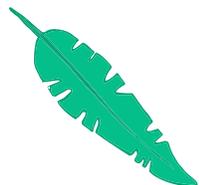




Herramientas para la acción climática



Herramientas para la acción climática

© Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
Panamá, República de Panamá, 2020

Autoras: Sara Cognuck González y Emilia Numer

Asesoría técnica: Adrián Martínez

Coordinación: Hanoch Barlevi, Especialista Regional en Cambio Climático y Reducción de Riesgos de Desastres, UNICEF para América Latina y el Caribe

Diseño e ilustraciones: Matías Daviron

Se permite la reproducción total del contenido de este documento solamente para fines de investigación, abogacía y educación; siempre y cuando, no sean alterados y se asignen los créditos correspondientes (UNICEF). Esta publicación no puede ser reproducida para otros fines sin previa autorización por escrito de UNICEF. Las solicitudes de permiso deben ser dirigidas a la Unidad de Comunicación, comlac@unicef.org.

Los contenidos del presente documento no representan necesariamente la política oficial ni los puntos de vista de UNICEF. Cualquier referencia a un sitio web distinto al de UNICEF, no implica que UNICEF garantice la exactitud de la información contenida en el mismo ni que esté de acuerdo con las opiniones expresadas en él.

Oficina Regional para América Latina y el Caribe

Calle Alberto Tejada, edificio 102, Ciudad del Saber

Panamá, República de Panamá

Apartado postal: 0843-03045

Teléfono: +507 301 7400

www.unicef.org/lac

Twitter: [@uniceflac](https://twitter.com/uniceflac)

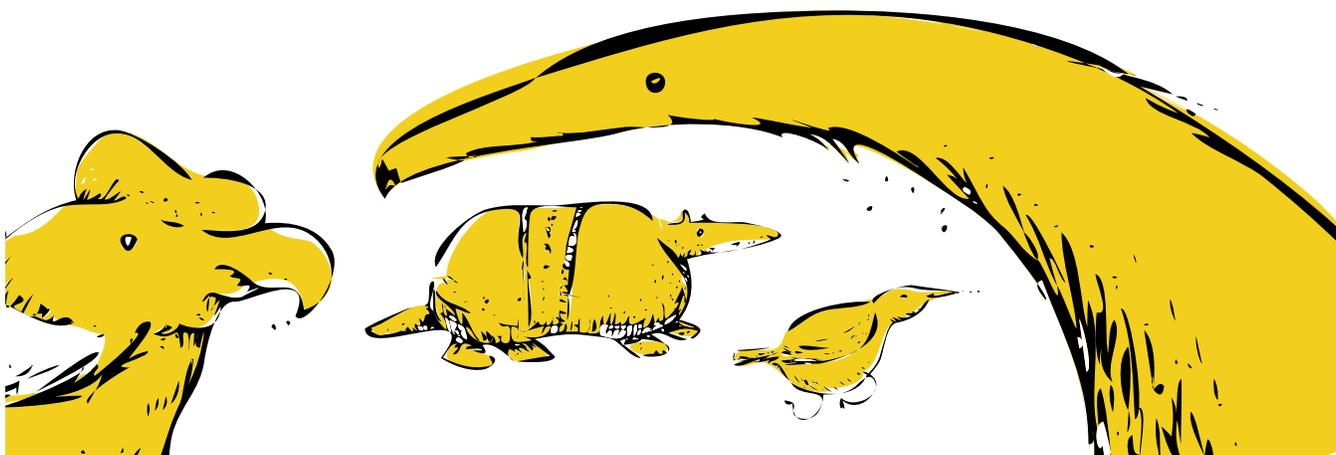
Facebook: [/uniceflac](https://www.facebook.com/uniceflac)



Herramientas para la acción climática

Una guía para comprender las herramientas claves que permiten avanzar en el cumplimiento de los objetivos para la acción climática global y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluye el Acuerdo de París, las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional y otras herramientas.

unicef  para cada niño



Presentación

“Las y los jóvenes somos agentes de cambio en los diferentes ámbitos de la sociedad. En la **acción climática** no nos hemos quedado atrás: cada vez se escuchan más nuestras voces y estamos exigiendo **participación plena**. Nuestra participación es también un derecho que debe prevalecer en la construcción de políticas públicas”.

El **Paquete de Herramientas para Jóvenes Activistas por el Clima de América Latina y el Caribe**, fue creado por jóvenes que, como tú, estamos preocupados por la situación de nuestro planeta y, como activistas, nos hemos enfrentado a muchos desafíos en el momento de incidir y actuar.

Nuestro objetivo es compartirti información clara, concisa y en un lenguaje sencillo para comprender el rumbo de la acción climática mundial, regional y nacional, con el propósito de prepararte para una **participación plena e informada**.

Los cuadernillos son complementarios, puedes leerlos de manera progresiva e ir profundizando tu conocimiento en cada uno de los temas. También puedes consultarlos de manera independiente según tus necesidades.

Aquí te los presentamos:

Herramientas para la acción climática: incluye las herramientas claves para avanzar en el cumplimiento de los objetivos para la acción climática global y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluyendo el Acuerdo de París, las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional y más.

¿Qué es la gobernanza climática?: detalla la gobernanza climática y el proceso de toma de decisiones a nivel nacional e internacional, e incluye la Convención Marco para el Cambio Climático, su funcionamiento y los mecanismos de participación.

¡Prepárate para actuar! consejos prácticos y experiencias de otros y otras activistas que te ayudarán a desarrollar las habilidades que necesitas para participar e influenciar la agenda climática.

Acuerdo de París para jóvenes: incluye detalles del acuerdo, su importancia y todos sus artículos en un lenguaje sencillo.

Acuerdo de Escazú para jóvenes: incluye información esencial sobre el acuerdo, su importancia y sus artículos en un lenguaje sencillo.

Glosario climático para jóvenes: conceptos y definiciones importantes que tienes que conocer si eres un activista climático.

Este cuadernillo utiliza los términos jóvenes y juventud para referirse a adolescentes y jóvenes de entre 15 y 24 años.

0 a 17

10 a 19

15 a 24

10 a 24

Reconocimientos

El paquete de herramientas fue escrito por Sara Cognuck González, una joven activista climática de Costa Rica, y por Emilia Numer, consultora de UNICEF, con asesoramiento técnico de Adrián Martínez y Hanoch Barlevi. Todo el contenido fue cocreado con jóvenes activistas climáticos de 15 países de América Latina y el Caribe.

Agradecemos especialmente a Carolina Guerra (Red de Jóvenes ante el Cambio Climático), Juan José Martín (Cverde), Soraya Zorzal y Valery Salas (YOUNGO), jóvenes activistas que se entusiasmaron con el proyecto y estuvieron siempre disponibles para hacer aportes constructivos para mejorar los cuadernillos.

Agradecemos también a los y las jóvenes que revisaron, editaron e hicieron aportes, y aquellos que participaron del proceso de consultas: Ana Quesada (SDSN Youth México), Bárbara Neira (USM Cero Residuo), Benjamín Carvajal (UNO.CINCO), Camila González (Fridays For Future México), Carmen Monges (WWF), Christian Flores (Plataforma Boliviana de Acción frente al Cambio Climático), Claudia Taboada (YOUNGO), Daniel Villamar (Fridays For Future Ecuador), Danielle Howell (Local Disaster Management office), Eleanore Henderson (YOUNGO), Elmer Gómez (Asociación Civil Paz Joven), Esperanza de la Cruz (CONCAUSA), Gabriel Cuestas (Plataforma Iberoamericana de Jóvenes Indígenas), Heber Olivahn (YOUNGO), Heeta Lakhani (YOUNGO), Isabel Amorín (Red Centroamericana de Jóvenes por el Agua), Jessica Vega (Red de Jóvenes Indígenas de

América Latina y el Caribe), Judith Pereira (Fridays For Future Costa Rica), Kantuta Conde (Red de Jóvenes Indígenas de América Latina y el Caribe), Kyara Cascante (Campeona del Acuerdo de Escazú), Manuel Vásquez (Movimiento Ecológico Estudiantil), Marie Claire Graf (YOUNGO), Marlene Sánchez (Plataforma Boliviana de Acción Frente al Cambio Climático), Mayte Molina (Red de Jóvenes por el Agua Centroamérica), Montserrat Fonseca (Educación Ambiental Mundial), Noemy González (Jóvenes Unidos por Centroamérica), Rafael Cortés, Raquel Sagot (Red de Juventudes y Cambio Climático), Rogelio Rosas (SDSN Youth México), Rosario Garavito (The Millennial Movement), Samia Benalcázar (Unión Estudiantil - Tandari), Sofía Abril (The Last Chance), Sofía Hernández (Fridays For Future Costa Rica) e Yzamar Machaca Rodríguez (Consejo Juvenil por la Madre Tierra).

Y por último, agradecemos el apoyo del equipo de UNICEF: Amy Wickham, Alejandra Trossero, Constanza Solís, Fabio Friscia, Fabiola Rios Pool, Gladys Hauck, Manuel Moreno González y Marlene Coyure Tito por sus orientaciones y consejos para que el Paquete de Herramientas se hiciera realidad.



Índice

7	Siglas y acrónimos
8	Introducción
9	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
10	Acuerdo de París
17	Las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional
20	Estrategias de Largo Plazo
21	Acciones de Mitigación Apropriadas a cada País
22	Plan Nacional de Adaptación
23	Comunicaciones de Adaptación
24	Acción para el Empoderamiento Climático
26	Otras herramientas de la CMNUCC
27	Acuerdo de Escazú como herramienta regional para promover y proteger la acción climática
29	¡Actúa!: acciones concretas para promover el uso de las herramientas en tu país
32	Fuentes consultadas

Siglas y acrónimos

El uso de siglas y acrónimos en inglés es frecuente incluso cuando nos estamos comunicando en español. En otros casos, los acrónimos sí se usan en su versión en español. Aquí te compartimos la lista de acrónimos que encontrarás en este documento, con su versión en inglés y/o español y con sus significados en los dos idiomas.

ACE	Acción para el Empoderamiento Climático	Action for Climate Empowerment
CDN/NDC	Contribución Determinada a Nivel Nacional	Nationally Determined Contribution
CMNUCC/UNFCCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	United Nations Framework Convention on Climate Change
COP/COP	Conferencia de las Partes	Conference of the Parties
CP/RA/ CMA	Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París	Conference of the Parties serving as the Meeting of the Parties to the Paris Agreement
IBA/BUR	Informe Bienal de Actualización	Biennial Update Reports
IPCC	Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático	Intergovernmental Panel on Climate Change
MGCY	Grupo Principal de las Naciones Unidas para la Infancia y la Juventud	United Nations Major Group for Children and Youth
MRV/MRV	Esquema de Monitoreo, Reporte y Verificación	Measurement, Reporting and Verification
NAMA	Acciones de Mitigación Apropriadas a cada País	Nationally Appropriate Mitigation Actions
ODS /SDG	Objetivo de Desarrollo Sostenible	Sustainable Development Goal
PNA/NAP	Plan Nacional de Adaptación	National Adaptation Plan
YOUNGO	Constituyente de ONG de la juventud	Constituency of Youth NGOs

Introducción

Las herramientas para la acción climática son fundamentales porque permiten avanzar en el cumplimiento de los **objetivos para la acción climática global** establecidos en el Acuerdo de París, que están planteados en función de los siguientes ejes principales: **mitigación, adaptación y pérdidas y daños.**

Estos ejes sirven para generar lineamientos y políticas ambiciosas que construyan o fortalezcan las condiciones para desarrollar acciones climáticas a nivel local y nacional en los distintos sectores de la sociedad.



Empezamos presentando la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático y el Acuerdo de París.



Compartimos información acerca del **Acuerdo de Escazú**¹, un tratado pionero para garantizar la implementación plena y efectiva de los derechos de acceso y contribuir a la protección del ambiente y los derechos humanos en América Latina y el Caribe.



Profundizamos en otras herramientas vinculadas al Acuerdo y que enmarcan las acciones y planes de los países en sus esfuerzos para alcanzar las metas de la agenda climática global y los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**.



Por último, proponemos acciones concretas para que promuevas el uso de las herramientas en tu país.

Los ODS son el marco mundial para el desarrollo sostenible y establecen metas que pueden guiar a los países en la formulación e implementación de planes nacionales de desarrollo.



¹ Su nombre oficial es Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe, conocido habitualmente como "El Acuerdo de Escazú".



Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático o **CMNUCC** (UNFCCC, por sus siglas en inglés) es un acuerdo internacional del que forman parte 197 países. Su objetivo es estabilizar las concentraciones de gases de efecto invernadero a un nivel que impida interferencias peligrosas del ser humano en el sistema climático. De esta manera, los ecosistemas podrían adaptarse naturalmente al cambio climático².

Este acuerdo establece los mecanismos y entes básicos para el funcionamiento de los procesos de toma de decisiones en materia de clima a nivel internacional. Es la herramienta base para la gobernanza de la acción climática. Las decisiones que se toman a raíz de la CMNUCC orientan y definen las acciones climáticas que se implementan a nivel mundial, nacional y local mediante las herramientas para la acción climática que te mostramos en este cuadernillo.



© UNICEF/UNI270712/Urdaneta

² Naciones Unidas, 'Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático', ONU, <<https://unfccc.int/resource/docs/convkp/convsp.pdf>>, consultado el 29 de junio del 2020.

El Acuerdo de París

Con el propósito de reorientar los esfuerzos de reducción de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) y reducir el incremento de la temperatura promedio del planeta, la CMNUCC promovió el Acuerdo de París. Es un acuerdo internacional que compromete a los países a realizar acciones climáticas ambiciosas respecto a la mitigación, la adaptación y las pérdidas y los daños.



© UNICEF/UN0119987/Bradley

El Acuerdo de París (adoptado en 2015 en París, Francia) transformó el rumbo de la acción climática mundial. Logró unir a los países por una causa común: emprender esfuerzos ambiciosos para combatir el cambio climático, adaptarse a sus diversos efectos y asegurar el apoyo adecuado para los países en desarrollo³.

195 países han firmado el Acuerdo, que fue elaborado durante la Conferencia de las Partes (COP por sus siglas en inglés) número 21. La COP es parte de la CMNUCC

Más información en el cuadernillo *Gobernanza Climática*.

A los países que participan del Acuerdo o de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático se les llama Partes.



³ Naciones Unidas, '¿Qué es el Acuerdo de París?', ONU, <https://unfccc.int/es/process-and-meetings/the-paris-agreement/que-es-el-acuerdo-de-paris>, consultado el 10 de junio del 2020.

El Acuerdo:

- ▶ Es un instrumento clave para cumplir con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible ya que las respuestas y medidas relativas al cambio climático están estrechamente relacionadas con el acceso equitativo al desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza.
- ▶ Tiene como prioridad salvaguardar la seguridad alimentaria y acabar con el hambre.
- ▶ Reconoce la importancia de proteger todos los ecosistemas (incluidos los océanos) y la biodiversidad, reconocida por algunas culturas como “Madre Naturaleza”.



Existen dos entes principales que velan por la aplicación y el cumplimiento del Acuerdo:

El Acuerdo llama a los países a la acción para reducir las emisiones de gas de efecto invernadero y para mejorar la adaptación de la sociedad y los ecosistemas al cambio climático. Es importante saber que es voluntario, y que no existe penalización si los países no cumplen con los compromisos asumidos. **Es por eso que el rol de la sociedad civil es tan importante para vigilar su implementación a nivel nacional y local.**

- ▶ La Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París (CMA por sus siglas en inglés), que representa a los países que firmaron el Acuerdo: es el órgano supremo que supervisa la implementación del Acuerdo y toma las decisiones necesarias para promover su efectiva implementación.
- ▶ La Secretaría del Acuerdo, que es la Secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático: organiza las sesiones de las conferencias anuales, recibe los reportes de los países y les presta asistencia.



¿Por qué es importante el Acuerdo de París?

Por su ambición y objetivos

- ▶ Establece objetivos ambiciosos para la acción climática en los países.
- ▶ Promueve compromisos para que la temperatura promedio mundial en este siglo no incremente más de los 2°C, y propone esfuerzos adicionales para limitar el aumento a solo 1,5°C.
- ▶ Plantea aumentar la capacidad de adaptación de los países al cambio climático.
- ▶ Sienta las bases para una transformación hacia modelos de desarrollo bajos en emisiones y resilientes al clima.
- ▶ Aspira a conseguir un equilibrio entre las emisiones y las absorciones de gases de efecto invernadero.

Por su contenido

- ▶ Promueve medidas de **mitigación y adaptación** al cambio climático que incluyen, entre otras cosas: fortalecer la resiliencia, reducir la vulnerabilidad y aumentar y conservar las áreas naturales que tienen la capacidad de absorber gases de efecto invernadero para proteger los ecosistemas y a las personas.
- ▶ Promueve la **innovación y la transferencia tecnológica** para mejorar la resiliencia y brindar una respuesta eficaz a los impactos del cambio climático a mediano y largo plazo.
- ▶ Aborda los **daños y pérdidas** relacionados con los efectos negativos del cambio climático, a los que ya no es posible adaptarse, y reconoce la importancia de apoyar a los países que sufren esos efectos.
- ▶ Establece mecanismos para **la cooperación voluntaria entre países** facilitando la implementación de las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC, por sus siglas en inglés).



¡Atención! No es suficiente con un "equilibrio" entre emisiones y absorciones, necesitamos absorber mucho más de lo que emitimos para lograr compensar todos los años que llevamos emitiendo más que absorbiendo.



Mitigación: es la reducción de las fuentes de emisiones de gases de efecto invernadero o el aumento de los sumideros (es decir, de áreas naturales que absorben emisiones de gases de efecto invernadero).

Adaptación: es el proceso de ajuste de los sistemas naturales o humanos al clima real o esperado, o a sus efectos, que modera los efectos negativos o aprovecha las oportunidades de beneficio.

NDC: son los compromisos que cada país propone adoptar para abordar el cambio climático a nivel nacional considerando sus prioridades y capacidades.

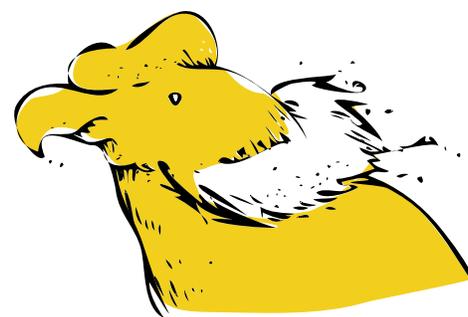


Por su llamado a la acción, colaboración y rendición de cuentas

- ▶ **Acción:** todas las medidas adoptadas deberán verse reflejadas en las **Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional**, que son las medidas que cada país decide adoptar para hacer frente al cambio climático. Las contribuciones deberán tener un alto nivel de ambición para lograr los objetivos del Acuerdo y adaptarse a la realidad de cada país, considerando sus prioridades y capacidades.
- ▶ **Colaboración:** propone medidas para que los países desarrollados ayuden a los países en desarrollo en su implementación, como la promoción de capacidades y el financiamiento para la ejecución de acciones.
- ▶ **Rendición de cuentas:** establece un **marco de transparencia** con una visión clara de la acción climática en cada país, su progreso y el apoyo prestado o recibido por los distintos países. Este marco de transparencia tiene flexibilidad para considerar a los países en desarrollo.



El Acuerdo es un llamado a los países para que realicen acciones ambiciosas y progresivas, permitiendo que la acción climática sea colaborativa. Además, considera de manera especial las capacidades de los países en desarrollo.



Por su relación con los derechos humanos

- ▶ El Acuerdo reconoce la importancia de proteger y respetar los derechos humanos, principalmente: el derecho a la salud, al desarrollo, a la igualdad de género, al empoderamiento de la mujer y la equidad intergeneracional, así como los derechos de los pueblos indígenas, de las comunidades locales, de las personas migrantes, de las personas con discapacidad, de las personas en situaciones vulnerables y de la niñez, en todas las acciones climáticas que se ejecuten.

Por la importancia de la participación ciudadana

- ▶ Si bien el Acuerdo de París establece metas ambiciosas, las acciones por parte de los países son voluntarias. **Es importantísimo que la sociedad civil, incluidos los y las jóvenes y adolescentes, ejerzan su derecho a participar y se involucren en la definición de los planes nacionales y las metas climáticas, exigiendo su cumplimiento.**
- ▶ Es importante crear distintos mecanismos que permitan integrar a los actores sociales. Entre los más importantes se encuentra YOUNGO (por sus siglas en inglés de **Youth+NGO**), que es la representación oficial de la niñez y la juventud en la CMNUCC, y el Grupo Principal de las Naciones Unidas para la Niñez y la Juventud (**MGCY**, por sus siglas en inglés). Existen además muchas otras organizaciones y redes fundadas por jóvenes y para jóvenes con el objetivo de participar e involucrarse en decisiones climáticas. Te aconsejamos investigar cuáles están presentes en tu país.



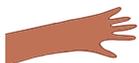
Herramientas para cumplir con el Acuerdo de París

Para cumplir los objetivos para la acción climática planteados a nivel mundial es imprescindible que sean integrados en los planes de acción de cada país. Una forma de hacerlo es a través de la formulación de lineamientos o políticas ambiciosas. Existen herramientas que los países utilizan para alinearse a las metas globales.

Estas herramientas son:



las **Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional** (su nombre en inglés es "Nationally Determined Contributions"),



las **Acciones de Mitigación Apropriadas a cada País** (su nombre en inglés es "Nationally Appropriate Mitigation Actions"),



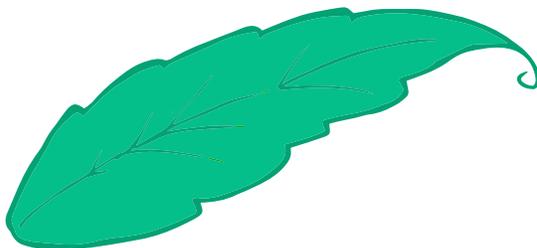
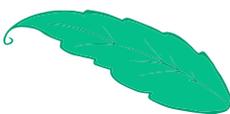
los **Planes Nacionales de Adaptación** (su nombre en inglés es "National Adaptation Plans"),



las **Estrategias a Largo Plazo** (su nombre en inglés es "Long-Term Strategies),



las **Comunicaciones de Adaptación** (su nombre en inglés es "Adaptation Communications").

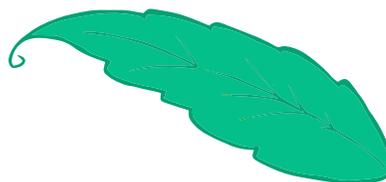


Existen una serie de enfoques muy importantes a tener en cuenta en el momento de planificar, reportar o actualizar alguna de las herramientas mencionadas.

A ti, como joven activista, estos enfoques pueden servirte como guía para participar en la elaboración de los planes o estrategias nacionales asegurándote de que tus propuestas se toman en consideración durante la elaboración o la revisión, de manera que puedas garantizar la máxima ambición posible.



Ocho enfoques que las herramientas deben considerar para aumentar la ambición



1

Enfoque de derechos humanos y derechos de la niñez: las acciones planteadas deben ir en función de la protección y el disfrute de los derechos humanos y especialmente de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Esta etapa única de desarrollo fisiológico y emocional los expone a riesgos mayores con consecuencias potencialmente de por vida. La niñez más vulnerable es la que enfrenta los mayores riesgos; los impactos relacionados con el clima amenazan su limitada capacidad para afrontar la adversidad y agravan aún más la inequidad.

Puedes visitar el sitio de UNICEF donde encontrarás más información sobre esto



2

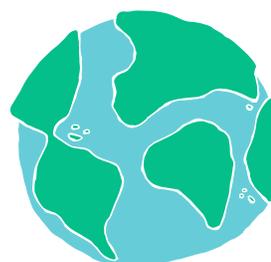
Enfoque de justicia climática: las acciones deben promover la equidad, reducir las desigualdades sociales y evitar que aumenten las vulnerabilidades al cambio climático. Se deben reconocer las afectaciones diferenciadas que existen ante el cambio climático, así como las responsabilidades y capacidades diferenciadas de las personas o países, partiendo del principio de que no todas las personas han contribuido de igual forma a la generación de emisiones de gases de efecto invernadero. Además, se deben evitar todas las formas de discriminación o los impactos que puedan ocasionar las acciones que se van a desarrollar en materia de acción climática.

3

Enfoque intergeneracional: la niñez es un grupo con una alta vulnerabilidad social ante los efectos del cambio climático, asociado a factores biológicos, de salud y socioeconómicos. Los niños, niñas y adolescentes vivirán más tiempo y les tocará soportar la peor parte del daño, los impactos y la inestabilidad ocasionados por el cambio climático. Los procesos de consulta en las distintas etapas de construcción e implementación de las herramientas para la acción climática deben contar con las perspectivas que existen entre las generaciones presentes y futuras, por eso se debe garantizar la inclusión y la participación de la niñez y la adolescencia.

4

Enfoque de género: las mujeres y las niñas son uno de los grupos más vulnerables a los efectos del cambio climático, que se asocia con la desigualdad socioeconómica que viven a nivel mundial. Las acciones deben promover una participación igualitaria y efectiva que permita que las mujeres contribuyan plenamente a la planificación, la formulación y la implementación de políticas y estrategias.



5

Enfoque holístico y multisectorial: para lograr la resiliencia climática baja en carbono, se debe abarcar el cambio climático como un eje transversal sobre los otros ejes, como la educación, la salud, la seguridad alimentaria, el agua y el saneamiento, la vivienda y la protección social.

7

Enfoque de transparencia y de acceso a la información pública: las herramientas para la acción climática deben tener mecanismos que permitan el seguimiento y la evaluación de las acciones, garanticen el intercambio de información y contemplen e implementen el acceso a la información pública.

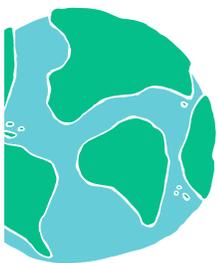
6

Empoderamiento de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes: es importante generar e implementar lineamientos que busquen integrar a la niñez, la adolescencia y la juventud en los procesos de toma de decisiones, así como promover su empoderamiento. Esto les permite aumentar su capacidad de respuesta y colaborar en la disminución de su vulnerabilidad. Además, los niños, niñas y adolescentes pueden asumir un rol activo en la acción climática local y mundial. Ejemplo de esto son las manifestaciones escolares por el clima. **Es importante garantizar el acceso a la información y fomentar las capacidades y el conocimiento para que ese rol pueda llegar a los distintos niveles de la Gobernanza Climática.**

8

Enfoque de participación ciudadana: el proceso de formulación, implementación y monitoreo de estas herramientas debe integrar la participación ciudadana, incluida la de niños, niñas y adolescentes para garantizar que se integren las perspectivas diversas que existen en torno a la acción climática. Se deben generar los mecanismos necesarios para que esto sea posible.

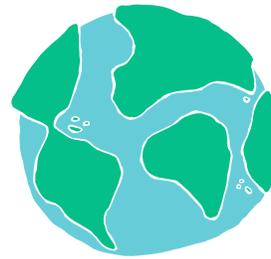
Para entender el concepto de Gobernanza Climática puedes ir al [Glosario para la acción climática](#)



Las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional

Las **Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional** (NDC, por sus siglas en inglés) nacen en 2013 con el **Llamado de Lima para la Acción Climática**, con el objetivo de que los países hicieran sus contribuciones de manera independiente para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Sirvieron como base para la creación del Acuerdo de París, que incluye las Contribuciones como herramientas para lograr los objetivos a nivel nacional.

El Llamado tuvo éxito: casi todos los países entregaron sus Contribuciones. Sin embargo, los aportes y la ambición de las Contribuciones de cada país fueron bajos con respecto a los objetivos climáticos mundiales.



¿Qué son las NDC?

Las Contribuciones Determinadas a nivel Nacional son los compromisos que asumen los países que ratificaron el Acuerdo de París para lograr las metas climáticas mundiales.

Cada país establece el nivel de ambición de su Contribución; es decir, el país decide las acciones climáticas de mitigación que va a implementar para:

- > mantener en 1,5°C el aumento de la temperatura mundial.
- > buscar el balance de cero emisiones entre reducción y fijación de carbono para el 2050.

Algunos puntos importantes:

- ▶ Cada país determina sus propias Contribuciones. El Acuerdo de París insta a que sean **ambiciosas y progresivas** (los países deben presentar nuevas Contribuciones cada cinco años).
- ▶ A partir del 2023, se realizará cada cinco años una evaluación global que permita revisar el progreso y generar recomendaciones.

Las NDC incluyen:

- ▶ Las acciones con las que los países se comprometen para hacer frente al cambio climático.
- ▶ Los objetivos de mitigación; es decir, las acciones para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero o para aumentar los sumideros (áreas naturales que capturan los gases de efecto invernadero).
- ▶ Las medidas de fortalecimiento para la implementación de las Contribuciones.
- ▶ Acciones para la transparencia, como el monitoreo, el reporte y la verificación de las acciones.



De manera opcional, los países pueden integrar los objetivos para la adaptación y el abordaje de las pérdidas y los daños por los efectos negativos del cambio climático.

Además, pueden cubrir la transferencia de tecnologías y la creación de capacidades para la adaptación y la mitigación.

Elaboración y actualización de las NDC

La mayoría de países de la Convención (186 países) entregaron sus primeras Contribuciones, pero los procesos de construcción se dieron sin mucha participación de la sociedad civil. En el 2020 comenzó la primera etapa de actualización y entrega de las segundas Contribuciones, que coincidió con la crisis de la COVID-19. Por ello, en distintos países han optado por la participación virtual para los procesos de consulta dirigidos a actualizar las nuevas Contribuciones.



El proceso de actualización se realiza cada cinco años. Es importante conocer cuándo se realizará la próxima actualización de las Contribuciones en tu país, porque es una gran oportunidad para influir y participar en la formulación de las acciones nacionales.



© UNICEF/UNI205407/Noorani

Línea de tiempo de las Contribuciones

2020
Actualización y entrega de los segundos NDCs

2023
Primera revisión global de los NDCs

2025
Actualización y entrega de los terceros NDCs

2028
Segunda revisión global de los NDCs

2030
Actualización y entrega de los cuartos NDCs

El proceso para actualizar las Contribuciones depende de cada país. Aquí mencionamos algunos pasos generales que los países pueden seguir:

- ▶ Analizar los avances que se generaron con la Contribución anterior.
- ▶ Establecer una nueva meta con mayor ambición y con un plazo mayor al actual o reforzar la meta actual.
- ▶ Realizar un nuevo análisis sobre las opciones de acciones de mitigación, sus posibles impactos y el costo-beneficio de cada opción.
- ▶ Formular nuevas acciones o reforzar las acciones de la Contribución anterior a través de equipos de trabajo que involucren a los distintos sectores de un país. En este punto es importante considerar a otros sectores que no se contemplaron antes.
- ▶ Desarrollar sistemas de transparencia más sólidos.

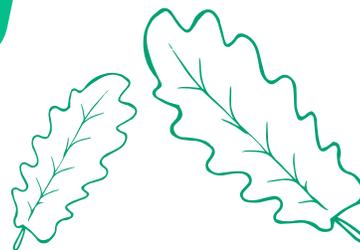
Una vez que se preparan las Contribuciones, cada país las debe presentar a la secretaría de la CMNUCC e inscribirlas en un [registro](#) público de Contribuciones. Las Contribuciones deben ser sucesivas, con períodos de cada cinco años y deben presentar mayor ambición de forma progresiva.

Para la implementación de una Contribución, es necesario promover los procesos y las estructuras institucionales adecuadas para impulsar y coordinar la acción climática. Además, es importante monitorear la implementación para entender qué medidas funcionan mejor y por qué. También se deben aplicar las lecciones aprendidas.



Estrategias de Largo Plazo

Las Estrategias de Largo Plazo proporcionan seguridad a la planificación de un país para implementar el Acuerdo de París a largo plazo. Sirven como hoja de ruta para las futuras Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional que deben ser cada vez más ambiciosas. Además, mejora las condiciones para la implementación de las Acciones de Mitigación Apropriadas a cada País.



Por lo general, las Estrategias de Largo Plazo incluyen:

- Las medidas de transformación a largo plazo enfocadas en procesos de inversión, diseño, planificación y generación de políticas públicas.
- El nivel de ambición que se espera para que el país avance en la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

¿Qué son?

Son estrategias que desarrollan los países para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en el largo plazo. Están orientadas hacia mediados de siglo, establecen los lineamientos para las futuras inversiones que se puedan desarrollar y proporcionan marcos favorables de políticas públicas. Además, la Estrategia de Largo Plazo ayuda al país a alinear los objetivos de desarrollo nacional con los objetivos del Acuerdo de París, que son también una Estrategia de Largo Plazo, pero a escala mundial.

¿Por qué es importante una Estrategia de Largo Plazo?

Es importante porque puede respaldar la implementación de políticas a largo plazo que consideren la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y las vías de desarrollo, trazando un camino hacia el desarrollo sostenible, la resiliencia y la limitación del aumento de la temperatura a 1,5°C. Las Estrategias deberían abarcar todos los sectores económicos e incluir plazos claros para eliminar de forma gradual los combustibles fósiles. Además, sientan una base sólida para exigir acciones coherentes a las autoridades competentes.



© UNICEF/UN0342041/Moreno Gonzalez

Acciones de Mitigación Apropriadas a cada País

Las **Acciones de Mitigación Apropriadas a cada País** (NAMA, por sus siglas en inglés) no aparecen mencionadas de forma explícita en el Acuerdo de París. Sin embargo, se consideran herramientas de planificación voluntaria que contribuyen a alcanzar los objetivos de dicho Acuerdo para limitar el aumento de la temperatura mundial. Pueden contarse como acciones de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero que se desarrollan localmente, y que generan posibles objetivos que podrían incorporarse en las Contribuciones.

Las NAMA se componen de dos elementos principales:

- **Actividades generales:** una serie de acciones específicas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Además, incluyen la financiación, la transferencia de tecnología y el desarrollo de capacidades.
- **Esquema de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV):** consiste en una serie de actividades destinadas a medir, reportar y verificar la efectividad de las acciones propuestas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

La implementación puede variar según el tipo de financiamiento. Existen dos tipos: la NAMA Apoyada, que recibe apoyo de la cooperación internacional, la banca multilateral y bilateral y el sector privado; y la NAMA Unilateral, que es la que tiene solo financiamiento nacional.

¿Qué son?

Son las acciones que reducen las emisiones de gases de efecto invernadero en los países. Las NAMA funcionan como un paraguas que agrupa las iniciativas de mitigación que se generan a nivel local. Tienen como objetivo generar una transformación de la economía de un sector o un país, por ejemplo del sector agrícola. Los países pueden apoyarse en la tecnología, el financiamiento internacional y el desarrollo de las capacidades para poder desarrollar estas acciones.



Plan Nacional de Adaptación

Los Planes Nacionales de Adaptación (NAP, por sus siglas en inglés) fueron decisivos en el debate sobre la inclusión del concepto de adaptación en el Acuerdo de París, donde se planteó una meta de adaptación global. El Acuerdo de París dicta las metas y especifica las obligaciones de los países con respecto a la adaptación y establece que los países deberán adoptar, formular y ejecutar los NAP.

Por lo general, un NAP incluye:

- ▶ Los lineamientos necesarios para desarrollar el conocimiento que justifique la toma de decisiones sobre adaptación a nivel nacional.
- ▶ La generación de capacidades que faciliten el desarrollo de las acciones necesarias para la adaptación en el país.

La estructura y la forma de estos planes varían en función del país, y pueden incluir planes sectoriales, por ejemplo del sector de la biodiversidad o el de la pesca. Al igual que cualquier proceso de planificación, el proceso para diseñar el Plan Nacional de Adaptación tendrá resultados variables, incluyendo planes, programas y políticas nacionales de adaptación.

Durante todo el proceso de construcción e implementación de los NAP se debe dar la participación directa e indirecta de los grupos o personas con mayor vulnerabilidad para garantizar la inclusión de medidas especiales que promuevan la resiliencia de estas personas o grupos.

¿Cuál es la relación del Plan Nacional de Adaptación y las pérdidas y daños?

A pesar de que las medidas de adaptación de los NAP se implementen de forma correcta, siempre existe un riesgo residual. Es decir, no siempre se puede generar una adaptación completa a los efectos adversos del cambio climático. **Los impactos ocasionados por los efectos adversos del cambio climático a los que las personas no han logrado hacer frente o adaptarse pueden generar pérdidas o daños, como la pérdida de la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas, pérdida de ingresos y daños a la infraestructura.**

¿Qué son?

Una herramienta de planificación que tiene como objetivos:

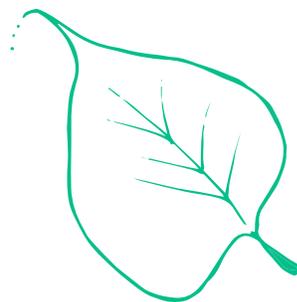
- ▶ **Reducir la vulnerabilidad a los impactos negativos del cambio climático** mejorando la capacidad de adaptación y la resiliencia.
- ▶ **Facilitar la integración de la adaptación al cambio climático** en las políticas, programas y actividades relevantes.

Un Plan Nacional de Adaptación debe ser transparente, sensible a cuestiones de género, participativo, basado en el enfoque de derechos humanos, en el conocimiento científico y comunitario, así como en los ecosistemas. Debe considerar especialmente a los grupos o personas con mayor vulnerabilidad a los efectos negativos del cambio climático.

Comunicaciones de Adaptación

Es importante realizar un seguimiento de las distintas áreas que incluye el Acuerdo de París a fin de lograr una implementación satisfactoria. Para alcanzar el objetivo mundial de adaptación se han de establecer las Comunicaciones de Adaptación que cada país debe registrar ante la Secretaría de la Convención.

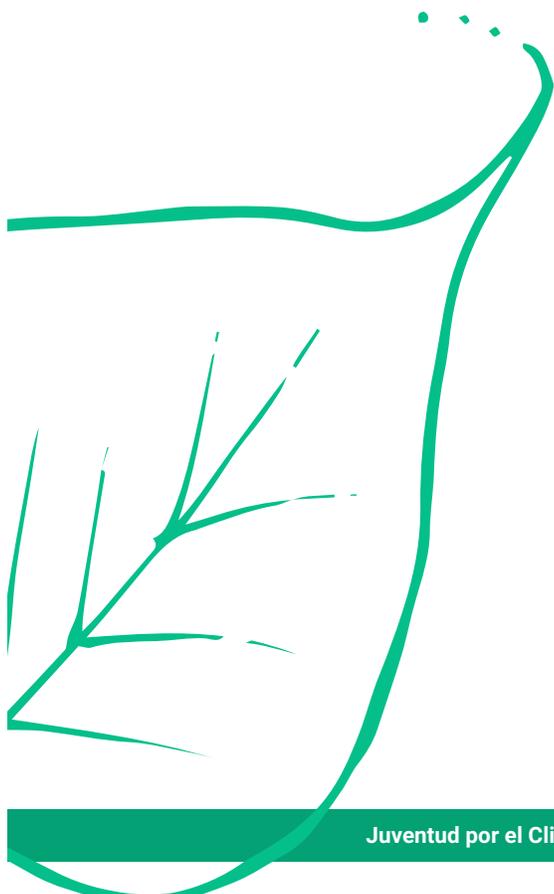
Las comunicaciones también sirven para alentar las buenas prácticas en la adaptación nacional y la planificación.



¿Qué deben incluir?

El Acuerdo de París no es específico sobre el contenido y la forma en que se deberán presentar las Comunicaciones de Adaptación. Sin embargo, existen distintas opiniones sobre lo que deberían incluir:

- Destacar cómo las acciones de adaptación fortalecerán la resiliencia de las comunidades locales y los ecosistemas.
- Incluir información sobre la participación de las distintas partes interesadas en la planificación y la implementación de acciones de adaptación.
- Proporcionar información transparente sobre la disponibilidad de recursos para las acciones de adaptación, la asignación de fondos y las necesidades de actividades de adaptación a nivel nacional y local.
- Proporcionar información sobre políticas nacionales y locales relevantes que promuevan la adaptación y resistencia al cambio climático.
- Reflejar el ciclo de revisión de las acciones climáticas del país y presentar propuestas y contribuciones nuevas o revisadas. Es decir, podría ser parte del ciclo de las NDC.
- Incluir información que permita evaluar el progreso de los Inventarios Globales.

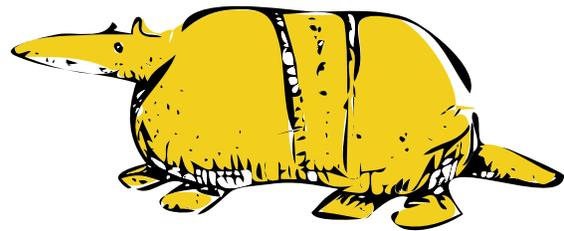


Acción para el Empoderamiento Climático

La **Acción para el Empoderamiento Climático** (ACE, por sus siglas en inglés) es una herramienta que funciona como enfoque transversal para las otras herramientas descritas en este cuadernillo. La ACE nace como parte de los esfuerzos para cumplir con el artículo 6 de la CMNUCC, y actualmente también para cumplir con el artículo 12 del Acuerdo de París. Es parte de los acuerdos internacionales que los países del Acuerdo de París deben promover. Reconoce su importancia para mejorar la acción mundial ante el cambio climático.

Ver detalles en la versión para jóvenes del Acuerdo de París

Existen puntos focales por cada país que deben dar seguimiento a este compromiso y tienen que brindar reportes de comunicaciones sobre el avance. Los países deben generar estrategias que permitan aplicar los componentes de la ACE.



¿Cuáles son los componentes de la ACE?

- 1 Educación:** mediante la educación se entienden las causas y posibles abordajes del cambio climático. Además, también se promueven capacidades que permitan a los niños, niñas y adolescentes poder responder y decidir ante los impactos negativos del cambio climático.
- 2 Formación:** se deben fomentar las capacidades para generar acciones que apoyen la transformación hacia nuevos modelos de economía, así como sociedades sostenibles y resilientes ante los efectos adversos del cambio climático.
- 3 Sensibilización social:** la lucha climática debería ser algo común entre todas las personas y grupos, ya que eso permitiría obtener mejores políticas y acciones climáticas, por lo que es necesaria la sensibilización social. Esto, a su vez, puede dar paso a las transformaciones sociales que deben acompañar a la acción por el clima.

4 Participación pública: se debe garantizar el derecho a la participación pública, de manera que las personas, incluyendo la niñez y adolescencia, puedan tener voz en las decisiones que les afectan. Además, el derecho a la participación permite que los y las jóvenes, adolescentes y la niñez puedan exigir acciones como respuesta a los impactos negativos por el cambio climático.

5 Acceso público a la información: también se debe garantizar el derecho de acceso a la información, para que las personas, incluyendo la niñez y adolescencia, puedan tener conocimiento sobre los impactos que pueden vivir y las posibles afectaciones que generan algunas acciones a raíz del cambio climático.

6 Cooperación internacional: todos los países se pueden beneficiar del intercambio de experiencias, conocimientos y acciones exitosas, así como del reforzamiento de las capacidades institucionales y el acceso a financiamiento, que funcionan para que la acción climática sea más fuerte.



© UNICEF/UN0341603/Laet

Otras herramientas de la CMNUCC

Existen otras herramientas de la CMNUCC que se pueden usar como apoyo a la implementación y el cumplimiento del Acuerdo de París. Una de estas herramientas son las **Comunicaciones Nacionales**, donde los países reportan periódicamente sobre los inventarios de gases de efecto invernadero y otros detalles de la implementación de acciones climáticas. Los países deben enviar a la CMNUCC su Comunicación Nacional cada cuatro años.



También, cada dos años, los países deben enviar una actualización de la Comunicación Nacional que recibe el nombre de **Informe Bianual de Actualización** (BUR, por sus siglas en inglés). Los países reportan sus actualizaciones de sus circunstancias nacionales y los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero. También incluyen los avances en las medidas de mitigación, las necesidades existentes en materia de financiamiento, el acceso a tecnología y el fortalecimiento de capacidades.

También existen los reportes del **Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático** (IPCC), que es el principal ente científico internacional que funciona para la evaluación del cambio climático. El IPCC genera tres reportes que contienen información científica y análisis de personas expertas de todo el mundo. Los reportes son productos de los distintos grupos de trabajo:

- Bases físicas del cambio climático.
- Impactos, adaptación y vulnerabilidad al cambio climático.
- Mitigación del cambio climático.



Acuerdo de Escazú como herramienta regional para promover y proteger la acción climática

El Acuerdo de Escazú es una herramienta pionera en cuanto a la defensa de los **derechos de acceso y la contribución a la protección ambiental**, y reflejan la ambición, las prioridades y las particularidades de la región. A fin de que las herramientas para la acción climática sean ambiciosas y tengan éxito, deberían incluir la participación pública. El Acuerdo de Escazú aspira a proteger el derecho a la participación en la toma de decisiones sobre temas ambientales y de cambio climático.

El Acuerdo establece el compromiso de incluir a quienes tradicionalmente han sido excluidos, marginados o no han estado suficientemente representados en los espacios de toma de decisiones respecto a temas ambientales. También establece la protección de los derechos humanos de las personas defensoras del medio ambiente, medida que refleja los desafíos a los que se enfrentan en América Latina y el Caribe.

El Acuerdo está basado en el principio número 10 de la Declaración de Río, que es el producto de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible (1992), que indica **la importancia de que la ciudadanía cuente con acceso a información, a la participación y a la justicia en cuestiones ambientales**.

El Acuerdo fue adoptado en Escazú, Costa Rica, en el 2018, luego de dos años de preparación y negociaciones entre los países de América Latina y el Caribe. Se necesita que 11 países lo ratifiquen para que esté vigente.

Hasta noviembre de 2020 el Acuerdo fue firmado por:

Antigua y Barbuda, Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Dominica, Ecuador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, San Vicente y las Granadinas, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía y Uruguay.

Y ratificado por: Antigua y Barbuda, Argentina, Bolivia, Ecuador, Guyana, México, Nicaragua, Panamá, San Vicente y las Granadinas, San Cristóbal y Nieves y Uruguay.



¿Por qué es importante?

Por sus objetivos

El Acuerdo es importante porque promueve que todas las personas podamos:

- ▶ Tener acceso a la información sobre el estado del medio ambiente y sobre los proyectos que pueden afectar al medio ambiente.
- ▶ Ser consultadas y participar en los procesos de toma de decisiones ambientales.
- ▶ Acudir a la justicia para pedir reparaciones si se daña el medio ambiente o si se excluye a las personas de los procesos de toma de decisiones ambientales.
- ▶ Gozar del derecho a un medio ambiente sano y al desarrollo sostenible, con un enfoque intergeneracional.
- ▶ Crear y fortalecer el desarrollo de las capacidades y la cooperación.

Por la promoción de cooperación y la transparencia

- ▶ El Acuerdo aspira a que los países de la región cuenten con el mismo nivel de protección, garantía y promoción de los derechos de acceso (información, participación y justicia).
- ▶ Establece medidas para la cooperación y el fortalecimiento de capacidades entre países.
- ▶ Constituye un avance en la transparencia en asuntos ambientales y en la rendición de cuentas a nivel país.
- ▶ Cuenta con un marco de principios que trazarán el rumbo de cada país.
- ▶ Promueve la participación de los distintos sectores de la sociedad.

Por su contenido

- ▶ Establece una relación entre los derechos humanos y la protección del medio ambiente y promueve la defensa de los derechos de las personas defensoras del ambiente y el respeto por los derechos de los pueblos indígenas y comunidades locales.
- ▶ Establece medidas específicas a favor de las personas y grupos en situación de vulnerabilidad.
- ▶ Promueve que los países generen nuevos mecanismos, sistemas de información actualizados, procedimientos y reformas en el marco normativo para garantizar los derechos de acceso (información, participación y justicia).

Por la importancia que le otorga a la sociedad civil

- ▶ El Acuerdo ha sido creado por y para las personas: la sociedad civil fue la encargada de promover la creación del Acuerdo y su ratificación por los distintos países. Es necesario que todas las personas, incluidos las y los jóvenes y adolescentes, se involucren y participen para lograr que el Acuerdo se ratifique ampliamente y se implemente en cada país. Para ello, se deben crear distintos mecanismos que permitan integrar a los actores sociales, como es el caso del [Mecanismo Público Regional](#).



¡Actúa!: acciones concretas para promover el uso de las herramientas en tu país

Es importante que sepas que puedes influenciar los procesos de formulación e implementación de las herramientas. Esto se puede hacer a través de los mecanismos existentes de consultas y participación. Si estos procesos no existen en tu país, es un buen momento para crearlos o incidir para que tu país cuente con procesos de consulta inclusivos.



Aquí te presentamos una serie de acciones concretas que puedes emprender según cada herramienta.

1 CMNUCC

- Puedes sumarte a otras organizaciones de jóvenes que participen en la CMNUCC para trabajar en conjunto en este espacio, como, por ejemplo, la representación de jóvenes YOUNGO, la de organizaciones ambientales ENGO, la de pueblos indígenas IPO, o la de mujeres y género.

2 Acuerdo de París

- Puedes aprender más sobre este Acuerdo en el cuadernillo "Acuerdo de París para jóvenes". Es importante que conozcas el Acuerdo para trabajar en sus objetivos y compromisos.

3 NDC

- Abogar por crear mecanismos para involucrar a los adolescentes y jóvenes en los procesos de formulación, implementación y actualización de los NDC.
- Participar en los procesos del NDC para involucrar tu perspectiva, conocimiento y experiencia en los temas relacionados con el cambio climático.
- Realizar consultas juveniles sobre los NDC para llevar sugerencias, aportes y puntos de mejora a los responsables de la toma de decisiones para aumentar la ambición.
- Realizar un seguimiento de los resultados de las partes del proceso del NDC, de manera que se puedan identificar aspectos de mejora en los que podemos ayudar.

4 Estrategias de Largo Plazo

- Abogar por integrar a la juventud como un elemento de la Estrategia de Largo Plazo.
- Participar en el proceso de construcción, implementación y seguimiento de la Estrategia de Largo Plazo, buscando que esta sea realmente ambiciosa.
- Capacitar a las generaciones futuras (adolescentes y niñez) sobre los temas de incidencia climática de la juventud para que las lecciones aprendidas pasen de generación en generación y se dé una mejora continua en el movimiento.

5 NAMA

- Abogar por crear mecanismos para involucrar a los adolescentes y jóvenes en los procesos de formulación, implementación y seguimiento de las NAMA.
- Participar en la construcción de la NAMA del sector del que formas parte.
- Difundir y comunicar información simplificada de las NAMA para llamar la atención de más jóvenes y dar seguimiento a su implementación.
- Generar conciencia sobre la importancia de las NAMA.

6 Comunicaciones de adaptación

- Los y las jóvenes son uno de los grupos vulnerables ante el cambio climático, por eso es necesario trabajar en su adaptación y resiliencia. Una forma de hacerlo es integrándolos como elemento del NAP.
- Difundir y comunicar información simplificada de las NAP para llamar la atención de más jóvenes y dar seguimiento a su implementación.
- Generar conciencia sobre la importancia de las NAP.

7 NAP

- Realizar el seguimiento de las comunicaciones de adaptación y así saber en qué aspectos debe mejorar el país.
- Involucrar a más jóvenes y compartir lo aprendido. Con esta información, tu incidencia para mejorar las medidas de adaptación estará basada en datos.

8 ACE

- Abogar para que en tu país exista una estrategia para la Acción del Empoderamiento Climático.
- En caso de que ya exista, informarte para identificar cuál es el enfoque con el que se trabaja en tu país.
- Movilizar socios para apoyar los movimientos de adolescentes y jóvenes que se han visibilizado, como una lucha ante el cambio climático.
- Organizar o unirse a una campaña de sensibilización que permita crear conciencia pública y sensibilizar sobre el cambio climático, sus efectos y la acción que los y las jóvenes pueden realizar para mitigar los posibles impactos.
- Generar espacios de capacitación y educación en temas relacionados con el cambio climático.
- Para que los y las adolescentes y jóvenes puedan tomar decisiones y realizar acciones informadas.
- Garantizar el derecho de acceso a la información mediante bases de datos accesibles para personas jóvenes y campañas de información.
- Contactar con el punto focal de ACE en tu país para organizar reuniones, charlas o eventos para informar a más jóvenes.
- Exigir que el contacto de ACE esté actualizado en las plataformas oficiales.
- Durante las COP puedes participar en los Diálogos de ACE y expresar tus comentarios y perspectivas.



9 Otras herramientas de la CMNUCC

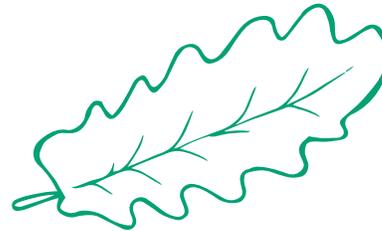
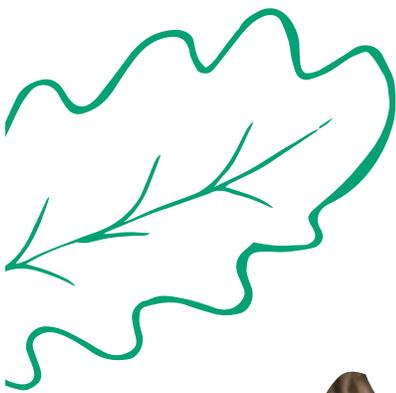
- Puedes dar seguimiento a los reportes que tu país realiza en materia climática.
- Leer los reportes nos permite tener información para trabajar en acción climática en nuestra comunidad y país.
- Compartir información en tus redes sociales.



Recuerda que las y los jóvenes somos agentes transformadores y que podemos ayudar en la construcción de un nuevo tipo de desarrollo.

10 Acuerdo de Escazú

- Puedes incidir para que tu país ratifique el Acuerdo de Escazú.
- Si tu país ratificó el Acuerdo de Escazú, puedes exigir la creación o reforma de normativas y políticas públicas, así como de mecanismos para su cumplimiento a nivel país.
- Puedes unirse a la Red de Escazú en tu país para incidir respecto a los temas del Acuerdo.
- Puedes incorporar los elementos del Acuerdo de Escazú dentro de tus acciones climáticas.
- Puedes exigir que se tomen las medidas adecuadas y efectivas para proteger y garantizar los derechos de las personas defensoras de los derechos humanos en asuntos ambientales.



© UNICEF/UN0341608/Pinheiro



Fuentes consultadas

ACT Alliance, 'Hacia la implementación ambiciosa del Acuerdo de París', ACT Alliance, 2018, <www.preventionweb.net/files/submissions/59502_spanishndctoolkitnationaladvocacy.pdf>, consultado el 16 de abril de 2020.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 'Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe', CEPAL, Santiago, 2018, <https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43595/1/S1800429_es.pdf>, consultado el 20 de mayo de 2020.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 'Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe', CEPAL, Santiago, <www.cepal.org/es/acuerdodeescazu>, consultado el 25 de mayo de 2020.

Comisión Europea, 'La Acción para el Empoderamiento Climático y su potencial transformador en América Latina', CE, Bruselas, 2020 <www.fiiapp.org/wp-content/uploads/2020/03/Estudio_Tematico_Euroclima.pdf>, consultado el 01 de junio de 2020.

Cordero, Claudia, 'Sesión de capacitación 1: Planificación e implementación de la Adaptación' presentada en el VI Taller del Grupo Regional de América Latina y el Caribe: "Monitoreo y Evaluación de la Adaptación al Cambio Climático a la luz del Marco Reforzado de Transparencia, Cartagena de Indias, 16-19 de Julio 2019, <https://euroclimaplus.org/images/Gobernanza/taller-PDF/ultimos/CC_Sesion-capacit-1_Planif-e-Impl-Adapt_Dia-2.pdf>, consultado el 8 de junio de 2020

Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit, 'Próximos pasos en el marco del Acuerdo de París y el Paquete de medidas de Katowice sobre el clima', GIZ, Eschborn, Alemania, 2019, <www.transparency-partnership.net/system/files/document/191204_paris_abkommen_layout_paper3-1_ES_rz_01_print.pdf>, consultado el 18 de abril de 2020.

Lütken, S., et al., 'Guidance for NAMA Design: Building on country experiences', United Nations, Framework Convention on Climate Change, UNEP, UNDP, 2013, <[https://unfccc.int/files/cooperation_support/nama/application/pdf/guidance_for_nama_design_\(2013\)_final.pdf](https://unfccc.int/files/cooperation_support/nama/application/pdf/guidance_for_nama_design_(2013)_final.pdf)>, consultado el 9 de Junio de 2020.

Naciones Unidas, 'Acuerdo de París', ONU, París, 2015, <<https://unfccc.int/resource/docs/2015/cop21/spa/l09s.pdf>>, consultado el 13 de abril de 2020.

Naciones Unidas, 'Planes Nacionales de Adaptación: Directrices técnicas para el proceso del plan nacional de adaptación', ONU, 2012, <https://unfccc.int/files/adaptation/application/pdf/21209_unfccc_nap_es_lr_v1.pdf>, consultado el 14 de junio de 2020.



Rodríguez, Sebastian, 'Un artículo del Acuerdo de París está causando caos en las negociaciones climáticas de la ONU', Ojo al Clima, 2019, <<https://ojoalclima.com/un-articulo-del-acuerdo-de-paris-esta-causando-caos-en-las-negociaciones-de-la-onu/>>, consultado el 15 de mayo de 2020.

Ryfisch, David Jannis Joachim., et al., 'Información y Guía sobre NAMAs - Habilitando la implementación de NDC a través de NAMAs', ONU, Copenhague, 2017, <https://backend.orbit.dtu.dk/ws/portalfiles/portal/152592016/NAMA_Guidebook_Spanish_Web_1_.pdf>, consultado el 8 de junio de 2020.

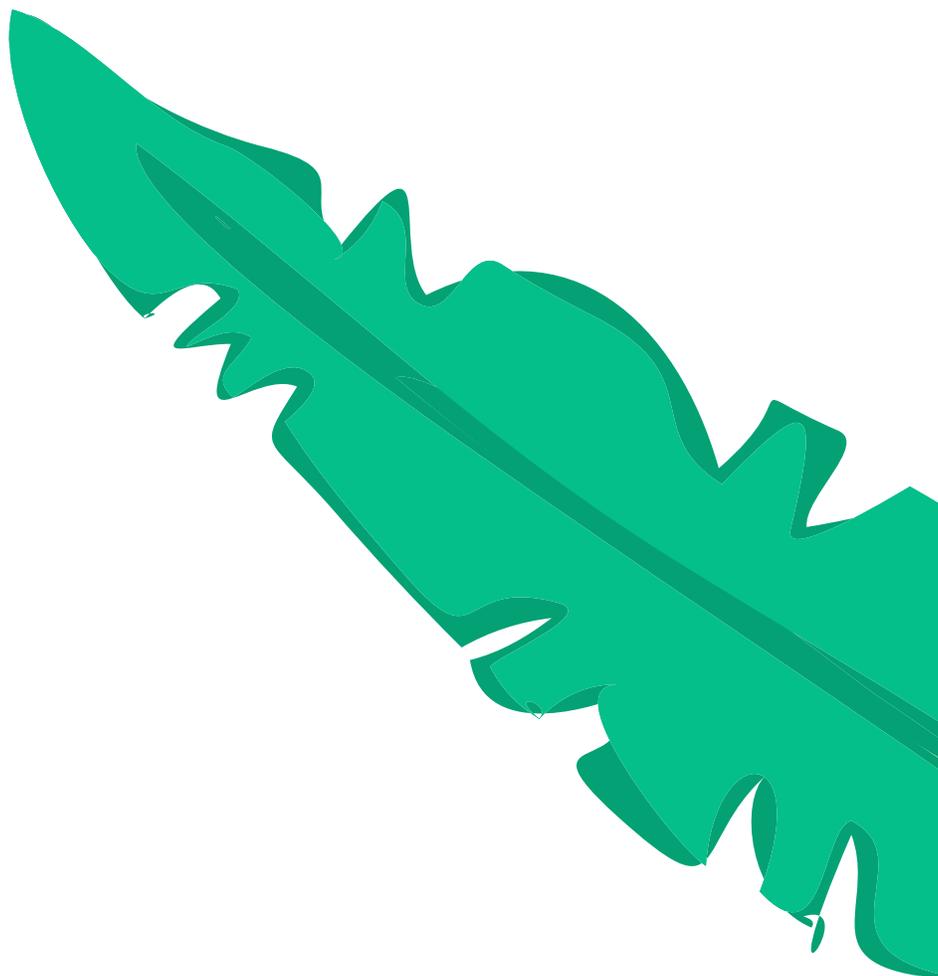
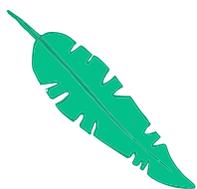
Southern Voices on Adaptation, 'Adaptation Communications under Article 7 of the Paris Agreement: What should they include? And why are they important for informing climate action?', Southern Voices on Adaptation, s.f., <<https://careclimatechange.org/wp-content/uploads/2017/10/SVAbriefAdpCommunicationFinal.pdf>>, consultado el 16 de junio de 2020.

Stockholm Environment Institute, 'Exploring connections between the Paris Agreement and the 2030 Agenda for Sustainable Development', Policy brief, SEI, Stockholm, 2017, <<https://mediamanager.sei.org/documents/Publications/SEI-PB-2017-NDC-SDG-Connections.pdf>>, consultado el 20 de junio de 2020.

United Nations, 'Biennial Update Report submissions from Non-Annex I Parties', ONU, <<https://unfccc.int/BURs>>, consultado el 19 de junio de 2020.

United Nations, 'Introduction to Gender and Climate Change', ONU, <<https://unfccc.int/es/topics/gender/the-big-picture/introduction-to-gender-and-climate-change%26from%3D>>, consultado el 19 de junio de 2020.

United Nations, 'Negotiations on Action for Climate Empowerment', ONU, <<https://unfccc.int/topics/education-and-outreach/the-big-picture/education-and-outreach-in-the-negotiations>>, consultado el 19 de junio de 2020.



© Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
Octubre 2020

Oficina Regional para América Latina y el Caribe
Calle Alberto Tejada, edificio 102, Ciudad del Saber
Panamá, República de Panamá
Apartado postal: 0843-03045
Teléfono: +507 301 7400
uniceflac@unicef.org
www.unicef.org/lac

unicef  para cada niño

An illustration of a hand holding a wooden sign in a desert landscape. The hand is brown and wears a pink woven bracelet. The sign is orange and has the text 'Glosario climático para jóvenes' written on it. The background features a yellow sun, green cacti, and brown mountains.

Glosario climático para jóvenes



Glosario climático para jóvenes

© Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
Panamá, República de Panamá, 2020

Autoras: Sara Cognuck González y Emilia Numer

Asesoría técnica: Adrián Martínez

Coordinación: Hanoch Barlevi, Especialista Regional en Cambio Climático y Reducción de Riesgos de Desastres, UNICEF para América Latina y el Caribe

Diseño e ilustraciones: Matías Daviron

Se permite la reproducción total del contenido de este documento solamente para fines de investigación, abogacía y educación; siempre y cuando, no sean alterados y se asignen los créditos correspondientes (UNICEF). Esta publicación no puede ser reproducida para otros fines sin previa autorización por escrito de UNICEF. Las solicitudes de permiso deben ser dirigidas a la Unidad de Comunicación, comlac@unicef.org.

Los contenidos del presente documento no representan necesariamente la política oficial ni los puntos de vista de UNICEF. Cualquier referencia a un sitio web distinto al de UNICEF, no implica que UNICEF garantice la exactitud de la información contenida en el mismo ni que esté de acuerdo con las opiniones expresadas en él.

Oficina Regional para América Latina y el Caribe

Calle Alberto Tejada, edificio 102, Ciudad del Saber

Panamá, República de Panamá

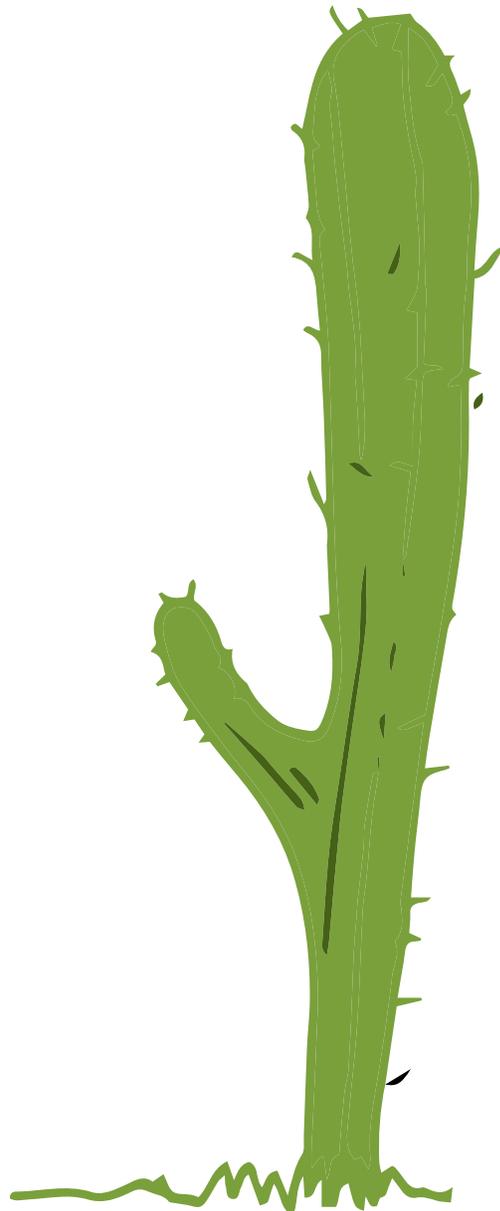
Apartado postal: 0843-03045

Teléfono: +507 301 7400

www.unicef.org/lac

Twitter: [@uniceflac](https://twitter.com/uniceflac)

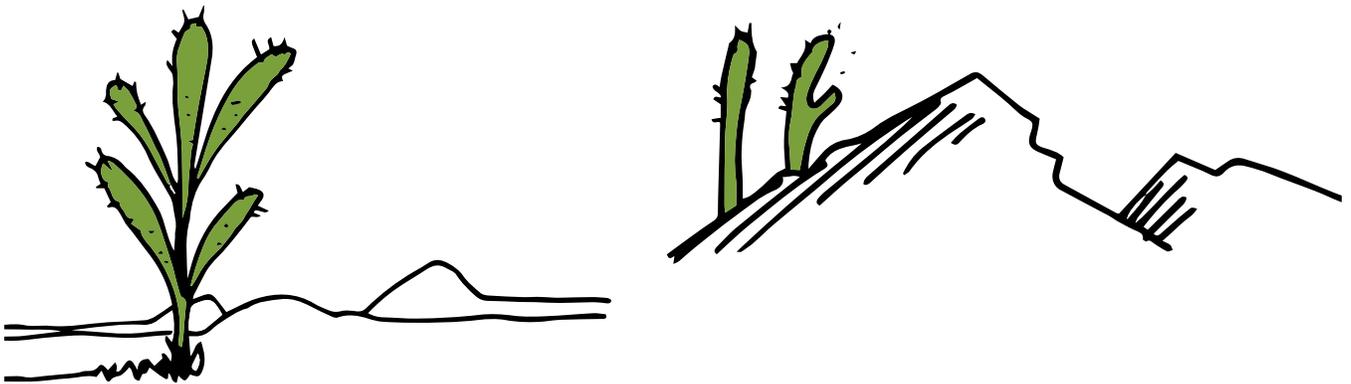
Facebook: [/uniceflac](https://www.facebook.com/uniceflac)



Glosario climático para jóvenes

Una guía estilo glosario con conceptos y definiciones que tienes que comprender si eres activista o quieres comenzar en el activismo climático. Incluye conceptos esenciales sobre cambio climático, acción climática, instrumentos y derechos humanos.

unicef  | para cada niño



Presentación

“Las y los jóvenes somos agentes de cambio en los diferentes ámbitos de la sociedad. En la **acción climática** no nos hemos quedado atrás: cada vez se escuchan más nuestras voces y estamos exigiendo **participación plena**. Nuestra participación es también un derecho que debe prevalecer en la construcción de políticas públicas”.

El **Paquete de Herramientas para Jóvenes Activistas por el Clima de América Latina y el Caribe**, fue creado por jóvenes que, como tú, estamos preocupados por la situación de nuestro planeta y, como activistas, nos hemos enfrentado a muchos desafíos en el momento de incidir y actuar.

Nuestro objetivo es compartirti información clara, concisa y en un lenguaje sencillo para comprender el rumbo de la acción climática mundial, regional y nacional, con el propósito de prepararte para una **participación plena e informada**.

Los cuadernillos son complementarios, puedes leerlos de manera progresiva e ir profundizando tu conocimiento en cada uno de los temas. También puedes consultarlos de manera independiente según tus necesidades.

Aquí te los presentamos:

Herramientas para la acción climática: incluye las herramientas claves para avanzar en el cumplimiento de los objetivos para la acción climática global y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluyendo el Acuerdo de París, las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional y más.

¿Qué es la gobernanza climática?: detalla la gobernanza climática y el proceso de toma de decisiones a nivel nacional e internacional, e incluye la Convención Marco para el Cambio Climático, su funcionamiento y los mecanismos de participación.

¡Prepárate para actuar!: consejos prácticos y experiencias de otros y otras activistas que te ayudarán a desarrollar las habilidades que necesitas para participar e influenciar la agenda climática.

Acuerdo de París para jóvenes: incluye detalles del acuerdo, su importancia y todos sus artículos en un lenguaje sencillo.

Acuerdo de Escazú para jóvenes: incluye información esencial sobre el acuerdo, su importancia y sus artículos en un lenguaje sencillo.

Glosario climático para jóvenes: conceptos y definiciones importantes que tienes que conocer si eres un activista climático.

Este cuadernillo utiliza los términos jóvenes y juventud para referirse a adolescentes y jóvenes de entre 15 y 24 años.

0 a 17

10 a 19

15 a 24

10 a 24

Reconocimientos

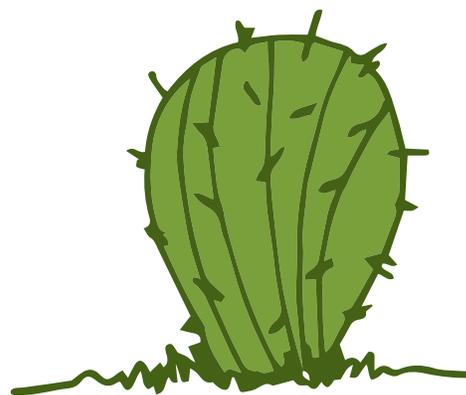
El paquete de herramientas fue escrito por Sara Cognuck González, una joven activista climática de Costa Rica, y por Emilia Numer, consultora de UNICEF, con asesoramiento técnico de Adrián Martínez y Hanoch Barlevi. Todo el contenido fue cocreado con jóvenes activistas climáticos de 15 países de América Latina y el Caribe.

Agradecemos especialmente a Carolina Guerra (Red de Jóvenes ante el Cambio Climático), Juan José Martín (Cverde), Soraya Zorzal y Valery Salas (YOUNGO), jóvenes activistas que se entusiasmaron con el proyecto y estuvieron siempre disponibles para hacer aportes constructivos para mejorar los cuadernillos.

Agradecemos también a los y las jóvenes que revisaron, editaron e hicieron aportes, y aquellos que participaron del proceso de consultas: Ana Quesada (SDSN Youth México), Bárbara Neira (USM Cero Residuo), Benjamín Carvajal (UNO.CINCO), Camila González (Fridays For Future México), Carmen Monges (WWF), Christian Flores (Plataforma Boliviana de Acción frente al Cambio Climático), Claudia Taboada (YOUNGO), Daniel Villamar (Fridays For Future Ecuador), Danielle Howell (Local Disaster Management office), Eleanore Henderson (YOUNGO), Elmer Gómez (Asociación Civil Paz Joven), Esperanza de la Cruz (CONCAUSA), Gabriel Cuestas (Plataforma Iberoamericana de Jóvenes Indígenas), Heber Olivahn (YOUNGO), Heeta Lakhani (YOUNGO), Isabel Amorín (Red Centroamericana de Jóvenes por el Agua), Jessica Vega (Red de Jóvenes Indígenas de

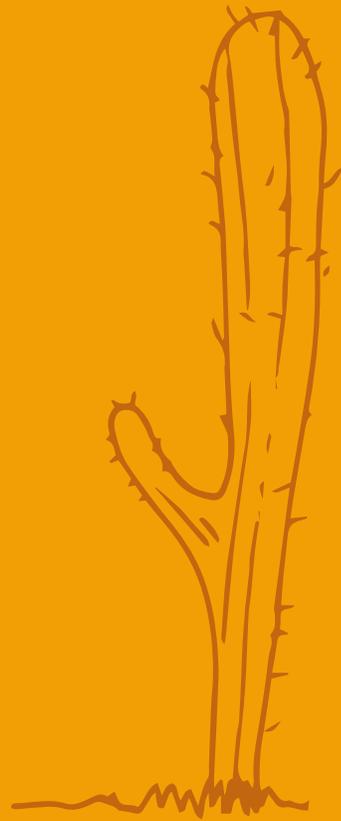
América Latina y el Caribe), Judith Pereira (Fridays For Future Costa Rica), Kantuta Conde (Red de Jóvenes Indígenas de América Latina y el Caribe), Kyara Cascante (Campeona del Acuerdo de Escazú), Manuel Vásquez (Movimiento Ecológico Estudiantil), Marie Claire Graf (YOUNGO), Marlene Sánchez (Plataforma Boliviana de Acción Frente al Cambio Climático), Mayte Molina (Red de Jóvenes por el Agua Centroamérica), Montserrat Fonseca (Educación Ambiental Mundial), Noemy González (Jóvenes Unidos por Centroamérica), Rafael Cortés, Raquel Sagot (Red de Juventudes y Cambio Climático), Rogelio Rosas (SDSN Youth México), Rosario Garavito (The Millennial Movement), Samia Benalcázar (Unión Estudiantil - Tandari), Sofía Abril (The Last Chance), Sofía Hernández (Fridays For Future Costa Rica) e Yzamar Machaca Rodríguez (Consejo Juvenil por la Madre Tierra).

Y por último, agradecemos el apoyo del equipo de UNICEF: Amy Wickham, Alejandra Trossero, Constanza Solís, Fabio Friscia, Fabiola Rios Pool, Gladys Hauck, Manuel Moreno González y Marlene Coyure Tito por sus orientaciones y consejos para que el Paquete de Herramientas se hiciera realidad.



Índice

7	Siglas y acrónimos
8	Introducción
9	Conceptos sobre el clima y el cambio climático
12	Conceptos sobre la acción climática
16	Enfoques y conceptos esenciales para la gobernanza climática
19	Derechos humanos y cambio climático
23	Índice alfabético de los conceptos
25	Fuentes consultadas



Siglas y acrónimos

En acción climática, el uso de acrónimos en inglés es frecuente incluso cuando nos estamos comunicando en español. En otros casos, los acrónimos sí se usan en su versión en español. Aquí te compartimos la lista de acrónimos que encontrarás en este documento, con su versión en inglés y/o español y con sus significados.

CLPI/LCIPP	Plataforma de las Comunidades Locales y las Poblaciones Indígenas	Local Communities and Indigenous People Platform
CMNUCC / UNFCCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	United Nations Framework Convention on Climate Change
GEI/GHG	Gases de Efecto Invernadero	Greenhouse Gases
IPCC	Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático	Intergovernmental Panel on Climate Change
ODS / SDG	Objetivo de Desarrollo Sostenible	Sustainable Development Goal



Introducción

Este cuadernillo brinda definiciones clave para comprender y profundizar los conceptos principales sobre el cambio climático y la acción climática. Muchas de estas definiciones están presentes en el Acuerdo de París, que es un instrumento que establece los objetivos para la acción climática mundial, fue adoptado en el 2015 y actualmente cuenta con 195 firmas.

Muchas de las definiciones provienen del Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés), que es un ente que **suministra información científica a los países** para fortalecer la respuesta mundial al cambio climático. Estas definiciones han sido adaptadas a un lenguaje más cercano y sencillo. Otras se encuentran en documentos oficiales de las Naciones Unidas y otras organizaciones. Siempre puedes consultar la fuente principal para conocer más detalles o información adicional.



Vamos a comenzar con los conceptos básicos que nos permitirán comprender la problemática en torno al **cambio climático**, lo cual es importante para identificar formas de actuar.



Luego, conoceremos conceptos relacionados con la **acción climática**, así como los instrumentos que podemos utilizar en nuestras acciones.



Finalmente, veremos aspectos relacionados con los **derechos humanos y el cambio climático**, ya que esto es una crisis que afecta nuestros derechos.

Al final del cuadernillo encontrarás un índice en orden alfabético que puedes consultar si simplemente quieres saber más sobre un concepto en particular.



Conceptos sobre el clima y el cambio climático

Para poder generar una acción climática efectiva, es importante comprender a qué nos estamos enfrentando. En esta sección puedes encontrar conceptos básicos que nos permiten comprender qué es el cambio climático y cuáles son sus causas. También encontrarás conceptos que sirven para comprender las interacciones que ocurren en la Tierra.



Sistema climático

Está formado por las interacciones entre sus cinco componentes:

- **Atmósfera:** envoltura gaseosa que rodea la Tierra.
- **Hidrosfera:** agua líquida de la Tierra, incluye las aguas dulces y saladas.
- **Criósfera:** son las masas de hielo y nieve de la Tierra.
- **Litósfera:** son las áreas continentales y del fondo marino.
- **Biósfera:** es la biodiversidad marina y terrestre de la Tierra.



Clima

Es el conjunto de condiciones atmosféricas típicas de una región específica durante un determinado periodo de tiempo, sobre un intervalo mínimo de 20-30 años¹.



Cambio climático

Es un cambio en el estado del clima o su variabilidad. Es identificado por la variabilidad en las propiedades del clima, que persiste por un tiempo prolongado y se puede identificar mediante el uso de pruebas estadísticas. El cambio climático puede darse por procesos internos naturales o por forzamientos externos como erupciones volcánicas o acciones antropogénicas persistentes¹.

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) es un tratado internacional del que forman parte 197 países y funciona como marco de cooperación internacional para combatir el cambio climático. La CMNUCC distingue el cambio climático de la variabilidad climática. El cambio climático se atribuye a las actividades humanas que pueden alterar la composición de la atmósfera, mientras que la variabilidad es atribuible a causas naturales¹.



Variabilidad climática

La variabilidad del clima se refiere a las variaciones en el estado medio del clima en todas las escalas temporales y espaciales, excediendo las escalas típicas de los fenómenos meteorológicos. La variabilidad climática puede ser natural o antropogénica¹.



Antropógeno

Es el efecto, resultado o proceso de la actividad humana¹.



Calentamiento global

El cambio climático actual tiene su origen en el calentamiento global producto de las acciones humanas. Este calentamiento es el aumento de la temperatura global que se ha registrado durante un período de 30 años o más. Por lo general se expresa en relación con los niveles que existían antes de la Revolución Industrial¹.



Calentamiento global antropogénico

El calentamiento global antropogénico es causado principalmente por el aumento de las fuentes de emisiones de gases de efecto invernadero provocado en gran parte por la quema de combustibles del sector energético, que incluye el transporte, la generación eléctrica, la construcción y la infraestructura. Otros sectores que también son fuentes de emisiones son la agricultura, la ganadería, los procesos industriales y el sector de residuos generado a nivel doméstico e industrial².

También contribuyen aquellas actividades que implican un cambio de uso del suelo, dado que esto implica que haya una modificación de la composición del suelo que, a su vez, provoca una liberación de los gases de efecto invernadero que estaban almacenados en él. Por ejemplo, los ecosistemas marinos y terrestres absorben y almacenan carbono que utilizan para sus procesos, como la fotosíntesis. Si estos ecosistemas son destruidos, entonces se da la liberación del carbono que tenían almacenado.



Gases de efecto invernadero

Son el componente gaseoso de la atmósfera, que puede ser natural o antropogénico. Tienen como propiedad absorber y emitir radiación, lo que provoca el **efecto invernadero**. Los gases de efecto invernadero primario son¹:

- Vapor de agua (H₂O)
- Dióxido de carbono (CO₂)
- Óxido nitroso (N₂O)
- Metano (CH₄)
- Ozono (O₃)

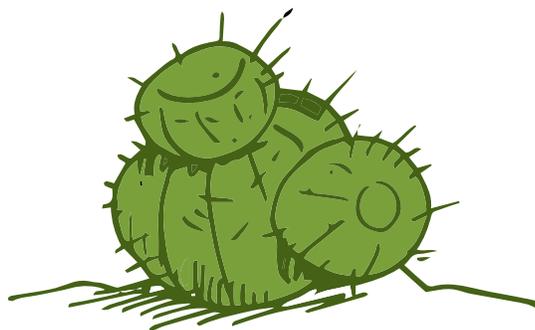
También en la atmósfera hay otros gases de efecto invernadero que son de origen antropogénico, como los **halocarbonos**, que están compuestos por carbono y ciertos **halógenos** como cloro, bromo, flúor e hidrógeno.



Riesgo climático

Potencial de que se produzcan consecuencias adversas que pongan en peligro algo de valor y cuya magnitud no se conoce con precisión. Los riesgos dependen de¹:

- **Vulnerabilidad:** predisposición de tener una afectación negativa. La vulnerabilidad se determina en función de la sensibilidad al daño y la falta de capacidad de respuesta y adaptación.
- **Exposición:** condición en la que el sistema queda expuesto al fenómeno o tendencia climática.
- **Peligro:** evento de origen natural o humano que puede causar efectos negativos sobre los sistemas.





- Impacto climático

Son los efectos del cambio climático sobre los aspectos sociales y económicos, así como los ecosistemas y las especies. También se incluyen los bienes y servicios económicos, sociales y ecosistémicos. Pueden ser adversos o beneficiosos. Se pueden ver como consecuencias o resultados del cambio climático¹.



- Pérdidas y daños

Son aquellos efectos negativos que surgen por la variabilidad climática y el cambio climático a los que las personas no han podido hacer frente o adaptarse. Las pérdidas económicas se relacionan con los impactos al cambio climático que son difíciles de cuantificar, pero que influyen en el grado de vulnerabilidad de los sistemas humanos (tales como la pérdida de prácticas de vida tradicionales, herencia cultural, pérdida de vida y salud de las personas, etc)³.

Existe la inquietud de que en el futuro también se consideren las pérdidas y daños que han sufrido otras especies y los ecosistemas en general.



- Resiliencia

Es la capacidad que tienen los sistemas humanos y naturales para afrontar un fenómeno o perturbación peligrosa y responder o reorganizarse de manera que mantengan su funcionalidad, identidad y estructura y, además, puedan conservar su capacidad de adaptación, aprendizaje y transformación⁴.



- Biodiversidad

Es la diversidad y variabilidad de organismos vivos dentro de cada especie, entre las especies y en los ecosistemas¹.



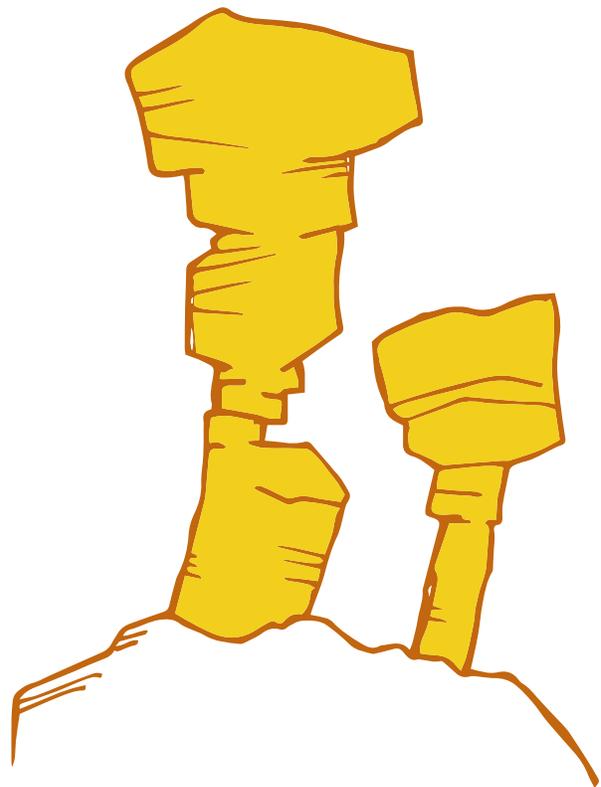
- Ecosistema

Es una unidad que se conforma de organismos vivos, componentes no vivos y las interacciones que ocurren entre ellos¹. Un bosque es un ejemplo de un ecosistema.



- Servicios ecosistémicos

Son los procesos o funciones que realizan los ecosistemas, que tienen un valor para las personas o para las sociedades¹. Un ejemplo de servicio ecosistémico es la regulación del clima.



Conceptos sobre acción climática

Ahora que has comprendido las principales definiciones, pasemos a los conceptos relacionados con la acción climática que se realiza a nivel local, nacional o internacional. Nos vamos a basar en la mitigación y adaptación ante el cambio climático, que son los rumbos principales de la acción climática mundial.

Los conceptos en esta sección permiten orientar las acciones que se realizan, así como establecer los objetivos o metas que se esperan alcanzar al implementar las acciones climáticas.



Mitigación

Son las acciones humanas que buscan reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, por ejemplo eliminar la quema de combustibles fósiles. La mitigación también se refiere a las acciones que mejoran los sumideros de gases de efecto invernadero, por ejemplo la conservación de los ecosistemas de manglar, que son considerados sumideros¹.

Las acciones de mitigación se pueden realizar a diferentes escalas:

- **Internacional:** los países pueden cooperar entre ellos para mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero que generan.
- **Nacional:** los gobiernos pueden apostar por la energía renovable para reemplazar a los combustibles fósiles.
- **Local:** una comunidad puede integrar la gestión de residuos y establecer un programa propio que sea liderado por sus miembros.

También a nivel personal puedes realizar cambios en tus hábitos de consumo, por ejemplo usando el transporte público o alternativo para desplazarte, como las bicicletas.



Sumidero

Es un reservorio donde se almacenan gases de efecto invernadero. Pueden ser de origen natural o producto de la actividad humana en los ecosistemas terrestres y marinos¹. Los océanos y los bosques son ejemplos de sumideros naturales, mientras que los sumideros producto de la actividad humana se relacionan con procesos como la reforestación de un bosque.



Mercado de carbono

Es un sistema de comercio en el cual se negocian, intercambian, compran y/o venden las emisiones reducidas o las concentraciones capturadas de gases de efecto invernadero. Esto es importante porque sirve para regular y balancear las emisiones⁵. Existen dos tipos de mercados⁶:

- **Mercado de carbono regulado:** está regulado por lineamientos obligatorios de reducción de carbono, ya sean nacionales, regionales o internacionales.
- **Mercado de carbono voluntario:** es el mercado que comercia con la reducción de carbono pero que está fuera de las exigencias oficiales y obligatorias.



Acciones de cooperación

Son las interacciones que tienen un enfoque de cooperación entre países en sus medidas de mitigación, adaptación, financiamiento, transferencia de tecnología y fomento de las capacidades. Estas acciones son conocidas como “no mercados” y están incluidas en el artículo 6 del Acuerdo de París.



Adaptación

Es el proceso de ajuste de los sistemas humanos al clima real o proyectado y sus efectos. Tiene como objetivo moderar los daños o aprovechar las oportunidades beneficiosas. Los sistemas naturales también pueden adaptarse y la intervención humana puede facilitar ese proceso de ajuste¹.

Un ejemplo de adaptación en los sistemas humanos es la construcción de infraestructuras resilientes a los efectos del cambio climático, mientras que en los sistemas naturales un ejemplo es la creación de corredores biológicos que permiten que las especies puedan migrar entre áreas.

La adaptación puede darse en la escala internacional, nacional o local. El sector privado también debe promover e implementar acciones que le permitan adaptarse a los efectos adversos del cambio climático, por ejemplo promoviendo procesos resilientes y que no dependan de los combustibles fósiles.



Capacidad de adaptación

Es la condición de los sistemas humanos y naturales que les permite llevar a cabo la adaptación a los posibles daños, aprovechar las oportunidades o afrontar las consecuencias¹.



Límites adaptativos

Es el punto en el que los objetivos o las necesidades de un sistema natural o humano no se pueden proteger de los riesgos mediante las acciones de adaptación. Se definen los siguientes tipos¹⁷:

- **Límite duro de la adaptación:** estos ocurren cuando las acciones de adaptación resultan inviables para evitar los riesgos climáticos y, por lo tanto, los impactos y los riesgos se vuelven inevitables.
 - > Por ejemplo, pérdidas irreversibles de biodiversidad o pérdidas proyectadas de un 90 por ciento de los corales tropicales bajo un escenario de incremento de la temperatura de 1,5°C .
- **Límite blando de la adaptación:** estos surgen cuando las opciones tecnológicas y socioeconómicas no se encuentran disponibles para evitar riesgos mediante acciones de adaptación, lo que significa que los impactos y riesgos son inevitables en ese momento.
 - > Por ejemplo, las olas de calor afectan a las personas que viven en ciudades muy grandes o medios de subsistencia costeros que dejan de ser viables.



Adaptación basada en comunidades

Es un enfoque que sitúa a las comunidades en el centro de los procesos para reducir su vulnerabilidad y aumentar su capacidad adaptativa frente a los efectos del cambio climático⁸.



Adaptación basada en ecosistemas

Es un enfoque que busca la protección de los sistemas humanos frente a los efectos del cambio climático, usando los servicios ecosistémicos. Busca mantener y aumentar la resiliencia, así como reducir la vulnerabilidad de los ecosistemas⁹.

Esto, a su vez, permite abordar otras problemáticas que se acentúan por el cambio climático, como la pérdida de biodiversidad. Además, la adaptación basada en ecosistemas permite que se conserven los sumideros naturales de carbono, por lo que al aplicar este tipo de adaptación estamos también aplicando la mitigación de las emisiones de gases de efecto invernadero.



Soluciones basadas en la naturaleza

Son acciones que buscan proteger, gestionar de manera sostenible y restaurar ecosistemas naturales o modificados abordando los desafíos sociales de manera efectiva y adaptativa, a la vez que proporcionan simultáneamente beneficios para el bienestar humano y la biodiversidad¹⁰.

Esto tiene como base los ecosistemas y sus servicios para responder a los diversos desafíos que presentan las sociedades. Además, este enfoque puede integrar la **adaptación basada en ecosistemas**.

Es importante conservar la biodiversidad del planeta, ya que la vida como tal depende de las relaciones que ocurren entre los distintos niveles de la biodiversidad y los ecosistemas. Además, las acciones de mitigación y adaptación también dependen de esas relaciones, por lo que si no logramos conservar la biodiversidad, no estaríamos generando una acción climática efectiva.



Cobeneficios

Son aquellos efectos positivos que una acción climática destinada a un objetivo podría tener sobre otros objetivos. Depende de las circunstancias locales y las prácticas de aplicación¹. Por ejemplo: una acción de mitigación como potenciar la conservación de un ecosistema como sumidero permite a su vez aumentar la resiliencia y la capacidad de adaptación del ecosistema y permitir que los sistemas humanos utilicen los servicios ecosistémicos.

Por ejemplo, al declarar como área silvestre protegida un bosque para potenciar su conservación como sumidero, también se facilita que el bosque pueda mantener su estructura y funcionalidad y se pueda adaptar a los efectos adversos del cambio climático. Lo anterior permite a su vez que las comunidades que viven cerca del bosque puedan aumentar su resiliencia y capacidad de adaptación, por los servicios ecosistémicos que el bosque les brinda.



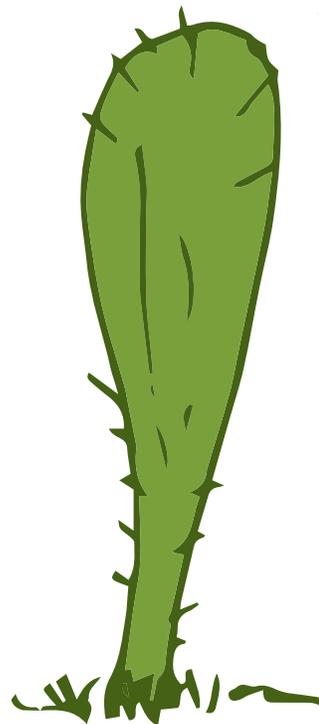


Ambición climática

La ambición puede asociarse con un fuerte deseo de lograr un objetivo, sin embargo, la ambición climática va más allá de este concepto. Se refiere al compromiso colectivo que tienen los países para reducir las emisiones y concentraciones de gases de efecto invernadero y evitar que la temperatura continúe aumentando. También se refiere al compromiso colectivo con las medidas de adaptación y la promoción del desarrollo sostenible y la integridad ambiental. Considera la acción nacional que realizan los países, así como aquellas acciones internacionales que puedan desarrollar. La ambición climática se considera un elemento clave en los artículos 4 y 6 del Acuerdo de París.

Más información
en el cuadernillo del
[Acuerdo de París](#)

La ambición climática también se refiere a las acciones de adaptación a los efectos adversos del cambio climático, con especial consideración a las vulnerabilidades de las personas, grupos y ecosistemas.



Enfoques y conceptos esenciales para la gobernanza climática

En esta sección encontrarás enfoques y conceptos esenciales que debemos conocer para tener un acercamiento con la gobernanza climática. También te presentamos conceptos que son necesarios para garantizar una gobernanza climática inclusiva y transparente, donde todos los grupos y personas puedan participar y generar aportes.



Gobernanza climática

Son los mecanismos y medidas voluntarios destinados a dirigir los sistemas sociales hacia la prevención o mitigación de los riesgos del cambio climático o la adaptación a ellos¹¹. Además, implica que los actores sociales puedan participar en los distintos procesos de toma de decisiones y la implementación de las acciones climáticas.

La gobernanza climática debe considerarse un proceso “**multinivel**” que integre los niveles¹²:

- **Local:** comunidades.
- **Nacional:** países.
- **Internacional:** una región o que integra a los países.

El cambio climático afecta de manera diferente a los distintos sectores de la sociedad, por lo que es importante que cada sector se encuentre representado en los espacios de decisiones de los niveles descritos.

Más información en el cuadernillo ¿qué es la gobernanza climática?



Conocimiento indígena

Es el saber, las habilidades y las filosofías que han sido desarrolladas por los pueblos indígenas a partir de su interacción con los sistemas naturales. Estos conocimientos establecen la base para la toma de decisiones sobre actividades cotidianas o de largo plazo. Integra la lengua, los sistemas de clasificación, las prácticas de utilización de recursos, los valores, los rituales y la espiritualidad¹.

Un ejemplo del conocimiento indígena es la conformación de la economía de los pueblos indígenas, que asegura que su capital natural no se agote y se administre de manera sostenible. Por ello, las economías están constituidas de prácticas de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales¹³.



Conocimiento local

Se refiere al saber y las habilidades desarrolladas por las personas y poblaciones de un lugar específico. Este tipo de conocimiento constituye la base de la toma de decisiones en aspectos cotidianos o de largo plazo, y además fundamenta las decisiones en materia de gobernanza local¹.

Por ejemplo, hay vacíos de datos climáticos a nivel local por la complejidad o falta de recursos para generarlos. Por ello, las personas de una comunidad representan una fuente valiosa, porque pueden identificar cambios en el clima. Esto se debe a que han vivido en esa comunidad en específico mucho tiempo y han logrado generar técnicas y soluciones basadas en su experiencia y conocimiento del territorio para adaptarse al cambio climático.



Transición justa

Es un conjunto de principios, procesos y prácticas que desarrollan el poder económico y político para pasar de una economía extractiva a una economía regenerativa. Esto significa acercarse a los ciclos de producción y consumo de manera integral y sin desperdicios¹⁴ partiendo de que una economía saludable y un medio ambiente limpio pueden y deben coexistir¹⁵.

La transición en sí misma debe ser justa y equitativa; reparar daños pasados y crear nuevas relaciones de poder para el futuro¹⁴. El proceso para lograr esta visión debería ser justo y no debería costarles la salud, el medio ambiente, los trabajos o los activos económicos a los trabajadores o residentes de la comunidad. También debe asegurar que las personas que podrían verse afectadas sean consideradas por quienes toman las decisiones y participen en la elaboración de soluciones¹⁵.



Transformación

Es el cambio profundo en las características fundamentales de los sistemas humanos y naturales. Cuando es una **transformación social** son las comunidades las que inician el cambio, y este se da en los valores y comportamientos individuales y colectivos, facilitando cambios en el poder político, cultural e institucional¹.



Desarrollo sostenible

Es el tipo de desarrollo que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las capacidades de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades. Busca el equilibrio entre lo social, lo económico y lo ambiental¹.



Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Conocida como **Agenda 2030**¹⁶, constituye un llamado universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo. En el 2015, todos los países que forman parte de las Naciones Unidas **aprobaron 17 Objetivos para el Desarrollo Sostenible** (ODS) que conforman la Agenda 2030. Además, esta incluye un plan para la acción, para poder implementar los objetivos en un plazo de 15 años.

El ODS 13 trata sobre la acción climática y se generó con el fin de adoptar medidas urgentes ante el cambio climático y sus efectos adversos. Incluye metas relacionadas con la adaptación, la resiliencia, el empoderamiento para la acción climática y las vulnerabilidades, entre otras.



Transparencia

Para lograr una respuesta efectiva al cambio climático se necesita información confiable, transparente e integral sobre las emisiones de gases de efecto invernadero, sobre las acciones climáticas que se están generando y sobre el apoyo o la cooperación que se da entre países. La transparencia climática¹⁷ es lo que nos permite darle seguimiento a las acciones que un país realiza.



Justicia climática

Es la justicia que vincula los derechos humanos y el desarrollo para lograr un enfoque que sitúe en el centro a las personas, protegiendo los derechos de aquellos que son más vulnerables a los efectos del cambio climático. Además, el concepto propone que se compartan las cargas, los impactos y los beneficios del cambio climático de manera equitativa y justa. La justicia climática responde a la ciencia y reconoce también la necesidad de una distribución equitativa de los recursos del mundo¹.



Equidad intergeneracional

Es la equidad entre generaciones, en la que se reconoce que los efectos de las emisiones, vulnerabilidades y políticas anteriores y actuales imponen costos y beneficios para las personas en el futuro y en diferentes generaciones¹.

Las generaciones presentes tienen obligaciones respecto a las generaciones futuras, por ello deben realizar un buen manejo de los recursos garantizando que esas condiciones y elementos puedan satisfacer a las próximas generaciones.



Política climática sensible a la niñez

Son los lineamientos que se establecen para que las acciones de adaptación, mitigación y otras áreas de la acción climática garanticen la protección y el disfrute de los derechos de la niñez y consideren especialmente sus riesgos específicos y vulnerabilidades. Las políticas sensibles a la niñez cuentan con la participación de los niños y las niñas en el proceso de formulación, implementación y seguimiento¹⁸. Es necesario que se puedan generar los mecanismos para que los niños y las niñas puedan participar en los planes de acción climática de cada país.



Enfoque de género

Se refiere a observar, analizar y promover transformaciones respecto de las desigualdades e inequidades en la condición, la construcción de los roles y la posición de mujeres y hombres en la sociedad¹⁹.

La acción climática debe considerar las desigualdades que ocurren por motivos de género y que tienen consecuencias sociales y económicas, así como implicaciones políticas y culturales para las personas y sus respuestas al cambio climático. Estas desigualdades exponen a las personas a sufrir de manera

desproporcionada por los efectos del cambio climático. Por eso, es importante que en la acción climática se integre el componente de género para poder integrar las distintas realidades y vulnerabilidades²⁰.



Democracia ambiental

La participación de los actores sociales es significativa y necesaria para garantizar el abordaje adecuado y equitativo de los intereses en las decisiones de carácter ambiental. La democracia ambiental integra los derechos de acceso a la información ambiental, así como el acceso a la justicia ambiental y a la participación en espacios de decisiones ambientales²¹. Existe un Índice de Democracia Ambiental que da seguimiento al progreso de los países en la generación de normativas para promover la transparencia, el acceso a la justicia y la participación ciudadana en la toma de decisiones respecto a cuestiones ambientales.

El Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe (conocido como el Acuerdo de Escazú), es una herramienta que busca proteger y garantizar los derechos propios de la democracia ambiental

*ver cuadernillo
Acuerdo de Escazú
para jóvenes*



Multilateralismo

Este es un concepto difícil de definir puesto que no existe una única definición. En el contexto de la acción climática se define como el proceso de diálogo o interacción diplomática entre tres o más países (u otros actores) para crear políticas, tomar decisiones o emprender acciones en común de conformidad con ciertos principios, valores y normas de la acción climática²².



Derechos humanos y cambio climático

La acción climática está estrechamente relacionada con los derechos humanos, ya que el cambio climático impacta directamente en nuestro bienestar y dignidad humana. Esta sección explica la importancia de proteger y garantizar los derechos humanos, los derechos de la niñez, la adolescencia y la juventud, los derechos de acceso a la información y el derecho a la consulta previa y documentada a los pueblos indígenas en cuestiones relacionadas con el cambio climático. Como joven puedes impulsar estos enfoques y buscar que tu país los considere siempre en sus planes de acción climática.

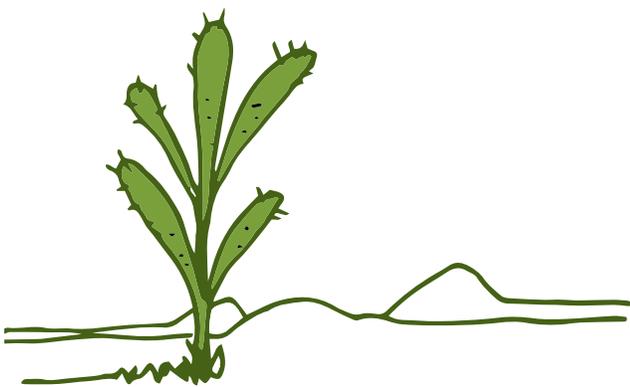


Enfoque basado en derechos humanos

Es la aplicación de la normativa establecida a nivel internacional sobre los derechos humanos para las políticas y las prácticas relacionadas con el desarrollo. Se basa en la observación de que el desarrollo humano sostenible depende del ejercicio de los derechos humanos y contribuye a que este sea posible. Los principios fundamentales del enfoque son la universalidad, la rendición de cuentas y la participación. Tiene como objetivo la promoción y protección de los derechos humanos, así como eliminar las desigualdades, las discriminaciones y las distribuciones injustas que existen²³.

El enfoque de derechos humanos aplicado al cambio climático considera las formas y magnitudes en que los efectos del cambio climático pueden impactar a las personas, limitando el avance de la economía y la sociedad. Además, somete a las acciones climáticas a un análisis sobre las posibles repercusiones que estas pueden tener respecto a los derechos humanos. Asimismo, considera aspectos como la reducción de la pobreza, el fortalecimiento de los derechos humanos o la mejora de la salud y el bienestar como acciones que permiten disminuir las desigualdades y vulnerabilidades ante el cambio climático.

Si las acciones de mitigación y adaptación ante el cambio climático no integran el enfoque de derechos humanos, pueden afectar los derechos humanos de las personas.





Derechos de la niñez

Las acciones climáticas deben ir planteadas en función de proteger y garantizar los derechos de los niños y niñas, contemplados en la [Convención sobre los Derechos del Niño](#). La niñez es una etapa única de desarrollo fisiológico y emocional, lo que ocasiona que haya una exposición a riesgos mayores con consecuencias potencialmente de por vida.

Los niños y niñas más vulnerables son los que se ubican en las áreas geográficas que tienen mayor exposición al cambio climático y que enfrentan los mayores riesgos sociales y económicos. Los efectos del cambio climático acentúan los riesgos y las desigualdades que vive la niñez y amenaza su capacidad para afrontar los escenarios adversos. Lo anterior puede significar que no se garanticen los derechos de la niñez²⁴.

Se deben promover los mecanismos para que en espacios oficiales a nivel de país o a nivel internacional, como en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), los derechos de los niños y las niñas se consideren uno de los enfoques básicos para la acción climática mundial.

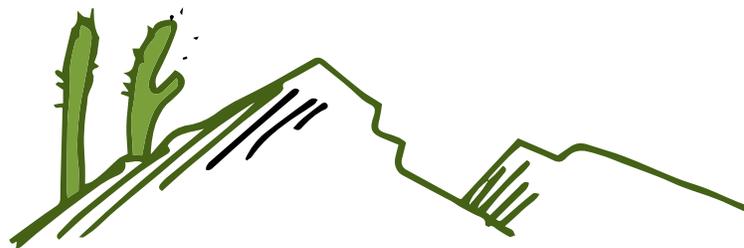
Puedes visitar el [sitio de UNICEF](#) donde encontrarás más información sobre este tema



Derecho de los pueblos indígenas

Las acciones climáticas también deben ser planteadas atendiendo a los derechos de las personas indígenas, contemplados en la [Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas](#). Los pueblos indígenas se consideran uno de los grupos más vulnerables al cambio climático, debido a que viven en condiciones de fragilidad socioeconómica y política que se agudizarán ante los efectos del clima. Por otro lado, también son susceptibles a los cambios que se dan en la naturaleza, debido a su estrecha relación con los recursos naturales. Además, los pueblos indígenas se ubican en áreas geográficas que tienen una alta exposición a los efectos climáticos¹³.

Los pueblos indígenas son uno de los grupos más importantes para la acción climática mundial, por su relación con la naturaleza. Los pueblos indígenas han establecido su economía basada en prácticas sostenibles; además, poseen un conocimiento esencial, dado que tienen tras de sí una larga historia de adaptación a condiciones sociales y ecológicas muy variables y cambiantes¹³.





Derechos de acceso y gobernanza climática

Los derechos de acceso son:

- el derecho a la información sobre el cambio climático,
- el derecho a la participación en decisiones sobre el cambio climático,
- el derecho a la justicia en asuntos relacionados con el cambio climático.

Es importante garantizar los derechos de acceso en el marco de la gobernanza climática para integrar de manera real y efectiva a las personas, grupos o comunidades dentro de los procesos o las decisiones relacionadas con las acciones climáticas que se puedan implementar. Esto puede darse a nivel local, nacional o internacional. Los derechos de acceso y gobernanza climática forman parte de la Democracia Ambiental, y el Acuerdo de Escazú es una herramienta que permite su protección y que se puedan garantizar a todas las personas.



Derecho a la información

Consiste en el derecho de una persona a buscar y recibir información de las instituciones y entidades públicas, exceptuando casos en que la información sea calificada como secreto de estado o de acceso restringido por la constitución y/o por alguna ley²⁵.

El derecho de acceso a la información es un derecho fundamental para el desarrollo pleno de una sociedad democrática y transparente, y un ejercicio vital para la rendición de cuentas de las autoridades. Es un derecho multiplicador de otros derechos, ya que es necesario para poder ejercer plenamente nuestros derechos²⁵.



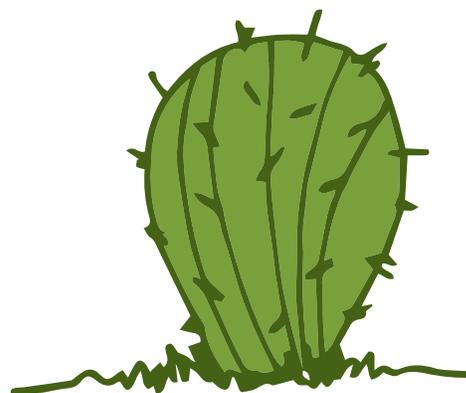
Derecho a la participación

Es el derecho de las y los ciudadanos de participar de forma directa o indirecta en las decisiones que se toman sobre los distintos temas en el país. Es el medio para que los y las ciudadanas y sus organizaciones puedan expresar su libre voluntad sobre las cuestiones que les pueden afectar o con las que se encuentran relacionadas²⁶.



Derecho de acceso a la justicia

Hace referencia a la posibilidad que tiene toda persona de obtener una respuesta a sus necesidades jurídicas, contando con los medios para resolver alguna controversia o para proteger sus derechos. Sin acceso a la justicia, las personas no pueden hacer oír su voz, ejercer sus derechos, hacer frente a la discriminación o exigir responsabilidad a los encargados de la toma de decisiones²⁷.





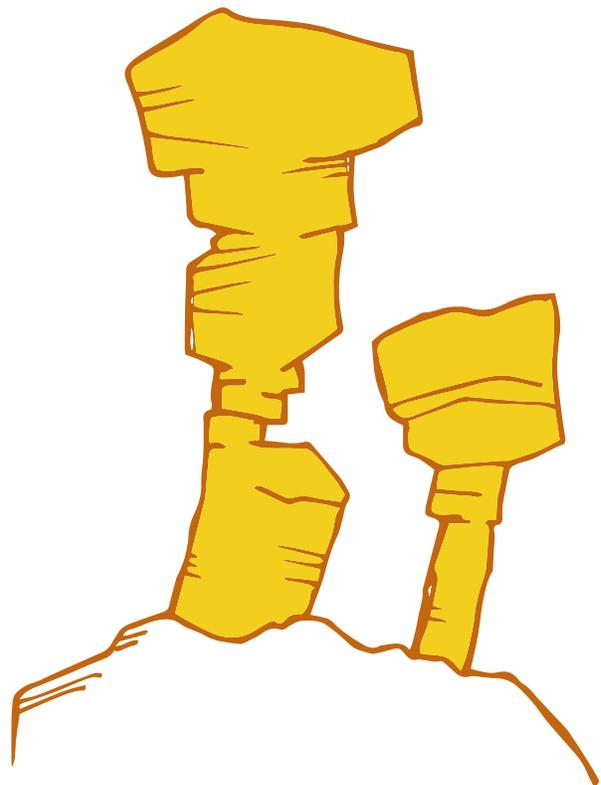
Consulta indígena

Los pueblos indígenas tienen el derecho a una consulta previa sobre el uso de los recursos que se encuentran en sus territorios. La consulta es una práctica ancestral que los pueblos indígenas utilizan cuando se debe realizar algún proyecto o aprovechamiento en territorio indígena. Los países que ratificaron el [Convenio número 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales](#) deben de generar los mecanismos necesarios para que se les garantice este derecho²⁸.

Los pueblos indígenas son los principales afectados por los efectos adversos del cambio climático, por su interconexión con los ecosistemas y sus servicios, así como por su estrecha relación con la naturaleza. El cambio climático, además, acentúa las desigualdades que viven los pueblos indígenas a nivel económico, político y social. Al mismo tiempo, los pueblos indígenas son esenciales para aumentar la capacidad de respuesta de los ecosistemas ante los efectos adversos del cambio climático. Además, interpretan estos efectos y reaccionan ante ellos aprovechando los conocimientos tradicionales y otras técnicas para generar soluciones²⁹.

La consulta indígena en cuestiones relacionadas con el cambio climático debe considerar la vulnerabilidad de los pueblos indígenas, pero integrar la capacidad de respuesta y la importancia para la resiliencia de los ecosistemas en territorios indígenas²⁹. En el contexto de la CMNUCC, se crea la Plataforma de las Comunidades Locales y los Pueblos Indígenas³⁰ (LCIPP, por sus siglas en inglés), que tiene como objetivos:

- preservar y fortalecer los sistemas de conocimiento indígenas.
- aumentar la participación de comunidades locales y pueblos indígenas en el proceso propio de la Convención.
- integrar sus consideraciones en las políticas de cambio climático y de acción climática.



Índice alfabético de los conceptos

- 13 Acciones de cooperación
- 14 Adaptación basada en comunidades
- 14 Adaptación basada en ecosistemas
- 13 Adaptación
- 17 Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible
- 15 Ambición climática
- 9 Antropógeno
- 11 Biodiversidad
- 10 Calentamiento global
- 10 Calentamiento global antropogénico
- 9 Cambio climático
- 13 Capacidad de adaptación
- 9 Clima
- 14 Cobeneficios
- 16 Conocimiento indígena
- 16 Conocimiento local
- 22 Consulta indígena
- 18 Democracia ambiental
- 21 Derecho a la información
- 21 Derecho a la participación
- 21 Derechos de acceso y gobernanza climática
- 21 Derecho de acceso a la justicia
- 20 Derecho de los pueblos indígenas

- 20 Derechos de la niñez
- 17 Desarrollo Sostenible
- 11 Ecosistema
- 19 Enfoque basado en derechos humanos
- 18 Enfoque de género
- 18 Equidad intergeneracional
- 10 Gases de efecto invernadero
- 16 Gobernanza climática
- 11 Impacto climático
- 17 Justicia climática
- 13 Límites adaptativos
- 13 Mercados de carbono
- 12 Mitigación
- 18 Multilateralismo
- 11 Pérdidas y daños
- 18 Política climática sensible a la niñez
- 11 Resiliencia
- 10 Riesgo climático
- 11 Servicios ecosistémicos
- 9 Sistema climático
- 14 Soluciones basadas en la naturaleza
- 12 Sumidero
- 17 Transición justa
- 17 Transformación
- 17 Transparencia
- 9 Variabilidad climática



Fuentes consultadas

1 Babiker, M., et al., 'Annex I: Glossary', in: *Global Warming of 1.5°C. An IPCC Special Report on the impacts of global warming of 1.5°C above pre-industrial levels and related global greenhouse gas emission pathways*, Intergovernmental Panel on Climate Change, 2018, <www.ipcc.ch/site/assets/uploads/sites/2/2019/06/SR15_AnnexI_Glossary.pdf>, consultado el 29 de junio de 2020.

2 World Resources Institute, '4 Charts explain greenhouse gas emissions by countries and sectors', WRI, Washington DC, 2020, <www.wri.org/blog/2020/02/greenhouse-gas-emissions-by-country-sector>, consultado el 2 de julio de 2020.

3 Albar, M., et al., *Cambio climático y los derechos de mujeres, pueblos indígenas y comunidades rurales en las Américas*, Fundación Heinrich Böll, Bogotá, 2020.

4 Pachaur, R. K., et al., 'Cambio climático 2014: Informe de síntesis. Contribución de los Grupos de trabajo I, II y III al Quinto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático', Intergovernmental Panel on Climate Change, Ginebra, 2014, <www.ipcc.ch/site/assets/uploads/2018/02/SYR_AR5_FINAL_full_es.pdf>, consultado el 20 de junio de 2020.

5 Samayoa, S., 'Mercado de carbono, oportunidades para proyectos de pequeña escala oportunidades', SNV, Tegucigalpa, 2011, <[www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/CF1F3D1F3D8BBADB05257C290072D01F/\\$FILE/Mercado_de_carbono_oportunidades_para_proyectos.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/CF1F3D1F3D8BBADB05257C290072D01F/$FILE/Mercado_de_carbono_oportunidades_para_proyectos.pdf)>, consultado el 25 de junio de 2020.

6 Naciones Unidas, 'Las posibilidades de financiación del carbono para la agricultura, la actividad forestal y otros proyectos de uso de la tierra en el contexto del pequeño agricultor', ONU, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Roma, 2010, <www.fao.org/3/i1632s/i1632s.pdf>, consultado el 22 de julio de 2020.

7 Mechler, Reinhard, et al., 'Loss and damage and limits to adaptation: recent IPCC insights and implications for climate science and policy', *Sustainability Science*, vol. 15, 2020, págs. 1245–1251, <<https://doi.org/10.1007/s11625-020-00807-9>>, consultado el 28 de junio de 2020.

8 Diesner, F., Estrategia de adaptación e inclusión de conocimientos tradicionales en Colombia, presentada en el Foro Regional sobre Adaptación al Cambio Climático basada en Conocimientos Tradicionales, Quito, 12-13 de noviembre, 2013, <www.iucn.org/sites/dev/files/import/downloads/7_diesner_felix_adaptacion_basada_en_comunidades_completo_colombia.pdf>, consultado el 01 de julio de 2020.

9 Lhumeau, A., D. Cordero, *Adaptación basada en ecosistemas: una respuesta al cambio climático*, Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, Quito, 2012.

10 Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, '¿Qué son las soluciones basadas en la naturaleza?', UICN, 2017, <www.iucn.org/node/28778>, consultado el 1 de julio de 2020.

11 Jagers, S., J. Stripple, 'Climate Governance Beyond the State', *Global Governance*, vol. 9, no. 3, 2003, págs. 385–399, <www.jstor.org/stable/27800489>, consultado el 19 de junio de 2020.

12 CoopEnergy, 'Guía para la gobernanza multinivel: Para autoridades públicas locales y regionales', 2015, <www.eve.eus/EveWeb/media/EVE/pdf/proyectos-europeos/Gobernanza-multinivel-72.pdf>, consultado el 24 de junio de 2020.

13 Organización Internacional del Trabajo, 'Los pueblos indígenas y el cambio climático: De víctimas a agentes del cambio por medio del trabajo decente', OIT, Ginebra, 2018, <www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---gender/documents/publication/wcms_632113.pdf>. consultado el 27 de junio de 2020.

14 Climate Justice Alliance, 'Just transition: A framework for change', Climate, Justice Alliance, s.f., <<https://climatejusticealliance.org/just-transition/>>, consultado el 12 de julio de 2020.

15 Just Transition Alliance, 'What is just transition?', Just Transition Alliance, s.f., <<http://jtalliance.org/what-is-just-transition/>>, consultado el 10 de julio de 2020.

16 Naciones Unidas, 'La Agenda para el Desarrollo Sostenible, ONU, s.f., <www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>, consultado el 1 de julio de 2020.

17 United Nations, 'What is transparency and reporting?', UNFCCC, s.f., <<https://unfccc.int/es/ressource/docs/natc>>, consultado el 2 de julio de 2020.

18 United Nations Children's Fund, 'Are climate change policies child-sensitive?', UNICEF, Nueva York, 2020, <www.unicef.org/globalinsight/media/976/file/%20Global-Insight-Are-climate-policies-child-sensitive-2020.pdf>, consultado el 18 de junio de 2020.

19 Faúndez, A., M., Weinstein, 'Guías para la aplicación del enfoque de igualdad de género y derechos humanos en el Sistema Nacional de Evaluación en Colombia', ONU Mujeres, Sinergia, EVALPARTNERS, IOCE, ReLAC, Bogotá, 2014, <www2.unwomen.org/-/media/field%20office%20americas/documentos/publicaciones/2014/08/guide%201%20-sinergia.pdf?la=es&vs=5235>, consultado el 20 de julio de 2020.

20 Women's Environment & Development Organization, 'Gender and climate change: A closer look at existing evidence', WEDO, Nueva York, 2016, <<https://wedo.org/wp-content/uploads/2016/11/GGCA-RP-FINAL.pdf>>, consultado el 22 de junio de 2020.

21 World Resources Institute, 'El Índice de Democracia Ambiental', WRI, Washington D.C., 2015, <https://environmentaldemocracyindex.org/sites/default/files/files/EDI_Brochure_Spanish_6_2015.pdf>, consultado el 28 de junio de 2020.

22 Maull, H., 'Multilateralism', German Institute for International and Security Affairs, SWP, Berlín, 2020, <www.swp-berlin.org/fileadmin/contents/products/comments/2020C09_multilateralism.pdf>, consultado el 13 de julio de 2020.



23 Office of the High Commissioner for Human Rights, 'Applying a Human Rights-Based Approach to Climate Change Negotiations, Policies and Measures', ACNUDH, s.f., <<http://hrbportal.org/wp-content/files/InfoNoteHRBA1.pdf>>, consultado el 5 de julio de 2020.

24 Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 'El cambio climático y la infancia', UNICEF, Nueva York, 2017, <www.unicef.org/spanish/publications/files/El_cambio_climatico_y_la_infancia.pdf>, consultado el 18 de junio de 2020.

25 Instituto Interamericano de Derechos Humanos, '¡El derecho a la información en acción!', IIDH, s.f., <www.iidh.ed.cr/derecho-informacion/>, consultado el 17 de julio de 2020.

26 CIVILIS Derechos Humanos, 'Derecho a la participación', CIVILISDDHH, 2017, <www.civilisac.org/nociones/derecho-a-la-participacion>, consultado el 24 de julio de 2020.

27 Naciones Unidas, 'Acceso a la justicia', ONU, 2019, <www.un.org/ruleoflaw/es/thematic-areas/access-to-justice-and-rule-of-law-institutions/access-to-justice/>, consultado el 17 de julio de 2020.

28 Organización Internacional del Trabajo, *Convenio sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes*, OIT, Lima, 2014.

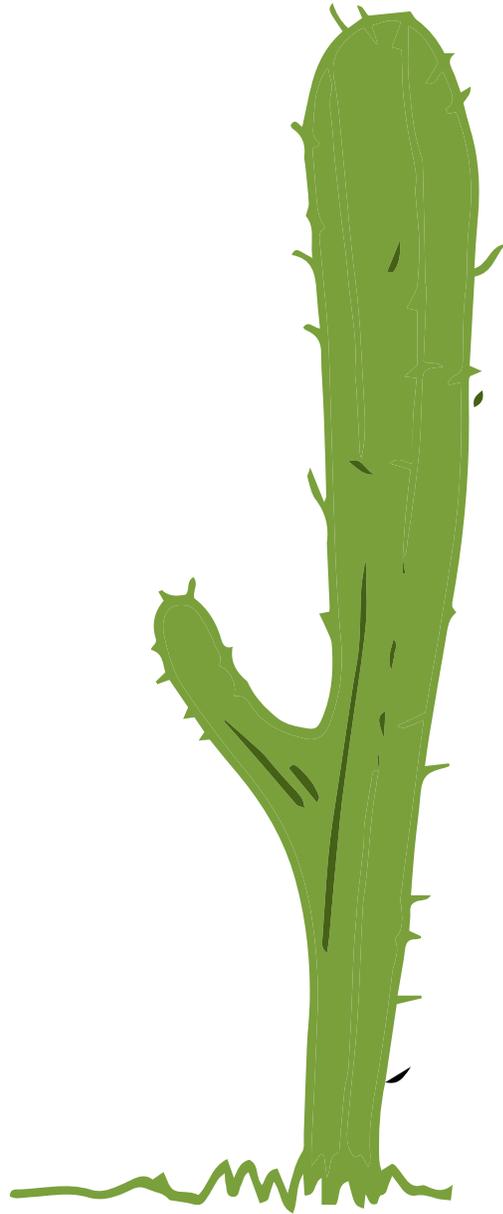
29 Naciones Unidas, 'El cambio climático y los pueblos indígenas', ONU, 2009, <www.un.org/es/events/indigenous/2009/pdf/backgrounder_climate_ESP.pdf>, consultado el 01 de julio de 2020.

30 Naciones Unidas, 'La COP24 fortalece la acción climática de comunidades locales y pueblos indígenas', UNFCCC, s.f., <<https://unfccc.int/es/news/la-cop24-fortalece-la-accion-climatica-de-comunidades-locales-y-pueblos-indigenas>>, consultado el 2 de julio de 2020.



© Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
Octubre 2020

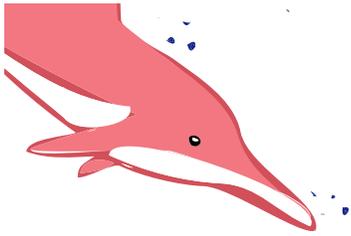
Oficina Regional para América Latina y el Caribe
Calle Alberto Tejada, edificio 102, Ciudad del Saber
Panamá, República de Panamá
Apartado postal: 0843-03045
Teléfono: +507 301 7400
uniceflac@unicef.org
www.unicef.org/lac



unicef  para cada niño

An illustration of a hand holding a large, pink, spiral shell. The hand is brown and wears a yellow and blue striped bracelet. The background is a light blue ocean with various sea creatures, including a pink fish, a pink squid, a pink octopus, a pink whale, and a pink turtle. The text '¿Qué es la gobernanza climática?' is written in a white speech bubble in the center of the image.

¿Qué es la gobernanza climática?



¿Qué es la gobernanza climática?

© Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
Panamá, República de Panamá, 2020

Autores: Sara Cognuck González y Emilia Numer

Asesoría técnica: Adrián Martínez

Coordinación: Hanoch Barlevi, Especialista Regional en Cambio Climático y Reducción de Riesgos de Desastres, UNICEF para América Latina y el Caribe

Diseño e ilustraciones: Matías Daviron

Se permite la reproducción total del contenido de este documento solamente para fines de investigación, abogacía y educación; siempre y cuando, no sean alterados y se asignen los créditos correspondientes (UNICEF). Esta publicación no puede ser reproducida para otros fines sin previa autorización por escrito de UNICEF. Las solicitudes de permiso deben ser dirigidas a la Unidad de Comunicación, comlac@unicef.org.

Los contenidos del presente documento no representan necesariamente la política oficial ni los puntos de vista de UNICEF. Cualquier referencia a un sitio web distinto al de UNICEF, no implica que UNICEF garantice la exactitud de la información contenida en el mismo ni que esté de acuerdo con las opiniones expresadas en él.

Oficina Regional para América Latina y el Caribe

Calle Alberto Tejada, edificio 102, Ciudad del Saber

Panamá, República de Panamá

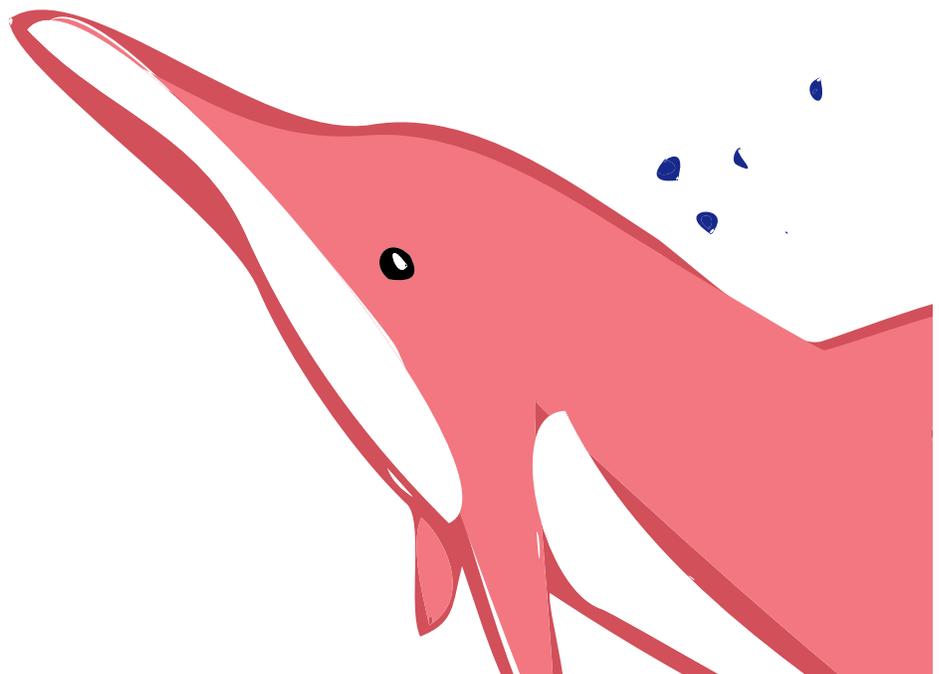
Apartado postal: 0843-03045

Teléfono: +507 301 7400

www.unicef.org/lac

Twitter: [@uniceflac](https://twitter.com/uniceflac)

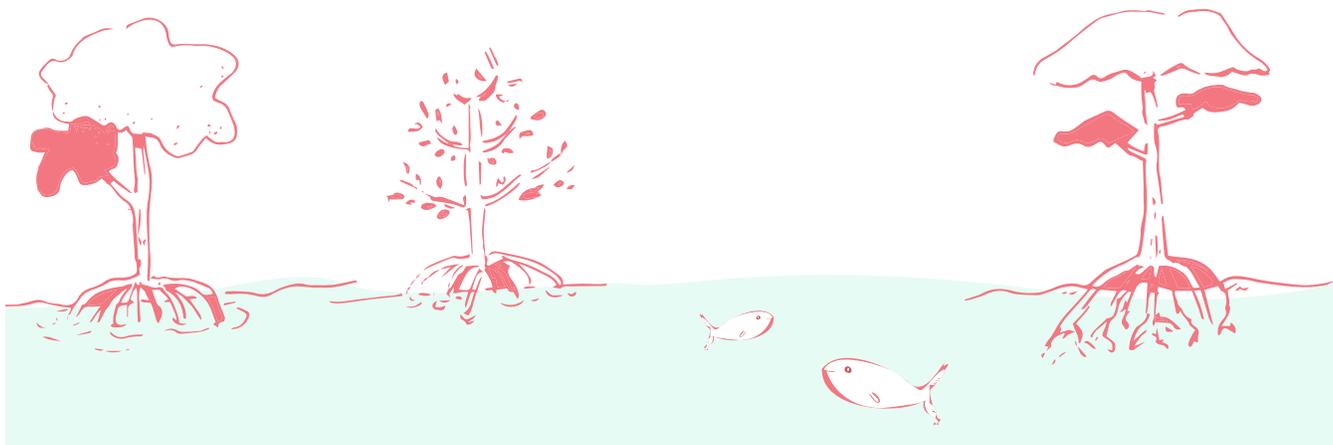
Facebook: [/uniceflac](https://www.facebook.com/uniceflac)



¿Qué es la gobernanza climática?

Una guía para comprender la gobernanza climática
nacional y las negociaciones climáticas
internacionales.

unicef  para cada niño



Presentación

“Las y los jóvenes somos agentes de cambio en los diferentes ámbitos de la sociedad. En la **acción climática** no nos hemos quedado atrás: cada vez se escuchan más nuestras voces y estamos exigiendo **participación plena**. Nuestra participación es también un derecho que debe prevalecer en la construcción de políticas públicas”.

El **Paquete de Herramientas para Jóvenes Activistas por el Clima de América Latina y el Caribe**, fue creado por jóvenes que, como tú, estamos preocupados por la situación de nuestro planeta y, como activistas, nos hemos enfrentado a muchos desafíos en el momento de incidir y actuar.

Nuestro objetivo es compartirti información clara, concisa y en un lenguaje sencillo para comprender el rumbo de la acción climática mundial, regional y nacional, con el propósito de prepararte para una **participación plena e informada**.

Los cuadernillos son complementarios, puedes leerlos de manera progresiva e ir profundizando tu conocimiento en cada uno de los temas. También puedes consultarlos de manera independiente según tus necesidades.

Aquí te los presentamos:

Herramientas para la acción climática: incluye las herramientas claves para avanzar en el cumplimiento de los objetivos para la acción climática global y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluyendo el Acuerdo de París, las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional y más.

¿Qué es la gobernanza climática?: detalla la gobernanza climática y el proceso de toma de decisiones a nivel nacional e internacional, e incluye la Convención Marco para el Cambio Climático, su funcionamiento y los mecanismos de participación.

¡Prepárate para actuar! consejos prácticos y experiencias de otros y otras activistas que te ayudarán a desarrollar las habilidades que necesitas para participar e influenciar la agenda climática.

Acuerdo de París para jóvenes: incluye detalles del acuerdo, su importancia y todos sus artículos en un lenguaje sencillo.

Acuerdo de Escazú para jóvenes: incluye información esencial sobre el acuerdo, su importancia y sus artículos en un lenguaje sencillo.

Glosario climático para jóvenes: conceptos y definiciones importantes que tienes que conocer si eres un activista climático.

Este cuadernillo utiliza los términos jóvenes y juventud para referirse a adolescentes y jóvenes de entre 15 y 24 años.

0 a 17

10 a 19

15 a 24

10 a 24

Reconocimientos

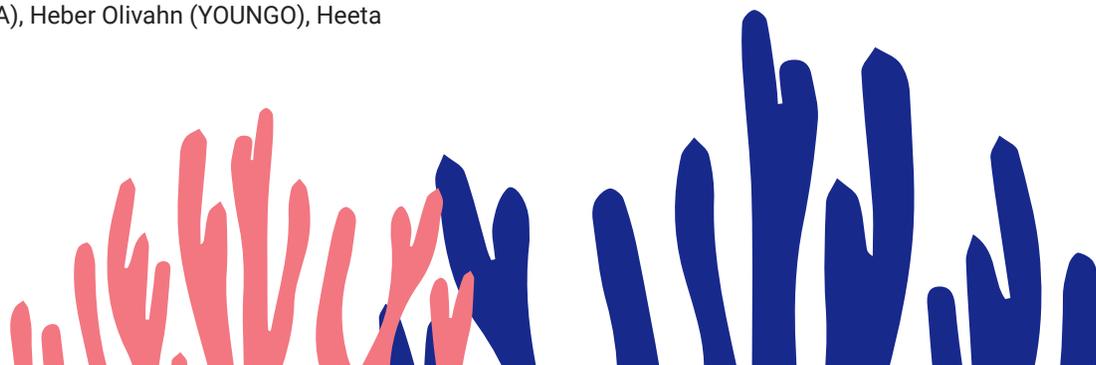
El paquete de herramientas fue escrito por Sara Cognuck González, una joven activista climática de Costa Rica, y por Emilia Numer, consultora de UNICEF, con asesoramiento técnico de Adrián Martínez y Hanoch Barlevi. Todo el contenido fue cocreado con jóvenes activistas climáticos de 15 países de América Latina y el Caribe.

Agradecemos especialmente a Carolina Guerra (Red de Jóvenes ante el Cambio Climático), Juan José Martín (Cverde), Soraya Zorzal y Valery Salas (YOUNGO), jóvenes activistas que se entusiasmaron con el proyecto y estuvieron siempre disponibles para hacer aportes constructivos para mejorar los cuadernillos.

Agradecemos también a los y las jóvenes que revisaron, editaron e hicieron aportes, y aquellos que participaron del proceso de consultas: Ana Quesada (SDSN Youth México), Bárbara Neira (USM Cero Residuo), Benjamín Carvajal (UNO.CINCO), Bernardita Castillo (UNO.CINCO), Bruno Rodríguez (Jóvenes por el Clima Argentina), Camila González (Fridays For Future México), Carmen Monges (WWF), Catalina Silva (CONCAUSA), Christian Flores (Plataforma Boliviana de Acción frente al Cambio Climático), Claudia Taboada (YOUNGO), Daniel Villamar (Fridays For Future Ecuador), Danielle Howell (Local Disaster Management office), Eleanore Henderson (YOUNGO), Elmer Gómez (Asociación Civil Paz Joven), Esperanza de la Cruz (CONCAUSA), Gabriel Cuestas (Plataforma Iberoamericana de Jóvenes Indígenas), Guillermo Passeggi (CONCAUSA), Heber Olivahn (YOUNGO), Heeta

Lakhani (YOUNGO), Isabel Amorín (Red Centroamericana de Jóvenes por el Agua), Jessica Vega (Red de Jóvenes Indígenas de América Latina y el Caribe), Jevanic Henry (Red Medioambiental de Jóvenes del Caribe), Judith Pereira (Fridays For Future Costa Rica), Kantuta Conde (Red de Jóvenes Indígenas de América Latina y el Caribe), Kevin Manning (Universidad de las Indias Occidentales), Kyara Cascante (Campeona del Acuerdo de Escazú), Manuel Vásquez (Movimiento Ecológico Estudiantil), María Esperanza de la Cruz (CONCAUSA), Marie Claire Graf (YOUNGO), Marlene Sánchez (Plataforma Boliviana de Acción Frente al Cambio Climático), Mayte Molina (Red de Jóvenes por el Agua Centroamérica), Montserrat Fonseca (Educación Ambiental Mundial), Nicole Becker (Jóvenes por el Clima Argentina), Noemy González (Jóvenes Unidos por Centroamérica), Priscila Moreno (Red Terra Viva Ecuador), Rafael Cortés, Raquel Sagot (Red de Juventudes y Cambio Climático), Rogelio Rosas (SDSN Youth México), Rosario Garavito (The Millennial Movement), Samia Benalcázar (Unión Estudiantil - Tandari), Sofía Abril (The Last Chance), Sofía Hernández (Fridays For Future Costa Rica) e Yzamar Machaca Rodríguez (Consejo Juvenil por la Madre Tierra).

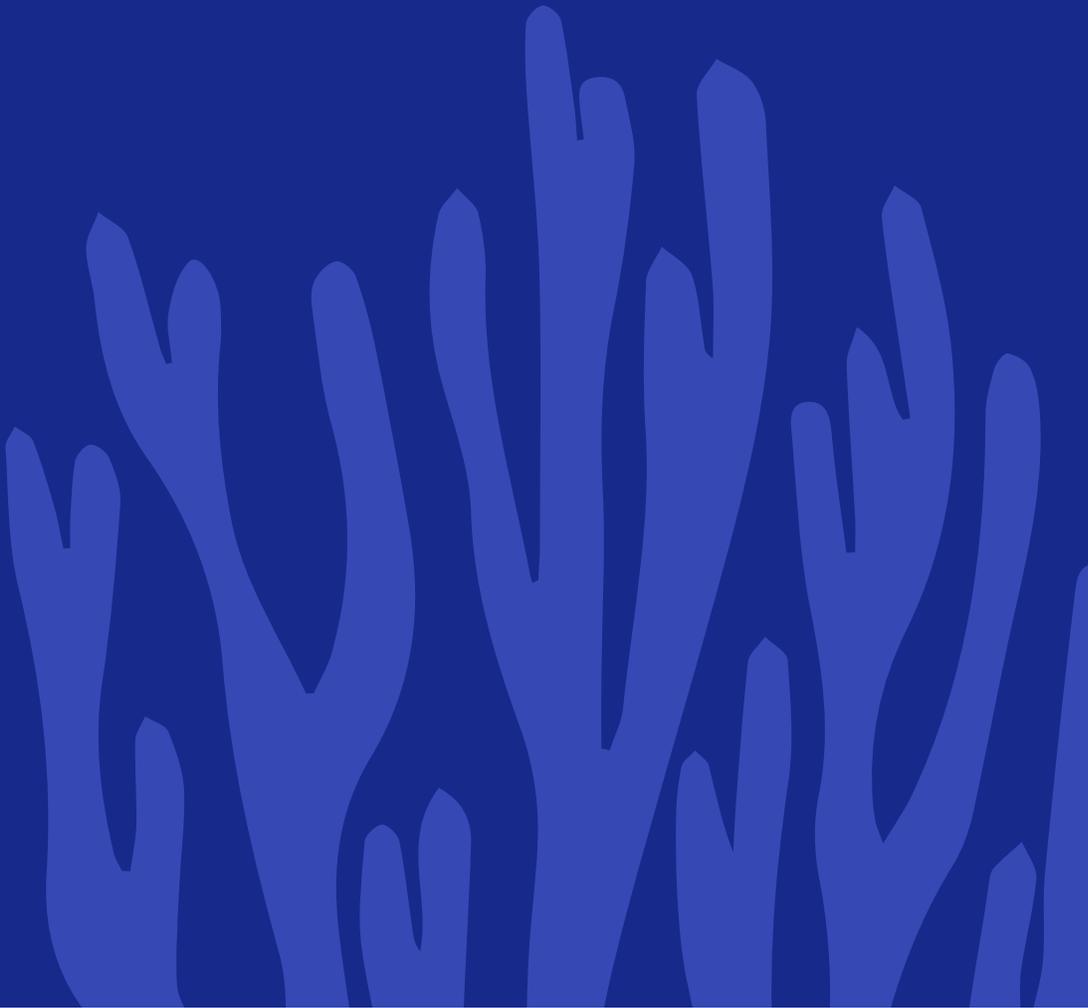
Y por último, agradecemos el apoyo del equipo de UNICEF: Amy Wickham, Alejandra Trossero, Constanza Solís, Fabio Friscia, Fabiola Rios Pool, Gladys Hauck, Manuel Moreno González y Marlene Coyure Tito por sus orientaciones y consejos para que el Paquete de Herramientas se hiciera realidad.



Índice



7	Siglas y acrónimos
9	Introducción
10	¿Qué es la gobernanza climática multinivel?
12	Gobernanza climática nacional o subnacional
23	Gobernanza climática internacional
40	Fuentes consultadas



Siglas y acrónimos

En el contexto de la acción climática, el uso de acrónimos en inglés es frecuente incluso cuando nos estamos comunicando en español. En otros casos los acrónimos sí se usan en su versión en español. Aquí te compartimos la lista de acrónimos que encontrarás en este documento, con su versión en inglés y/o español y con sus significados en los dos idiomas.

5C	Consejo Consultivo Ciudadano de Cambio Climático	Citizen Climate Change Council
AC	Comité de Adaptación	Adaptation Committee
ACE	Acción para el Empoderamiento Climático	Action for Climate Empowerment
AILAC	Asociación Independiente de América Latina y el Caribe	Independent Association for Latin America and the Caribbean
ALBA	Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América	Bolivarian Alliance for the People of Our America
AOSIS	Alianza de los Pequeños Estados Insulares	Alliance of Small Island States
BINGO	Constituyente de ONG Empresariales e industriales	Constituency Business and industry NGOs
CA/AC	Comité de Adaptación	Adaptation Committee
CACAM	Grupo de países de Asia Central, el Cáucaso, Albania y Moldavia	Group of countries of Central Asia, Caucasus, Albania and Moldova
CAN-LA	Red de Acción Climática - América Latina	Climate Action Network - Latin America
CDN/NDC	Contribución Determinada a Nivel Nacional	Nationally Determined Contribution
CET/TEC	Comité Ejecutivo de Tecnología	Technology Executive Committee
CLPI/LCIPP	Plataforma de Comunidades Locales y los Pueblos Indígenas	Local Communities and Indigenous People Platform
CMNUCC/ UNFCCC	Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático	United Nations Framework Convention on Climate Change
COP/COP	Conferencia de las Partes	Conference of the Parties



COY	Conferencia de la Juventud	Conference of Youth
CP/RA/ CMA	Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París	Conference of the Parties serving as the Meeting of the Parties to the Paris Agreement
CRTC / CTCN	Centro y Red de Tecnologías del Clima	Climate Technology Centre & Network
ENGO	Constituyente de ONG Ambientales	Constituency of Environmental NGOs
GIA/EIG	Grupo de Integridad Ambiental	Environmental Integrity Group
IPCC	Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático	Intergovernmental Panel on Climate Change
IPO	Organizaciones de poblaciones indígenas	Indigenous peoples organizations
LGMA	Gobiernos locales y autoridades municipales	Local Government and Municipal Authorities
MOCICC	Movimiento Ciudadano frente al Cambio Climático	Citizen Movement against Climate Change
NAMA	Acciones de Mitigación Apropriadas a cada País	Nationally Appropriate Mitigation Actions
ODS/ SDG	Objetivo de Desarrollo Sostenible	Sustainable Development Goal
OLAC	Observatorio Latinoamericano para la Acción Climática	Latinamerican Observatory for Climate Action
ONG /NGO	Organización No Gubernamental	Non Governmental Organization
OSACT/ SBSTA	Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico	Subsidiary Body for Scientific and Technological Advice
OSE /SBI	Órgano Subsidiario de Ejecución	Subsidiary Body for Implementation
PCCB	Comité de París para el Fomento de Capacidades	Paris Committee on Capacity-building
PDA / LMDC	Países en Desarrollo Afines	Like-Minded Developing Countries
PNA/NAPA	Programas Nacionales de Acciones en Adaptación	National Adaptation Programmes of Action
PreCOP/PreCOP	Reunión Preparatoria de la Conferencia de las Partes	Preparatory Meeting of Conference of the Parties
RINGO	ONG orientadas a la investigación e independientes	Research and independent NGOs
SCAC	Sociedad Civil para la Acción Climática	Civil Society for Climate Action
SCF	Comité Permanente sobre Financiación	Standing Committee on Financing
SICA	Sistema de Integración Centroamericana	Central American Integration System
TUNGO	Constituyente de sindicatos	Constituency of Trade Unions
UE /EU	Unión Europea	European Union
WGC	Grupo de trabajo de mujeres y género	Women and Gender Constituency
WIM	Mecanismo Internacional de Varsovia para Pérdidas y Daños	Warsaw International Mechanism for Loss and Damage
YOUNGO	Constituyente de ONG de la juventud	Constituency of Youth NGOs



Introducción

La construcción de soluciones climáticas es un proceso complejo y de escala mundial **que involucra a todos los niveles** y es relevante para todos los sectores de la sociedad. La gobernanza del cambio climático se vincula al desarrollo de los países y al bienestar de la naturaleza y las personas.

Para que los procesos sean participativos y resulten en acciones climáticas eficientes y eficaces, es necesario tomar en cuenta los derechos de las personas y las normativas que los protegen. Además, es de vital importancia que las decisiones y las políticas climáticas sean sensibles a las percepciones, los intereses y los derechos de las poblaciones vulnerables. Las y los jóvenes son actores relevantes para el éxito de la acción climática, y su participación en los procesos de toma de decisiones climáticas es un derecho humano.

Esta guía se enfoca en los procesos de negociación y toma de decisiones climáticas que afectan a nuestro bienestar y establecen el camino para la acción climática.

Los temas que abarcaremos son:



Comprender qué es la gobernanza climática multinivel y las implicaciones que tiene en los procesos de toma de decisiones sobre el cambio climático.



Conocer cómo se desarrolla la gobernanza climática a nivel nacional, analizando quiénes son sus actores y en qué procesos puede haber oportunidades para participar.



Analizar en detalle cómo se desarrollan las negociaciones internacionales sobre el cambio climático. En esta sección se explica cómo funcionan sus procesos, las instancias relevantes y cómo se organizan los actores sociales para participar.

¿Qué es la gobernanza climática multinivel?

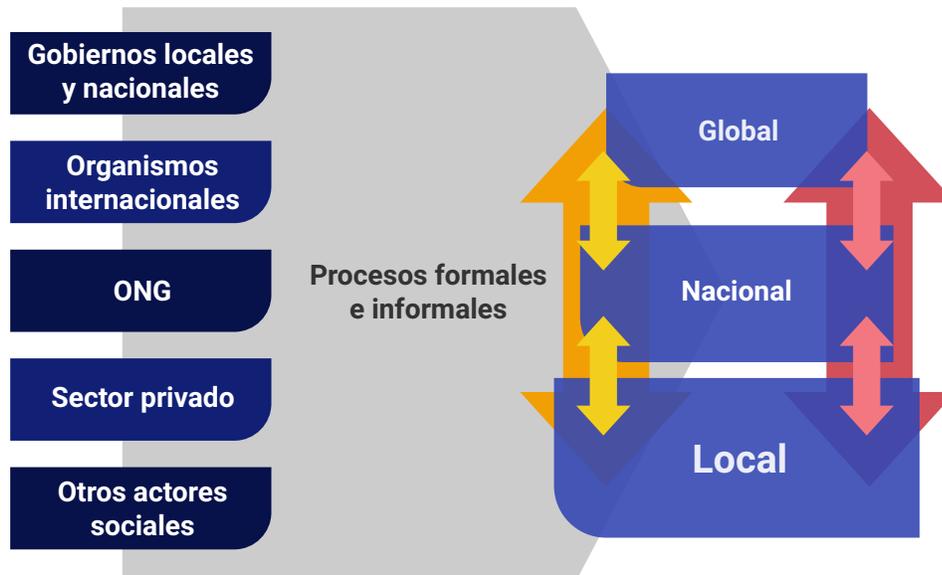


La gobernanza climática multinivel es un proceso continuo de discusiones y negociaciones que involucra a un grupo diverso de gobiernos nacionales y locales, organismos internacionales, sector privado, ONG y otros actores sociales con el propósito de promover oportunidades y generar acciones ante el cambio climático. Estos procesos de toma de decisiones y debates pueden ser formales o informales, flexibles y adaptativos, y se realizan a diferentes niveles: local, nacional, regional o internacional.

Puedes ver la definición de "Gobernanza climática" en el Glosario climático para jóvenes

Considerando que los efectos del cambio climático tienen un alcance mundial, nacional y local, la gobernanza multinivel es de suma importancia para enfrentar sus causas e impactos, que se manifiestan en muchos niveles, haciendo **necesaria la participación de todos los actores sociales para dar una respuesta efectiva.**

Gobernanza climática multinivel¹



¹ Jänicke, M., 'The Multi-level System of Global Climate Governance – the Model and its Current State', *Environmental Policy and Governance*, vol. 27, no. 2, 2017, págs. 108–121, <<https://doi.org/10.1002/eet.1747>>, consultado el 28 de junio de 2020.



La integralidad de la gobernanza multinivel también fortalece y promueve la innovación, la capacidad de resolver problemas, el aprendizaje y el desarrollo de soluciones que beneficien a una mayor cantidad de sectores. Además, **puede volver más eficientes los procesos de toma de decisiones o de creación de políticas públicas** y generar mecanismos que se ajusten a un contexto específico y a temas diversos. Es por esto que cuando tratamos de comprender los procesos de toma de decisiones relativas al clima debemos tener en cuenta su naturaleza multinivel.

Algunos beneficios relacionados con la gobernanza climática multinivel:



Garantiza la coherencia entre los planes y las políticas locales, nacionales e internacionales.



Promueve la colaboración, la innovación y el aprendizaje entre actores y autoridades de diferentes niveles.



Integra las perspectivas, ideas y conocimientos de los distintos niveles y sectores de la sociedad.



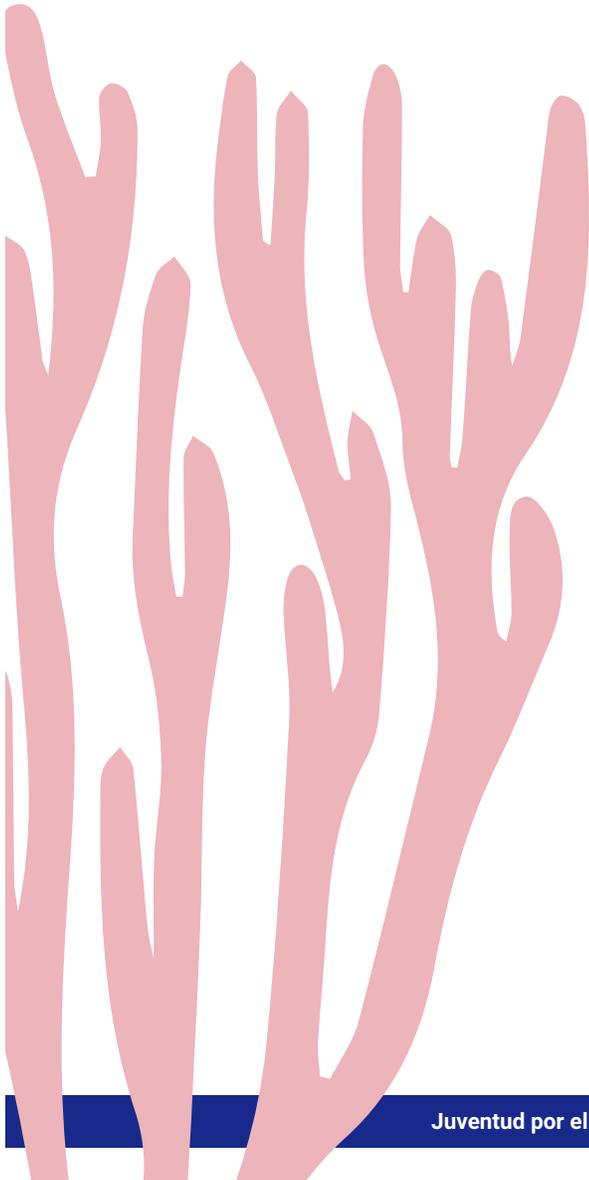
Define conjuntamente los objetivos, mecanismos, políticas y soluciones y garantiza que estos mantengan cierto nivel de armonía.



Establece herramientas o estructuras para el intercambio de información y la toma de decisiones, seguimiento, monitoreo y reporte.



Mejora la colaboración entre actores de diferentes niveles al acordar funciones, responsabilidades y relaciones claras.



Gobernanza climática nacional o subnacional

En el nivel nacional o subnacional (las divisiones territoriales de un país) se realizan muchos procesos de toma de decisiones, en especial para la creación de programas, políticas públicas y normativas. **La acción climática se implementa principalmente en estos niveles.**

En los procesos de diálogo y negociación se vinculan actores de diversos niveles y temáticas, independientemente del nivel de autoridad de quien tomará la decisión. Estos espacios de decisión nacionales y subnacionales representan oportunidades para la participación pública, que pueden ser aprovechados por nuestras organizaciones juveniles.

Empecemos por conocer los distintos actores sociales y sus roles en la gobernanza climática nacional.

Actores sociales y sus roles en la toma de decisiones

La participación en los procesos de toma de decisiones ambientales y climáticas es un derecho humano. Las personas, incluidos los y las jóvenes y las organizaciones que los representan, tienen el derecho de participar en los procesos de toma de decisiones climáticas, y el Estado tiene el deber de garantizar el ejercicio de ese derecho. En este sentido, los derechos de acceso a la información ambiental, la justicia climática, la participación y la protección de los defensores en asuntos climáticos establecidos en el Acuerdo de Escazú son de vital importancia para los y las activistas climáticos.

Puedes consultar [la versión para jóvenes del Acuerdo de Escazú](#) para más detalles.

La siguiente lista de actores sirve para entender quiénes participan en las decisiones climáticas:



Sector público

Incluye a las instituciones públicas, ministerios y otras entidades que representan al gobierno nacional u otros poderes del Estado. Estos actores son **responsables del desarrollo de política pública**, normativa y la toma de decisiones a nivel nacional o subnacional.



Gobiernos locales

Representan el nivel de administración pública más cercano a las personas ciudadanas. Tienen el rol de tomar decisiones que pueden ejecutar localmente y que se pueden enmarcar dentro de la acción climática, incluso dentro de los objetivos que indican acuerdos internacionales como el Acuerdo de París.



Sociedad civil

Diversos tipos de organizaciones que representan a las personas que tienen el derecho de participar en los procesos de toma de decisiones climáticas. Aportan a los procesos de toma de decisiones por medio de sus comentarios, opiniones y propuestas, basados en su conocimiento local, ancestral, tradicional, técnico, científico y sus experiencias. Pueden incidir en los procesos de toma de decisiones contextualizando las discusiones en torno a las realidades que viven los ciudadanos, sus intereses, derechos y opiniones. También, la sociedad civil genera acciones en el plano local que tienen impacto en mejorar las condiciones para la adaptación de las comunidades. Las organizaciones de niños, niñas, adolescentes y jóvenes también son parte de la sociedad civil y tienen el mismo derecho de participación.



Sector privado

Es uno de los sectores que genera más emisiones de gases de efecto invernadero y, por ello, las acciones que implementa para la reducción de estas emisiones son un componente importante para la acción climática. La transformación de sus patrones de producción; la modificación de las matrices energéticas; el desarrollo de ciclos de producción o unos sistemas de distribución y comercialización más sostenibles son algunas de las acciones que deberían priorizar. **Por su responsabilidad en las emisiones y sus posibilidades de generación de tecnologías para la mitigación y adaptación es un actor esencial para la acción climática.**



Ámbito académico

Aporta conocimientos e investigaciones que permiten tomar decisiones documentadas basadas en conocimientos científicos. Además, generan recursos y espacios esenciales para fortalecer la educación creando nuevas oportunidades, incrementando capacidades y fomentando la comprensión de las transformaciones necesarias, de forma que hacen el proceso más eficaz y eficiente.



Procesos e instancias clave para la incidencia

Los procesos participativos pueden involucrar el desarrollo de talleres, encuestas, consultas, recepción de documentos o estudios y hasta espacios de participación virtual. Incluso, pueden fomentar la creación de espacios permanentes de consulta y participación ciudadana sobre la gobernanza climática. Estos procesos son oportunidades para que a nivel nacional o subnacional participen las personas jóvenes.

Aquí te contamos los principales espacios, para que puedas definir tus estrategias y acciones de incidencia. Ten en cuenta que estos espacios pueden variar según cada país.

1 En la creación de políticas públicas y toma de decisiones directamente relacionadas con los procesos de gobernanza climática internacional de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC): por ejemplo, las Comunicaciones Nacionales que cada país debe presentar ante la CMNUCC pueden ser **un punto de partida para que los y las activistas climáticos soliciten espacios de rendición de cuentas sobre la ambición climática en sus países.** Estas comunicaciones incluyen un inventario nacional de las emisiones de gases de efecto invernadero y otros detalles de la implementación de acciones climáticas.

2 En la actualización de las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC, por sus siglas en inglés): todos los países deben actualizar su NDC cada cinco años. En este proceso deberían participar diferentes sectores sociales, gobiernos locales, ministerios, instituciones públicas y organizaciones internacionales con el fin de nutrir el proceso. Las y los jóvenes deberían ser parte de las consultas o talleres que se realicen para introducir sus comentarios y perspectivas para incrementar la ambición y efectividad de la nueva NDC.

Ver cuadernillo *"Herramientas para la acción climática"*

3 En la creación o actualización de otras herramientas climáticas: además de los NDC, existen otras herramientas para la acción climática a través de las que podemos participar en la gobernanza climática nacional:

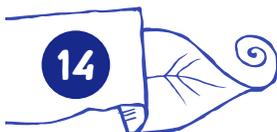
Acciones de Mitigación Apropriadas a cada País (NAMA, por sus siglas en inglés): estos procesos sectoriales deberían vincularse por medio de consultas a los actores sociales relevantes. Las y los jóvenes de los sectores vinculados a estos procesos deberían tener garantizada su participación.

Estrategia de Largo Plazo: por su naturaleza no son espacios que se repitan frecuentemente, sin embargo, en América Latina hay un gran potencial para la participación, dado que muy pocos países las han desarrollado. Los y las jóvenes pueden participar para garantizar que sean instrumentos sensibles a sus derechos y necesidades..

Programas Nacionales de Acciones de Adaptación (NAPA, por sus siglas en inglés): son creados voluntariamente por países menos desarrollados por ser particularmente vulnerables al cambio climático. Al implementarse, permiten participar en el proceso nacional o subnacional de consulta remitiendo aportaciones y propuestas.

Las comunicaciones sobre la adaptación del Acuerdo de París: ofrecen una oportunidad para conocer el estado de las acciones de adaptación implementadas en tu país. Esto permite tener información para poder incidir y solicitar espacios de diálogo con las autoridades.

Puede conocer más sobre las NDC en el cuadernillo *"Herramientas para la acción climática"*



4 **En la creación de leyes marco, normas o políticas públicas de cambio climático:** en estos procesos se pueden generar diálogos y consultas que pueden informar el desarrollo de la normativa y su reglamentación. Son procesos que regulan la gobernanza climática a nivel nacional y establecen deberes y derechos que pueden reclamar las personas en torno a la acción climática. Por ejemplo, en el Perú se realizaron diálogos con múltiples actores y sectores impulsados por el Ministerio del Ambiente y distintas organizaciones, incluyendo a los y las jóvenes, para la creación de su Ley Marco de Cambio Climático y su reglamento. En estos espacios se discutió el contenido del proyecto de ley y se puso en consulta pública. Los aportes del público fueron incluidos en los borradores de los textos que se discutieron.

5 **En la toma de decisiones de temas cuya relación con el cambio climático no es tan directa:** el cambio climático debe considerarse un tema transversal que se puede incluir en los procesos que tienen otros temas centrales. En un proceso, el tema principal podría ser el agua, la educación, el género, la energía o las finanzas, y a la vez tener una dimensión climática.



¡Más oportunidades para incidir!

La acción climática está directamente relacionada con la [Agenda 2030](#) y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). [El ODS 13](#) sobre la acción climática exige medidas urgentes para actuar ante el cambio climático y sus efectos. Sin embargo, también podemos vincular la acción climática al resto de ODS. Puedes incidir en los procesos relacionados con su implementación y que contribuyen a la transformación socioeconómica necesaria ante el cambio climático.

La agenda 2030 es la hoja de ruta hacia un nuevo paradigma de desarrollo en el que las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y las alianzas toman un rol central. Contiene 17 objetivos que se esperan alcanzar con plazo máximo el año 2030.

6 **En consejos o plataformas ciudadanas para la acción climática:** estos espacios pueden ser creados por las autoridades o bien por iniciativa del público para fortalecer su participación. También pueden llegar a ser espacios formales. Por ejemplo:

 En su primer NDC, Costa Rica se comprometió a crear un [Consejo Consultivo Ciudadano de Cambio Climático \(5C\)](#). Este es un espacio deliberativo que tiene por objeto participar del diseño y la implementación de la política climática.

 En Chile existe la [Sociedad Civil por la Acción Climática \(SCAC\)](#), conformada por organizaciones de distintos sectores que buscan generar conciencia sobre la crisis climática y proponer soluciones desde la perspectiva de la sociedad civil.

 En Perú se conformó el [Movimiento Ciudadano frente al Cambio Climático \(MOCICC\)](#), que genera debate y acción desde la ciudadanía. Este movimiento ha facilitado la participación del público en procesos y está reconocido como representante de la sociedad civil ante la Comisión Nacional de Cambio Climático.

 El Observatorio Latinoamericano para la Acción Climática (OLAC) tiene por objetivo monitorear los avances que se realizan en la región con respecto a la implementación de las NDC.

 En la [Red de Acción Climática – América Latina \(CAN-LA\)](#) trabajan para promover acciones gubernamentales e individuales para limitar el cambio climático inducido por el hombre a niveles ecológicamente sostenibles.

¡Inspírate!

Experiencias de participación juvenil

Queremos compartir contigo algunas experiencias nacionales de participación juvenil en procesos de acción climática que pueden inspirarte y animarte a emprender acciones similares en tu contexto.

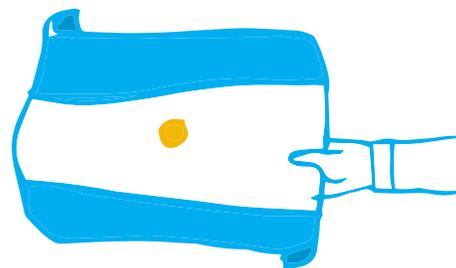
¡Declaratoria de emergencia climática en Argentina!

Somos Nicole Becker y Bruno Rodríguez, de Jóvenes por el Clima Argentina, un movimiento juvenil para reclamar acción por la justicia climática. Junto con 44 organizaciones, lideramos los esfuerzos para que Argentina se declare en emergencia climática y ecológica y así logremos la sanción de la primera ley de cambio climático del país.



Acciones que emprendimos

- Evaluamos los mecanismos adecuados de incidencia política en ámbitos institucionales.
- Confeccionamos un documento preliminar que sirvió como fundamento principal del instrumento que finalmente se introdujo al debate parlamentario en la comisión de ambiente de la cámara de senadores. El formato de la iniciativa legislativa fue un "Proyecto de Declaración".



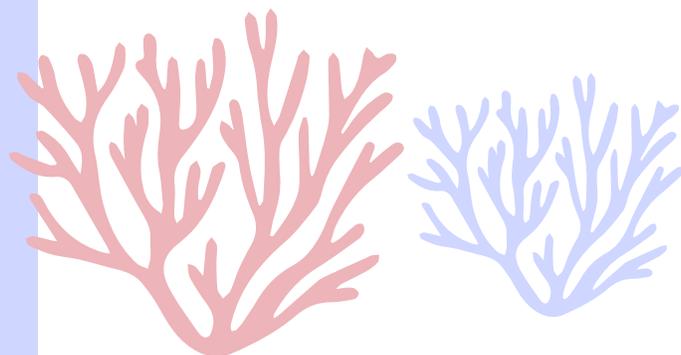
Desafíos que enfrentamos

- En la primera presentación del proyecto, lidiábamos con un sinnúmero de problemáticas asociadas a las disputas de intereses que marcaron la coyuntura electoral del pasado año.
- Los asesores de los equipos parlamentarios de las senadurías nos subestimaron persistentemente y ciertos sectores directamente no querían avanzar con el impulso del proyecto.



Resultados

- Reunir por primera vez a la comisión de medio ambiente del senado tras años de parálisis a falta de quórum.
- Logramos incorporar la firma de más de la mitad de los senadores al proyecto presentado por Jóvenes por el Clima. A su vez, fuimos capaces de instalar su tratamiento por tablas en el recinto de la cámara alta.
- Convertimos al país en el primer estado latinoamericano en asumir la crisis climática y ecológica como una emergencia de orden existencial.



¡Jóvenes en la actualización de la NDC de Bolivia!

Somos una alianza de más de 24 organizaciones de adolescentes y jóvenes comprometidos con el cambio climático y la Madre Tierra. Juntos hemos transitado varios procesos de interaprendizaje sobre gobernanza climática y los compromisos asumidos en el Acuerdo de París, especialmente las NDC.



Acciones que emprendimos

- Con el apoyo de UNICEF, hemos desarrollado investigaciones que otorgan evidencias sobre el impacto del cambio climático sobre los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en nuestro país, generando información que nos permite identificar los temas estratégicos para las propuestas.
- Hemos generado espacios de construcción de propuestas para la actualización de los NDC, que incluyan los temas de interés y las necesidades estratégicas que tenemos los y las jóvenes.
- Presentaremos las propuestas en los Diálogos con la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra, donde se concretarán contenidos de lineamientos y políticas con enfoque de niñez para los NDC.

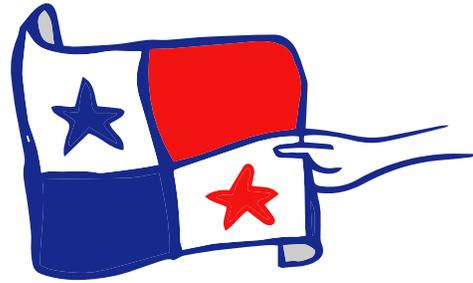


Resultados

- Todos estos procesos participativos de la juventud contribuyen a la identificación y definición de los indicadores centrados en la niñez para ser incorporados en las NDC. Además, nos han permitido avanzar en la consolidación de la Estrategia Nacional de Acción para el Empoderamiento Climático (ACE) incidiendo para concretar la participación oficial y sostenida de la niñez, los adolescentes y los jóvenes en la planificación del cambio climático en nuestro país.



¡Inclusión del cambio climático a nivel constitucional en Panamá!



Somos la Red de Jóvenes Frente al Cambio Climático de Panamá y participamos en el proceso de reforma constitucional. Este proceso surgió bajo la convocatoria pública realizada por el Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo de Panamá, un espacio de diálogo donde convergen diversos sectores. Como parte del proceso, un grupo de jóvenes panameños elaboramos una propuesta trascendental y única en el mundo: incluir el cambio climático a nivel constitucional. La propuesta se centró en la adaptación y la mitigación, haciendo énfasis en los sistemas productivos para el desarrollo sostenible del país.



Acciones que emprendimos

- Postulación del artículo, lo que nos llevó a encontrar nuestros primeros aliados estratégicos: las organizaciones del sector ambiental, los pueblos indígenas y los jóvenes.
- Participación en el proceso de debate, donde defendimos la postulación del artículo, que fue secundado por nuestros aliados y se aceptó de manera unánime.
- Divulgación y sensibilización social del artículo: nos reunimos con organizaciones, movimientos y con la sociedad civil para que conocieran el proceso.
- Participamos en el proceso propio de consulta de la Asamblea Nacional de Diputados, que buscaba presentar el paquete de reformas a la sociedad civil.
- También presentamos el artículo a los organismos internacionales, como la FAO y ONU Medio Ambiente, que nos brindaron su apoyo.



Desafíos que enfrentamos

- La falta de conocimiento y conceptualización del cambio climático, por parte de la sociedad en general (incluyendo a las autoridades).
- Rechazo de ciertos sectores hacia el proceso de reformas constitucionales, generando protestas nacionales que resultaron en la cancelación del proceso en general.
- Se están planteando opciones para reabrir el proceso, ya sea por medio de diálogos abiertos e imparciales llevados por organismos internacionales que servirán de jueces de paz para incluir las ideas a la constitución actual; o por una constituyente originaria que reemplazará por completo a la actual constitución elaborada por representantes elegidos por la sociedad.



Resultados

- Movilización de organizaciones a favor del artículo de cambio climático.
- Sensibilización de la sociedad en diversos entornos sobre qué es el cambio climático y lo que implica.
- Creación de alianzas estratégicas.
- Aceptación de la sociedad ante la inclusión del término de cambio climático a nivel constitucional, lo cual nos permitirá continuar con la lucha para hacerlo real.

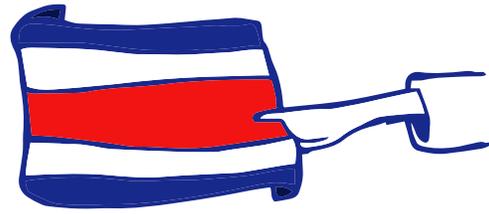
El cambio climático como eje transversal en Costa Rica

Soy Sara Cognuck González, activista climática de Costa Rica y fui una de las personas que lideró el proceso de inclusión del eje de acción climática en la Política Pública de la Persona Joven 2020-2024. La iniciativa nació por la necesidad de que la acción climática forme parte de la política de gobierno para las y los jóvenes, dado que somos uno de los grupos más vulnerables ante el cambio climático.



Acciones que emprendimos

- Integrar el componente climático en las discusiones dentro de la estructura oficial del Sistema Nacional de Juventud.
- Trabajar con la Viceministra de Juventud, para contar con el respaldo político necesario.
- Sensibilizar a la juventud de Costa Rica sobre el concepto y los efectos del cambio climático.
- Solicitar al Viceministerio de Juventud y al Consejo de la Persona Joven (ente rector de la Política Pública de la Persona Joven) el apoyo institucional para que el eje fuese incorporado.
- Generar insumos de la mano del Viceministerio de Juventud que permitieran sustentar el componente.



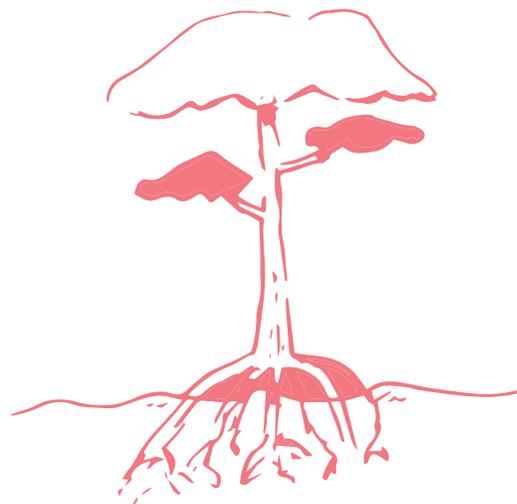
Desafíos que enfrentamos

- La errónea conceptualización del cambio climático y sus efectos.
- Que personas jóvenes de otros sectores buscaran excluir el cambio climático de las prioridades.



Resultados

- La inclusión del eje de cambio climático en la Política Pública de la Persona Joven 2020-2024. También se incluyó como un enfoque, lo que permite que sea un componente transversal de la Política Pública de la Persona Joven 2020-2024.
- Sensibilización de las y los jóvenes respecto al cambio climático y la importancia de la acción climática.
- A partir del proceso de trabajar en colectivo, dimos los primeros pasos para crear la LCOY-Costa Rica y la Red de Juventudes y Cambio Climático de Costa Rica.



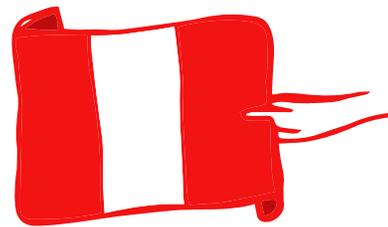
Participación joven en espacios de la gobernanza climática en Perú

Somos jóvenes y adolescentes integrantes del Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes y de la Secretaría Nacional de Juventud, que, con el apoyo de UNICEF Perú, hacemos eco de nuestras voces, demandas y necesidades para que se reflejen en las políticas climáticas nacionales y subnacionales, integrando nuestros derechos fundamentales y asegurando una participación efectiva en los diferentes espacios.



Acciones que emprendimos

- Desarrollamos el Encuentro Regional con Adolescentes por la Acción Climática en la región amazónica de Loreto, con el propósito de sensibilizar a las autoridades sobre la emergencia climática y cómo afecta a los derechos de los adolescentes.
- Desarrollamos un Encuentro Nacional de Adolescentes y Jóvenes: "Dialoguemos por un Perú en Acción frente al Cambio Climático", con ayuda de UNICEF y en colaboración con las entidades competentes del estado.
- Creamos talleres descentralizados para activar las voces de los adolescentes y jóvenes en los diferentes espacios, organizarnos y lograr una representación legítima en la Comisión Nacional de Cambio Climático y las Comisiones Ambientales Regionales, ambas reconocidas por la Ley Marco sobre Cambio Climático.



Desafíos que enfrentamos

- Los limitados recursos financieros nos impidieron movilizar a jóvenes y adolescentes de diferentes regiones más alejadas del país para participar en las asambleas convocadas.
- Las dificultades para dialogar entre adolescentes y jóvenes de mayor edad: inicialmente fue difícil encontrar puntos de encuentro, pero finalmente logramos converger nuestras opiniones hacia un solo propósito.



Resultados

- El Ministerio del Ambiente elaboró una propuesta para integrar a dos adolescentes y dos jóvenes en la Comisión Nacional de Cambio Climático como representantes legítimos de las diferentes organizaciones de activistas climáticos, con el propósito de hacer incidencia y asegurar la incorporación de sus demandas en la implementación y/o actualización de las NDC.
- La aprobación del Reglamento de la Ley Marco sobre Cambio Climático con la incorporación y el reconocimiento de los adolescentes y jóvenes como agentes de cambio y su vital participación en los diferentes mecanismos de coordinación y articulación a nivel regional, con el apoyo de las autoridades competentes.
- La conformación de una Red Virtual Regional de Adolescentes por la Acción Climática y un manifiesto de los niños, niñas y adolescentes por la acción climática en la región amazónica de Loreto.
- La Ministra de Ambiente asumió compromisos como la firma de la Declaración Interministerial sobre Niños, Niñas y Jóvenes y Acción Climática.

Conferencia Local de Juventud de Ecuador

Soy Priscilla Moreno y formé parte del grupo organizador de la LCOY Ecuador, liderado por la Red Terra Viva Ecuador, en conjunto con el Frente Nacional Ambientalista, el Parlamento de Jóvenes de Quito y la Asociación Internacional de Estudiantes de Ciencias Agrícolas y afines. A ellos se sumaron como aliadas 25 organizaciones entre universidades, ONG, colectivos, y otros. La red Terra Viva Ecuador deseaba hacer una Cumbre Nacional en temas ambientales dirigida por jóvenes, y fue así como nació la iniciativa de organizar la LCOY.



Acciones que emprendimos

- Hicimos el diseño y planificación de la LCOY.
- Creamos alianzas con otras organizaciones juveniles.
- Hicimos el procedimiento con YOUNGO para que nuestra LCOY sea reconocida.
- Hicimos solicitudes de auspicios con diversas organizaciones del país.
- Realizamos la sistematización de la información para elaborar una Declaratoria.



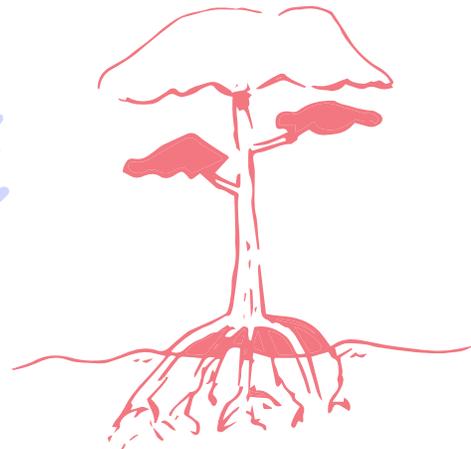
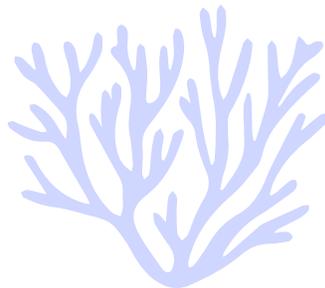
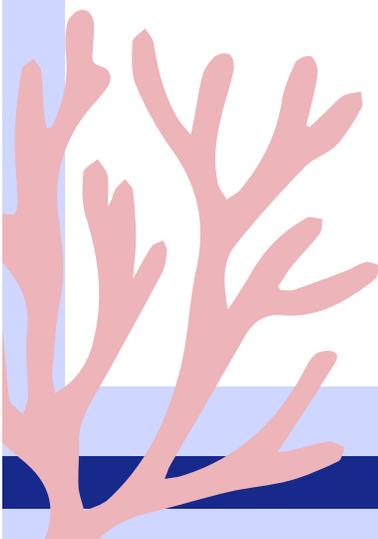
Desafíos que enfrentamos

- Inicialmente fue un desafío conseguir el dinero y las donaciones para solventar todas las áreas de la LCOY.
- Fue complicado coordinar toda la logística de traer a jóvenes de todo el país a Quito.
- Otro desafío fue dar el seguimiento a las propuestas.



Resultados

- Logramos la participación de 150 jóvenes activistas de todo Ecuador.
- Construimos una Declaratoria final que contiene todas las problemáticas planteadas y las soluciones propuestas por todos los participantes del evento.
- Pudimos presentar la Declaratoria en la COY 2019, y COP 25. También la presentamos en una reunión con representantes de UNICEF y del Ministerio de Ambiente.



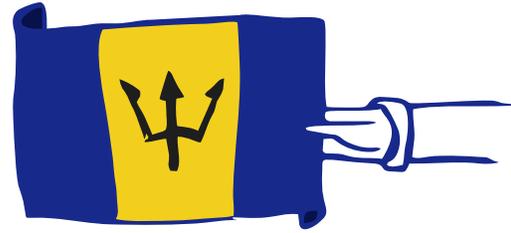
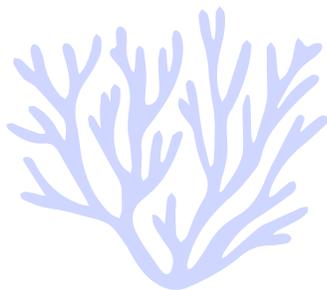
Movilizar a las universidades para actuar por el cambio climático en el Caribe

Soy Kevin Manning de Barbados y fui parte del equipo que coordinó la participación de la Universidad de las Indias Occidentales en la [campaña HEY](#). También coordiné la redacción de la [Declaración de Estudiantes del Caribe por la Acción Climática](#) que fue un paso muy importante para que las opiniones y preocupaciones de las y los jóvenes del Caribe sobre el cambio climático sean escuchadas. La Declaración se elaboró junto con estudiantes de la Universidad St. George y la Universidad Americana de Barbados, alcanzando a estudiantes de Trinidad y Tobago, Barbados, Jamaica y Granada.



Acciones que emprendimos

- Creamos un comité para examinar los principales desafíos de las y los jóvenes del Caribe en torno al cambio climático.
- Creamos una red de estudiantes y organizaciones incluyendo a las tres universidades mencionadas.
- Preparamos a las instituciones para compartir la Declaración y sus contenidos.



Desafíos que enfrentamos

- La coordinación entre las diferentes personas y países para acordar los desafíos de las y los jóvenes del Caribe en torno al cambio climático.
- Poder conciliar las agendas de las diferentes organizaciones.



Resultados

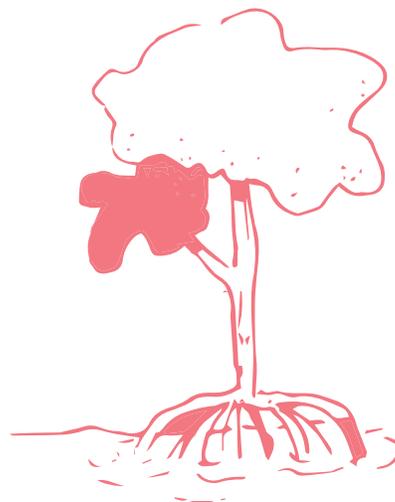
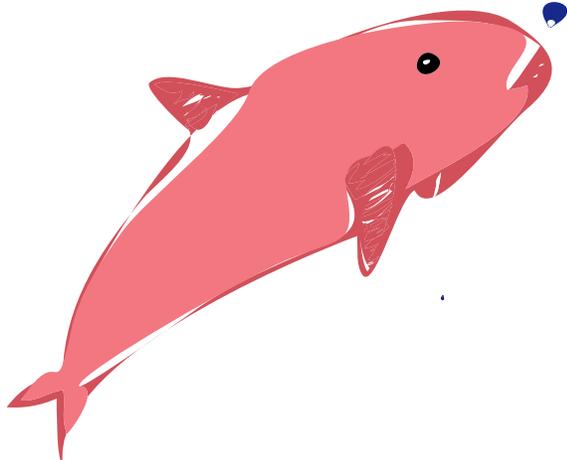
- Exponer a estudiantes universitarios al proceso de redacción de una Declaración.
- Otorgar una experiencia real a estudiantes del Caribe en la organización de un movimiento regional y global para obtener un apoyo colectivo a la Declaración.
- A través de la campaña HEY, más de 100 participantes de todas partes del mundo expuestos al contenido de la Declaración, incluyendo oficiales de las Naciones Unidas, autoridades gubernamentales regionales, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil.
- Compromiso de las universidades de la región para crear un plan de acción para asegurar la realización del contenido de la Declaración.
- En total, la Declaración fue firmada por 53 representantes.

Gobernanza climática internacional*

Las negociaciones internacionales climáticas son los procesos que se desarrollan a fin de generar **acuerdos entre los países** para promover y garantizar una acción ambiciosa ante el cambio climático y sus efectos. Las negociaciones en el marco internacional son importantes, porque **definen los lineamientos que se deben seguir a nivel mundial** bajo el principio de responsabilidades comunes, pero diferenciadas y orientadas a garantizar un desarrollo sostenible.



El principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas es un principio fundamental de la CMNUCC que reconoce las diferentes capacidades y responsabilidades de los países ante el cambio climático.



Lo que ocurre en las negociaciones climáticas tiene repercusión en el presente y el futuro. Por eso, las personas jóvenes pueden (y deben) incidir en los procesos de negociación para involucrar sus perspectivas y conocimientos, así como participar en las discusiones sobre los distintos temas. Las conferencias y reuniones relacionadas con las negociaciones climáticas tienen ciertos mecanismos que regulan la participación y por ello es importante comprenderlos. En esta sección, te contamos sobre el proceso y cómo puedes involucrarte.

* Esta sección del cuadernillo se basa principalmente en: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *Guía de apoyo para negociadores iberoamericanos*, ONU, Panamá, 2019, <www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/library/environment_energy/guia-de-apoyo-para-negociadores-iberoamericanos-hacia-la-impl.html>, consultado el 19 de junio de 2020.

El proceso de negociación

Los procesos de toma de decisiones de las negociaciones climáticas de la CMNUCC vinculan a actores locales, nacionales e internacionales. Durante las cumbres climáticas y las actividades relacionadas, participan actores de los gobiernos locales, las ONG internacionales o nacionales, las organizaciones internacionales, el sector privado nacional o transnacional y organizaciones que representan a la niñez, la adolescencia y la juventud.

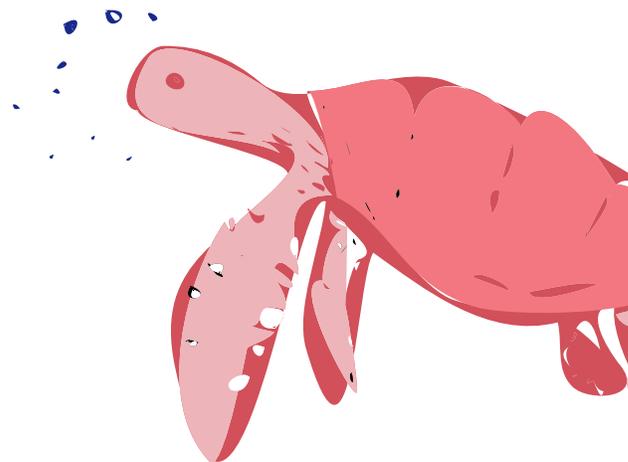
Estos actores o los grupos que los representan pueden participar en discusiones paralelas, conferencias, solicitar reuniones bilaterales, intervenir durante las sesiones plenarias o durante las reuniones de los órganos de la Convención junto con las delegaciones de los países. En estos espacios se mezclan actores de diferentes áreas de influencia, como la industria, el ámbito académico, la agricultura o la biodiversidad, entre otros temas. También pueden desarrollar sus acciones a nivel internacional, nacional o local, de forma que refuerzan la naturaleza multinivel de la gobernanza climática.



Si bien las delegaciones oficiales de cada país tienen el poder de decisión en las negociaciones climáticas de la CMNUCC, el intercambio entre los diferentes actores para influenciar y desarrollar el proceso de toma de decisiones es activo y fundamental.

Ya sabes que las negociaciones climáticas se dan en el contexto de la CMNUCC². Vamos a conocer su estructura y quiénes la conforman y participan:

- 1 empezamos por los **órganos e instituciones**,
- 2 seguimos con los **participantes**,
- 3 finalizamos con los **grupos de negociación**.



² United Nations, 'Parties', UN, s.f., <<https://unfccc.int/process/parties-non-party-stakeholders/parties-convention-andobserver-states>>, consultado el 30 de junio de 2020

Órganos e instituciones

Conferencia de las Partes de la CMNUCC:

la conforman todos los países que son parte de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático. Es el órgano supremo que regula la aplicación de la convención y de cualquier instrumento relacionado.

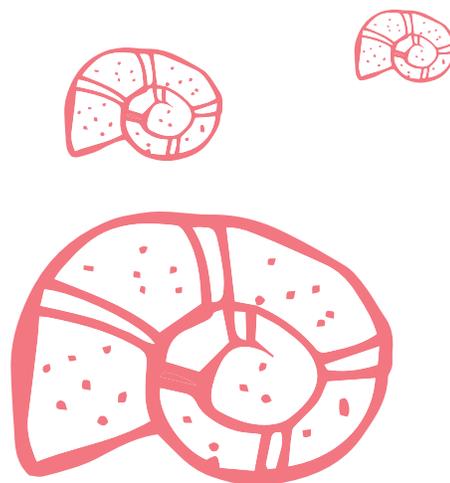
Conferencia de las Partes del Acuerdo de París (CMA)³: La conforman los países que pertenecen al Acuerdo de París. Los países que forman parte de la CMNUCC, **pero no** están suscritos al Acuerdo de París, pueden participar como observadores. Su función es supervisar la implementación del Acuerdo de París y tomar decisiones para promover su implementación.

Bureau: lo conforman los representantes de los países asignados por las cinco regiones. Brinda asesoría y orientación sobre el trabajo de la CMNUCC y el Acuerdo de París.

Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT o SBSTA): asesora sobre cuestiones de ciencia del clima, el medio ambiente y la tecnología. Adopta conclusiones que luego son elevadas a la reunión de los países.

Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE o SBI): apoya en la implementación de la CMNUCC y de los acuerdos que se toman en el marco de esta. Adopta conclusiones que luego son elevadas a la reunión de los países.

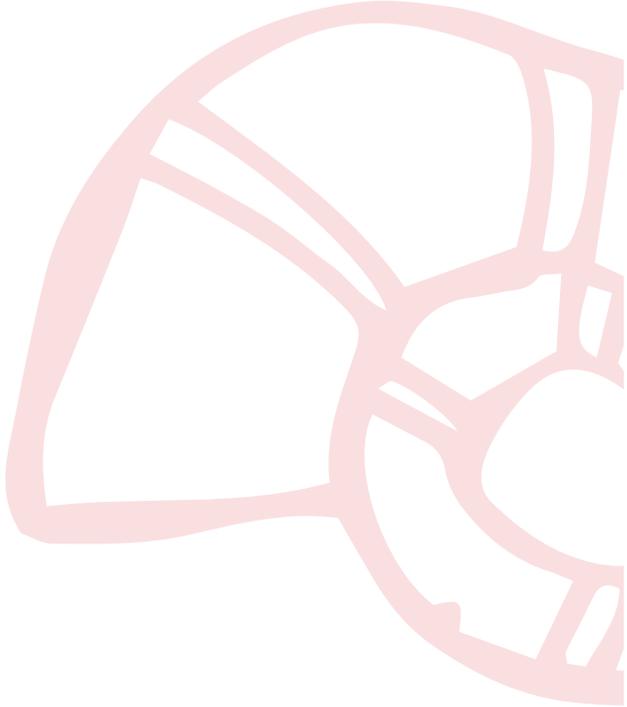
Secretaría de la CMNUCC: es el principal apoyo técnico y administrativo de la CMNUCC.



Órganos Constituidos: estos se han conformado en el marco de la CMNUCC, del Protocolo de Kyoto y del Acuerdo de París, y tienen como objetivo promover y facilitar el diálogo en distintos temas así como facilitar la implementación de herramientas. Algunos de estos órganos constituidos son los siguientes:

- Comité de Adaptación (AC).
- Comité Permanente sobre Financiación (SCF).
- Comité Ejecutivo del Mecanismo Internacional de Varsovia para Pérdidas y Daños (WIM excom).
- Grupo de trabajo facilitador sobre la Plataforma de Comunidades Locales y Poblaciones Indígenas (LCIPP).
- Comité de París sobre el Fomento de Capacidades (PCCB).
- Comité Ejecutivo de Tecnología (TEC).
- Centro y Red de Tecnologías del Clima (CTCN).
- Junta del Fondo de Adaptación.
- CDM EB - Junta Ejecutiva del Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL)
- Comité de Cumplimiento
- Grupo Consultivo de Expertos/as (CGE)
- Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM)
- Comité de Supervisión de la Aplicación Conjunta (JISC)
- Fondo Verde del Clima (GCF, por sus siglas en inglés)

³ United Nations, 'Chapter XXVII Environment. 7. d Paris Agreement, UN, 2016, <https://treaties.un.org/Pages/ViewDetails.aspx?src=TREATY&mtdsg_no=XXVII-7-d&chapter=27&clang=en>, consultado el 30 de junio de 2020.

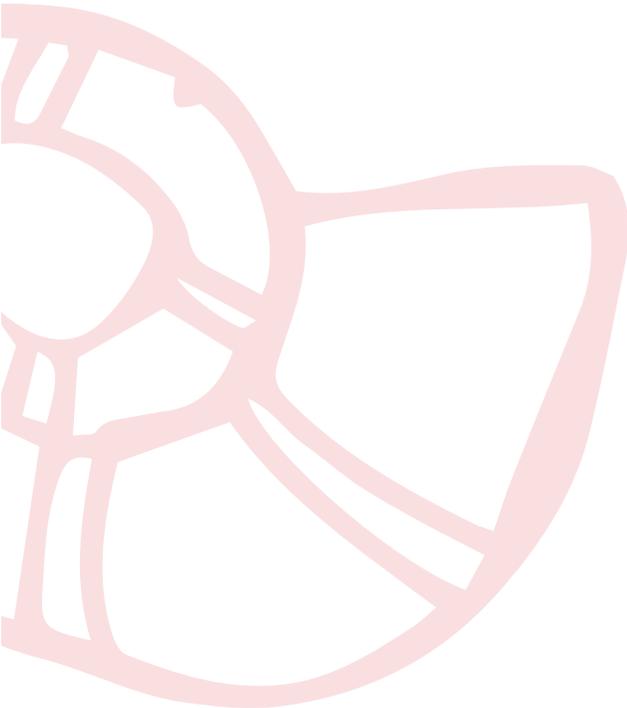


Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés): se compone por científicos y expertos de todo el mundo en temas relacionados con el cambio climático. El IPCC no es parte de la CMNUCC, **suministra información científica a los países** para fortalecer la respuesta mundial al cambio climático.

Se estructura en tres grupos de trabajo:

- Grupo I: ciencia del cambio climático.
- Grupo II: vulnerabilidad, impactos y adaptación.
- Grupo III: mitigación.

Además, cuenta con un equipo especial que se encarga de los inventarios de gases de efecto invernadero.



Mecanismos financieros: existe la asistencia financiera de los países con más recursos para los países con menos recursos y que son más vulnerables a los impactos del cambio climático. Para facilitar ese traslado de recursos financieros la CMNUCC se establece el Mecanismo Financiero. Este mismo mecanismo responde al financiamiento que establece el Acuerdo de París. Estos mecanismos son implementados o supervisados por órganos constituidos, como el Comité Permanente sobre Financiación (SCF), la Junta del Fondo de Adaptación, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y el Fondo Verde del Clima (GCF, por sus siglas en inglés).

Participantes

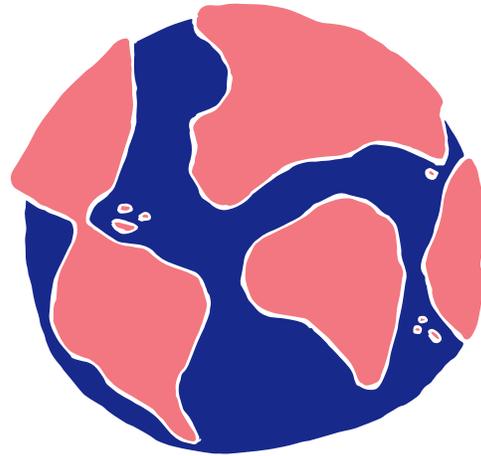
En las negociaciones climáticas hay distintos participantes con roles diversos, vamos a conocerlos.

 **Los países:** en la CMNUCC **una Parte es un país**. Todos los países pueden participar en las negociaciones climáticas. Los países que han firmado y depositado el documento oficial de la CMNUCC solo intervienen en las decisiones o acuerdos después de haber realizado el proceso correspondiente de ratificación. Los países que no lo han hecho solo participan como observadores.

Los países se reúnen a través de la Conferencia de las Partes (COP, por sus siglas en inglés). Se dividen en cinco grupos regionales:

- África
- Asia
- Europa Central y Oriental
- América Latina y el Caribe
- Europa Occidental junto con otros países (Australia, Canadá, EE. UU., Islandia, Noruega, Nueva Zelandia y Suiza).

Estos grupos no funcionan como grupos de negociación, sino que se utilizan para elegir a la presidencia y el Bureau de cada sesión de la COP. Normalmente, la presidencia encaja con la rotación regional. Esta rotación es importante dado que los países se ponen de acuerdo para elegir qué país dentro de su región será anfitrión de la COP y elegir a un presidente de dicho país para facilitar la sesión. Las sesiones de la COP rotan de región para mayor representación y participación.



 **Observadores:** existen varios grupos de observadores que asisten a las negociaciones y que no pueden votar o presentar objeciones a los procedimientos. En esta categoría se encuentran:

- las personas que forman parte de la Secretaría General
- agencias de las Naciones Unidas
- organizaciones intergubernamentales
- organizaciones no gubernamentales

Para que una organización no gubernamental sea admitida como observadora en una negociación, debe presentar su solicitud a la Conferencia de las Partes correspondiente. Deben llenar el [formulario](#) con los datos de contacto de la organización y expresar si desean afiliarse a una constituyente.

Las organizaciones no gubernamentales admitidas se agrupan según los intereses y perspectivas en **constituyentes**. Actualmente, las constituyentes abarcan el 90 por ciento de las organizaciones no gubernamentales admitidas en la Convención. Cada una de estas constituyentes cuenta con puntos focales que interactúan con la Secretaría de la Convención.

Las constituyentes son:

-  ONG empresariales e industriales (BINGO)
-  ONG ambientales (ENGO)
-  Gobiernos locales y autoridades municipales (LGMA)
-  Organizaciones de personas indígenas (IPO)
-  ONG orientadas a la investigación e independientes (RINGO)
-  ONG sindicales (TUNGO)
-  Grupos relacionados con temas de mujeres y género (WGC)
-  ONG de juventud (YOUNGO)
-  Grupos relacionados con la agricultura



Si tu organización es admitida por la COP, no dudes en contactar a los puntos focales de las constituyentes, cuyos datos de contacto están disponibles en el sitio web de la [CMNUCC](#).

No es obligatorio que las organizaciones no gubernamentales formen parte de una constituyente, pero la participación se vuelve más eficaz si pertenecen a alguna. Pueden participar en los siguientes espacios de las negociaciones:

- En la construcción de las declaraciones e intervenciones que realizan los grupos en los órganos de las negociaciones.
- En las reuniones, cuando el mandato permite la participación de los observadores.
- En los eventos paralelos y las exhibiciones.
- Pueden brindar aportes escritos sobre puntos de vista e información sobre varios temas en proceso de negociación.



Tienes el derecho de participar en las decisiones respecto a la acción climática. Como persona joven, puedes sumarte a las negociaciones internacionales a través de la delegación oficial en tu país; formar parte de las organizaciones no gubernamentales admitidas en la CMNUCC; o participar a través de [YOUNGO](#), que es el grupo de representación oficial de la juventud en la CMNUCC.



Los periodistas acreditados pueden participar en las negociaciones como observadores. El número de espacios dedicados a la prensa depende de los temas que estén tratándose en las negociaciones y su relevancia. La Secretaría ha incentivado la asistencia de periodistas de países en desarrollo a las sesiones de negociación para promover la cobertura de los medios en estos países, donde la conciencia sobre el proceso del cambio climático es a menudo baja.

-  **Actores no estatales:** con el fin de fortalecer los procesos, los actores no estatales pueden participar de los espacios de diálogo dentro de la CMNUCC. Estos actores no estatales pueden incluir a la sociedad civil, el sector privado, las instituciones financieras, las ciudades y otras autoridades subnacionales, comunidades locales y pueblos indígenas.

Grupos de negociación

En las negociaciones internacionales los países suelen asociarse históricamente en coaliciones o bloques de negociación para acercar posturas y hacer viable el proceso, ya que debe haber consenso entre todos los países para que exista un acuerdo.

Los grupos se organizan según la afinidad y las posiciones en temas específicos, coaliciones basadas en el poder, grupos institucionales o de carácter político. **Existen los siguientes grupos:**

- 1 Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA)**
 - Bolivia, Cuba, Ecuador, Nicaragua y Venezuela
- 2 Alianza de los Pequeños Estados Insulares (AOSIS)**
 - Es una coalición de 40 islas, la mayoría son del G-77 y son muy vulnerables al aumento del nivel del mar.
- 3 Alianza Independiente de América Latina y el Caribe (AILAC)**
 - Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Panamá, Paraguay y Perú
- 4 G-77-China**
 - Los países en desarrollo y China
- 5 Grupo Africano**
 - Es un subgrupo dentro del G-77 y se conforma por 53 países africanos
- 6 Grupo BASIC**
 - Compuesto por los países emergentes: Brasil, Sudáfrica, India y China
- 7 Grupo CACAM**
 - Se conforma por un grupo de países de Asia Central, el Cáucaso, Albania y Moldavia
- 8 Grupo de Afinidad sobre Cambio Climático de Países en Desarrollo (LMDC)**
 - Argelia, Bangladesh, Bolivia, China, Cuba, Ecuador, Egipto, El Salvador, India, Indonesia, Irán, Iraq, Jordania, Kuwait, Malasia, Malí, Nicaragua, Pakistán, Arabia Saudita, Sri Lanka, Sudán, República Árabe Siria, Venezuela, Vietnam

- 9 Grupo de Estados Árabes**
 - Arabia Saudita, Argelia, Bahrein, Comoras, Djibouti, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Iraq, Jordania, Kuwait, Líbano, Libia, Marruecos, Mauritania, Omán, Palestina, Qatar, Somalia, Sudán, Siria, Túnez, Yemen
- 10 Grupo de Integridad Ambiental (EIG)**
 - México, Liechtenstein, Mónaco, República de Corea, Suiza y Georgia
- 11 Grupo Paraguas**
 - Estados Unidos, Canadá, Australia, Nueva Zelandia, Japón, Ucrania, Rusia, Kazajstán
- 12 Organización de Países Exportadores de Petróleo**
 - Se conforma por Angola, Arabia Saudita, Argelia, Emiratos Árabes Unidos, Gabón, Guinea Ecuatorial, Irán, Iraq, Kuwait, Libia, Nigeria, República del Congo y Venezuela
- 13 Países Menos Desarrollados**
 - Es un subgrupo dentro del G-77 y se conforma por los 48 países menos desarrollados, clasificados así por las Naciones Unidas
- 14 Sistema de Integración Centroamericana (SICA)**
 - Costa Rica, El Salvador, Honduras, Guatemala, Nicaragua y Panamá
- 15 Unión Europea (UE)**
 - Los 27 países de la Unión Europea

Estos son grupos históricos que han participado en las negociaciones climáticas internacionales. Un país puede ser miembro de uno o más grupos de negociación. También existen otros grupos que nacen conforme avanzan las negociaciones. Sugerimos que investigues las [plataformas digitales interactivas](#) que se van actualizando y muestran las dinámicas entre los diferentes grupos.



Los espacios de incidencia y negociación

Las negociaciones climáticas internacionales y la incidencia política se desarrollan en distintos espacios que van ocurriendo en el marco de la CMNUCC y pueden ser formales e informales. Además, existen otros espacios relacionados que también influyen en las tomas de decisiones. Vamos a mostrarte estos espacios donde puedes incidir.

 **Plenarias:** las negociaciones formales ocurren en las sesiones de las plenarias de la Conferencia de las Partes (COP) y de los Acuerdos de la CMNUCC (por ejemplo CMA). También en sesiones plenarias de los órganos subsidiarios. En las negociaciones formales **se consolidan las posturas determinadas y negociadas de manera informal**. Cuentan con servicios de traducción simultánea para poder seguir las en todos los idiomas. Pueden participar todos los países y las representaciones. Si la Presidencia de la COP lo permite, también pueden participar observadores con acreditaciones y la prensa.

 **Grupos informales:** sirven para lograr consenso en los distintos temas antes de las sesiones formales. En las sesiones informales hay menos observadores, se desarrollan en salas de tamaño reducido. Quienes estén como observadores pueden asistir, a no ser que quien esté como anfitrión o moderando les pida retirarse. Suelen ser en inglés y ocurren de forma paralela con otras sesiones similares, por esto no todas las delegaciones pueden estar presentes en todas las sesiones informales. De ser así, las partes no presentes quedan excluidas de algunas decisiones que se toman.

Las sesiones informales las establece la presidencia de la COP o la presidencia de los entes de apoyo. Existen los siguientes tipos de grupos informales:

- 
- **Grupos de contacto:** convocados por la Conferencia de las Partes o los órganos subsidiarios de apoyo.
 - **Grupos de contacto conjunto:** se reúnen en conjunto grupos de contacto.
 - **Grupo de redacción:** conformados por delegados que se ofrecen o se convocan para ayudar a hacer borradores de texto que luego se discutirán.
 - **Amigos de la Presidencia:** la presidencia puede invitar a un grupo de negociadores destacados para ayudar a lograr el consenso informal sobre ciertos temas.
 - **Segmento de alto nivel:** son los segmentos que se dan en las instancias de máxima decisión. Acuden las personas que ejercen liderazgo político en cada país, quienes se reúnen y dan el apoyo político necesario para lograr los acuerdos.

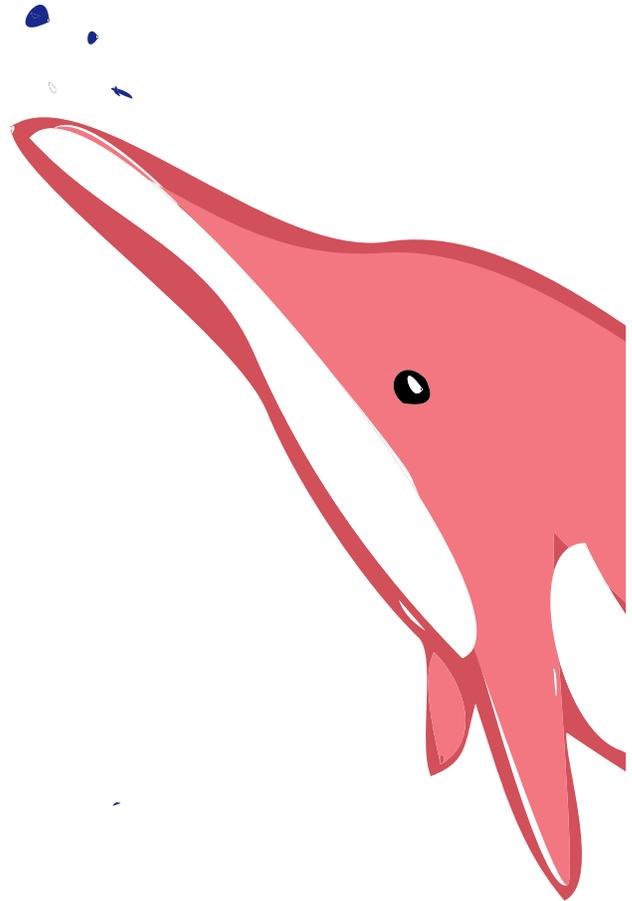
Otros espacios de incidencia y negociación

 **Los pasillos:** en ocasiones, las negociaciones se llevan a cabo de manera informal en cafés, cenas o recepciones que son organizadas con gobiernos claves.

 **Reuniones bilaterales:** este tipo de negociaciones funcionan para entender el posicionamiento de algún país y el avance de una negociación.

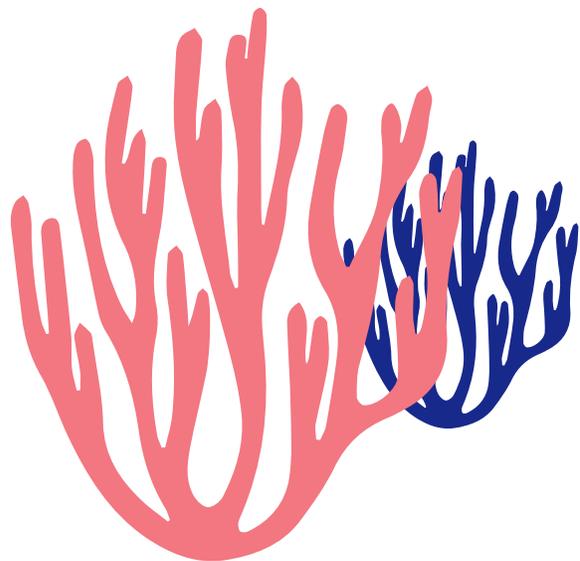
 **Eventos paralelos y exhibiciones:** tienen el propósito de beneficiar a las personas que asisten a los espacios de la COP o de los órganos subsidiarios, con información y debates sobre asuntos relacionados con los temas que se desarrollan en las propias negociaciones. También se desarrollan eventos y conferencias externas que ocurren de forma previa a la COP, como la Conferencia de Juventud (COY, por sus siglas en inglés) que organiza YOUNGO.

 **Conferencias de prensa:** los países pueden presentar informes de prensa sobre las negociaciones que están ocurriendo. En los informes se debe presentar la posición del país o del grupo de negociación, debe ser comprensible y debe incluir una relación sobre cómo lo que ocurre en las negociaciones puede afectar a la vida de las personas en cada país o países. Estos informes de prensa sirven para avanzar o bloquear los temas relevantes.

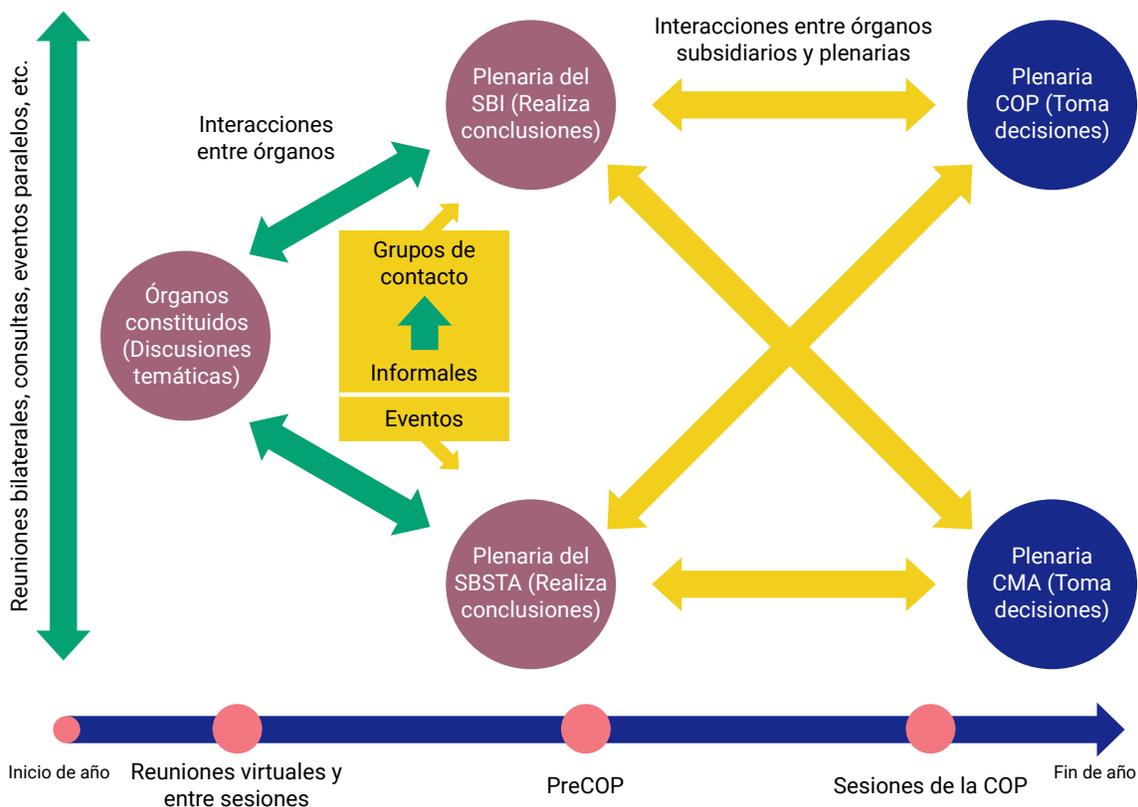


El desarrollo de la negociación

Te hemos explicado sobre las instituciones que conforman la CMNUCC y que son necesarias para llegar a los acuerdos entre países y para la implementación de estos acuerdos. También te mostramos cuáles son los actores que participan e influyen en las negociaciones, así como los espacios formales e informales de negociación en los cuales puedes incidir. Ahora vamos a conocer a grandes rasgos el proceso de negociación. **Es importante saber que las negociaciones internacionales sobre el cambio climático son un proceso que se va desarrollando durante todo el año y culmina en la Conferencia de las Partes.**



Desarrollo de las negociaciones⁴



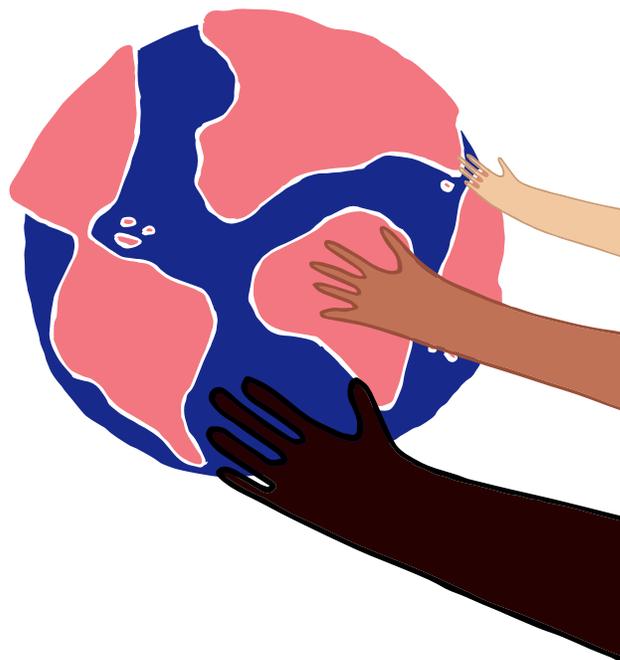
⁴ International Institute for Environment and Development, 'Q&A: Key decisions needed at COP22', IIED, 2016, <www.iied.org/qa-key-decisions-needed-cop22>, consultado el 25 de junio de 2020.

- Los órganos subsidiarios y los equipos de trabajo dentro del IPCC mantienen reuniones para dialogar y debatir sobre los temas de su competencia y generar conclusiones que van a elevar a los países en la COP.
- Los órganos constituidos creados en el marco de la CMNUCC o de los acuerdos adoptados se reúnen para avanzar en los temas correspondientes e ir generando el consenso entre distintos países. Los grupos encargados de las negociaciones también se reúnen para debatir posturas y construir posiciones en conjunto.
- De forma previa a la COP se realiza la Reunión Preparatoria de la Conferencia de las Partes (PreCOP). Es un espacio donde se comienzan a preparar los acuerdos que se presentan en la COP y se busca el consenso entre los países. En la PreCOP se pueden comenzar a evidenciar algunas posturas políticas respecto a los distintos temas.
- A final de año se desarrolla la COP, que inicia con una plenaria donde se aprueba la agenda para toda la reunión. En esta agenda se incluyen las conclusiones de los entes de apoyo y del IPCC.
- El trabajo pasa a las plenarios de los órganos subsidiarios y a los grupos de trabajo conformados. Según los temas incluidos en la agenda, se pueden convocar a los grupos informales para buscar el consenso entre los países en esos temas.

- La Presidencia de las negociaciones puede definir el momento adecuado para comenzar con la redacción de un texto de negociación que pueda servir como base para las negociaciones. Esto se hace una vez se han recibido suficientes propuestas de los países. La Presidencia puede mantener consultas informales con los grupos de negociación, con el objetivo de identificar temas de interés y encontrar un terreno común entre las diversas posiciones. Del mismo modo, la Presidencia también podrá presentar propuestas cuando considere que los países están dispuestos a comprometerse y acordar un texto.
- Cuando los grupos informales llegan a un acuerdo sobre el texto, pasan el documento a los entes de apoyo y a los grupos de trabajo para presentarlo en la plenaria respectiva. Si los grupos informales no llegaron a un acuerdo, éstos siguen negociando. La Presidencia puede convocar a un grupo pequeño de negociadores, como los llamados “Amigos del Presidente”, para superar el punto donde no hay conflicto. En la plenaria final se aprueban las decisiones antes acordadas.



Las personas activistas suelen estar involucradas con la rendición de cuentas sobre el funcionamiento de los entes y grupos de trabajo de la CMNUCC y de los acuerdos adoptados (por ejemplo, el Acuerdo de París).



Temas clave en las negociaciones internacionales sobre el cambio climático

Los temas de las negociaciones internacionales sobre el cambio climático se relacionan con la estructura y el funcionamiento de la Convención y con la implementación de los acuerdos adoptados por los países de la Convención. También se generan negociaciones sobre temas transversales, como la diferenciación de la acción climática entre los países y la necesidad de incrementar la ambición de la acción climática.

Los principales temas son:

Mitigación: las negociaciones se enfocan en los esfuerzos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y mejorar los sumideros o áreas naturales de captura de gases de efecto invernadero.

Adaptación: se discute sobre la adaptación al cambio climático, centrando la atención en cómo y cuánto cambiará el clima y cuáles son las necesidades y los costos de adaptación. Además, incluye los medios de implementación para la adaptación, la evaluación de impactos y vulnerabilidades, así como cuestiones relacionadas con el financiamiento.

Pérdidas y daños: no se ha logrado establecer una definición oficial para pérdidas y daños, pero es comúnmente referido como los efectos negativos de la variabilidad y el cambio climático a los que las personas no han sido capaces de enfrentarse o adaptarse. Se debate sobre las estrategias para la reducción de desastres y los medios o mecanismos que se pueden implementar para abordar las pérdidas y los daños, considerando que es un tema que cuenta con distintos enfoques de abordaje.

Una controversia delicada ha sido la “compensación” derivada de las pérdidas y daños. Al querer establecer atribuciones de responsabilidad diferenciadas de los impactos, los países industrializados reclaman que las atribuciones son complicadas de asignar.

Financiamiento: las negociaciones se basan en los mecanismos para el financiamiento y en el seguimiento del apoyo financiero brindado y recibido. Existe controversia sobre la definición de “países particularmente vulnerables”, porque son países a los que se les quiere dar preferencia en la asignación de recursos de fondos climáticos.

Transparencia: el tema de la transparencia ha sido transversal a las negociaciones internacionales sobre el cambio climático desde sus inicios (cuando se crea la CMNUCC). A través de la transparencia se busca el monitoreo, el reporte y la verificación de las acciones. Sin ese componente no se puede dar seguimiento a la implementación de las acciones climáticas. Todo el esfuerzo colectivo depende de una transparencia robusta.

Desarrollo y transferencia tecnológica: los países discuten sobre las medidas para promover, facilitar y financiar la transferencia de tecnologías y conocimientos prácticos adecuados (o el acceso a ellos) a los países en desarrollo. También discuten lo relacionado con la cooperación para el desarrollo y la aplicación de tecnologías, prácticas y procesos que contribuyan a la mitigación de las emisiones de gases de efecto invernadero ocasionadas por los seres humanos.

Las negociaciones también incluyen las barreras existentes para la implementación de tecnologías, como los derechos de propiedad intelectual. Hasta la fecha, algunas tecnologías bajas en carbono tienen altos costos y el financiamiento para aplicar a nuevas tecnologías es difícil de conseguir.



Acción para el empoderamiento climático (ACE): en las negociaciones también se discute sobre temas de educación, formación y sensibilización de las personas como temas centrales de la ACE. Esta también incluye el acceso a la información sobre el cambio climático. Además, incluye el tema de la cooperación de los países para la generación de materiales, información y acciones para promover el empoderamiento climático.

Género: los países han reconocido la importancia de involucrar a mujeres y hombres por igual en los procesos de la CMNUCC y en el desarrollo y la implementación de políticas climáticas nacionales que tengan en cuenta las cuestiones de género, por lo que se aprobó el Plan de Acción de Género. Además, revisan el progreso logrado hacia las metas de equilibrio de género y la implementación de una política climática sensible al género.

Pueblos indígenas: las negociaciones incluyen la necesidad de fortalecer los conocimientos, las tecnologías, las prácticas y los esfuerzos de las comunidades locales y los pueblos indígenas sobre el abordaje y la respuesta al cambio climático. La Plataforma de Comunidades Locales y Pueblos Indígenas se estableció para el intercambio de experiencias y buenas prácticas sobre mitigación y adaptación de una manera integral, como una forma de apoyar en el proceso de negociaciones.

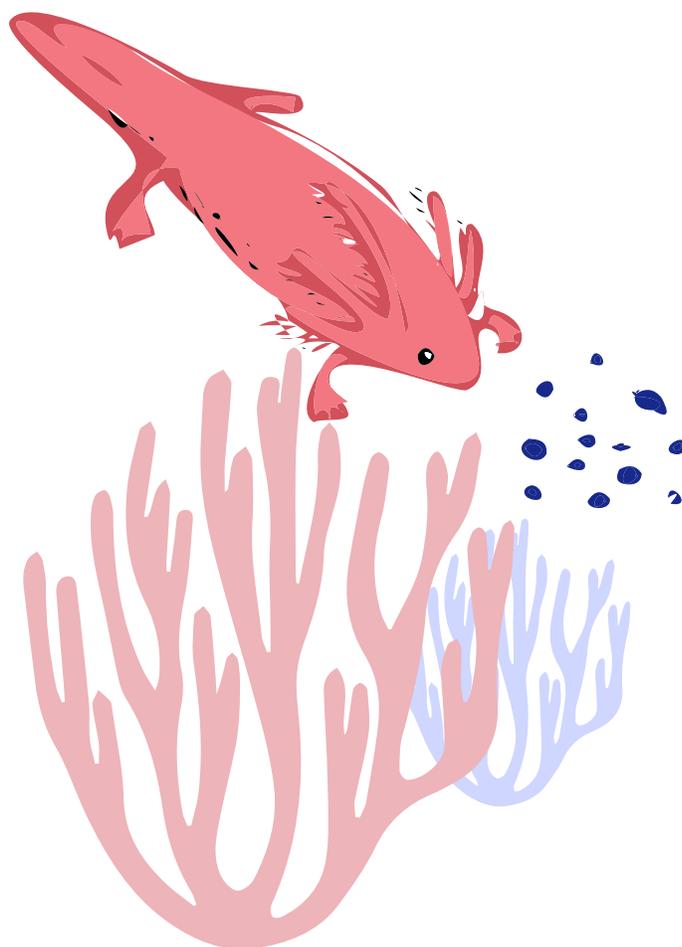
Agricultura: las negociaciones incluyen cuestiones relacionadas con la agricultura a través de talleres y reuniones de expertos y el trabajo con entes de apoyo de la CMNUCC, en los que se tienen en cuenta las vulnerabilidades de la agricultura al cambio climático y los enfoques para abordar la seguridad alimentaria.

Implementación cooperativa: los países pueden elegir la cooperación voluntaria para apoyar la implementación de las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional, con el fin de permitir una mayor ambición en

las acciones climáticas. Las negociaciones se basan en el uso de los enfoques cooperativos y los mecanismos que los países pueden implementar, que se incluyen en el Acuerdo de París (artículo 6).

Construcción de capacidades: la creación de capacidades es fundamental para lograr los objetivos de la CMNUCC y del Acuerdo de París. En las negociaciones se discute sobre las formas en que esta construcción de capacidades se puede dar en cada país y a través de la cooperación internacional.

Ciencia: la interacción efectiva entre la ciencia y la política climática es importante para avanzar en las negociaciones climáticas, dado que las observaciones científicas, la investigación y la evaluación continúan informando al régimen climático internacional.



¡Inspírate!

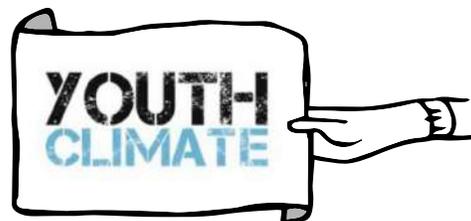
Experiencias de participación juvenil a nivel internacional

La constituyente oficial de la juventud en la CMNUCC

YOUNGO (Youth NGOs) es la representación oficial de la juventud en los procesos de cambio climático de la CMNUCC. Surgió como una iniciativa de la juventud organizada que asistía a las COP y que en el 2009 no encontraba un espacio de representación en las negociaciones climáticas. Por ello, previo a la COP11 en Montreal, la juventud se reunió en la primera Conferencia de la Juventud (COY) y empezó el proceso de formalizar un espacio dedicado a la juventud en los eventos de la CMNUCC. YOUNGO es reconocida oficialmente en el 2011.

Acciones que emprendimos

- Realizamos cada año la COY en el país sede de la COP para empoderar a la niñez y la juventud de todo el mundo a tomar acciones por el clima.
- Durante la COP, YOUNGO realiza intervenciones en las plenarios y sesiones de negociación; organiza y participa de eventos paralelos con países y actores no estatales; y aboga en reuniones de negociación.
- Durante todo el año, participa de eventos y organiza seminarios web para el desarrollo de capacidades.



Desafíos que enfrentamos

- La participación inclusiva de jóvenes del Sur-Global en las negociaciones.
- La inclusión de los aportes de la juventud en las decisiones finales.
- Las barreras del idioma y la conectividad.

Resultados

- Cerca de 30.000 jóvenes empoderados desde el 2009 de más de 130 nacionalidades.
- El Libro de Reglas de Katowice, que reconoce el papel clave de la juventud en la implementación de la Acción por el Empoderamiento Climático (ACE) y la participación de YOUNGO en el ACE Youth Forum.
- Ser consultados para múltiples procesos de toma de decisiones a fin de posicionar la agenda de la juventud en temas relacionados con el cambio climático.

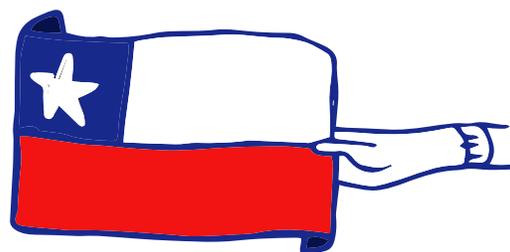
¡Negociadores jóvenes de Chile!

Somos Juanjo y Bernardita, dos jóvenes chilenos dedicados a la acción climática. Fuimos seleccionados para participar en la COP25 como los primeros Negociadores Jóvenes de Chile. La iniciativa surgió para fortalecer y oficializar a los y las jóvenes en los procesos de negociaciones climáticas, y corrió a cargo del equipo de trabajo de la Conferencia Mundial de Jóvenes por el Cambio Climático (COY15) de la que ambos fuimos coordinadores. Además, contó con el apoyo de representantes de YOUNGO y de la delegación chilena, especialmente de la Presidencia de la COP25.



Acciones que emprendimos

- Llevamos a cabo diálogos entre los y las jóvenes y la Presidencia de la COP25 para demostrar las inquietudes respecto a la participación.
- Hicimos un trabajo de comunicación y levantamiento de propuestas con entidades de las Naciones Unidas como UNICEF y CEPAL, así como con delegaciones y representantes con especial apoyo de la Unión Europea.
- Logramos la participación activa del equipo de trabajo de la COY15 en los eventos de la agenda climática del 2019, llevando las inquietudes a los distintos espacios.
- Establecimos sinergias y colaboraciones para la apertura de proyectos en conjunto.
- Recopilamos aprendizajes para institucionalizar la figura de Negociador Joven en la delegación joven.
- Creamos una propuesta de curso de Negociadores Jóvenes para toda la región de América Latina y el Caribe y de la Escuela de Negociadores Jóvenes para Chile.



Desafíos que enfrentamos

- Construir la confianza y demostrar las capacidades y el alcance del trabajo que estamos haciendo los jóvenes.
- Articular los distintos movimientos que existen y abrir espacios formales de participación y toma de decisiones para ellos en las negociaciones climáticas internacionales.
- La falta de participación histórica se presentó también como un desafío, pues se traducían en ocasiones en el desconocimiento de los procesos, pero a la vez se planteaba como una oportunidad única de revertir esta situación y posicionar a los jóvenes.



Resultados

- La existencia de la figura de dos negociadores jóvenes (un hombre y una mujer) en la delegación chilena de negociación.
- Participación joven oficial de Chile en la COP25.
- Construcción de un proceso de capacitación y entrenamiento para jóvenes negociadores de América Latina y del Caribe.
- Construcción de la Escuela de Negociadores Jóvenes para los futuros jóvenes que ejerzan esta figura en la delegación chilena.



Participación de jóvenes del Caribe en la Cumbre de Jóvenes por el Clima



Soy Jevanic Henry de Santa Lucía, enviado Especial en Cambio Climático de la Red Medioambiental de Jóvenes del Caribe (CYEN por sus siglas en inglés). También soy miembro del movimiento regional “Jóvenes Activistas por el Cambio Climático” (YCCA por sus siglas en inglés) que ha sido central en asegurar una influencia sostenida de la juventud del caribe en el contexto internacional del cambio climático. YCCA fue la organización principal del Caribe participando en la Cumbre de Jóvenes por el Clima en septiembre de 2019. Nuestra participación aseguró que las preocupaciones sobre el cambio climático de la juventud del Caribe no se excluyeran del debate internacional.

Acciones que emprendimos

- Establecimos alianzas con otras organizaciones y el sector privado para apoyar los esfuerzos y acciones orientadas a la cumbre.
- Realizamos actividades de concientización incluyendo debates escolares, clases, días de limpieza de playa, encuestas y campañas en línea. Estas actividades nos permitieron tener una comprensión holística sobre las opiniones de los y las jóvenes del Caribe e informaron nuestras intervenciones durante la cumbre.
- Implementamos una campaña de abogacía para consolidar y amplificar los mensajes orientados a la acción climática. Esto nos permitió unificar los mensajes de los distintos participantes de estados miembros de la región y de esa manera atraer más atención hacia las voces de la juventud del Caribe que no siempre son escuchadas.

Desafíos que enfrentamos

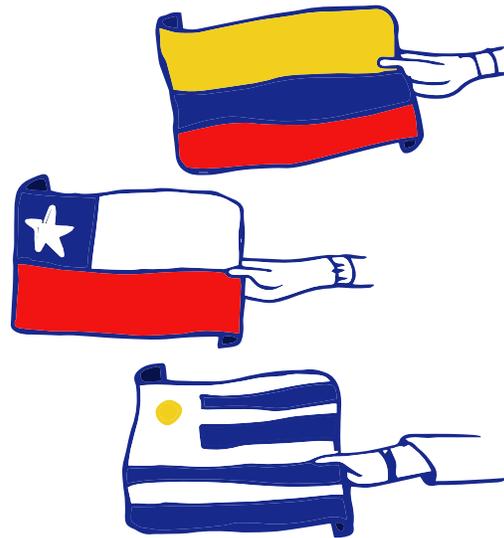
- Poder desagregar información sobre la necesidad urgente de acción climática adaptada a las diferentes partes interesadas fue un gran obstáculo.
- Durante la Cumbre, hubo mucha atención a los impactos del cambio climático en otras regiones como el Pacífico, y menos prioridad a los países del Caribe.
- Movilizar recursos a nivel local para apoyar las iniciativas anteriores y posteriores a la cumbre fue un desafío.

Resultados

- Creamos una plataforma regional virtual de intercambio de conocimiento sobre cambio climático, ideas y soluciones.
- A partir de la cumbre pudimos crear una red global y establecer alianzas que abrieron nuevas oportunidades a la juventud del Caribe para participar en una mayor escala en áreas tales como género y cambio climático, energía renovable, manejo de recursos naturales.
- La experiencia en la cumbre empoderó a muchos de nosotros para asumir posiciones de liderazgo en diversas organizaciones medioambientales.

¡Adolescentes en la COP25!

Somos Guillermo Passeggi (Uruguay), María Esperanza de la Cruz (Ecuador) y Catalina Silva (Chile). Somos los adolescentes que creamos la campaña "1.000 acciones por un cambio", que movilizó a 10.000 adolescentes de 20 países de América Latina y el Caribe para contribuir a la mitigación de la crisis climática. Fue esta campaña la que nos permitió contar con un espacio en la COY15 y COP25, donde llevamos las voces de miles de adolescentes de nuestra región.



Acciones que emprendimos

- Creamos una página web donde las y los adolescentes podían consultar una lista de acciones para ejecutar, así como un mapa para conocer dónde se implementaban esas acciones y quiénes las llevaban a cabo.
- Construimos un modelo de gobernanza colectiva y descentralizada para las y los responsables de las acciones en el continente.
- Elaboramos un informe sobre los resultados de la campaña y los aprendizajes que obtuvimos en el proceso y los presentamos en la COY15 y en la COP25, el espacio donde participaban los encargados de la toma de decisiones.



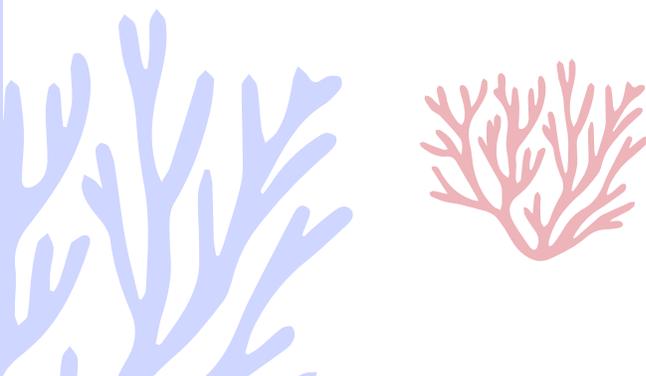
Desafíos que enfrentamos

- Dificultades para comunicarnos con las y los responsables de las acciones de las poblaciones rurales, cuya conectividad era limitada.
- Adaptarnos e introducir a otros y otras adolescentes a un modelo de gobernanza horizontal.
- Llevar nuestra voz a los oídos de los encargados de la toma de decisiones en la COP25, debido a la poca relevancia de la adolescencia en escenarios como este.



Resultados

- Representar a adolescentes (de entre 13 y 19 años) en espacios de la COY15 y COP25 donde generalmente no estamos representados como adolescentes.
- A nivel personal, comprender las dinámicas y procesos de las negociaciones climáticas a nivel mundial y comenzar a formarnos como futuros líderes en acción climática.
- Establecer vínculos y generar redes con otras organizaciones de adolescentes y jóvenes.
- Participar en paneles y dialogar con las autoridades más relevantes de la COP25.



Fuentes consultadas



Carbon Market Watch, 'Side Event at COP21: What are NAMAs and how is civil society engagement important for their success', Carbon Market Watch, 2015, <https://carbonmarketwatch.org/wp-content/uploads/2015/11/NAMA-Side-Event-Report_Final.pdf>, consultado el 25 de junio de 2020.

Carmona Gómez, E., 'La gobernanza climática en América del Norte: Actores, instituciones y dinámicas en la formación de políticas', *Norteamérica*, vol. 7, no. 1, 2012, págs. 193-206.

Center for International Environmental Law, 'Promoting Public Participation in Climate Policies Public Participation in International Climate and Environmental Frameworks', CIEL, 2018, <www.ciel.org>, consultado el 27 de junio de 2020.

Córdova Bojórquez, Gustavo, María de Lourdes Romo Aguilar, 'Gobernanza climática: Actores sociales en la mitigación y adaptación en el estado de Coahuila, México', *Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, vol. 24, no. 47-2, 2015, págs. 129-146, <<https://doi.org/10.20983/noesis.2015.13.10>>, consultado el 27 de junio de 2020.

CoopEnergy, 'Guía para la gobernanza multinivel. Para autoridades públicas locales y regionales', 2015, <www.eve.eus/EveWeb/media/EVE/pdf/proyectos-europeos/Gobernanza-multinivel-72.pdf>, consultado el 24 de junio de 2020.

Centro de Ciencia del Clima y Resiliencia, 'La Gobernanza del Cambio', Centro de Ciencia del Clima y Resiliencia, Santiago, 2014, <www.cr2.cl/wp-content/uploads/2014/04/gobernanza_al_cc_3abril.pdf>, consultado el 24 de junio de 2020.

Daniell, K. & A. Kay, 'Multi-level Governance: An Introduction. Multi-Level Governance: Conceptual Challenges and Case Studies from Australia', 2017, <<https://doi.org/10.22459/mg.11.2017.01>>, consultado el 24 de junio de 2020.

Dávalos, J., *La Agenda Climática Global en las Ciudades Latinoamericanas. Actores no Estatales y Gobiernos Subnacionales en Acción*, Fundación Carolina, Madrid, 2020.

Gobierno de Chile, 'Primer proceso de Actualización de la Contribución Determinada a Nivel Nacional', 2019, <<https://mma.gob.cl/primer-proceso-de-actualizacion-de-la-contribucion-determinada-a-nivel-nacional-ndc/>>, consultado el 25 de junio de 2020.

Gobierno de Chile, 'Consulta Ciudadana NDC de Chile', s.f., <<https://consultasciudadanas.mma.gob.cl/portal/consulta/58>>, consultado el 25 de junio de 2020.

Gobierno de México, 'Proceso Participativo a Nivel Nacional en el marco de las actualización de las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional', s.f., <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSek_K7nLK8wHByKbBr4faj-aejA6WGpeUfI580FhT84cDbGHQ/viewform>, consultado el 25 de junio de 2020.



Gobierno de México, 'Proceso de actualización de las Contribuciones Determinadas a nivel Nacional (NDC)', 2020, <www.gob.mx/semarnat/acciones-y-programas/proceso-de-actualizacion-de-las-contribuciones-determinadas-a-nivel-nacional-ndc>, consultado el 25 de junio de 2020.

Gobierno de México, 'Diálogo con juventudes mexicanas en el marco de la actualización de las Contribuciones Determinadas a nivel Nacional (NDC)', 2020, <www.gob.mx/semarnat/acciones-y-programas/dialogo-con-juventudes-mexicanas-en-el-marco-de-la-actualizacion-de-las-contribuciones-determinadas-a-nivel-nacional-ndc>, consultado el 25 de junio de 2020.

Gobierno del Perú, 'MINAM informa sobre proceso participativo para la elaboración del Reglamento de la Ley Marco sobre Cambio Climático', Lima, 2018, <www.minam.gob.pe/notas-de-prensa/minam-informa-sobre-proceso-participativo-para-la-elaboracion-del-reglamento-de-la-ley-marco-sobre-cambio-climatico>, consultado el 26 de junio de 2020.

Hernández, F., 'Instrumentos para la gobernanza', presentada en el 12º Congreso de Medio Ambiente, Madrid, 25-27 de noviembre de 2014, <www.conama.org/conama/download/?les/conama2014/STs2014/1996711254_ppt_FHeras.pdf>, consultado el 25 de junio de 2020.

Martínez, A., 'El Consejo Climático Ciudadano y el Consejo Climático Científico en Costa Rica', La Ruta del Clima, 2017, <<https://larutadelclima.org/2017/11/07/consejos-climaticos-ciudadanos-y-cientificos-en-costarica/>>, consultado el 15 de julio de 2020.

Movimiento Ciudadano frente al Cambio Climático, 'MOCICC promueve en regiones diálogos sobre el compromiso climático del Perú - MOCICC - Movimiento Ciudadano frente al Cambio Climático', Lima, 2019, <www.mocicc.org/noticias/mocicc-promueve-en-regiones-dialogos-sobre-el-compromiso-climatico-del-peru/>, consultado el 15 de julio de 2020.

Movimiento Ciudadano frente al Cambio Climático, 'Unidos para enfrentar el cambio climático en Perú', Lima, 2020, <www.mocicc.org/cambio-climatico-en-peru-2/>, consultado el 15 de julio de 2020.

Naciones Unidas, 'Directrices para la Preparación de los Programas Nacionales de Adaptación. Decisión 28/CP.7', ONU, s.f., <<https://unfccc.int/resource/docs/spanish/cop7/cop713a04s.pdf#page=8>>, consultado el 27 de junio de 2020.

Naciones Unidas, 'Acuerdo de París', ONU, 2015, <https://unfccc.int/sites/default/files/spanish_paris_agreement.pdf>, consultado el 18 de junio de 2020.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *Guía de apoyo para negociadores iberoamericanos*, PNUD, Panamá, 2019, <https://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/library/environment_energy/guia-de-apoyo-para-negociadores-iberoamericanos-hacia-la-impl.html>, consultado el 19 de Junio de 2020.

Sociedad Civil por la Acción Climática, 'Sociedad Civil por la Acción Climática', SCAC, s.f., <<https://www.porlaaccionclimatica.cl/#!/nosotros>>, consultado el 15 de julio de 2020.

United Nations, 'Communication of long-term strategies', ONU, s.f., <<https://unfccc.int/process/the-paris-agreement/long-term-strategies>>, consultado el 17 de junio de 2020.

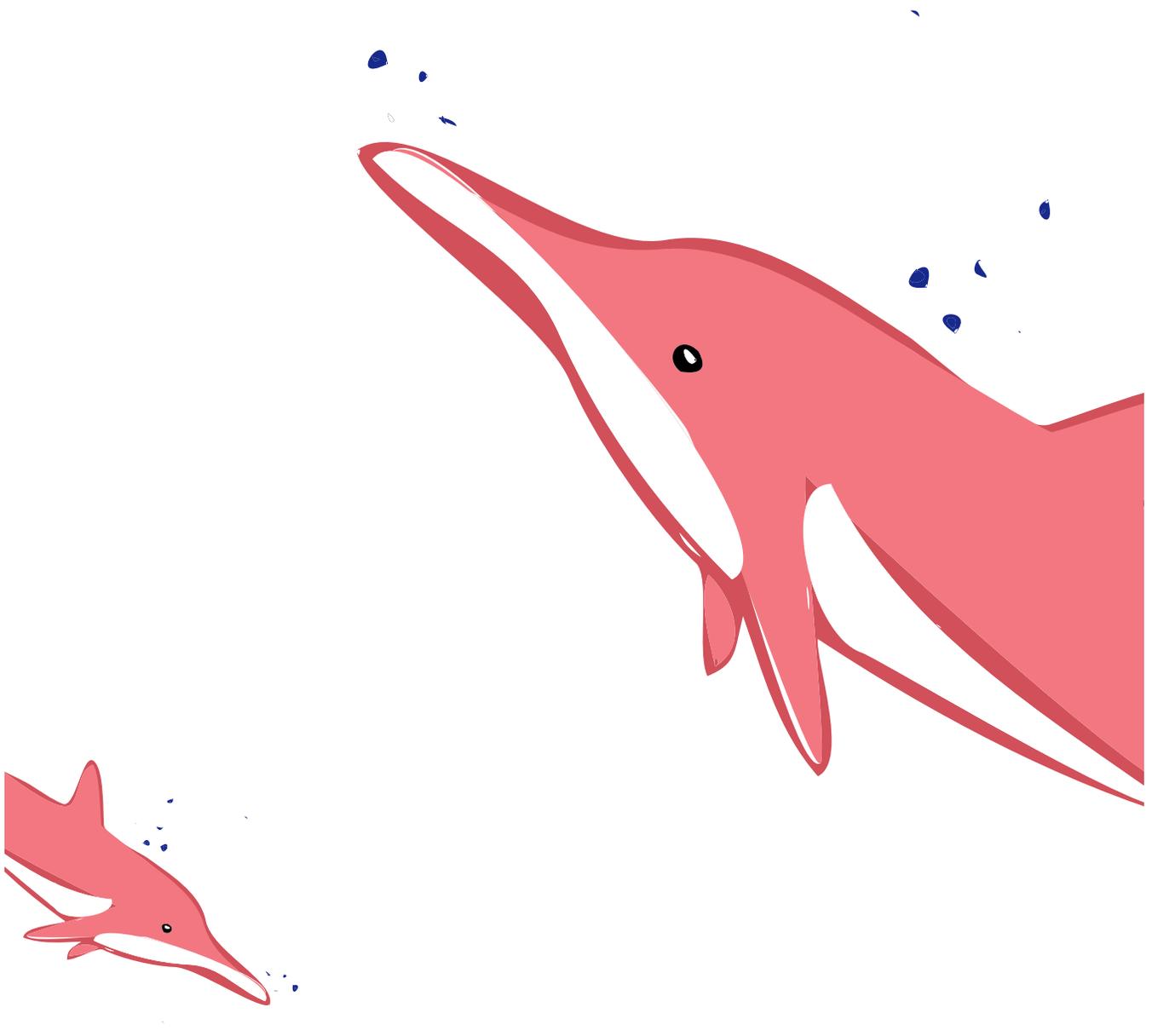
United Nations, 'What is the Paris Agreement?', ONU, s.f., <<https://unfccc.int/process-and-meetings/the-paris-agreement/what-is-the-paris-agreement>>, consultado el 10 de junio de 2020.

United Nations, Climate Change, 'Parties', ONU, s.f., <<https://unfccc.int/process/parties-non-party-stakeholders/parties-convention-and-observer-states>>, consultado el 19 de junio de 2020.

United Nations, 'National Communication submissions from Non-Annex I Parties', ONU, s.f., <<https://unfccc.int/non-annex-I-NCs>>, consultado el 27 de junio de 2020.

Warner, Koko, et al., 'Evidence from the frontlines of climate change: Loss and Damage to communities despite coping and adaptation', *Policy Report*, Report no. 9, United Nations University, Institute for Environment and Human Security, Bonn, 2012, <www.ciesin.org/binaries/web/global/news/2013/cdkn-report.pdf>, consultado el 28 de junio de 2020.





© Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
Octubre 2020

Oficina Regional para América Latina y el Caribe
Calle Alberto Tejada, edificio 102, Ciudad del Saber
Panamá, República de Panamá
Apartado postal: 0843-03045
Teléfono: +507 301 7400
uniceflac@unicef.org
www.unicef.org/lac

unicef  para cada niño

An illustration of a hand holding a large, melting block of ice. The block is white with a grey rectangular area in the center containing the text 'Acuerdo de París para jóvenes' in blue. The hand is orange and wears a yellow and green patterned bracelet. The background is light blue with white clouds and water with smaller ice chunks.

Acuerdo de París

para jóvenes



Acuerdo de París para jóvenes

© Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
Panamá, República de Panamá, 2020

Autoras: Sara Cognuck González y Emilia Numer

Asesoría técnica: Adrián Martínez

Coordinación: Hanoch Barlevi, Especialista Regional en Cambio Climático y Reducción de Riesgos de Desastres, UNICEF para América Latina y el Caribe

Diseño e ilustraciones: Matías Daviron

Se permite la reproducción total del contenido de este documento solamente para fines de investigación, abogacía y educación; siempre y cuando, no sean alterados y se asignen los créditos correspondientes (UNICEF). Esta publicación no puede ser reproducida para otros fines sin previa autorización por escrito de UNICEF. Las solicitudes de permiso deben ser dirigidas a la Unidad de Comunicación, comlac@unicef.org.

Los contenidos del presente documento no representan necesariamente la política oficial ni los puntos de vista de UNICEF. Cualquier referencia a un sitio web distinto al de UNICEF, no implica que UNICEF garantice la exactitud de la información contenida en el mismo ni que esté de acuerdo con las opiniones expresadas en él.

Oficina Regional para América Latina y el Caribe

Calle Alberto Tejada, edificio 102, Ciudad del Saber

Panamá, República de Panamá

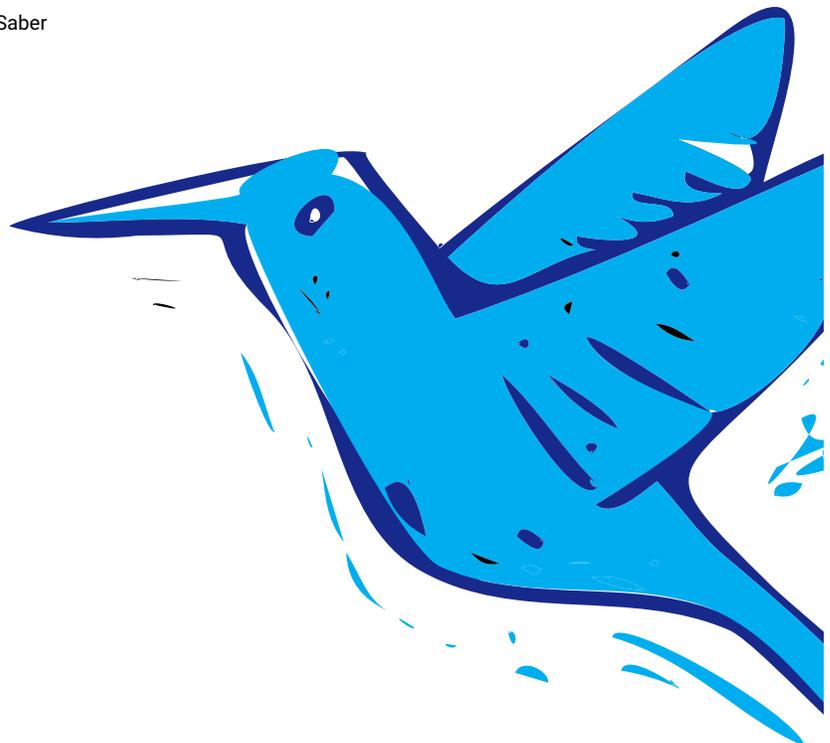
Apartado postal: 0843-03045

Teléfono: +507 301 7400

www.unicef.org/lac

Twitter: [@uniceflac](https://twitter.com/uniceflac)

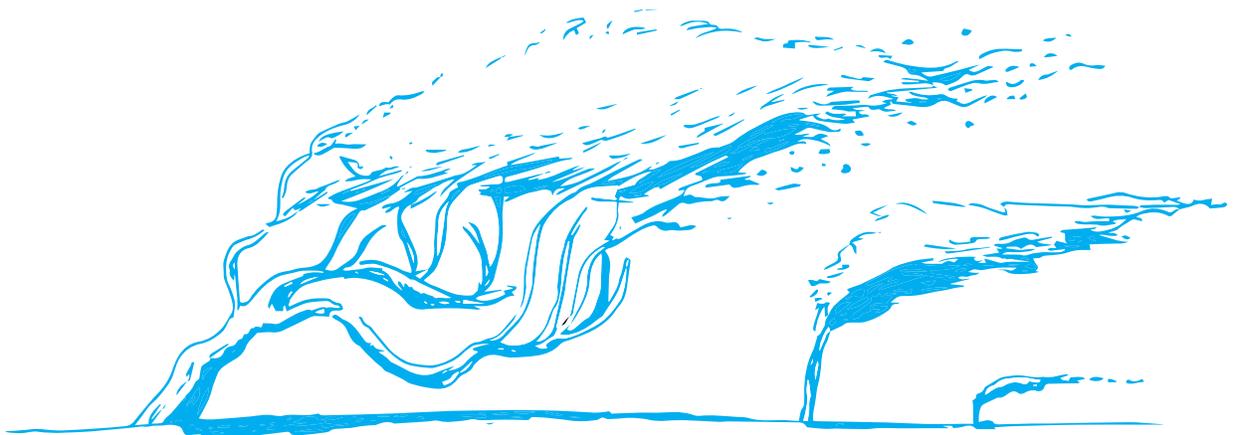
Facebook: [/uniceflac](https://www.facebook.com/uniceflac)



Acuerdo de París para jóvenes

Conoce en profundidad el Acuerdo de París, su importancia
y todos sus artículos en un lenguaje amigable.

unicef  para cada niño



Presentación

“Las y los jóvenes somos agentes de cambio en los diferentes ámbitos de la sociedad. En la **acción climática** no nos hemos quedado atrás: cada vez se escuchan más nuestras voces y estamos exigiendo **participación plena**. Nuestra participación es también un derecho que debe prevalecer en la construcción de políticas públicas”.

El **Paquete de Herramientas para Jóvenes Activistas por el Clima de América Latina y el Caribe**, fue creado por jóvenes que, como tú, estamos preocupados por la situación de nuestro planeta y, como activistas, nos hemos enfrentado a muchos desafíos en el momento de incidir y actuar.

Nuestro objetivo es compartirti información clara, concisa y en un lenguaje sencillo para comprender el rumbo de la acción climática mundial, regional y nacional, con el propósito de prepararte para una **participación plena e informada**.

Los cuadernillos son complementarios, puedes leerlos de manera progresiva e ir profundizando tu conocimiento en cada uno de los temas. También puedes consultarlos de manera independiente según tus necesidades.

Aquí te los presentamos:

Herramientas para la acción climática: incluye las herramientas claves para avanzar en el cumplimiento de los objetivos para la acción climática global y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluyendo el Acuerdo de París, las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional y más.

¿Qué es la gobernanza climática?: detalla la gobernanza climática y el proceso de toma de decisiones a nivel nacional e internacional, e incluye la Convención Marco para el Cambio Climático, su funcionamiento y los mecanismos de participación.

¡Prepárate para actuar! consejos prácticos y experiencias de otros y otras activistas que te ayudarán a desarrollar las habilidades que necesitas para participar e influenciar la agenda climática.

Acuerdo de París para jóvenes: incluye detalles del acuerdo, su importancia y todos sus artículos en un lenguaje sencillo.

Acuerdo de Escazú para jóvenes: incluye información esencial sobre el acuerdo, su importancia y sus artículos en un lenguaje sencillo.

Glosario climático para jóvenes: conceptos y definiciones importantes que tienes que conocer si eres un activista climático.

Este cuadernillo utiliza los términos jóvenes y juventud para referirse a adolescentes y jóvenes de entre 15 y 24 años.

0 a 17

10 a 19

15 a 24

10 a 24

Prólogo

Se podría pensar que el Acuerdo de París es un documento legal que rige sobre las emisiones globales de gases de efecto invernadero. Eso es por supuesto cierto, pero el Acuerdo de París es mucho más que un acuerdo ambiental. Dadas las consecuencias del cambio climático sobre la salud y el bienestar humano, los impactos sobre los ecosistemas de los cuales dependemos, y las ramificaciones sobre la estabilidad económica y política de los países, **el Acuerdo de París debería entenderse como uno de los instrumentos más profundamente defensores de la calidad de vida futura de los y las jóvenes de hoy**. Igualmente se podría pensar que tenemos mucho tiempo para reducir las emisiones globales, pero eso no es así.

La ciencia ha reconocido que hemos entrado en la década más decisiva para la humanidad, puesto que para el año 2030 tenemos que haber reducido las emisiones globales en un 50 por ciento, para poder evitar los peores efectos del cambio climático. Si no logramos seguir esta ruta crítica, condenaríamos a generaciones venideras a un mundo de constante destrucción física, de creciente miseria humana, y de una inestabilidad económica que no permitiría planificar en el mediano o largo plazo. Por el contrario, **si conjuntamente los países, las corporaciones y los ciudadanos del mundo logramos reducir las emisiones a la mitad con respecto a los niveles de hoy, las generaciones de mañana podrán disfrutar de un mundo más saludable, más estable, más productivo y sobre todo más justo que el que tenemos hoy**.

Precisamente, porque el avance del cambio climático es un atropello contra los derechos humanos de los y las jóvenes y de los más vulnerables en todo país, por eso el actuar a tiempo frente a esa amenaza es la mayor contribución que podemos hacer por el bien de la humanidad. Es importante que los y las jóvenes entiendan el Acuerdo de París, para contribuir en su oportuna ejecución. **No basta con hacer lo que se pueda, tenemos que hacer lo necesario. El futuro de la humanidad depende de ello.**

Christiana Figueres



Reconocimientos

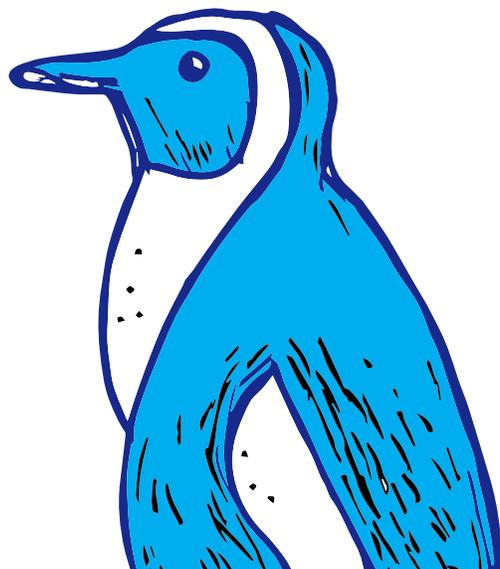
El paquete de herramientas fue escrito por Sara Cognuck González, una joven activista climática de Costa Rica, y por Emilia Numer, consultora de UNICEF, con asesoramiento técnico de Adrián Martínez y Hanoch Barlevi. Todo el contenido fue cocreado con jóvenes activistas climáticos de 15 países de América Latina y el Caribe.

Agradecemos especialmente a Carolina Guerra (Red de Jóvenes ante el Cambio Climático), Juan José Martín (Cverde), Soraya Zorzal y Valery Salas (YOUNGO), jóvenes activistas que se entusiasmaron con el proyecto y estuvieron siempre disponibles para hacer aportes constructivos para mejorar los cuadernillos.

Agradecemos también a los y las jóvenes que revisaron, editaron e hicieron aportes, y aquellos que participaron del proceso de consultas: Ana Quesada (SDSN Youth México), Bárbara Neira (USM Cero Residuo), Benjamín Carvajal (UNO.CINCO), Camila González (Fridays For Future México), Carmen Monges (WWF), Christian Flores (Plataforma Boliviana de Acción frente al Cambio Climático), Claudia Taboada (YOUNGO), Daniel Villamar (Fridays For Future Ecuador), Danielle Howell (Local Disaster Management office), Eleanore Henderson (YOUNGO), Elmer Gómez (Asociación Civil Paz Joven), Esperanza de la Cruz (CONCAUSA), Gabriel Cuestas (Plataforma Iberoamericana de Jóvenes Indígenas), Heber Olivahn (YOUNGO), Heeta Lakhani (YOUNGO), Isabel Amorín (Red Centroamericana de Jóvenes por el Agua), Jessica Vega (Red de Jóvenes Indígenas de

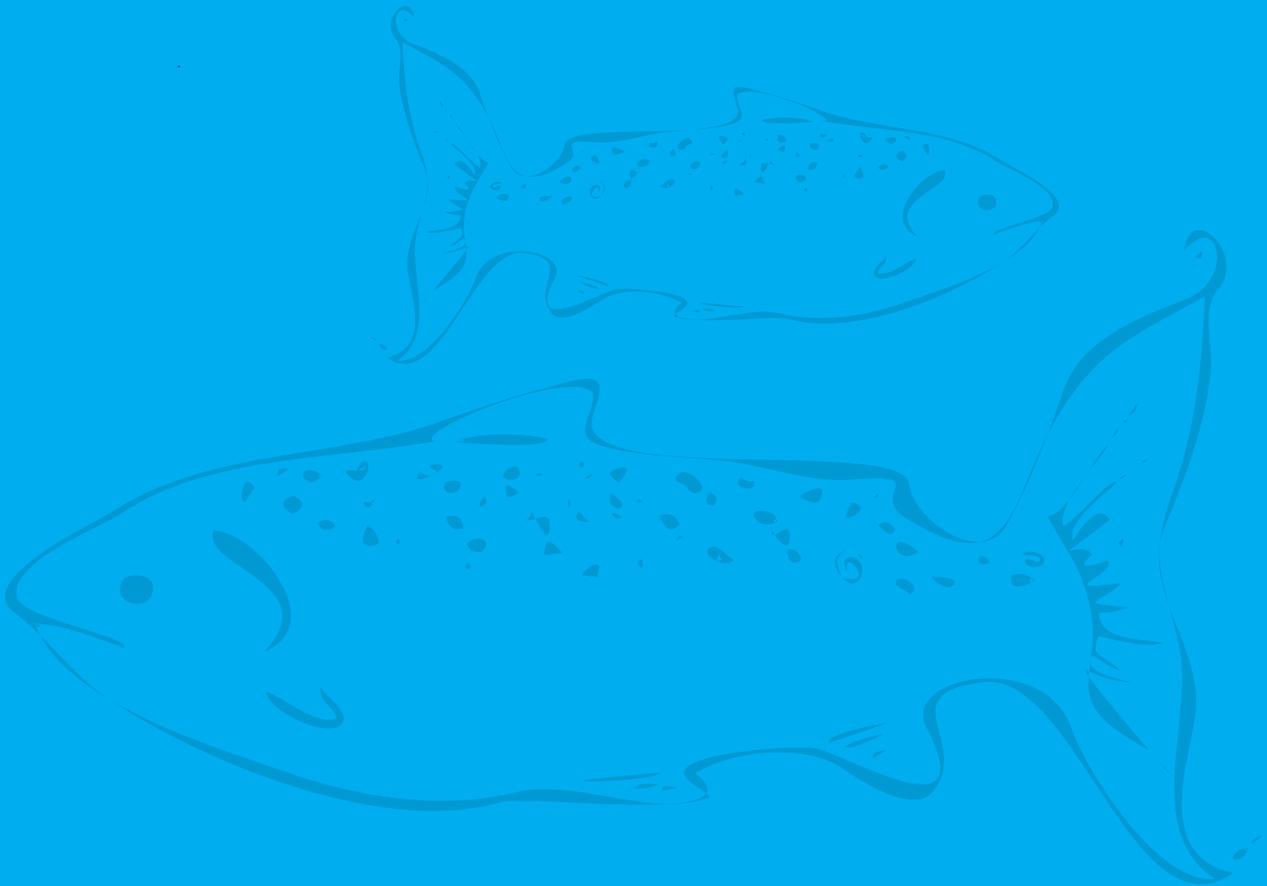
América Latina y el Caribe), Judith Pereira (Fridays For Future Costa Rica), Kantuta Conde (Red de Jóvenes Indígenas de América Latina y el Caribe), Kyara Cascante (Campeona del Acuerdo de Escazú), Manuel Vásquez (Movimiento Ecológico Estudiantil), Marie Claire Graf (YOUNGO), Marlene Sánchez (Plataforma Boliviana de Acción Frente al Cambio Climático), Mayte Molina (Red de Jóvenes por el Agua Centroamérica), Montserrat Fonseca (Educación Ambiental Mundial), Noemy González (Jóvenes Unidos por Centroamérica), Rafael Cortés, Raquel Sagot (Red de Juventudes y Cambio Climático), Rogelio Rosas (SDSN Youth México), Rosario Garavito (The Millennial Movement), Samia Benalcázar (Unión Estudiantil - Tandari), Sofía Abril (The Last Chance), Sofía Hernández (Fridays For Future Costa Rica) e Yzamar Machaca Rodríguez (Consejo Juvenil por la Madre Tierra).

Y por último, agradecemos el apoyo del equipo de UNICEF: Amy Wickham, Alejandra Trossero, Constanza Solís, Fabio Friscia, Fabiola Rios Pool, Gladys Hauck, Manuel Moreno González y Marlene Coyure Tito por sus orientaciones y consejos para que el Paquete de Herramientas se hiciera realidad.



Índice

8	Siglas y acrónimos
9	Introducción
11	¿Por qué es importante el Acuerdo de París?
13	Artículos del Acuerdo de París
17	Fuentes consultadas



Siglas y acrónimos

En el contexto de la acción climática, el uso de siglas y acrónimos en inglés es frecuente incluso cuando nos estamos comunicando en español. En otros casos, los acrónimos sí se usan en su versión en español. Aquí te compartimos la lista de acrónimos que encontrarás en este documento, con su versión en inglés y/o español y con sus significados en los dos idiomas.

CDN/NDC	Contribución Determinada a Nivel Nacional	Nationally Determined Contribution
CMNUCC/UNFCCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	United Nations Framework Convention on Climate Change
COP / COP	Conferencia de las Partes	Conference of the Parties
CP/RA / CMA	Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París	Conference of the Parties serving as the Meeting of the Parties to the Paris Agreement
MGCY	Grupo Principal de las Naciones Unidas para la Infancia y la Juventud	United Nations Major Group for Children and Youth
WIM	Mecanismo Internacional de Varsovia para Pérdidas y Daños	Warsaw International Mechanism for Loss and Damage
YOUNGO	Constituyente de ONG de la juventud	Constituency of Youth NGOs

Introducción

El Acuerdo de París, aprobado en 2015 en París, Francia, transformó el rumbo de la acción climática mundial. Logró unir a los países por una causa común: emprender esfuerzos ambiciosos para combatir el cambio climático, adaptarse a sus diversos efectos y asegurar el apoyo adecuado para los países en desarrollo.

195 países han firmado el Acuerdo, que fue elaborado durante la conferencia número 21 de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), también llamada Conferencia de las Partes (COP, por sus siglas en inglés).



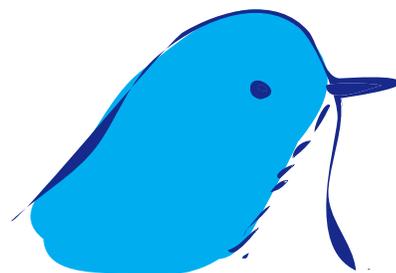
A los países que participan del Acuerdo o de la CMNUCC se les llama Partes.

El Acuerdo es un instrumento clave para cumplir con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Las respuestas al cambio climático y las medidas tomadas para combatirlo están estrechamente relacionadas con el acceso equitativo al desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza. El Acuerdo tiene como prioridad salvaguardar la seguridad alimentaria y acabar con el hambre. También reconoce la importancia de proteger todos los ecosistemas, incluidos los océanos, así como la biodiversidad, reconocida por algunas culturas como "Madre Naturaleza".

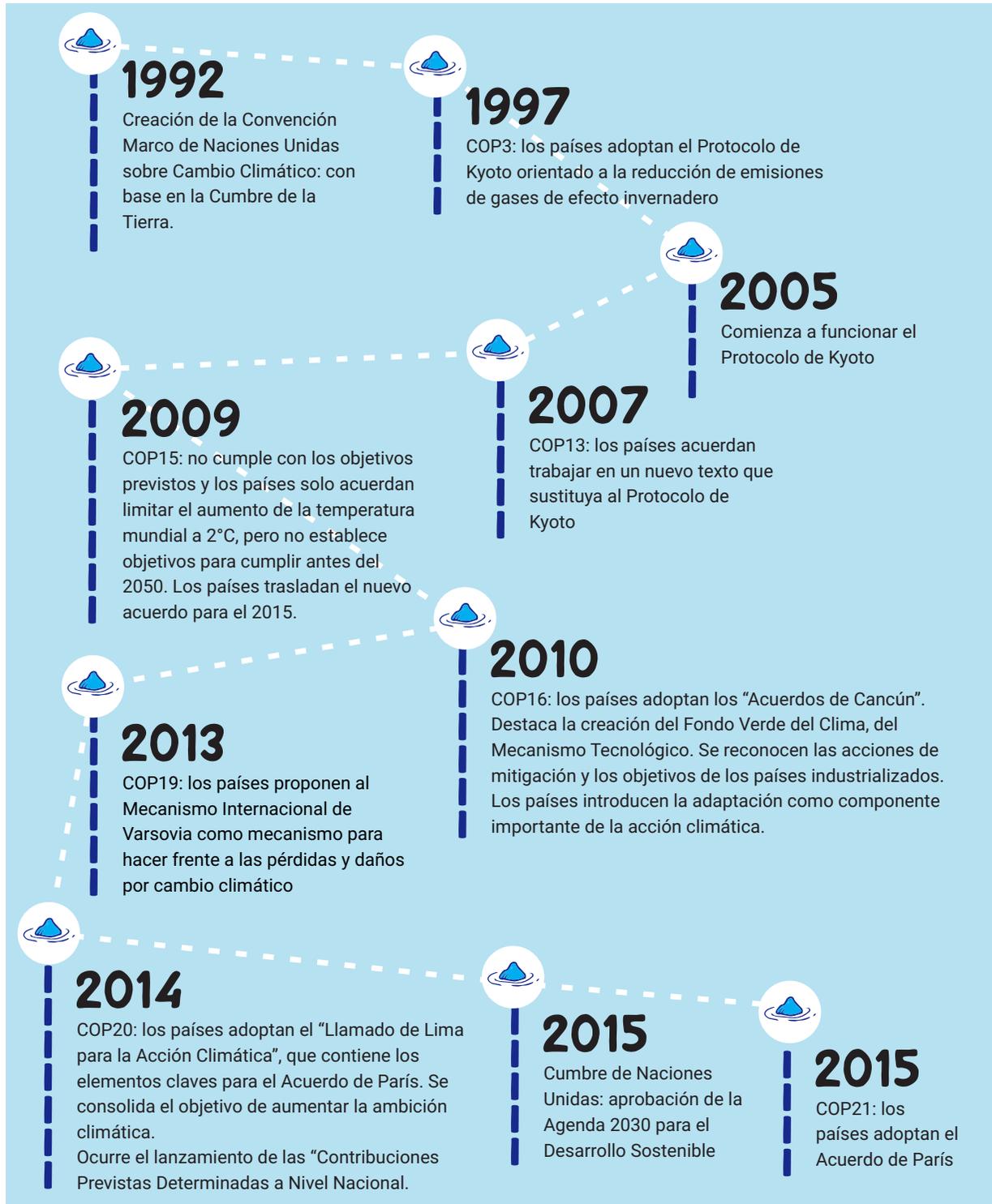
El Acuerdo llama a los países a la acción para reducir las emisiones de gas de efecto invernadero y para mejorar la adaptación de la sociedad y los ecosistemas al cambio climático. Es importante saber que es voluntario, y que no existe penalización si los países no cumplen con los compromisos asumidos. Es por eso que el rol de la sociedad civil es tan importante para vigilar su implementación a nivel nacional y local.

Existen dos entes principales que velan por la aplicación y el cumplimiento del Acuerdo:

-  La Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París (CMA, por sus siglas en inglés), que representa a los países que firmaron el Acuerdo: es el órgano supremo que supervisa la implementación del Acuerdo y toma las decisiones necesarias para promover su efectiva implementación.
-  La Secretaría del Acuerdo, que es la Secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático: organiza las sesiones de las conferencias anuales, recibe los reportes de los países y les presta asistencia.



Esta línea de tiempo cuenta los hitos que llevaron a la firma del Acuerdo de París:



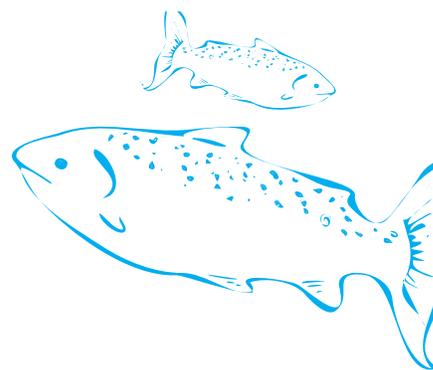
¿Por qué es importante el Acuerdo de París?

Por su ambición y objetivos

- Establece objetivos ambiciosos para la acción climática en los países.
- Promueve compromisos para que la temperatura promedio mundial en este siglo no incremente más de los 2°C, y propone esfuerzos adicionales para limitar el aumento a solo 1,5°C.
- Plantea aumentar la capacidad de adaptación de los países al cambio climático.
- Sienta las bases para una transformación hacia modelos de desarrollo bajos en emisiones y resilientes al clima.
- Aspira a conseguir un equilibrio entre las emisiones y las absorciones de gases de efecto invernadero.

Por su contenido

- Promueve medidas de **mitigación y adaptación** al cambio climático que incluyen, entre otras cosas: fortalecer la resiliencia, reducir la vulnerabilidad y aumentar y conservar las áreas naturales que tienen la capacidad de absorber gases de efecto invernadero para proteger los ecosistemas y a las personas.
- Promueve la **innovación y la transferencia tecnológica** para mejorar la resiliencia y brindar una respuesta eficaz a los impactos del cambio climático a mediano y largo plazo.
- Aborda los **daños y pérdidas** relacionados con los efectos negativos del cambio climático, a los que ya no es posible adaptarse, y reconoce la importancia de apoyar a los países que sufren esos efectos.
- Establece mecanismos para **la cooperación voluntaria entre países** facilitando la implementación de las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC, por sus siglas en inglés).



¡Atención! No es suficiente con un "equilibrio" entre emisiones y absorciones, necesitamos absorber mucho más de lo que emitimos para lograr compensar todos los años que llevamos emitiendo más que absorbiendo.



Mitigación: es la reducción de las fuentes de emisiones de gases de efecto invernadero o el aumento de los sumideros (es decir, de áreas naturales que absorben emisiones de gases de efecto invernadero).

Adaptación: es el proceso de ajuste de los sistemas naturales o humanos al clima real o esperado, o a sus efectos, que modera los efectos negativos o aprovecha las oportunidades de beneficio.

NDC: son los compromisos que cada país propone adoptar para abordar el cambio climático a nivel nacional considerando sus prioridades y capacidades.



Por su llamado a la acción, colaboración y rendición de cuentas

 **Acción:** todas las medidas adoptadas deberán verse reflejadas en las **Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional**, que son las medidas que cada país decide adoptar para hacer frente al cambio climático. Las contribuciones deberán tener un alto nivel de ambición para lograr los objetivos del Acuerdo y adaptarse a la realidad de cada país, considerando sus prioridades y capacidades.

 **Colaboración:** propone medidas para que los países desarrollados ayuden a los países en desarrollo en su implementación, como la promoción de capacidades y el financiamiento para la ejecución de acciones.

 **Rendición de cuentas:** establece un **marco de transparencia** con una visión clara de la acción climática en cada país, su progreso y el apoyo prestado o recibido por los distintos países. Este marco de transparencia tiene flexibilidad para considerar a los países en desarrollo.



El Acuerdo es un llamado a los países para que realicen **acciones ambiciosas y progresivas**, permitiendo que la acción climática sea colaborativa. Además, considera de manera especial las capacidades de los países en desarrollo.



Por su relación con los derechos humanos

 El Acuerdo reconoce la importancia de proteger y respetar los derechos humanos, principalmente: el derecho a la salud, al desarrollo, a la igualdad de género, al empoderamiento de la mujer y la equidad intergeneracional, así como los derechos de los pueblos indígenas, de las comunidades locales, de las personas migrantes, de las personas con discapacidad, de las personas en situaciones vulnerables y de la niñez, en todas las acciones climáticas que se ejecuten.

Por la importancia de la participación ciudadana

 Si bien el Acuerdo de París establece metas ambiciosas, las acciones por parte de los países son voluntarias. **Es importantísimo que la sociedad civil, incluidos los y las jóvenes y adolescentes, ejerzan su derecho a participar y se involucren en la definición de los planes nacionales y las metas climáticas, exigiendo su cumplimiento.**

 Es importante crear distintos mecanismos que permitan integrar a los actores sociales. Entre los más importantes se encuentra YOUNGO (por sus siglas en inglés de **Youth+NGO**), que es la representación oficial de la niñez y la juventud en la CMNUCC, y el Grupo Principal de las Naciones Unidas para la Niñez y la Juventud (**UNMGCY**, por sus siglas en inglés). Existen además muchas otras organizaciones y redes fundadas por jóvenes y para jóvenes con el objetivo de participar e involucrarse en decisiones climáticas. Te aconsejamos investigar cuáles están presentes en tu país.

Artículos del Acuerdo de París

1

Para este Acuerdo aplican las definiciones del artículo 1 de la CMNUCC. Además:

- **Convención:** Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático.
- **Conferencia de las Partes:** reunión de los países miembros de la Convención.
- **Partes:** países que participan del Acuerdo. (En este documento, a las partes las llamaremos países).

2

El Acuerdo tiene como objetivo fortalecer la respuesta global ante el cambio climático en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza.

Se establecen como objetivos:

- 1: limitar el crecimiento de la temperatura mundial a 2°C en este siglo y aumentar los esfuerzos para limitar aún más el aumento de la temperatura mundial a 1,5°C;
- 2: aumentar la capacidad de adaptación a las consecuencias del cambio climático; y
- 3: lograr un desarrollo económico bajo en emisiones de carbono.

El Acuerdo se debe aplicar respetando los principios de equidad, de responsabilidades comunes pero diferenciadas y las capacidades respectivas de cada país.

3

Los países deberán esforzarse y ser ambiciosos con sus Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional para cumplir con el Acuerdo. Además, se deberían tomar en cuenta la necesidad de apoyar a los países en desarrollo.

4

Para cumplir con el objetivo del Acuerdo, se propone que los países lleguen a un punto máximo de emisiones y luego las reduzcan rápidamente. El propósito es lograr un equilibrio entre las emisiones de gases de efecto invernadero y la capacidad de absorber esas emisiones.

Además, cada país debe presentar las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional que va a efectuar, en las que deberían incluir las acciones que emprenderán para reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero.

Las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional deberán aumentar la ambición de forma progresiva considerando las responsabilidades comunes de los países, teniendo en cuenta sus diferencias y sus capacidades. Se brindará apoyo para que los países en desarrollo puedan lograrlo. Los beneficios secundarios de mitigación que deriven de las medidas de adaptación podrán ser considerados una reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

5

Los países deberían conservar y aumentar la cantidad de depósitos y sumideros (es decir, de áreas naturales que absorben emisiones de gases de efecto invernadero). Además, los países pueden aplicar medidas para incentivar la reducción del deterioro de los bosques, generar una gestión sostenible y aumentar la cobertura boscosa. Se plantean abordajes alternativos que combinen la mitigación y la adaptación para la gestión integral de los bosques.

6

Se establecen dos mecanismos de cooperación entre países para implementar las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional. Dicha cooperación es voluntaria, y se rige por el principio de promover el desarrollo sostenible, garantizar la integridad ambiental y la transparencia y evitar el doble conteo de acciones por parte de los países. El primer mecanismo consiste en el intercambio o la transferencia de las reducciones de emisiones de gases de efecto invernadero entre países. El segundo mecanismo tiene un enfoque de cooperación entre países en materia de mitigación, adaptación, financiamiento, transferencia de tecnología y fomento de las capacidades. Actualmente, siguen en negociaciones las reglas técnicas que van a regir los mecanismos de este artículo.



El artículo 6 es el artículo más complejo de comprender del Acuerdo de París, y el que genera más conflicto durante las negociaciones. Lo más importante que tienes que saber de este artículo es que es el motor del Acuerdo de París y establece los mecanismos para el desarrollo de la acción climática a través de la cooperación internacional voluntaria con enfoques integrados, holísticos y equilibrados.

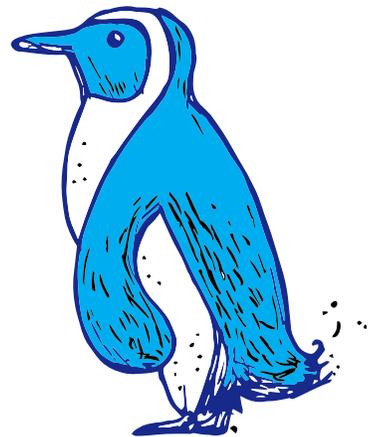
7

Cada país debe aumentar su capacidad para llevar a cabo los procesos de adaptación, fortalecer la resiliencia y reducir la vulnerabilidad al cambio climático contribuyendo a su vez al desarrollo sostenible. La adaptación es un desafío que involucra a todas las personas en todos los niveles de la gobernanza. Los procesos de adaptación deberían ser transparentes, participativos, inclusivos y adoptar un enfoque de género. Además, deberían tener como base la información científica y el conocimiento de los pueblos indígenas, tradicional y local. La adaptación tiene como objetivo proteger a las personas, los medios de vida y los ecosistemas. Cada país puede adoptar medidas como la formulación o mejora de planes, programas y políticas.

Los países deberían reforzar la cooperación y el apoyo para aumentar los procesos de adaptación, sobre todo de los países en desarrollo, en especial a los más vulnerables. Los organismos especializados de las Naciones Unidas deberían apoyar los esfuerzos de los países para implementar dichos procesos.

8

Es importante evitar, reducir y afrontar las pérdidas y daños relacionados con los efectos negativos del cambio climático. Los países podrían reforzar la comprensión, las medidas y el apoyo de manera cooperativa y facilitativa a través del [Mecanismo Internacional de Varsovia](#) (WIM, por sus siglas en inglés).



9

Los países desarrollados deberán proporcionar recursos financieros a los países en desarrollo para asistirlos en la implementación de acciones de mitigación y adaptación. Se invita a que otros países brinden el apoyo de manera voluntaria. Se debería mantener el equilibrio en el financiamiento para medidas de adaptación y de mitigación, considerando las prioridades de cada país. También deberían considerarse las necesidades y limitaciones de los países en desarrollo, en especial las de los más vulnerables.

Además, los países desarrollados deberán remitir la información sobre los recursos suministrados y los países en desarrollo harán lo mismo sobre el progreso que han obtenido. Dicha información se tendrá en cuenta en el balance mundial.

10

Los países deberán fortalecer la cooperación en el desarrollo y la transferencia de tecnología para mejorar la resiliencia al cambio climático y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Para ello, deberán impulsar la colaboración, la investigación y desarrollo, facilitar el acceso a la tecnología (sobre todo para los países en desarrollo) y acelerar la innovación para dar una respuesta eficaz y a largo plazo al cambio climático.

Los países deberán asegurar los recursos financieros para impulsar los enfoques colaborativos de investigación. Se establece un [Mecanismo Tecnológico](#) con el fin de promover y facilitar el fortalecimiento del desarrollo y la transferencia de tecnología.

11

El Acuerdo debería mejorar la capacidad y las competencias de los países en desarrollo, en especial de los países más vulnerables, para que haya una acción climática eficaz. Para ello, debería facilitar el desarrollo de tecnología, el acceso a financiación para el clima y los aspectos pertinentes de la educación y sensibilización del público.

La creación de capacidades debería ser participativa y transversal y responder a las cuestiones de género. Todos los países deberían cooperar para mejorar la capacidad de los países en desarrollo. Un país desarrollado deberá informar cuando brinde apoyo a los países en desarrollo a través de enfoques regionales, bilaterales o multilaterales. El país que recibe el apoyo deberá informar sobre el apoyo recibido y el proceso en el fomento de su capacidad.

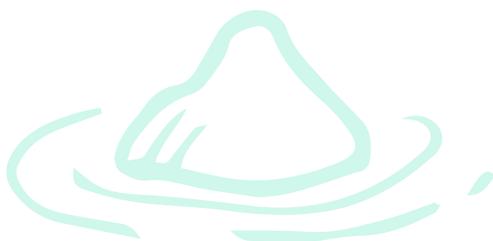
12

Los países deberán cooperar en mejorar la educación, formación, sensibilización y participación del público, así como el acceso a la información sobre el cambio climático.

13

Se establece el marco de transparencia con el propósito de dar una visión clara de las medidas adoptadas para hacer frente al cambio climático y se ofrece flexibilidad para considerar las capacidades que tienen los países en desarrollo. Además, se brindará apoyo a los países en desarrollo para aumentar la capacidad para la aplicación de la transparencia.

El artículo menciona los informes que cada país debería presentar. Dicha información es revisada por un grupo de personas expertas que destaca los puntos que cada país debe mejorar y a su vez vela por la transparencia. Los países desarrollados son evaluados por el apoyo brindado a otros países.



15



14

Se hará periódicamente un “balance mundial” para determinar el avance colectivo del propósito y los objetivos de este Acuerdo. Se examinará la mitigación, la adaptación, los medios de aplicación y el apoyo generado, y se hará a la luz de la equidad y a partir de la mejor información científica disponible. El balance mundial también aporta información sobre los aspectos que los países pueden mejorar en sus medidas.

15

Un comité experto facilitará la aplicación y el cumplimiento del Acuerdo. El comité de expertos prestará atención a las capacidades y circunstancias de los países.

16

La Conferencia de las Partes es la reunión central de los países para tomar decisiones y va a servir como órgano supremo de los países que firmaron el Acuerdo. Los países que sean parte de la Convención pero no del Acuerdo podrán participar como observadores en las reuniones de la Conferencia de las Partes, al igual que los países que renunciaron al Acuerdo.

Los organismos de las Naciones Unidas o sus Estados miembros y el [Organismo Internacional de Energía Atómica](#) podrán ser observadores. También podrán ser observadores las organizaciones nacionales o internacionales, gubernamentales o no gubernamentales que tengan competencia en los asuntos del Acuerdo y que informen a la secretaría de su deseo de estar representado como observador, salvo que haya oposición.

17

Se establece a la secretaría de la Convención como secretaría del Acuerdo y ejercerá las funciones que la Conferencia de las Partes le asigne.

18-19

Se establecen dos entes de apoyo para el Acuerdo: el [Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico](#) y el [Órgano Subsidiario de Ejecución de la Convención](#), y la Conferencia de las Partes especificará las funciones que deberán ejercer. Los países observadores del Acuerdo pueden participar en las deliberaciones de los entes de apoyo.

20-24

Estos artículos tratan sobre los procedimientos para la entrada en vigencia del Acuerdo. Además, indican que existen artículos de la Convención que se pueden aplicar al Acuerdo realizando los respectivos cambios necesarios.

25

Cada país tiene un voto en el Acuerdo.

26

La Secretaría General de las Naciones Unidas es el organismo que contiene el Acuerdo.

27

El Acuerdo se aplica de forma integral, sin posibilidad de que se excluya ninguno de sus artículos.

28

Se podrá renunciar al Acuerdo después de tres años de su entrada en vigencia, la renuncia se debe presentar a la Secretaría General de las Naciones Unidas. Un país que renuncie a la Convención estará renunciando al Acuerdo. La renuncia tendrá efecto un año después de haberse notificado o de la fecha que se indique en la notificación.

A noviembre del 2020, el único país que ha renunciado al Acuerdo es Estados Unidos.



29

El Acuerdo se encuentra disponible en árabe, chino, español, francés, inglés y ruso.

16



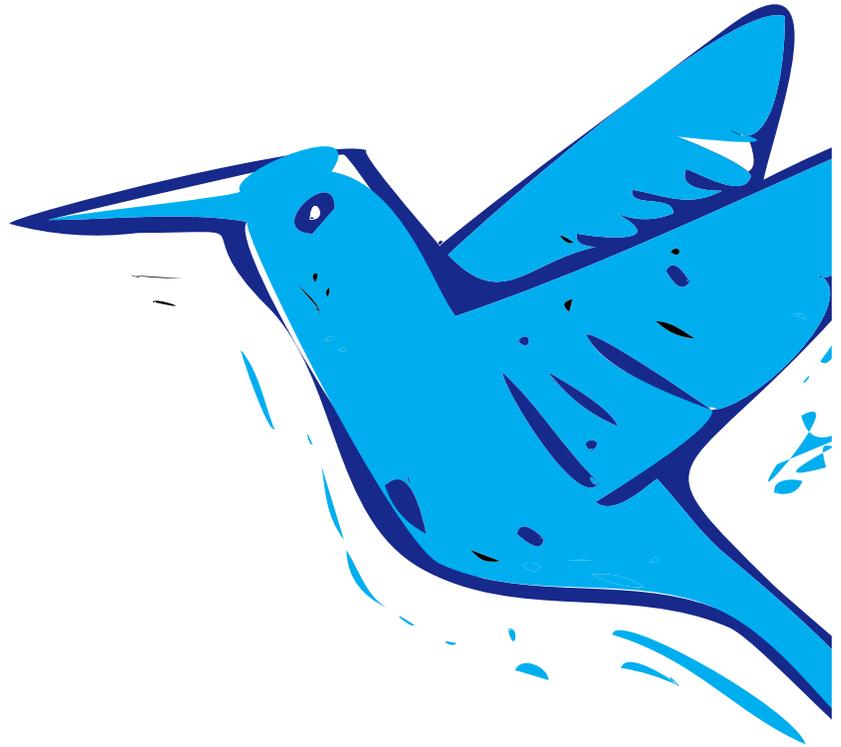
Fuentes consultadas

Naciones Unidas, Aprobación del Acuerdo de París, Resolución de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco sobre Cambio Climático, FCCC/CP/2015/L.9, Naciones Unidas, París, 12 de diciembre de 2015, <<https://unfccc.int/resource/docs/2015/cop21/spa/l09s.pdf>>, consultado el 13 de abril de 2020.

Rodríguez, Sebastián, 'Un artículo del Acuerdo de París está causando caos en las negociaciones climáticas de la ONU', Ojo al Clima, 2019, <<https://ojoalclima.com/un-articulo-del-acuerdo-de-paris-esta-causando-caos-en-las-negociaciones-de-la-onu/>>, consultado el 20 de abril de 2020.

United Nations, 'A Guide to the UNFCCC and its Processes', ONU, s.f., <<https://unfccc.int/resource/bigpicture/#content-the-paris-agreemen>>, consultado el 16 de abril de 2020.





© Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
Octubre 2020

Oficina Regional para América Latina y el Caribe
Calle Alberto Tejada, edificio 102, Ciudad del Saber
Panamá, República de Panamá
Apartado postal: 0843-03045
Teléfono: +507 301 7400
uniceflac@unicef.org
www.unicef.org/lac

unicef  para cada niño



Acuerdo de Escazú

para jóvenes



Acuerdo de Escazú para jóvenes

© Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
Panamá, República de Panamá, 2020

Autoras: Sara Cognuck González y Emilia Numer

Asesoría técnica: Adrián Martínez

Coordinación: Hanoch Barlevi, Especialista Regional en Cambio Climático y Reducción de Riesgos de Desastres, UNICEF para América Latina y el Caribe

Diseño e ilustraciones: Matías Daviron

Se permite la reproducción total del contenido de este documento solamente para fines de investigación, abogacía y educación; siempre y cuando, no sean alterados y se asignen los créditos correspondientes (UNICEF). Esta publicación no puede ser reproducida para otros fines sin previa autorización por escrito de UNICEF. Las solicitudes de permiso deben ser dirigidas a la Unidad de Comunicación, comlac@unicef.org.

Los contenidos del presente documento no representan necesariamente la política oficial ni los puntos de vista de UNICEF. Cualquier referencia a un sitio web distinto al de UNICEF, no implica que UNICEF garantice la exactitud de la información contenida en el mismo ni que esté de acuerdo con las opiniones expresadas en él.

Oficina Regional para América Latina y el Caribe

Calle Alberto Tejada, edificio 102, Ciudad del Saber

Panamá, República de Panamá

Apartado postal: 0843-03045

Teléfono: +507 301 7400

www.unicef.org/lac

Twitter: [@uniceflac](https://twitter.com/uniceflac)

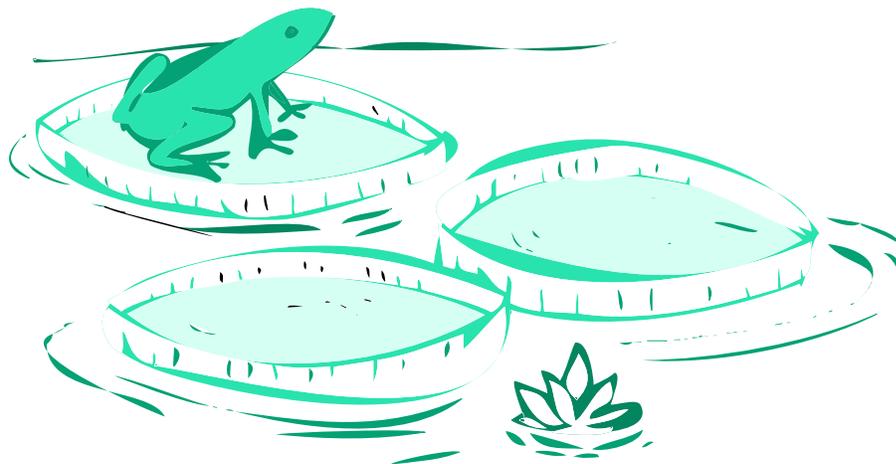
Facebook: [/uniceflac](https://www.facebook.com/uniceflac)



Acuerdo de Escazú para jóvenes

Conoce en profundidad el Acuerdo de Escazú, su importancia y todos sus artículos en un lenguaje sencillo.

unicef  para cada niño



Presentación

“Las y los jóvenes somos agentes de cambio en los diferentes ámbitos de la sociedad. En la **acción climática** no nos hemos quedado atrás: cada vez se escuchan más nuestras voces y estamos exigiendo **participación plena**. Nuestra participación es también un derecho que debe prevalecer en la construcción de políticas públicas”.

El **Paquete de Herramientas para Jóvenes Activistas por el Clima de América Latina y el Caribe**, fue creado por jóvenes que, como tú, estamos preocupados por la situación de nuestro planeta y, como activistas, nos hemos enfrentado a muchos desafíos en el momento de incidir y actuar.

Nuestro objetivo es compartirti información clara, concisa y en un lenguaje sencillo para comprender el rumbo de la acción climática mundial, regional y nacional, con el propósito de prepararte para una **participación plena e informada**.

Los cuadernillos son complementarios, puedes leerlos de manera progresiva e ir profundizando tu conocimiento en cada uno de los temas. También puedes consultarlos de manera independiente según tus necesidades.

Aquí te los presentamos:

Herramientas para la acción climática: incluye las herramientas claves para avanzar en el cumplimiento de los objetivos para la acción climática global y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluyendo el Acuerdo de París, las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional y más.

¿Qué es la gobernanza climática?: detalla la gobernanza climática y el proceso de toma de decisiones a nivel nacional e internacional, e incluye la Convención Marco para el Cambio Climático, su funcionamiento y los mecanismos de participación.

¡Prepárate para actuar!: consejos prácticos y experiencias de otros y otras activistas que te ayudarán a desarrollar las habilidades que necesitas para participar e influenciar la agenda climática.

Acuerdo de París para jóvenes: incluye detalles del acuerdo, su importancia y todos sus artículos en un lenguaje sencillo.

Acuerdo de Escazú para jóvenes: incluye información esencial sobre el acuerdo, su importancia y sus artículos en un lenguaje sencillo.

Glosario climático para jóvenes: conceptos y definiciones importantes que tienes que conocer si eres un activista climático.

Este cuadernillo utiliza los términos jóvenes y juventud para referirse a adolescentes y jóvenes de entre 15 y 24 años.

0 a 17

10 a 19

15 a 24

10 a 24

Índice

7	Introducción
8	¿Por qué es importante el Acuerdo de Escazú?
10	Los artículos del Acuerdo de Escazú
16	Fuentes consultadas



Reconocimientos

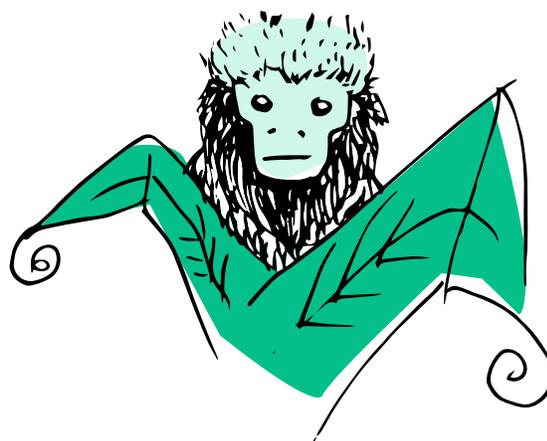
El paquete de herramientas fue escrito por Sara Cognuck González, una joven activista climática de Costa Rica, y por Emilia Numer, consultora de UNICEF, con asesoramiento técnico de Adrián Martínez y Hanoch Barlevi. Todo el contenido fue cocreado con jóvenes activistas climáticos de 15 países de América Latina y el Caribe.

Agradecemos especialmente a Carolina Guerra (Red de Jóvenes ante el Cambio Climático), Juan José Martín (Cverde), Soraya Zorzal y Valery Salas (YOUNGO), jóvenes activistas que se entusiasmaron con el proyecto y estuvieron siempre disponibles para hacer aportes constructivos para mejorar los cuadernillos.

Agradecemos también a los y las jóvenes que revisaron, editaron e hicieron aportes, y aquellos que participaron del proceso de consultas: Ana Quesada (SDSN Youth México), Bárbara Neira (USM Cero Residuo), Benjamín Carvajal (UNO.CINCO), Camila González (Fridays For Future México), Carmen Monges (WWF), Christian Flores (Plataforma Boliviana de Acción frente al Cambio Climático), Claudia Taboada (YOUNGO), Daniel Villamar (Fridays For Future Ecuador), Danielle Howell (Local Disaster Management office), Eleanore Henderson (YOUNGO), Elmer Gómez (Asociación Civil Paz Joven), Esperanza de la Cruz (CONCAUSA), Gabriel Cuestas (Plataforma Iberoamericana de Jóvenes Indígenas), Heber Olivahn (YOUNGO), Heeta Lakhani (YOUNGO), Isabel Amorín (Red Centroamericana de Jóvenes por el Agua), Jessica Vega (Red de Jóvenes Indígenas de

América Latina y el Caribe), Judith Pereira (Fridays For Future Costa Rica), Kantuta Conde (Red de Jóvenes Indígenas de América Latina y el Caribe), Kyara Cascante (Campeona del Acuerdo de Escazú), Manuel Vásquez (Movimiento Ecológico Estudiantil), Marie Claire Graf (YOUNGO), Marlene Sánchez (Plataforma Boliviana de Acción Frente al Cambio Climático), Mayte Molina (Red de Jóvenes por el Agua Centroamérica), Montserrat Fonseca (Educación Ambiental Mundial), Noemy González (Jóvenes Unidos por Centroamérica), Rafael Cortés, Raquel Sagot (Red de Juventudes y Cambio Climático), Rogelio Rosas (SDSN Youth México), Rosario Garavito (The Millennial Movement), Samia Benalcázar (Unión Estudiantil - Tandari), Sofía Abril (The Last Chance), Sofía Hernández (Fridays For Future Costa Rica) e Yzamar Machaca Rodríguez (Consejo Juvenil por la Madre Tierra).

Y por último, agradecemos el apoyo del equipo de UNICEF: Amy Wickham, Alejandra Trossero, Constanza Solís, Fabio Friscia, Fabiola Rios Pool, Gladys Hauck, Manuel Moreno González y Marlene Coyure Tito por sus orientaciones y consejos para que el Paquete de Herramientas se hiciera realidad.



Introducción

Los países de América Latina y el Caribe crearon una herramienta pionera en el contexto de la protección ambiental y los derechos humanos que refleja la ambición, las prioridades y las particularidades de la región: el Acuerdo Regional sobre Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe, más conocido como el Acuerdo de Escazú.

El Acuerdo está basado en el principio número 10 de la Declaración de Río, que es la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible que indica **la importancia de que la ciudadanía cuente con acceso a información, a la participación y a la justicia en cuestiones ambientales.**

El Acuerdo fue adoptado en Escazú, Costa Rica, en el 2018, luego de dos años de preparación y negociaciones entre los países de América Latina y el Caribe. Esto implica que, a pesar de que muchos países lo firmaron, aún se necesita que sea ratificado por las instancias correspondientes en cada país. Adicionalmente, se necesita que al menos 11 países lo ratifiquen para que entre en **vigor**¹.

América Latina y el Caribe es una de las regiones a nivel mundial con menor cantidad de mecanismos de transparencia y acceso a la información ambiental, al igual que es una de las regiones que registra más delitos contra las personas defensoras del medio ambiente. A modo de contexto, en el 2019, se cometieron 202 delitos contra los defensores del medio ambiente y 148 ocurrieron en la **región**.

Ante esta situación, el Acuerdo establece el compromiso de incluir a quienes tradicionalmente han sido excluidos, marginados o no han estado suficientemente representados en los espacios de toma de decisiones respecto a temas ambientales. También establece la protección de los derechos humanos de las personas defensoras del medio ambiente, medida que refleja los desafíos a los que se enfrentan en América Latina y el Caribe.

A noviembre de 2020, han ratificado el Acuerdo: Antigua y Barbuda, Belice, Bolivia, Ecuador, Guyana, México, Nicaragua, Panamá, San Vicente y las Granadinas, San Cristóbal y Nieves, Uruguay y Argentina.

El Acuerdo fue firmado por: Antigua y Barbuda, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Dominica, Ecuador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, San Vicente y las Granadinas, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía y Uruguay.

¹ Hay distintos procesos de ratificación.



¿Por qué es importante el Acuerdo de Escazú?

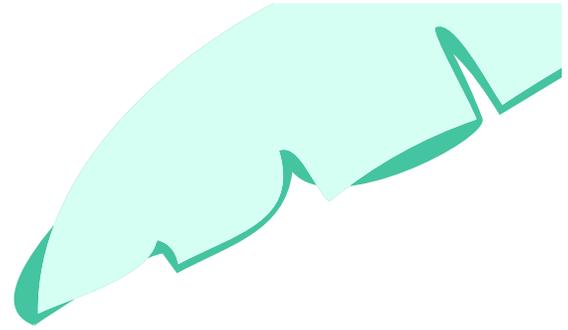
Por sus objetivos

El Acuerdo es importante porque promueve que todas las personas podamos:

- Tener acceso a la información sobre el estado del medio ambiente, sobre los proyectos que puedan afectarlo, así como sobre las decisiones y votaciones que realicen los responsables de la toma de decisiones.
- Ser consultadas y participar en los procesos de toma de decisiones ambientales.
- Acudir a la justicia para pedir reparaciones si se daña el medio ambiente o si se excluye a las personas de los procesos de toma de decisiones ambientales.
- Gozar del derecho a un medio ambiente sano y al desarrollo sostenible, con un enfoque intergeneracional.
- Crear y fortalecer el desarrollo de las capacidades y la cooperación.

Por su contenido

- Establece una relación entre los derechos humanos y la protección del medio ambiente; promueve la defensa de los derechos de las personas defensoras del medio ambiente y el respeto por los derechos de los pueblos indígenas y comunidades locales.
- Establece medidas específicas a favor de las personas y grupos en situación de vulnerabilidad.
- Promueve que los países generen nuevos mecanismos, sistemas de información actualizados, procedimientos y reformas en el marco normativo para garantizar los derechos de acceso (información, participación y justicia).



Por la cooperación y la transparencia

- El Acuerdo aspira a que los países de la región cuenten con el mismo nivel de protección, garantía y promoción de los derechos de acceso (información, participación y justicia).
- Establece medidas para la cooperación y el fortalecimiento de capacidades entre países.
- Constituye un avance en la transparencia en asuntos ambientales y en la rendición de cuentas a nivel de país.
- Cuenta con un marco de principios que trazará el rumbo de cada país.
- Promueve la participación de los distintos sectores de la sociedad.



Por la importancia que le otorga a los actores sociales

El Acuerdo ha sido creado por y para las personas. Los actores sociales han sido los encargados de promover la creación del Acuerdo y su ratificación por los distintos países. Es necesario que todas las personas, incluidos los y las jóvenes, se involucren y participen para lograr que el Acuerdo se ratifique ampliamente y se implemente en cada país. Para ello, se deben crear distintos mecanismos que permitan integrar a los actores sociales, como es el caso del **Mecanismo Público Regional**.

Además del Mecanismo Público Regional, también se han formado distintas redes o colectivos de actores sociales que promueven el Acuerdo. Si en tu país aún no hay alguna red, puedes comenzar el proceso para crear una. Te compartimos las redes que te pueden guiar y que existen a julio del 2020:

- Red por el Acuerdo de Escazú
- Escazú Ahora en Chile
- Escazú Ahora en Perú
- Escazú Ahora en Costa Rica
- Equipo Impulsor de Escazú en El Salvador
- Iniciativa de Acceso de México
- Escazú Caribbean

El Acuerdo ha marcado la historia de la participación de la sociedad civil de la región dentro de los procesos de toma de decisiones; anteriormente no existía una representación como la que existe ahora.



Artículos del Acuerdo de Escazú

1

Objetivo

El objetivo del Acuerdo es garantizar la implementación de los siguientes derechos en América Latina y el Caribe:

1. acceso a la información ambiental
2. participación pública en la toma de decisiones ambientales
3. acceso a la justicia en asuntos ambientales

Además, promueve la creación y fortalecimiento de las capacidades y la cooperación para contribuir en la protección del derecho de cada persona a vivir en un medio ambiente sano y a un desarrollo sostenible.

2

Definiciones

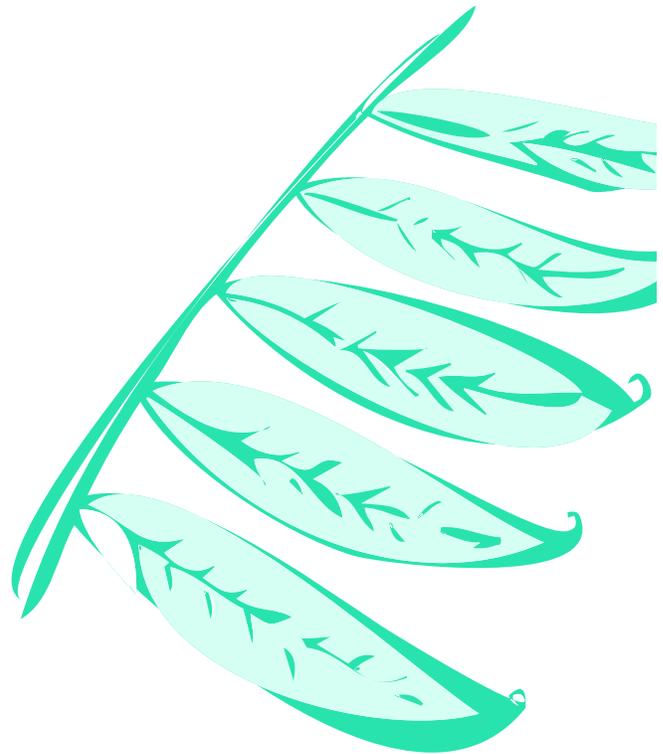
- Los “derechos de acceso” son el derecho a la información, el derecho a la participación en decisiones ambientales y el derecho a la justicia en asuntos ambientales.
- La “autoridad competente” es toda institución pública que ejerce los poderes, la autoridad y las funciones en materia de acceso a la información.
- La “información ambiental” es aquella información registrada en cualquier formato que se refiere al ambiente, sus elementos y a los recursos naturales, así como a los riesgos y posibles impactos de la protección y la gestión ambiental.
- “Público” hace alusión a personas, asociaciones y organizaciones nacionales o que fueron creadas según las leyes de un país del Acuerdo de Escazú.

- Las “personas o grupos en situación de vulnerabilidad” son quienes tienen dificultades para ejercer los derechos reconocidos por el presente Acuerdo.

3

Principios

El Acuerdo va a guiarse por los principios de igualdad y de no discriminación; de transparencia y rendición de cuentas; de no regresión y progresividad; de buena fe; preventivo; precautorio; de equidad intergeneracional; de máxima publicidad; de soberanía permanente de los Estados sobre sus recursos naturales; de igualdad soberana de los Estados y pro persona.



4

Disposiciones generales para los países

Cada país:

- Garantizará a todas las personas el derecho a vivir en un ambiente sano, y cualquier otro derecho humano universal relacionado con este Acuerdo.
- Velará por que los derechos de este Acuerdo sean ejercidos libremente.
- Tomará las medidas para que se implemente el Acuerdo y facilitará la información para que todos y todas comprendan sus derechos de acceso.
- Asegurará que el público, sobre todo las personas más vulnerables, puedan ejercer sus derechos de acceso. Además, dará protección y reconocimiento a las personas y organizaciones que protejan el medio ambiente.
- Alentará el uso de tecnologías de la información y comunicación para implementar el Acuerdo.
- Promoverá el conocimiento de los contenidos del Acuerdo de Escazú en foros internacionales relacionados con el medio ambiente.

En su implementación, el Acuerdo se interpretará de la manera más favorable para el goce y respeto de los derechos de acceso. El Acuerdo nunca limitará o eliminará derechos o garantías existentes a nivel nacional o de otros acuerdos que sean más favorables.



Recuerda que los derechos de acceso son el derecho a la información, el derecho a la participación en decisiones ambientales y el derecho a la justicia en asuntos ambientales.

5

Acceso a la información ambiental

Cada país debe generar mecanismos para garantizar el acceso a toda la información ambiental, dando asistencia a las personas o grupos en situación de vulnerabilidad para que puedan formular sus solicitudes y obtener respuestas. Las personas pueden pedir y recibir información de las autoridades sin justificar las razones de su interés. De estar disponible la información solicitada, las autoridades deben entregarla.

Denegación del acceso a la información ambiental:

cada país puede negar el acceso a la información de acuerdo con sus leyes nacionales y las excepciones establecidas, y debe informarse a la persona solicitante por escrito sobre las razones para negar la información. La decisión de negar la información puede ser apelada.

Para que un país tome la decisión de negar el acceso a la información debe tener en cuenta los derechos humanos y ponderar el interés público y el interés de retener la información.

Si el país no tiene un régimen de excepciones, puede aplicar las excepciones que este Acuerdo establece en el artículo 5.

Condiciones para la entrega de información ambiental:

las condiciones para la entrega de la información ambiental se encuentran en el artículo 5.11 del Acuerdo de Escazú.

Mecanismos de revisión independientes:

cada país establecerá uno o más antes para promover la transparencia en el acceso a la información ambiental, fiscalizar el cumplimiento de las normas, así como vigilar, evaluar y garantizar el derecho de acceso a la información.



6

Generación y divulgación de información ambiental

Cada país debe garantizar los recursos para que las autoridades competentes generen información ambiental proactivamente, que esta sea reutilizable y procesable y que esté disponible en formatos accesibles sin restricciones para su reproducción o uso. Además, cada país debe contar con sistemas de información ambiental actualizados, organizados, accesibles para todas las personas y disponibles por medios informáticos y georreferenciados. Si quieres conocer más detalles sobre la información que deben incluir los sistemas de información puedes revisar el artículo 6.3 del Acuerdo.

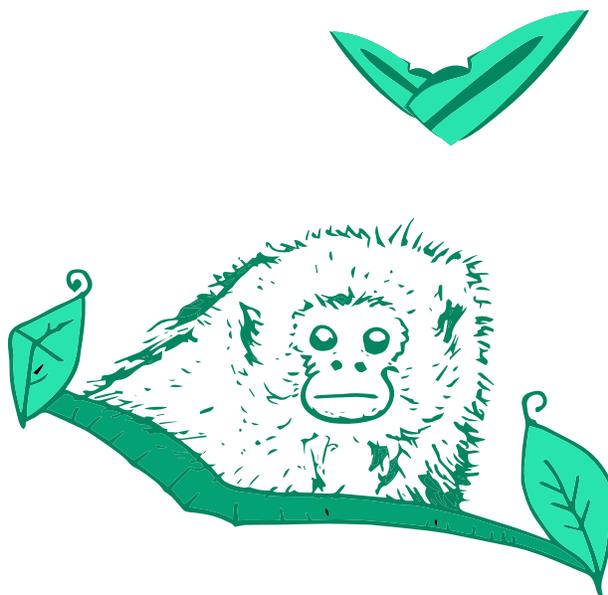
Cada país debe publicar cada cinco años un informe que sea de fácil comprensión y accesible al público en diferentes formatos, y debe ser difundido a través de medios apropiados considerando las realidades culturales. El informe debe contener información sobre el estado ambiental y de los recursos naturales, acciones nacionales para el cumplimiento de las obligaciones legales ambientales, avances en la implementación del derecho de acceso a la información ambiental y convenios de colaboración entre el sector público y privado.

Cada país alentará la realización de evaluaciones independientes de desempeño ambiental que deberán contemplar la participación de distintos actores.

Además, cada país promoverá el acceso a la información contenida en concesiones, contratos, convenios o autorizaciones que involucren el uso de recursos públicos.

Adicionalmente, los países deben asegurar que los consumidores y usuarios tengan información oficial sobre las cualidades ambientales de los bienes y servicios y sus efectos en la salud.

Cada país adoptará las medidas necesarias para promover el acceso a la información ambiental que esté en manos de entidades privadas, e incentivará la elaboración de informes de sostenibilidad de empresas públicas y privadas que reflejen su desempeño social y ambiental.



7

Participación pública en los procesos de toma de decisiones ambientales

Cada país deberá asegurar el derecho a la participación del público en los procesos ambientales, y garantizará los mecanismos para la participación pública en:

- Procesos de toma de decisiones.
- Revisiones, exámenes o actualizaciones de proyectos y actividades.
- Procesos de autorizaciones ambientales que tengan o puedan tener un impacto en el medio ambiente y en la salud.

Además, cada país promoverá la participación del público en los siguientes procesos:

- Procesos de ordenamiento territorial.
- Elaboración de políticas, estrategias, planes, programas, normas y reglamentos que tengan o puedan tener un significativo impacto sobre el medio ambiente y la salud.

Cada país hará pública la información y los procesos sobre los proyectos que se vayan a desarrollar y deberán estar en un lenguaje accesible para todas las personas. Para ver más detalles sobre la información y los procesos puedes acceder al artículo 7 del Acuerdo.

Los países contemplarán los plazos razonables que dejen tiempo suficiente para informar al público, a fin de que participe de forma efectiva en las etapas de un proceso de toma de decisiones. Asimismo, cada país garantizará que las observaciones sean consideradas y contribuyan con el proceso.

El público será informado de forma comprensible y oportuna a través de los medios apropiados sobre el tipo de decisión ambiental, las autoridades involucradas y el procedimiento para la participación del público y para solicitar la información. Cada país debe informar al público participante sobre los motivos y fundamentos de las decisiones tomadas, además del modo en que se tomaron en cuenta sus observaciones.

Cada país deberá adecuar los procesos de participación a las características sociales, económicas, culturales, geográficas y de género del público. Cada país deberá promover la valoración del conocimiento local, el diálogo y la interacción de las diferentes visiones y saberes en los procesos de consulta.

Cada país debe realizar esfuerzos para involucrar a las personas o grupos en situación de vulnerabilidad de manera activa, oportuna y efectiva, así como para eliminar las barreras de participación. Se deben respetar los derechos de los pueblos indígenas y comunidades locales.

La autoridad de cada ámbito tiene la obligación de identificar al público que se verá directamente afectado por proyectos y actividades que tengan o puedan tener un impacto significativo sobre el ambiente y la salud. Además, promoverá acciones para que puedan participar en el proceso.



8

Acceso a la justicia en asuntos ambientales

Cada país debe garantizar el derecho de acceso a la justicia en asuntos ambientales y asegurar los procedimientos legales para que las personas puedan manifestar su disconformidad ante cualquier decisión relacionada con el acceso a la información ambiental, la participación pública en la toma de decisiones, o cualquier otra determinación que pueda afectar de manera adversa al medio ambiente o contravenir normas relacionadas con el medio ambiente.

Por otro lado, el artículo detalla que los países deberán cumplir una serie de requisitos para garantizar el acceso a la justicia del público en relación con los asuntos ambientales. Si quieres conocer esos requisitos puedes consultar el artículo 8.3. Además, cada país deberá establecer algunas medidas y mecanismos para facilitar el acceso a la justicia del público en asuntos ambientales. Si deseas conocerlos, puedes consultar el artículo 8.4.

Cada país debe garantizar que todas las decisiones judiciales y administrativas en temas ambientales y su fundamentación estén por escrito. Además, debe crear mecanismos de apoyo y asistencia para atender las necesidades de las personas o grupos en situación de vulnerabilidad.

9

Defensores de los derechos humanos en asuntos ambientales

Cada país garantizará un entorno seguro y favorable en el que las personas, grupos y organizaciones que promueven y defienden los derechos humanos en asuntos ambientales puedan actuar sin amenazas, restricciones e inseguridad.

Los países deben tener en cuenta las obligaciones internacionales respecto a los derechos humanos, los principios

constitucionales y cualquier otro elemento básico. Además, cada país debe tomar medidas para prevenir, investigar y sancionar ataques, amenazas o intimidaciones que se den contra los defensores de los derechos humanos en asuntos ambientales al ejercer sus derechos.

10

Fortalecimiento de capacidades

Cada país debe crear y fortalecer las capacidades, considerando las prioridades y necesidades nacionales. Los países pueden aplicar medidas para:

- Capacitar en derechos de acceso en asuntos ambientales a autoridades y funcionarios públicos.
- Desarrollar y fortalecer programas de sensibilización y creación de capacidades en derecho ambiental y derechos de acceso para el público.
- Otorgar a las instituciones y organismos competentes los equipamientos y recursos adecuados.
- Promover la educación, la capacitación y la sensibilización sobre los derechos de acceso en temas ambientales para estudiantes en todos los niveles educacionales.
- Contar con medidas específicas para personas o grupos en situación de vulnerabilidad, como la interpretación o traducción en idiomas distintos al oficial.
- Reconocer la importancia de las asociaciones, organizaciones o grupos que contribuyan a formar o sensibilizar al público en derechos de acceso.
- Fortalecer las capacidades para recopilar, mantener y evaluar la información ambiental.

11**Cooperación**

Los países van a cooperar en el fortalecimiento de las capacidades para implementar el Acuerdo, prestando especial consideración a los países en desarrollo sin litoral y los estados insulares en América Latina y el Caribe.

Los países generarán distintas actividades y mecanismos que favorezcan la cooperación. Además, pueden alentar las alianzas con países de otras regiones, organizaciones intergubernamentales, no gubernamentales, académicas, privadas y de la sociedad civil. Asimismo, los países reconocen que se debe promover la cooperación regional y el intercambio de información sobre las actividades ilegales contra el medio ambiente.

12**Centro de intercambio de información**

Con apoyo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), los países van a manejar el centro de intercambio de información virtual y de acceso universal sobre los derechos de acceso. En el centro se podrán incluir medidas legislativas, administrativas y de política, códigos de conducta y buenas prácticas.

13**Implementación nacional**

Cada país se compromete a facilitar medios para implementar las actividades necesarias para cumplir con el Acuerdo y sus obligaciones. Los países tomarán en cuenta las prioridades y las posibilidades nacionales.

14**Fondo de Contribuciones Voluntarias**

Se establece el Fondo de Contribuciones Voluntarias para apoyar al financiamiento de la implementación del Acuerdo. Los países podrán realizar contribuciones voluntarias al Fondo. La reunión de los países define el funcionamiento del Fondo y podrá invitar a otras fuentes para que aporten recursos.

15**Conferencia de las Partes**

La Conferencia de las Partes es la reunión de los países participantes del Acuerdo. Tiene como responsabilidad decidir por consenso las reglas de procedimiento para la participación del público, así como las disposiciones financieras para la implementación del Acuerdo.

16**Derecho a voto**

Cada país participante del Acuerdo tiene un voto.

17**Secretaría**

La secretaría del Acuerdo está a cargo del Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

18**Comité de Apoyo a la Aplicación y el Cumplimiento**

Se establece como ente de apoyo al Comité de Apoyo para la Aplicación y el Cumplimiento, para promover la aplicación del Acuerdo y apoyar a los países.

El Comité tendrá carácter consultivo, transparente, de debate, no judicial y no punitivo. El Comité va a examinar el cumplimiento de las disposiciones del Acuerdo y formular recomendaciones, asegurando la participación del público y considerando las capacidades y circunstancias nacionales de los países.

19**Solución de controversias**

Los países que tengan una controversia sobre la interpretación o aplicación del Acuerdo deberán resolverlo mediante la negociación o por cualquier otro medio de solución de controversias que consideren aceptable.

20-26**Sobre la gobernanza y los procedimientos del Acuerdo**

Los artículos 20 al 26 indican aspectos sobre la gobernanza y los procedimientos propios del Acuerdo. Si quieres conocerlos en detalles puedes consultarlos en la versión oficial del [Acuerdo de Escazú](#).

Fuentes consultadas

Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 'Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe', CEPAL, Santiago, 2018, <https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43595/1/S1800429_es.pdf>, consultado el 20 de mayo de 2020.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 'Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe', CEPAL, Santiago, <www.cepal.org/es/acuerdodeescazu>, consultado el 25 de mayo 2020.

Gamboa Balbín, Aída, 'Beneficios de firmar y ratificar el Acuerdo de Escazú', Derecho, Ambiente y Recursos Naturales, 2017, <<https://dar.org.pe/beneficios-de-firmar-y-ratificar-el-acuerdo-de-escazu/>>, consultado el 26 de mayo de 2020.

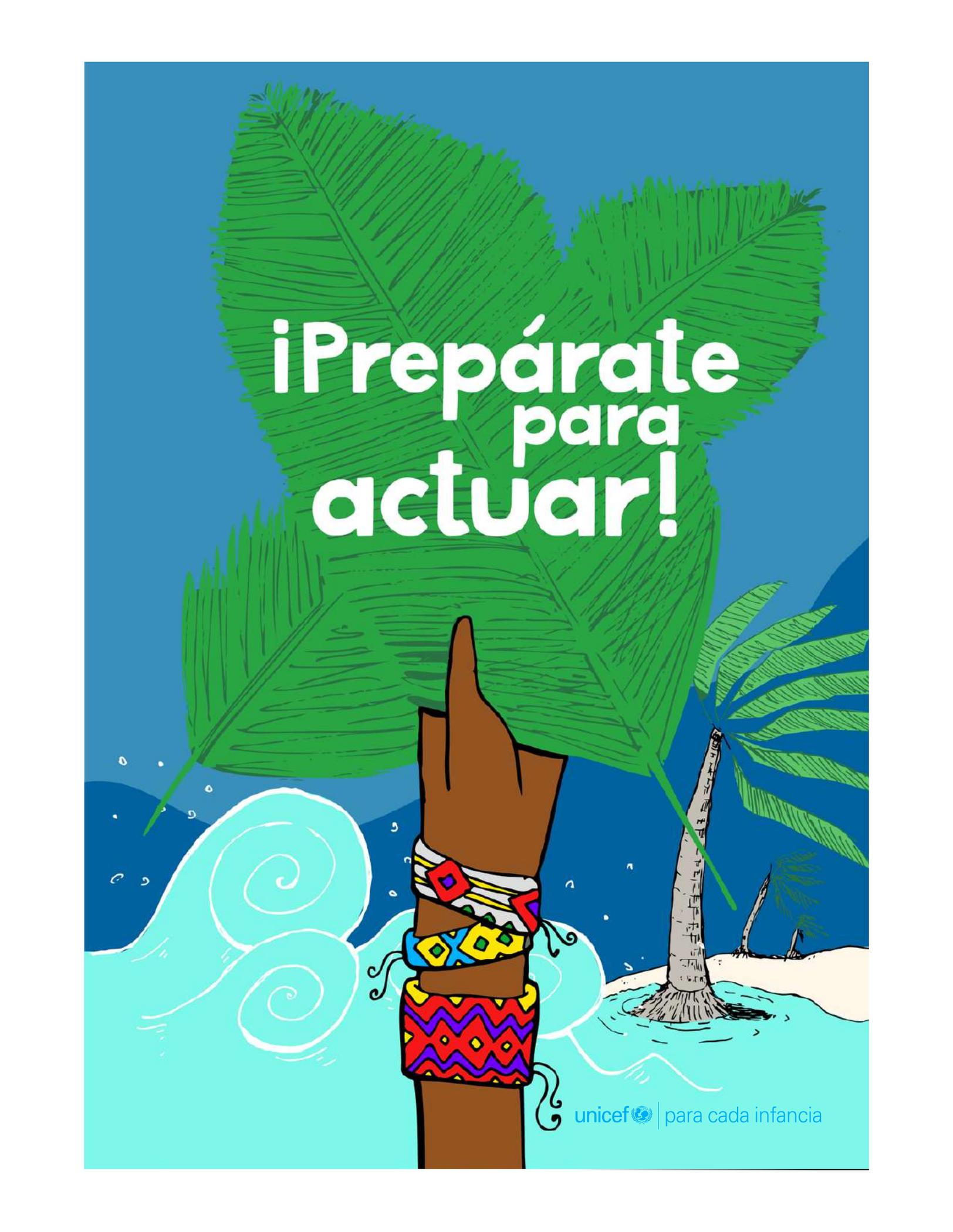




© Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
Octubre 2020

Oficina Regional para América Latina y el Caribe
Calle Alberto Tejada, edificio 102, Ciudad del Saber
Panamá, República de Panamá
Apartado postal: 0843-03045
Teléfono: +507 301 7400
uniceflac@unicef.org
www.unicef.org/lac

unicef  para cada niño



**¡Prepárate
para
actuar!**

unicef  para cada infancia



¡Prepárate para actuar!

© Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
Panamá, República de Panamá, 2021

Autoras: Sara Cognuck González y Emilia Numer

Coordinación: Hanoch Barlevi, Especialista Regional en
Cambio Climático y Reducción de Riesgos de Desastres,
UNICEF para América Latina y el Caribe

Diseño gráfico: Constanza González Barros y Matías Daviron

Ilustración: Matías Daviron

Se permite la reproducción total del contenido de este documento solamente para fines de investigación, abogacía y educación; siempre y cuando, no sean alterados y se asignen los créditos correspondientes (UNICEF). Esta publicación no puede ser reproducida para otros fines sin previa autorización por escrito de UNICEF. Las solicitudes de permiso deben ser dirigidas a la Unidad de Comunicación comlac@unicef.org.

Los contenidos del presente documento no representan necesariamente la política oficial ni los puntos de vista de UNICEF. Cualquier referencia a un sitio web distinto al de UNICEF, no implica que UNICEF garantice la exactitud de la información contenida en el mismo ni que esté de acuerdo con las opiniones expresadas en él.

Oficina Regional para América Latina y el Caribe

Calle Alberto Tejada, edificio 102, Ciudad del Saber

Panamá, República de Panamá

Apartado postal: 0843-03045

Teléfono: +507 301 7400

www.unicef.org/lac

Twitter: [@uniceflac](https://twitter.com/uniceflac)

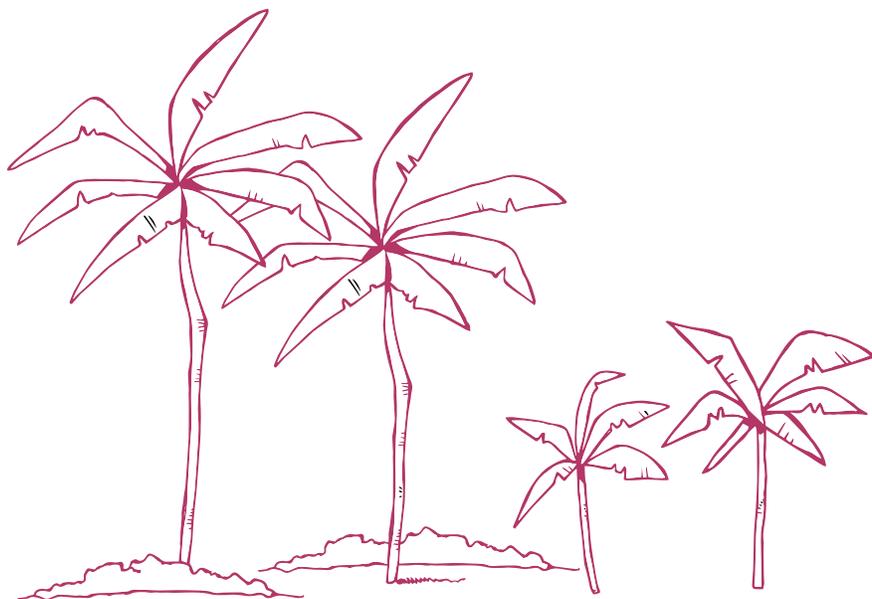
Facebook: [/uniceflac](https://www.facebook.com/uniceflac)



¡Prepárate para actuar!

Consejos prácticos para adolescentes y jóvenes que te servirán
para prepararte para la incidencia y la acción climática.

unicef  para cada infancia



Presentación

“Las y los jóvenes somos agentes de cambio en los diferentes ámbitos de la sociedad. En la **acción climática** no nos hemos quedado atrás: cada vez se escuchan más nuestras voces y estamos exigiendo **participación plena**. Nuestra participación es también un derecho que debe prevalecer en la construcción de políticas públicas”.

El **Paquete de Herramientas para Jóvenes Activistas por el Clima de América Latina y el Caribe**, fue creado por jóvenes que, como tú, estamos preocupados por la situación de nuestro planeta y, como activistas, nos hemos enfrentado a muchos desafíos en el momento de incidir y actuar.

Nuestro objetivo es compartirtte información clara, concisa y en un lenguaje sencillo para comprender el rumbo de la acción climática mundial, regional y nacional, con el propósito de prepararte para una **participación plena e informada**.

Los cuadernillos son complementarios, puedes leerlos de manera progresiva e ir profundizando tu conocimiento en cada uno de los temas. También puedes consultarlos de manera independiente según tus necesidades.

Aquí te los presentamos:

Herramientas para la acción climática: incluye las herramientas claves para avanzar en el cumplimiento de los objetivos para la acción climática global y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluyendo el Acuerdo de París, las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional y más.

¿Qué es la gobernanza climática?: detalla la gobernanza climática y el proceso de toma de decisiones a nivel nacional e internacional, e incluye la Convención Marco para el Cambio Climático, su funcionamiento y los mecanismos de participación.

¡Prepárate para actuar!: consejos prácticos y experiencias de otros y otras activistas que te ayudarán a desarrollar las habilidades que necesitas para participar e influenciar la agenda climática.

Acuerdo de París para jóvenes: incluye detalles del acuerdo, su importancia y todos sus artículos en un lenguaje sencillo.

Acuerdo de Escazú para jóvenes: incluye información esencial sobre el acuerdo, su importancia y sus artículos en un lenguaje sencillo.

Glosario climático para jóvenes: conceptos y definiciones importantes que tienes que conocer si eres un activista climático.

Este cuadernillo utiliza los términos jóvenes y juventud para referirse a adolescentes y jóvenes de entre 15 y 24 años.

0 a 17

10 a 19

15 a 24

10 a 24

Reconocimientos

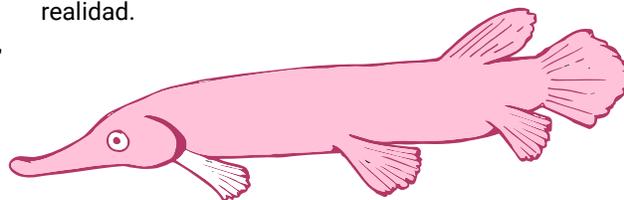
El paquete de herramientas fue escrito por Sara Cognuck González, una joven activista climática de Costa Rica, y por Emilia Numer, consultora de UNICEF. Todo el contenido fue cocreado con jóvenes activistas climáticos de 15 países de América Latina y el Caribe.

Agradecemos especialmente a Carolina Guerra (Red de Jóvenes y Cambio Climático), Juan José Martín (Cverde) y Valery Salas (YOUNGO), jóvenes activistas que se entusiasmaron con el proyecto y estuvieron siempre disponibles para hacer aportes constructivos para mejorar los cuadernillos.

Agradecemos también a los y las jóvenes que revisaron, editaron e hicieron aportes, y aquellos que participaron del proceso de consultas: Abigail Johnson (HEY), Ana Quesada (SDSN Youth México), Ariana Palomo (Fridays For Future Uruguay), Ashley Lashley (HEY), Axel Delgado, Bárbara Neira (USM Cero Residuo), Benjamín Carvajal (UNO.CINCO), Beatriz Reyes (Red de Jóvenes y Cambio Climático), Bernardita Castillo (UNO.CINCO), Bruno Rodríguez (Jóvenes por el Clima Argentina), Camila González (Fridays For Future México), Carlos Nuñez (Sustenta Honduras), Carmen Monges (WWF), Catalina Silva (CONCAUSA), Christian Flores (Plataforma Boliviana de Acción frente al Cambio Climático), Claudia Taboada (YOUNGO), Daniel Villamar (Fridays For Future Ecuador), Danielle Howell (Local Disaster Management Office), Edras Mejías (Asociación Civil Paz Joven), Eleanore Henderson (YOUNGO), Elena Salgado García (Red de Jóvenes por el Agua Nicaragua), Elmer Gómez, Engel Cáceres Sobalvarro (Red de Jóvenes por el Agua Nicaragua), Ericka Rojas Martínez (Red de Jóvenes por el Agua Nicaragua), Esperanza de la Cruz (CONCAUSA), Eyal Weintraub (Jóvenes por el Clima), Francisco Javier Reyna Lucero (Red de Jóvenes Indígenas de América Latina y el Caribe), Gabriel Cuestas (Plataforma Iberoamericana de Jóvenes Indígenas), Guillermo Passeggi (CONCAUSA), Heber Olivahn (YOUNGO),

Heeta Lakhani (YOUNGO), Isabel Amorín (Red Centroamericana de Jóvenes por el Agua), Jessica Vega (Red de Jóvenes Indígenas de América Latina y el Caribe), Jevanic Henry (Red Medioambiental de Jóvenes del Caribe), Judith Pereira (Fridays For Future Costa Rica), Kantuta Conde (Red de Jóvenes Indígenas de América Latina y el Caribe), Kevin Manning (Universidad de las Indias Occidentales), Kyara Cascante (Campeona del Acuerdo de Escazú), Leto Sánchez Bidarte, Loana Castillo Blanford (Red de Jóvenes por el Agua Nicaragua), Manuel Vásquez (Movimiento Ecológico Estudiantil), María Grazia Campos, María Esperanza de la Cruz (CONCAUSA), Marie Claire Graf (YOUNGO), Marlene Sánchez (Plataforma Boliviana de Acción Frente al Cambio Climático), Mayte Molina (Red de Jóvenes por el Agua Centroamérica), Montserrat Fonseca (Educación Ambiental Mundial), Natalia Gómez (Red de Juventudes y Cambio Climático), Nery Rodríguez (Asociación Civil Paz Joven), Nicole Becker (Jóvenes por el Clima Argentina), Nina Py (Fridays For Future Bolivia), Noemy González (Jóvenes Unidos por Centroamérica), Priscila Moreno (Red Terra Viva Ecuador), Rafael Cortés, Raquel Sagot (Red de Juventudes y Cambio Climático), Robin Martínez (Asociación Civil Paz Joven), Rogelio Rosas (SDSN Youth México), Rosario Garavito (The Millennial Movement), Samia Benalcázar (Unión Estudiantil - Tandari), Sebastian Benfeld (Escazú Ahora Chile), Sofía Abrial (The Last Chance), Sofía Hernández (Fridays For Future Costa Rica) e Yzamar Machaca Rodríguez (Consejo Juvenil por la Madre Tierra).

Y por último, agradecemos el apoyo del equipo de UNICEF: Alejandra Trossero, Amy Wickham, Andria Spyridou, Constanza Solís, Fabio Friscia, Fabiola Rios Pool, Gladys Hauck, Katarzyna Pawelczyk, Kate Dentith, Maria Jose Ravalli, Manuel Moreno González, Marcy Levy, Marlene Coyure Tito y Zoraya El Raiss por sus orientaciones y consejos para que el Paquete de Herramientas se hiciera realidad.



Índice

- 7 [Introducción](#)
- 8 [¿De qué hablamos cuando hablamos de participación adolescente y juvenil?](#)
- 9 [Consideraciones importantes para protegerte y que tu participación sea segura](#)
- 11 [Consejos para la participación en acción climática](#)
 - 12 [1. Consejos generales para participar](#)
 - 16 [2. Participación en eventos sobre acción climática](#)
 - 21 [3. Organización de eventos para la acción climática](#)
 - 26 [4. Participación en paneles sobre cambio climático](#)
 - 30 [5. Participación en entrevistas sobre materia climática](#)
 - 33 [6. Participación en reuniones con autoridades a nivel local, nacional e internacional](#)
 - 37 [7. Participación en consultas y revisión de políticas y herramientas climáticas](#)
 - 41 [8. Organización y participación en campañas por la acción climática](#)
 - 47 [9. Participación en acciones de cabildeo o lobby por la acción climática](#)
 - 50 [10. Fortalecimiento de tu red de contacto \(networking\)](#)
 - 53 [11. Creación de alianzas por la acción climática](#)
- 57 [Consejos para cuidar tu salud mental](#)
- 59 [Recursos complementarios](#)
- 61 [Fuentes consultadas](#)



Introducción

El objetivo de este cuadernillo es brindarte consejos útiles para que puedas participar plenamente en la acción climática. Creemos que una excelente manera de prepararte es seguir los consejos de otros y otras adolescentes y jóvenes que ya tienen experiencia en enfrentar situaciones similares por las que tú ya estás pasando o vas a pasar.

Para eso, hicimos una lista de los desafíos más recurrentes a los que nos enfrentamos como jóvenes y te contamos nuestras experiencias y consejos para inspirarte y ayudarte mientras te adentras en el activismo climático.



Empezaremos explicando a qué nos referimos cuando hablamos de participación adolescente y juvenil.



Luego, te daremos una serie de consejos generales que pueden servirte para la mayoría de las situaciones que se presentan.



Para cada una de las situaciones identificadas por jóvenes activistas encontrarás una lista de consejos útiles y la experiencia concreta de un/a adolescente o joven.



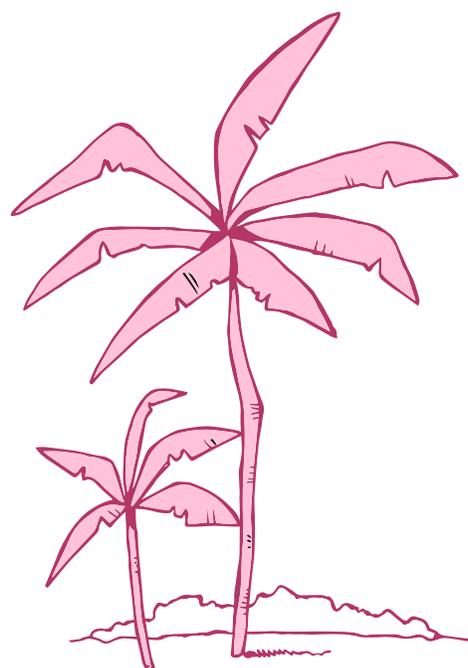
Finalmente, agregamos una lista de recursos útiles que pueden servirte. Cuatro de ellos fueron los recursos principales que usamos para desarrollar esta guía:

[¡PARTICIPAMOS Y NOS ESCUCHAN! Pautas para la participación y el compromiso cívico de los niños, niñas y adolescentes.](#)

[Guía de abogacía para jóvenes.](#)

[Kit de herramientas para la Incidencia.](#)

[Manual de incidencia juvenil.](#)



¿De qué hablamos cuando nos referimos a la participación adolescente y juvenil?

Nos referimos a participación adolescente y juvenil cuando los y las adolescentes y jóvenes, de manera individual o **colectiva**, forman parte de algo, expresan sus puntos de vista e influyen en asuntos que les conciernen, de manera directa o indirecta. Existen distintas maneras de participar:

colectiva = En grupo



Algunas veces la participación puede ser **pasiva**, y consiste en escuchar e informarte sobre un tema sin intentar cambiar o controlar la situación.

Otras veces, la participación puede ser **activa**, y se refiere a cuando te involucras investigando sobre un tema, definiendo y/o desarrollando acciones que puedes emprender y generar conciencia con el objetivo de cambiar tu comportamiento o el de otras personas. La abogacía, por ejemplo, es una manera de participación activa que utiliza una voz colectiva **para defender y proteger los derechos humanos y derechos de la niñez y apoyar diferentes iniciativas o causas.**

Cada vez se promueven más espacios de participación para adolescentes y jóvenes, pero en algunos casos la participación es meramente simbólica, manipulada o insegura. En el momento en que vayas a participar **es importante que identifiques si esa participación será significativa, efectiva y ética**¹. Para ello, puedes considerar lo siguiente:

Espacio: asegúrate de que el espacio en el que participarás es seguro e inclusivo y te permite formar y expresar tu opinión.



Voz: confirma si podrás expresar libremente tus opiniones y de la manera en que tú elijas



Representatividad: identifica si estás representando tu voz individual o la voz colectiva de la juventud. Asegúrate de que el mecanismo para participar es abierto e inclusivo.



Influencia: indaga sobre qué acciones se llevarán a cabo en relación con los puntos de vista y las ideas que compartiste (¿mi participación influirá en los resultados del evento?).



Audiencia: verifica que quienes participan escucharán y considerarán tus opiniones y que no estarás participando solamente de manera simbólica.



Fuente: Lundy, L., 'Voice is not enough: Conceptualising Article 12 of the United Nations Convention on the Rights of the Child', *British Educational Research Journal*, vol. 33, no. 6, págs. 927-942, <www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/01411920701657033>, consultado el 10 de junio de 2021.

¹Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, '¡Participamos y nos escuchan! Pautas para la participación y el compromiso cívico de los niños, niñas y adolescentes', UNICEF, Nueva York, 2020, <<https://www.unicef.org/lac/informes/participamos-y-nos-escuchan>>, consultado el 15 de abril de 2021.

Consideraciones importantes para protegerte y garantizar que tu participación sea segura

Antes de comenzar a participar, es importante que te asegures de que cualquier acción que emprendas no pondrá en riesgo tu seguridad, aquí te ofrecemos algunos consejos.

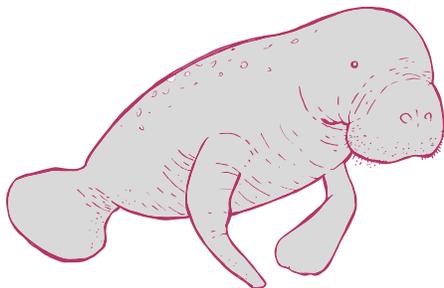
Analiza el contexto.

Es importante analizar tu contexto particular: ¿cuál es el contexto social y político de tu país? ¿Quiénes están a favor o en contra de tu causa y cómo te puede afectar? ¿Qué riesgos puedes correr en caso de que expongas abiertamente tus opiniones, ideas e iniciativas? ¿Cómo puedes protegerte? Si crees que tu integridad física y/o mental está en riesgo, puedes valorar qué otros mecanismos podrías considerar para exponer tu causa a fin de mantenerte a salvo. Si vives en un contexto complejo, no te desanimes y busca mecanismos seguros para participar conociendo cuáles son los límites que te mantienen a salvo.

Tu participación siempre deberá contar con tu consentimiento.

Nadie te puede obligar a participar ni manipular tus opiniones, y si estás participando de algo, siempre puedes retirarte en el momento en que quieras. Si eres menor de 18 años, recuerda que debes contar siempre con el consentimiento de tu padre, madre o tutor legal. Además, si comienzas a participar en un movimiento o una organización, es importante dar tu consentimiento y pedir una lista de las actividades y los requerimientos que necesitarán de ti.

Si eres menor de 18 años puedes ver la Convención sobre los Derechos del Niño para conocer sobre tus derechos.



Infórmate acerca de quién organiza las actividades en las que participarás.

Para ello, puedes seguir la siguiente lista de verificación.

Lista de verificación

- Ten claridad sobre el origen y los motivos de la actividad.
- Verifica que la organización que ofrece la actividad es seria y respetada.
- Investiga la motivación de quienes organizan la actividad.
- Analiza el tipo de apoyo que te brinda la organización para evitar estar involucrado en algún tipo de "greenwashing".



Greenwashing significa "lavado verde" y hace referencia a cuando se vende una acción como "verde" o "amigable con el ambiente" pero realmente no lo es. Presta siempre atención e investiga para no terminar involucrado en este tipo de acciones.

Conoce tus derechos.

Si en algún momento crees que se están vulnerando tus derechos o te sientes en una situación incómoda o insegura, es importante saber con claridad a quién debes informar. Puede ser a una persona adulta de confianza o a las personas organizadoras de la actividad donde estás participando.

Protege tu privacidad y seguridad.

Puedes rechazar cualquier invitación a participar que creas puede poner en riesgo tu integridad o va en contra de tus valores éticos. Ten cuidado con quién compartes información confidencial, como la dirección de tu casa o de alguna persona conocida, tu lugar de trabajo o de estudios.

Cuenta siempre con una persona adulta que sea de tu confianza.

Especialmente si tu participación se da lejos de tu hogar. Identifica a esa persona adulta o círculo de confianza en quien puedes apoyarte y avísale que, si necesitas su apoyo, la contactarás. Si eres menor de 18 años, siempre debe acompañarte una persona adulta.

Siempre lleva contigo una tarjeta de contacto de emergencia.

Esta tarjeta puede incluir los contactos de tus padres, una persona adulta de confianza, los organizadores de la actividad donde estás participando y la policía local del lugar donde estés.

Protege tus redes sociales personales y difunde solo cuando sea seguro.

Puede haber oportunidades para compartir aspectos o contenidos sobre tu participación en redes sociales. Siempre pregunta primero si es posible hacer difusión. Ten en cuenta que, en algunas situaciones, hay información que se debe manejar con mayor cuidado de forma pública. Siempre que sea posible, utiliza las redes sociales del movimiento al que perteneces en vez de usar tus redes sociales personales. Al utilizar tus redes personales configúralas con mayor privacidad para evitar exponerte ante personas desconocidas.

Más información en la web [La Juventud Opina](#).



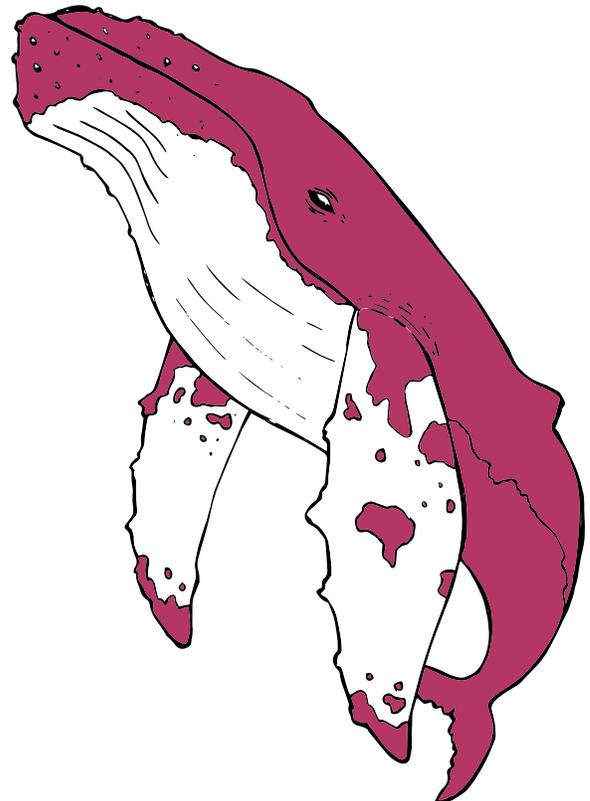
Algunas jóvenes activistas incluso usan dos perfiles en redes sociales, uno personal y otro enfocado en su labor como activista. Esa puede ser una opción para protegerte.

Identifica formas seguras para movilizarte, si es que vas a participar en un evento presencial.

Es importante evitar lugares poco concurridos e identificar puntos seguros en el camino, como algún local comercial o el área donde está la policía. Informa también a tus compañeros/as y familiares de cuál será tu ruta de movilización y asegúrate de tener suficiente batería y saldo en tu teléfono; de esta forma, si te sientes perdido o desubicado puedes llamar a alguien de tu confianza o compartirle tu ubicación, incluso en tiempo real. Además, puedes anotar la matrícula del vehículo y/o avisar el tiempo estimado del viaje que realizarás.

Si tu participación es en línea, ten cuidado con quién interactúas.

Sobre todo si se generan conversaciones solo entre dos personas. Intenta conversar con personas que reconozcas, ya que las personas no siempre son quienes dicen ser en línea. Incluso puedes evitarlo en llamadas virtuales; no es buena idea intercambiar datos o información confidencial.



Consejos para la participación en acción climática

Ahora que ya has entendido lo que implica participar y qué tienes que tener en cuenta para hacerlo de forma segura y significativa, vamos a profundizar en una serie de consejos que te servirán en varias situaciones que se pueden presentar. Hemos identificado una lista de situaciones recurrentes que, como activistas, nos toca enfrentar.

Empezaremos por darte **consejos generales que pueden servirte para varias de las situaciones que te presentamos**. Luego pasaremos a darte **consejos más específicos** para las situaciones que fueron identificadas por jóvenes activistas.

CONSEJOS
GENERALES

Consejos generales para participar.

PARTICIPACIÓN
EN EVENTOS

Participación en eventos sobre acción climática.

ORGANIZACIÓN
DE EVENTOS

Organización de eventos para la acción climática.

PARTICIPACIÓN
EN PANELES

Participación en paneles sobre cambio climático.

PARTICIPACIÓN
EN ENTREVISTAS

Participación en entrevistas sobre materia climática

PARTICIPACIÓN
EN REUNIONES
CON
AUTORIDADES

Participación en reuniones con autoridades a nivel local, nacional e internacional.

CONSULTAS Y
REVISIÓN

Participación en **consultas y revisión** de políticas y herramientas climáticas.

Si recién estás empezando en acción climática, te recomendamos leer los recursos de la sección "[Recursos complementarios](#)" que pueden ayudarte a iniciar tu plan en acción climática, identificando el desafío que quieres abordar, cómo puedes investigarlo, qué pasos debes seguir para una correcta planificación y conceptos básicos para la participación y la incidencia.



ORGANIZACIÓN
DE CAMPAÑAS

Organización y participación en campañas por la acción climática.

CABILDEO
O LOBBY

Participación en acciones de **cabildeo o lobby**.

RED DE
CONTACTO

Fortalecimiento de tu **red de contacto (networking)**.

CREACIÓN DE
ALIANZAS

Creación de alianzas por la acción climática.

SALUD
MENTAL

Consejos para cuidar tu **salud mental**.

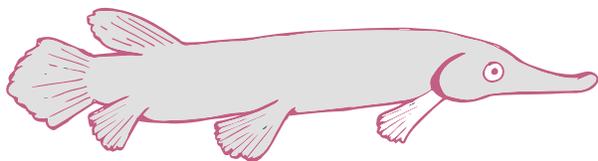
1 Consejos generales para participar

Esta lista de consejos incluye aquellos que consideramos te pueden servir en cualquiera de las situaciones que te presentamos y que son frecuentes para las personas jóvenes activistas climáticas. Los hemos dividido en tres etapas: consejos para **antes** de participar, **durante** tu participación y **después** de participar.

Antes

✳ **¡Infórmate!** Lee e investiga sobre los temas que se vayan a tratar o discutir. En los espacios de participación se pueden tratar temas sobre cambio climático y acción climática que son complejos o que tienen muchos elementos que se deben considerar. Al hacer una pequeña investigación previa, puedes conocer los datos que existen, lo que se ha trabajado sobre el tema, los avances (conoce lo que hace tu municipio, país o los avances de la región) y cuáles son los principales desafíos. De esta manera podrás brindar mejores ideas, comentarios y/o propuestas. Además de investigar en libros o internet, puedes hablar con líderes y personas expertas en el tema y preparar preguntas puntuales sobre los aspectos que deseas aprender. Siempre puedes contrastar la información que has encontrado u obtenido para formar tu propio criterio.

Puedes leer "cómo reforzar tu mensaje con datos".



Identifica que tus fuentes sean confiables

- Verifica si tienen el nombre del autor o creador del contenido.
- Identifica si traen referencias bibliográficas que te permitan corroborar los datos e información brindada.
- Compara lo que dicen las personas expertas con lo que te encuentras en el artículo.
- Verifica la fecha para saber si es información actualizada.



Aquí te presentamos algunos buenos ejemplos de fuentes de información

- Informes oficiales generados por tu gobierno en materia ambiental o climática.
- Informes generados por el [Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático](#).
- Datos del [Banco Mundial](#).
- Busca investigaciones en sitios reconocidos como [Google Académico](#).
- [Climate Watch Data](#).
- [World Resources Institute](#).
- [Organización Meteorológica Mundial](#).
- [Banco de datos regional para el seguimiento de los ODS en América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas](#).



✳ **Identifica los mensajes más importantes.** Es importante tener claridad sobre **cuáles son los principales mensajes que quieres transmitir** y, de esa forma, preparar mejor tu intervención o tus aportes. Los mensajes principales son los puntos centrales de tu causa. En cualquier espacio al que te inviten a participar puedes aprovechar para transmitirlos. Los mensajes principales incluyen al público objetivo, la problemática que enfoca tu causa y la acción que se busca desarrollar a modo de llamado a la acción.

- Utiliza un lenguaje que sea fácil de entender.
- Usa datos que se puedan comparar con algo que las personas entiendan rápidamente y que sean de fuentes confiables y oficiales como organizaciones expertas en el tema.
- Si estás trabajando en equipo, llega a un consenso con tus compañeros y compañeras sobre cuáles serán los principales mensajes.
- Adapta tus mensajes a la audiencia. No será lo mismo lo que transmites al gobierno buscando su actuación que a la ciudadanía en general.
- Puedes escribir en una hoja algunas palabras que te permitan recordar tus mensajes principales y tenerlas siempre contigo.

✳ **Consulta con más personas jóvenes.** En ocasiones solo se habilitan algunos espacios de participación juvenil y muchas veces se excluye a sectores de la sociedad, como las personas indígenas, afrodescendientes, las que tienen discapacidad, los migrantes, las poblaciones rurales o la niñez. A menudo, cuando participas en un espacio, aunque sea a título individual, estás representando a la juventud.

- Asegúrate de fomentar la pluralidad de las voces y, sobre todo, de las personas menos representadas.

- Puedes brindar comentarios a otras personas jóvenes que participen en algún espacio. Tu opinión es muy importante y puede integrarse de manera indirecta a través de los procesos de consulta.
- Puedes realizar consultas presenciales en tu centro educativo o en un espacio público, como un parque, y también de forma virtual. Invita a tus amistades y publica el mensaje en redes sociales para que más personas conozcan el proceso de consulta y participen.
- Es importante movilizarse para encontrar asociaciones o grupos diversos de personas; así el mensaje llegará a distintos grupos.

✳ **Aboga por la participación de otras personas jóvenes y adolescentes.** Es importante abogar para que se habiliten más espacios, sobre todo para personas jóvenes que representen a grupos que han sido históricamente discriminados, como las personas indígenas, afrodescendientes, migrantes, personas con discapacidad, las poblaciones rurales o a la niñez. En acción climática es muy importante integrar todas las voces en los procesos de toma de decisiones. Puedes aliarte con más personas jóvenes y adolescentes que defiendan lo mismo. También puedes promover la institucionalización del espacio, es decir, que aquellos espacios que brindan para jóvenes y adolescentes en distintos procesos puedan ser permanentes.

✳ **Identifica a la autoridad en tu comunidad, localidad o país.** En los países se ha ido estableciendo una autoridad competente en materia de cambio climático que, por lo general, suele ser el Ministerio de Ambiente. También hay instancias municipales o departamentales que cuentan con una línea de acción climática, lo que las convierte en una autoridad a nivel local.

También puedes identificar a la autoridad competente en el tema de la juventud y la adolescencia, que te podría apoyar en tu causa climática. Una vez que las identifiques, puedes hacer lo siguiente:

- Comenzar a establecer canales oficiales de comunicación.
- Solicitar espacios a través de los medios oficiales, como correos o incluso redes sociales.
- Según el contexto de tu país, puede ser complicado tener un acercamiento con las autoridades, por lo que podrías identificar organizaciones o colectivos aliados e intermediarios como UNICEF u otras agencias de las Naciones Unidas. También pueden ser organizaciones o representantes de otros sectores de la sociedad, como los gobiernos locales, el ámbito académico, las organizaciones de la sociedad civil o el sector privado.

Durante

✳ **Sé tú mismo.** Muchas veces, los nervios que nos produce participar y pensar nuestro discurso nos hacen olvidarnos de ser nosotros mismos. Es muy importante recordar en todo momento que tu personalidad y tu pasión es lo que pueden motivar a las personas a sumarse a tu causa. Ser tú mismo implica también emplear frases y palabras que usas normalmente y vestir de la manera en que te sientas más cómodo.

✳ **Haz un buen uso del tiempo.** Es importante tratar de utilizar los principales mensajes que habías definido para poder guiar mejor tu intervención. Integra también los mensajes que surgieron de la consulta con las personas jóvenes y adolescentes. Trata de no desviarte del tema central de tu causa, sobre todo si el tiempo es muy limitado (consulta los tiempos para tu intervención y el período de preguntas), como en una sección de preguntas y comentarios en un evento.

✳ **Mantén la calma.** Sabemos que estar en uno de estos espacios siempre va a provocar nervios y estrés, pero es importante mantener la calma. Respira hondo y concéntrate en tus mensajes principales. **¡Tu misión es transmitir el mensaje que tú quieres!** No pasa nada si no dijiste algo que habías planeado o si te equivocaste en algún punto de tu intervención. Puedes parar y retomar la frase sin problemas. Con la práctica se mejora. Si es posible, busca una cara o un contacto conocido; de esa forma te sentirás más en confianza.

✳ **Crea espacios respetuosos.** Es importante que todos los espacios de participación sean respetuosos. Quizás no compartas todas las ideas, pero es importante respetar a quienes piensan distinto. Si se genera algún conflicto puedes buscar que las partes involucradas conversen y, si la situación persiste, puedes pedirles que mejor se retiren para evitar que el conflicto aumente.

¿Qué hacer en un entorno con personas que niegan el cambio climático?



Debes saber que no estás en la obligación de exponerte a entornos complejos para defender la agenda climática. Estás en todo tu derecho de elegir los espacios de participación dependiendo de tu seguridad, juicio y disponibilidad de tiempo. Si decides participar en contextos negacionistas, es importante que puedas debatir basándote en datos e información rigurosa, identificando los mitos o falsedades. Evita utilizar un lenguaje técnico y sé siempre respetuoso. Recuerda que puedes abandonar el espacio en el momento en que lo desees.

Después

✱ **Haz un seguimiento.** En general, después de un evento, conferencia, panel o reunión, se realiza un informe. Puedes solicitarlo para saber cuáles fueron los resultados y conclusiones. Además, puedes verificar si realmente están incluyendo tus aportes o los aportes de las otras personas jóvenes y adolescentes; en caso de que no sea así, puedes solicitar que se incluyan enviando un correo a la autoridad o persona encargada del informe. También puedes reunirte con otras personas jóvenes a fin de valorar el informe final o los mensajes principales que surgieron de la actividad. ¡El seguimiento es una de las acciones más importantes en acción climática!

✱ **Comparte lo aprendido con otros jóvenes y adolescentes.** Puedes compartir el informe (en caso de que exista) o cualquier otro recurso. Otra opción es compartir tus apuntes o lo que tú u otras personas jóvenes y adolescentes recuerden sobre la actividad. Puedes establecer un formato para compartir la información, agregando la fecha, el lugar de reunión, el nombre de las y los participantes, la agenda y los acuerdos a los que se llegó. Puedes usar tus redes sociales para compartir los mensajes más importantes, o difundirlos entre tus grupos cercanos de manera presencial. Comunicar tus aportes puede motivar a más personas a participar, y también sirve como retroalimentación para las personas con las que consultaste de forma previa con el fin de recoger su voz.

✱ **Reflexiona sobre tu participación.** Siempre es importante reconocer en qué puedes mejorar: de esta forma, cada vez será más fácil participar en las instancias que son frecuentes en acción climática.

- Puedes pedirles a las personas que organizaron la actividad, conocidos y otras personas jóvenes que te den su opinión sobre tu participación.
- También puedes valorar la participación de otras personas jóvenes. Recuerda hacer comentarios constructivos desde el respeto y la empatía.
- Reflexiona sobre lo aprendido; quizás mencionaron temas que nunca habías escuchado o considerado. Piensa sobre lo que se conversó y busca más información para seguir aprendiendo.
- A menudo, los eventos, paneles y entrevistas se graban o retransmiten por redes sociales. Puedes ver la grabación para identificar cuáles fueron tus fortalezas y en qué aspectos podrías mejorar.

Ya te hemos contado estos consejos generales para que tu participación sea significativa y segura; a continuación, te proporcionaremos otros consejos específicos que esperamos que te sean útiles. ¡Vamos!



2 Participación en eventos sobre acción climática

Breve descripción

Cada vez se están organizando más eventos a nivel internacional, nacional y local en los que se dialoga sobre las acciones que cada actor está impulsando para avanzar en la agenda climática y abordar los desafíos y brechas existentes con el fin de generar conocimiento, trazar hojas de ruta o construir alguna propuesta de manera colectiva.

En estos espacios, podemos participar e incidir para que nuestras voces sean tomadas en cuenta y para que las decisiones que se tomen sean ambiciosas. Generalmente, en estos eventos (como talleres, ferias, conferencias o congresos) se relacionan muchos actores de diferentes sectores que están involucrados en la agenda climática, como el sector público y privado, el ámbito académico y la sociedad civil.

Con cada vez más frecuencia, estos eventos se desarrollan de manera virtual, lo cual concede a las personas adolescentes y jóvenes un espacio más amplio de participación.

Aquí te compartimos una serie de consejos de jóvenes activistas que puedes seguir antes, durante y después de un evento sobre acción climática.

Antes de un evento

- * **Encuentra el evento.** Puedes buscar eventos en internet y en las redes sociales: seguir a otros activistas o movimientos climáticos es una manera de enterarte de eventos que puedan interesarte. También puedes visitar las páginas web o seguir en redes sociales a organizaciones, líderes o personas influyentes en el tema con el fin de estar pendiente de lo que vayan compartiendo, como por ejemplo, YOUNGO, UNICEF, UNFCCC, PNUMA, PNUD, WWF y Greenpeace. Si no tienes un buen acceso a internet, también puedes preguntar de manera presencial a las autoridades u otras personas influyentes de tu comunidad.

- * **Identifica quiénes están organizando el evento.** Siempre es bueno identificar a quienes organizan el evento que te interesa y, en caso de que tengas dudas sobre cómo participar, puedes escribirles o buscarlos personalmente para hacer las consultas y solicitar espacios para que más personas jóvenes y adolescentes puedan participar.

- * **Ten claridad sobre tu participación.** Si has sido invitado por la organización, haz todas las preguntas necesarias sobre los objetivos del evento, la forma en que se desarrollará, los temas o la agenda que se tratarán y qué esperan de tu participación. Es importante tener claro que hay algunos eventos más participativos que otros.

- * **Invita a otras personas jóvenes y adolescentes a que participen en el evento.** Cuantas más personas jóvenes y adolescentes participen, mejor, porque van a poder hacer más aportes desde su perspectiva o van a poder obtener nuevos conocimientos que te ayudarán en tu causa climática.

Durante un evento

- * **Participa de la manera en la que te sientas cómodo/a.** Cuando estés asistiendo a un evento sin un papel asignado puedes animarte a tomar la palabra, hacer preguntas o solo escuchar. Cualquier opción es una forma válida de participar.
- * **Aprovecha las oportunidades que se te presenten** para plantear tus ideas, dificultades, propuestas de soluciones y mensajes principales. En este momento todas las personas están ahí para tener ese tipo de interacciones.

✳ **Intercambia ideas.** Si el evento es presencial, esto será más sencillo. Puedes acercarte a otras personas para intercambiar ideas y profundizar más en otros aspectos relacionados con el tema del evento. Si es de manera virtual, puedes hacerlo si se habilitan los espacios adecuados, como las videollamadas grupales o los chats. También puedes escribir un correo o contactar por redes sociales a las personas que participaron.

✳ **Identifica si hay otras personas jóvenes y adolescentes participando.** Puedes conocer sus posiciones y sus acciones respecto al tema del evento y unir fuerzas.

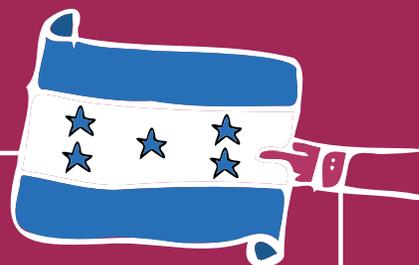
✳ **Conecta con líderes, personas influyentes o las autoridades de tu país o comunidad.** Si el evento es presencial, será más fácil acercarte a los líderes o las autoridades de tu país o comunidad y, de esta forma, encontrar más aliados para tu causa. Si el evento es virtual, puedes aprovechar los espacios que se crean o consultarles si pueden facilitarte algún correo.

✳ **Llévate un cuaderno y toma nota** de lo que más te interesa, de lo que necesitas investigar y conocer más (palabras o conceptos que no conozcas), así como de las personas que conozcas. A menudo, después del evento se comparten las grabaciones y tendrás oportunidad de volver a verlo si no apuntaste todo lo que querías.

Después de un evento

✳ **Sácale partido a tu participación en el evento.** Aprovecha para formular otras acciones a partir del aprendizaje obtenido; por ejemplo, puedes transmitir la información a otras personas de tu país, ciudad o comunidad.

A continuación, te compartimos la experiencia de Carlos, un joven de Honduras que ha participado en distintos eventos sobre acción climática.



Aprendiendo sobre la descarbonización y el rol de las personas jóvenes

Mi nombre es Carlos Nuñez, soy miembro de Sustenta Honduras. Me gustaría compartirte nuestra experiencia participando en el evento **Diálogo País en Descarbonización**, al que nos invitaron para conocer los avances en la materia. En el evento, además, se firmó el **Convenio de Cooperación** entre la Secretaría Presidencial de Cambio Climático en Honduras (CLIMA+), Tecnológico de Monterrey (TEC) y la Universidad de Texas en Austin. Participaron también autoridades del país.

Pudimos participar en el evento gracias a la invitación de EuroClima+ y la Secretaría Presidencial de Cambio Climático en Honduras.

Nuestra participación nos permitió aprender algunas cosas que me gustaría compartirte para que te animes a participar en actividades relacionadas con acción climática:

- La incidencia juvenil es un factor clave para el desarrollo y la comunicación del Plan Nacional de Descarbonización.
- La ciencia debe avalar las decisiones y acciones. En este caso en particular, la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero en Honduras, promoviendo investigación académica en paralelo con el empoderamiento juvenil hacia la acción climática.
- La descarbonización es un proceso ambicioso y que es fundamental que nadie se quede atrás en la conversación, especialmente las y los jóvenes, porque somos actores principales del proceso.

Puedes leer más en *¿Qué es la gobernanza climática?*

Participación en la Conferencia de las Partes (COP)

Son pocos los y las adolescentes y jóvenes que pueden viajar para participar en una COP; algunos participan como miembros de las delegaciones oficiales de su país y otros representando a la sociedad civil. También hay acciones que puedes desarrollar en tu país y que van a influir en la agenda climática que se discute en la COP.



Aquí te presentamos consejos adicionales de otros y otras jóvenes para la participación y la incidencia en una COP.

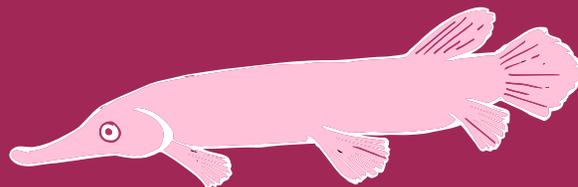
INCIDIR EN LA COP

- ✳ **¡Elabora tu plan!**
 - define el mensaje que quieres llevar a la COP;
 - determina tu objetivo para ese encuentro;
 - identifica a los tomadores de decisión y a las personas influyentes con quienes quieres interactuar;
 - decide qué métodos usarás para incidir.
- ✳ **Aboga por la creación de espacios para la participación joven y adolescente.** Los países y las organizaciones acreditadas pueden integrar en sus delegaciones a personas jóvenes y adolescentes. Puedes solicitarles una reunión para exponerles la importancia de hacerlo.
- ✳ **Conoce la hoja de ruta que tu país seguirá en la preparación de la COP y participa en los procesos de consulta.** Puedes brindar tu opinión a través de las consultas que

realizan las autoridades, las organizaciones o los representantes de jóvenes y adolescentes. Tu opinión es muy importante.

- ✳ **Consulta la agenda climática de tu país.** Los gobiernos centrales llevan una agenda propia a la COP: puedes intentar influir con el propósito de que lleven temas que son prioritarios para jóvenes y adolescentes. También puedes consultar si tu gobierno local va a participar e informarte sobre su agenda.
- ✳ **En las redes sociales, aborda los principales temas que se deberían tratar en la COP.** Las redes sociales son una buena forma de acercarte a los medios de comunicación y a las autoridades. Incluso puedes usar un hashtag que permita que tu opinión tenga mayor alcance. Conoce los temas que quedaron pendientes en la COP anterior: si buscas páginas en las que se hayan realizado análisis sobre algunos de los temas tratados en las sesiones de las COP, podrás transmitir con más precisión el panorama de la situación.
- ✳ **Puedes participar en los espacios oficiales de YOUNGO.** A través de estos espacios puedes dar tus opiniones, que serán incluidas dentro de la agenda de YOUNGO en la COP.

YOUNGO es la representación de las y los jóvenes en la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático. YOUNGO cuenta con la Conferencia Local de Juventud (LCOY), que los jóvenes organizan en los países, y con una Conferencia de Juventud (COY) que ocurre de forma previa a la COP con el objetivo de articular la participación de los y las jóvenes en ella.



ASISTIR A LA COP

* **Asiste como parte de una delegación.**

Una forma de asistir es como parte de las delegaciones que envían los países. Puedes abogar por espacios a través de las autoridades y sus equipos de trabajo o mediante alianzas con otras organizaciones que ya establecieron estos canales, como por ejemplo la oficina de UNICEF en tu país, otras agencias de las Naciones Unidas y organizaciones de la sociedad civil. También puedes incidir por la creación de un espacio en las delegaciones de las organizaciones que están admitidas como observadoras y que acepten agregar a personas jóvenes. Las redes sociales son una buena forma de contactar a una organización.

* **Establece un presupuesto.** Es posible que la COP y los eventos relacionados ocurran en países distintos a donde vives, por lo que asistir te puede resultar costoso. Es importante establecer un presupuesto de forma previa, que debe incluir gastos de billetes, transporte, alimentación y hospedaje. Como personas jóvenes, muchas veces es muy difícil costearse el viaje y por eso es una buena idea buscar apoyo económico en organizaciones o instituciones que cuenten con recursos. Puedes preguntar a quien te invite si existe la posibilidad de obtener una ayuda económica como parte del espacio, ya sea para ti y/o, si eres menor de edad, para tu acompañante.

* **Identifica los principales temas que se van a tratar en la COP.** Cada COP puede versar sobre un tema distinto, pero siempre existen distintos asuntos principales que se mantienen en las negociaciones y los procesos que ocurren en la COP. No necesitas ser persona experta en los temas, pero sí conocerlos.

* **Ten claridad sobre la forma en la que participarás.** Haz todas las preguntas necesarias sobre el rol que vas a tener. Además, es muy importante tener claridad sobre qué objetivos se quieren alcanzar con el evento del que serás parte, cómo se desarrollará y qué esperan de tu participación.

* **Crea una agenda personal.** En una COP, las distintas sesiones tienen lugar de manera simultánea, por lo que puede resultarte útil identificar cuáles son las áreas que más te interesa cubrir. Si creas una agenda personal basada en tu interés, podrás aprovechar al máximo la conferencia. Habrá toda una diversidad de sesiones para elegir.

* **Aprovecha las oportunidades que se te presenten** para plantear tus ideas, dificultades, propuestas de soluciones y preguntas más importantes. En este momento, todas las personas están ahí para tener ese tipo de interacciones.

* **Esfúrzate por conectar con nuevas personas.** En una COP, hay personas de todos los países y organizaciones de distintos sectores, así que puedes crear grandes alianzas e incluso relacionarte con tomadores de decisiones a nivel nacional e internacional. Asegúrate de pedirles una forma de contacto con el fin de darle seguimiento a los temas sobre los que se ha conversado.

Puedes leer más en *¿qué es la gobernanza climática?*

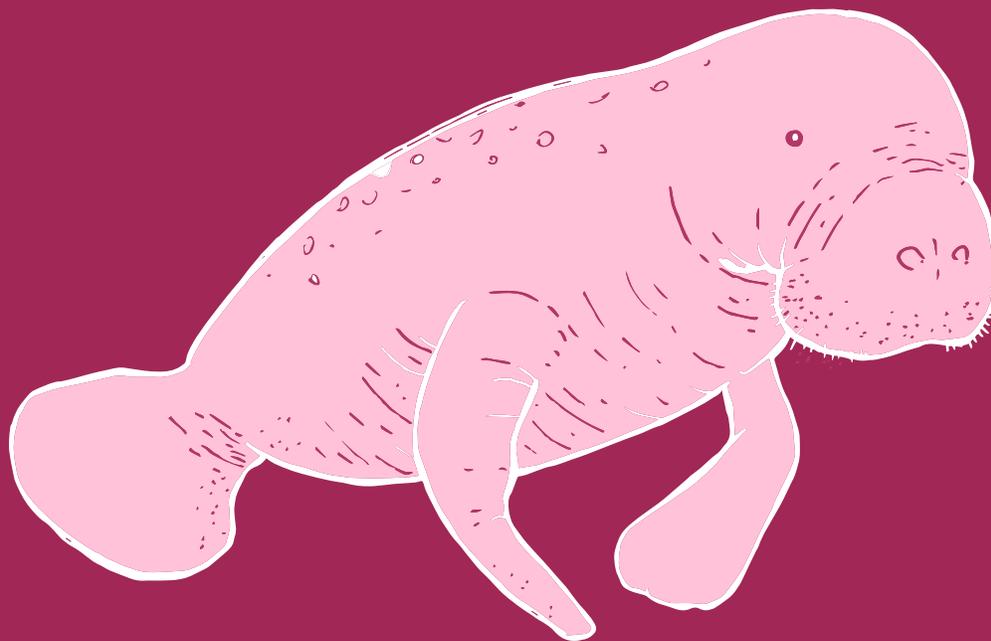


- * **Aprende sobre los procesos que estás observando.** Vas a encontrar distintos espacios dentro de la COP, como las negociaciones, donde se toman las decisiones o los diálogos donde se van presentando las posturas de los países. Puedes aprender sobre estos para poder incidir mejor.
- * **Llévate un cuaderno y toma nota** de lo que más te interesa, de lo que necesitas investigar y estudiar mejor y de las personas que conozcas.
- * **Tómate un descanso cuando lo necesites.** Eres libre de salirte de la COP en el momento que lo necesites; estos son espacios muy pesados así que a veces es necesario tomar un pequeño descanso.

Recuerda que:

No debes subestimarte; muchas veces las y los jóvenes piensan que no tienen las capacidades y las habilidades que les permiten participar, pero recuerda que todas tus experiencias e ideas son realmente importantes y que eso es lo que necesitas para poder participar.

En el cuadernillo [¿Qué es la gobernanza climática?](#) puedes leer sobre la experiencia de jóvenes que ya han participado en una COP.



3 Organización de eventos para la acción climática

Breve descripción

Puedes organizar eventos que te ayuden a avanzar hacia los objetivos propuestos en tu causa climática. A través de los eventos puedes reunir a más personas jóvenes y adolescentes y crear propuestas conjuntas, agilizar acciones o intercambiar experiencias. También puedes invitar a los dirigentes o a las autoridades de tu comunidad o país en materia de cambio climático. Los eventos pueden ser talleres, conversatorios, Conferencias Locales de Juventud (LCOY) o paneles, entre otros. El formato virtual te permite incluso hacer eventos de forma sencilla con personas que están en países diferentes al tuyo, lo cual te permite establecer nuevos contactos, ampliar tu red, incluir a las personas con más dificultad para conectarse con otros y enriquecer tus experiencias y puntos de vista.

Aquí te presentamos consejos de jóvenes activistas sobre qué hacer antes, durante y después de la organización de un evento sobre temas relacionados con el cambio climático.



Quando conformes el equipo ten en cuenta las competencias que necesitarán para complementarse: capacidad de trabajo en equipo, escucha activa, responsabilidad, resolución de problemas, habilidades de diseño, habilidad para hablar en público, conocimiento técnico sobre el tema del evento, etc.

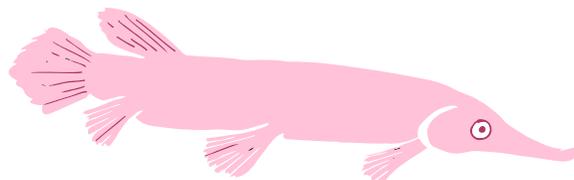


Antes de un evento

✳ **Conforma un equipo organizador.** Puedes buscar a otras personas jóvenes y adolescentes para formar el equipo que se encargará de organizar el evento y atribuir responsabilidades a cada una de ellas. Puedes integrar distintos perfiles: cuanta más diversidad haya en el equipo, mejor. Es importante asegurar la paridad de géneros e integrar a personas que forman parte de grupos que han sido históricamente excluidos, así como tomar en consideración sus necesidades y sus opiniones.

✳ **Define el objetivo, el público meta y los resultados que esperan alcanzar.** A partir de eso, se pueden planear las actividades y sus responsables. Es importante definir la metodología con especial atención, sobre todo si es virtual y hacen grupos.

Puedes conocer más detalles en la Guía de Abogacía para Jóvenes.



CONSEJOS
GENERALES

PARTICIPACIÓN
EN EVENTOS

ORGANIZACIÓN
DE EVENTOS

PARTICIPACIÓN
EN PANELES

PARTICIPACIÓN
EN ENTREVISTAS

PARTICIPACIÓN
EN REUNIONES
CON
AUTORIDADES

CONSULTAS Y
REVISIÓN

ORGANIZACIÓN
DE CAMPAÑAS

CABILDEO
O LOBBY

RED DE
CONTACTO

CREACIÓN DE
ALIANZAS

SALUD
MENTAL

21

✳ **Establece un presupuesto.** Puede que necesites dinero para realizar el evento y cubrir algunos gastos como el alquiler de un espacio, el transporte, el alojamiento, los refrigerios, los gastos de comunicación y la traducción simultánea a otros idiomas o el lenguaje de signos, entre otros. Tener un presupuesto claro te ayudará a acercarte a organizaciones o instituciones que cuenten con financiamiento y solicitar ayudas económicas o de otro tipo. Decide qué tipo de apoyo quieres recibir en tu evento y qué tipo de aliados buscas, asegurándote de que realmente compartan tu causa. Así puedes evitar obtener recursos de organizaciones que practiquen el *greenwashing*.

✳ **Invita a organizaciones, líderes o personas influyentes que sean aliados para tu evento.** Puedes establecer el contacto a través de las redes sociales, una carta o un correo. Un aliado puede contribuir a difundir, aportar sus conocimientos y experiencia, proporcionar más contactos, ayudarte con el uso de las redes e incluso darte apoyo logístico. Acércate a organizaciones como UNICEF y otras agencias de las Naciones Unidas, así como organizaciones no gubernamentales.

✳ **Comparte ideas innovadoras con tu equipo.** No trates de replicar otros eventos: intenta que el tuyo sea original y que realmente responda a una problemática específica. ¡Organiza sesiones con tu equipo para compartir ideas!

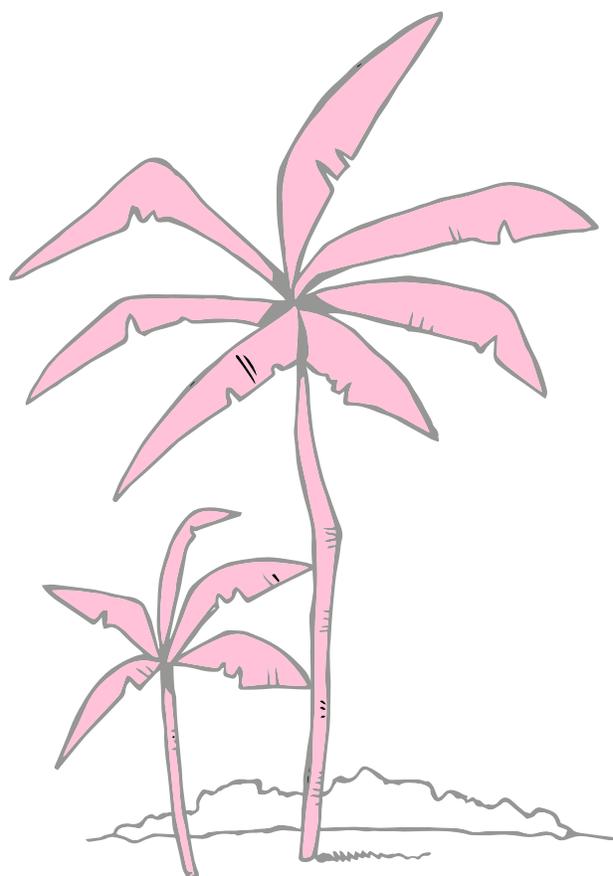
✳ **Establece mecanismos para que tu evento sea inclusivo y participativo.** Si el evento es virtual, puedes hacer consultas asíncronas o enviar mensajes a jóvenes para poder recopilar sus opiniones. Si el evento es presencial, puedes buscar ayuda económica a fin de movilizar a las personas que no tienen los recursos para moverse. También puedes contar con servicios de traducción y lenguaje en señas o generar mecanismos para atraer la voz de más personas de manera indirecta. Algunas veces no es fácil conseguir financiamiento, por lo que es importante que no te frustres y que intentes que el evento sea lo más inclusivo posible, dentro de tus posibilidades.

✳ **Dale al evento toda la difusión que puedas.** Puedes usar las redes sociales, los espacios más visitados de tu comunidad (como centros educativos o salones comunales) o pedir a líderes, personas influyentes o a personas conocidas que extiendan la invitación.



Durante un evento

- * **Puedes aplicar dinámicas interactivas que permitan a las personas entablar confianza y tener un espacio para participar.** Para ello, puedes hacer uso de diferentes herramientas: dar espacio en el que cada persona se presente y explique cuál fue su motivación para participar o trabajar en acción climática; o utilizar una encuesta en vivo o algún juego de preguntas y respuestas. En Internet encontrarás muchos recursos gratuitos y de pago que te pueden ayudar a hacer más dinámico el espacio y favorecer la cercanía entre las personas. Intenta que sean actividades interesantes y entretenidas que animen a las y los participantes. Es una buena idea probar la actividad de forma previa.
- * **Esfuézate para que el evento sea participativo.** Puedes tener espacios generales y también mesas de diálogo más pequeñas o temáticas que permitan abordar distintos temas. Si el evento se desarrolla en formato digital puedes hacer salas virtuales, pero asegúrate de que cada sala tenga un número suficiente de personas y que sea diverso, a fin de que la conversación sea enriquecedora y constructiva. Si la conversación no fluye, siempre es bueno compartir tus propias ideas para animar a otras personas. En caso de que sea virtual, puedes habilitar una pizarra donde se puedan compartir opiniones, además de hacerlo por el chat. No obligues a nadie a hablar: es importante que la participación sea libre y voluntaria.
- * **Difusión en vivo.** Puedes retransmitir el evento en directo a través de las redes sociales o señalar los puntos más importantes que se vayan desarrollando. También puedes crear un hashtag e invitar a las personas participantes a utilizarlo en sus publicaciones.
- * **Toma apuntes de lo que digan las personas participantes.** Es importante que el equipo organizador cuente con personas que se encarguen de tomar apuntes sobre las distintas opiniones y propuestas que vayan surgiendo durante el evento. Pueden usar hojas o alguna aplicación virtual, como [jamboard](#). Grabar el evento siempre es una buena idea.



Después de un evento

- * **Organiza los apuntes o datos que se obtuvieron durante el evento.** De esta forma podrás estructurar los contenidos que se crearon. Puedes hacer esto a través de un documento de Excel o alguna plataforma similar, o también lo puedes hacer en un cuaderno.
- * **Mantén sesiones de trabajo con el equipo organizador para terminar de redactar el informe definitivo del evento.** Es importante redactar un documento corto con los principales puntos que se abordaron. En algunos casos también se puede crear una declaratoria o un memorando. En estas sesiones, pueden aprovechar para pulir la redacción y dar estructura al documento. También puedes celebrar una sesión de evaluación con el equipo para definir lecciones aprendidas y las posibles mejoras de cara a futuros eventos.
- * **Elabora un plan de acción.** Puedes incluir las acciones más importantes que van a llevar a cabo a partir de los resultados del evento. El evento no debe considerarse una actividad aislada: debe servir para unir esfuerzos y avanzar en la causa climática. Puedes elaborar el plan de acción con el equipo organizador e incluir nuevas organizaciones.
- * **Utiliza el informe que elaboraste para "hacerlo noticia":** puedes publicar parte de los resultados en tus redes sociales o incluso redactar notas de prensa dirigidas a los medios de difusión comunitarios, locales o nacionales.
- * **Envía agradecimientos a quienes participaron.** Es recomendable proporcionar un certificado de participación, ya que esto los motivará a continuar apoyando tu causa. Este certificado puede ir firmado por la persona organizadora y por las organizaciones que respaldaron tu evento. También puedes compartir el documento de resumen que incluye los puntos más importantes, así como la grabación, las presentaciones y el contacto de las personas panelistas y de la organización. Del mismo modo, puedes enviar un formulario en línea con el fin de obtener comentarios y opiniones. Además, es muy importante reconocer la labor de quienes participaron como voluntarios.





¿Cómo es organizar una LCOY?

Mi nombre es Montse Fonseca García, soy joven activista de México y directora operativa de Educación Ambiental Mundial. Fui miembro del equipo organizador de la Conferencia Local de Juventud (LCOY, por sus siglas en inglés) de México, donde se invitó a las personas jóvenes a aprender y tomar acción ante la crisis climática.

Estos fueron los primeros pasos que dimos para el desarrollo de la LCOY:

- Elegir un equipo diverso que pudiera complementarse según las necesidades que identificamos con vistas a organizar el evento.
- Crear distintos grupos temáticos de trabajo: relaciones, marketing y diseño, logística, coordinación principal e inclusión, a fin de que cada etapa del proceso así como los resultados tuvieran siempre en cuenta la inclusión.
- Definir la temática central del evento con base en cinco ejes: alimentación, salud, energía, transporte y educación,
- Hacer una ruta previa de formación y capacitación, a fin de que las personas jóvenes participantes en la LCOY pudieran mejorar sus conocimientos en los ejes centrales. del evento.

El principal obstáculo que tuvimos fue la pandemia: tuvimos que detenerlo todo durante meses y reajustamos las ideas a la nueva situación. Con las nuevas condiciones, el tiempo de planificación fue muy breve, se complicó el proceso y aumentó la tensión. Sin embargo, el proyecto salió adelante gracias a un excelente, diverso y entregado equipo que creyó tanto en la meta como yo. Comprendimos que era un evento necesario y merecía la pena el esfuerzo.

Me gustaría decirte que, a mí, un evento de gente joven y cambio climático me cambió la vida. Fue un momento decisivo que me alentó a dedicarme al activismo y a la Educación ambiental y climática profesionalmente, así que organizar un evento puede ser mucho más trascendente de lo que te imaginas.

Recuerda que:

Organizar un evento es un desafío pero también es una gran experiencia que permite involucrar de manera activa a más personas a tu causa.



CONSEJOS
GENERALES

PARTICIPACIÓN
EN EVENTOS

ORGANIZACIÓN
DE EVENTOS

PARTICIPACIÓN
EN PANELES

PARTICIPACIÓN
EN
ENTREVISTAS

PARTICIPACIÓN
EN REUNIONES
CON
AUTORIDADES

CONSULTAS Y
REVISIÓN

ORGANIZACIÓN
DE CAMPAÑAS

CABILDEO
O LOBBY

RED DE
CONTACTO

CREACIÓN DE
ALIANZAS

SALUD
MENTAL

25

4 Participación en paneles sobre cambio climático.

Breve descripción

Ha habido un aumento de la participación de las y los jóvenes en los paneles sobre temas relacionados con el cambio climático, y eso es algo muy positivo. Los paneles son espacios con mucho alcance donde interactúan personas de distintas áreas, lo que enriquece las conversaciones y permite que se generen nuevas perspectivas e incluso iniciativas. A través de los paneles se puede llegar a una amplia diversidad de públicos; además, el formato virtual ha generado más oportunidades para que los y las jóvenes de cualquier lugar puedan participar en paneles a través de webinaros.

Aquí te presentamos consejos de jóvenes activistas sobre qué hacer antes, durante y después de participar en un panel sobre temas relacionados con el cambio climático.

Antes del panel

- * **Si te han invitado como panelista, haz todas las preguntas que tengas sobre el panel.** Es importante que tengas claro cuál será el tema específico que se abordará, así como otros aspectos logísticos como la hora, la fecha y la duración del evento o quién formará parte del público y del resto del panel. Puedes aceptar o rechazar la invitación como panelista: no es obligatorio participar.
- * **Presenta tu candidatura para ser panelista en un evento específico.** La manera más común de participar como panelista es a través de una invitación de quienes están organizando el panel. Sin embargo, en temas de acción climática existen muchos paneles donde puedes presentar una candidatura para ser panelista. Si encuentras alguna solicitud de este tipo en las redes sociales o en internet, aprovecha la oportunidad.
- * **Puedes ceder el espacio en caso de que ya hayas participado en otros paneles.** Siempre es importante escuchar otras voces, por eso puedes darle a otra persona la oportunidad de participar ¡Todos y todas tenemos que apoyarnos para poder asistir a estos eventos!
- * **Evalúa la diversidad del panel y cuestionala si es necesario.** Puedes identificar si hay una variedad de grupos de personas representados en el panel, por ejemplo, si hay equilibrio en cuanto al género, el origen étnico y la juventud. Si consideras que se puede aumentar la diversidad puedes sugerírselo a quienes organizan el panel. ¡La diversidad es importante en la acción climática! Evita hablar de algún sector de la población que no haya sido invitado al panel (por ejemplo, un seminario web sobre el papel de las poblaciones indígenas en la acción climática si no hay ninguna persona indígena entre los participantes).
- * **Practica tu presentación todas las veces que sean necesarias.** Puedes practicar delante de tu familia, grupo de amistades e incluso frente a un espejo. También puedes grabarte para ver cómo lo estás haciendo. Lo importante es que puedas practicar tu presentación hasta que te sientas preparado/a. Incluso puedes practicar con preguntas abiertas sobre el tema que se va a tratar en el panel.
- * **Investiga sobre el resto de panelistas y averigua quién va a moderar el panel:** de esta forma, podrás sentir más seguridad. También puedes conocer el lugar donde se celebrará el evento y, en caso que sea virtual, familiarizarte con la aplicación que se usará: asegúrate de tenerla instalada en tu dispositivo, de conectarte con anticipación, de que tu cámara, audio y micrófono funcionan y de que puedes compartir tu pantalla (si tienes

pensado utilizar una presentación). Generalmente, los organizadores del evento te pedirán que te conectes antes para comprobar que todo funcione correctamente. Trata de encontrar un espacio donde te sientas cómodo para conectarte y que sea tranquilo, sin mucho ruido de fondo y con una conexión estable de internet.

- * **Te sugerimos que leas los consejos generales al inicio de este documento, especialmente los de la sección “identifica tus mensajes claves”.**

Durante el panel

- * **Concluye tu intervención con mensajes enérgicos.** De esta forma, tu intervención dejará huella en las personas que te escucharon. Puedes equilibrar la emoción y el sentimiento de tu causa con los datos que has encontrado.
- * **Toma apuntes sobre las intervenciones del resto de panelistas.** De esta forma, podrás identificar los puntos más importantes destacados por otros participantes y hacer referencia a ellos durante tu intervención. Suele resultar enriquecedor cuando las intervenciones de los panelistas se relacionan entre sí, de manera que haya una colaboración y no sean intervenciones separadas.
- * **Tómate el tiempo para responder a lo que te pregunten.** Si te hacen alguna pregunta, puedes tomarte un momento para pensar en las respuestas y de esta manera acomodar mejor las ideas y tener mayor claridad al responder. Si es necesario, puedes pedir que avancen con otras preguntas mientras preparas la respuesta.

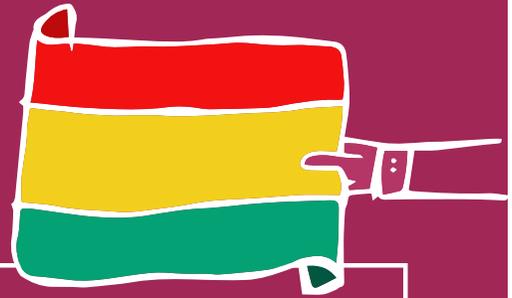
- * **Responde solo a las preguntas con las que sientas más seguridad.** Si sientes que no tienes la respuesta a alguna pregunta, simplemente puedes decir que en ese momento no puedes responder a esa pregunta concreta. Aprovecha ese momento para resaltar algún mensaje que no has destacado. Por ejemplo: “La verdad es que ahora mismo no tengo una respuesta clara a esa pregunta, pero me gustaría resaltar que...”

Después del panel

- * **Puedes conectarte con las otras personas panelistas.** Muchas veces, en los paneles participan personas influyentes en el tema de acción climática o que forman parte de las autoridades en materia climática de tu comunidad o país. Puedes aprovechar y establecer contacto con esas personas para realizar acciones en conjunto. En caso de que el panel sea virtual, manifiesta durante tu presentación el deseo de mantener contacto con los panelistas. Incluso puedes compartir tu contacto con la audiencia.



A continuación, queremos mostrarte la experiencia de Francisco y de Beatriz que, aunque son de distintos países, han logrado incidir a través de paneles con un enfoque distinto: Francisco a nivel local y Beatriz a nivel nacional.



Nuestra participación en paneles locales como un método para incidir

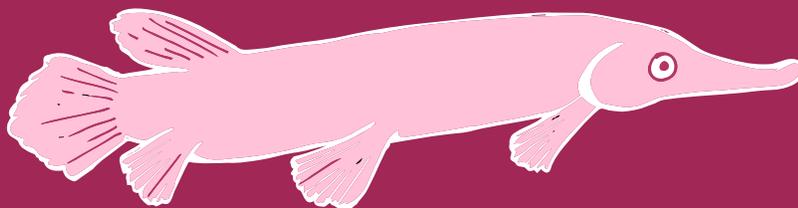
Mi nombre es Francisco Javier Reyna Lucero. Soy activista en Bolivia, miembro de la Red de Jóvenes Indígenas de América Latina y el Caribe y co-fundador de Semilla de Agua. He tenido la oportunidad de colaborar con grupos juveniles dedicados a combatir el cambio climático en las comunidades indígenas. Por mi experiencia, me invitaron a participar como ponente en el panel "Innovación y conocimientos tradicionales ante la COVID-19. Propuestas desde la juventud indígena". El panel tenía por objetivo generar un intercambio de experiencias y sinergias de las juventudes indígenas latinoamericanas ante la pandemia de la COVID-19.

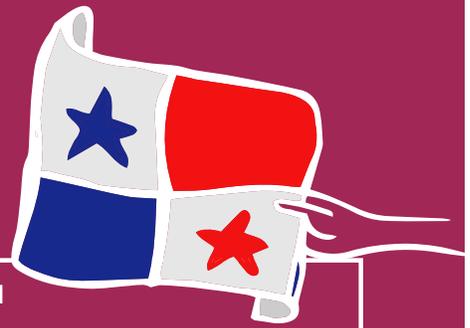
A la hora prepararme para el panel, realicé las siguientes acciones:

- Busqué las investigaciones que se han hecho en mi comunidad en los últimos 10 años para encontrar datos y evidencias.
- Entrevisté a los agentes activos de mi comunidad con el fin de conocer sus motivaciones, saber las dificultades que encontraron y conocer la evolución de los proyectos.

Fue una buena experiencia poder participar en el panel, ya que pude aprender distintas cosas que me gustaría transmitirte.

- Debemos escuchar a las personas que han llevado a cabo proyectos afines en sus comunidades: esto me ha ayudado a replantear las metodologías que venía utilizando.
- Es importante conocer las leyes municipales, estatales, federales e internacionales que nos permiten actuar como jóvenes indígenas.
- Es necesario crear un cuaderno de bitácora en los proyectos en que se incluyan fechas, buenas prácticas, documentos sonoros de nuestras participaciones fotos y vídeos de los elementos más destacables. De esta forma podremos tener referencias que sirvan como sustento informativo al participar en los paneles.





Políticas, comunidad y futuro: mi experiencia en un panel nacional

¡Hola! Soy Beatriz Reyes, Presidenta de la organización Jóvenes y Cambio Climático de Panamá. Al igual que Francisco, me encantaría compartirles mi experiencia participando en un panel, en mi caso un panel a nivel nacional llamado “Políticas, comunidad y futuro” que era parte del Foro Crisis Climática y agua: El desafío es de todos.

A partir de mi participación aprendí que las personas jóvenes pueden captar la atención del público en todos los temas y que tenemos la capacidad de expresar nuestras ideas con total libertad, pues no perseguimos intereses particulares, sino la firme convicción de que es necesario actuar de manera urgente a fin de estabilizar el sistema climático o lograr la igualdad en materia de derechos humanos, por mencionar algunos temas.

Me gustaría compartirte algunos consejos ahora que vas a empezar a participar en paneles.

- Estudia a tu audiencia: no todas las personas tienen el mismo conocimiento. De esta forma podrás adaptar mejor tus intervenciones.
- Es bueno tener un buen manejo del lenguaje corporal; muchas veces olvidamos que este lenguaje también es muy importante, por lo que debemos incluir aspectos como la postura de nuestro cuerpo, los movimientos que realizamos con los brazos y las expresiones faciales.
- Siempre pueden ocurrir problemas inesperados. Quizás quedarse con la mente en blanco es el problema más común, pero la realidad es que la gente no suele darse cuenta. Si te pasa, respira durante unos segundos y organiza tus ideas nuevamente.
- Habla siempre desde la perspectiva de los jóvenes y dirigiéndote a los jóvenes. En tus intervenciones deberías incluir el papel esencial de la juventud en materia de cambio climático. Si pudiera participar de nuevo en un panel, sería más vehemente con esto.
- Si es posible, habla en tu idioma nativo, que en mi caso es el español. Lo considero importante porque debemos visibilizar las voces de la región de América Latina y el Caribe, y eso incluye a quienes nos hablan en inglés. Si tu idioma es el inglés, intenta facilitar que otras personas también puedan hablar en su idioma nativo.

Recuerda que:

Es normal tener nervios al participar en un panel, lo importante es aprovechar las oportunidades y transmitir tu mensaje sobre la acción climática. Con la práctica, cada vez será más fácil participar en paneles.



5 Participación en entrevistas sobre materia climática

Breve descripción

Una entrevista es un espacio importante para **difundir tu mensaje sobre acción climática**, que debe transmitir lo que sabes sobre el tema a fin de generar conciencia y hacer un llamado a la acción climática. Asegúrate de transmitir un mensaje que sea fácil de entender para todas las personas, no solo las que estén especializadas en el tema.

Aquí te presentamos varios consejos de jóvenes activistas sobre qué hacer antes, durante y después de una entrevista.

Antes

- * **Haz todas las preguntas necesarias para tener claridad sobre el tipo de participación y lo que se va a conversar en la entrevista.** Puedes aceptar o rechazar la entrevista según tus intereses. También puedes pedir las preguntas de forma previa.
 - * **Averigua todo lo que puedas sobre el medio y la persona que te hará la entrevista:** ¿a qué público va dirigida? ¿Quién lee, ve o escucha ese medio? ¿Qué tipo de entrevistas ha hecho ese o esa periodista en otras ocasiones?
 - * **Identifica la audiencia en la que quieres influir.** Así puedes adaptar mejor tu mensaje a un público en específico. Averigua a quién le afecta la problemática central de tu causa, quiénes son los agentes directos e indirectos y si hay personas interesadas. Es bueno realizar un mapeo sobre estas personas o grupos.
 - * **Usa tus experiencias o las de otras personas jóvenes y adolescentes.** Es importante que tu mensaje transmita experiencias, de forma que puedas apelar a las emociones de las personas y motivarlas a sumarse a tu causa climática.
- También puedes usar la entrevista para visibilizar la realidad de muchas otras personas jóvenes y adolescentes que tienen dificultades a la hora de alzar su propia voz.
- * **Siempre debes tener claro cuáles son tus fuentes de información.** Ten presente la fuente de donde has sacado los datos que brindarás; incluso puedes nombrar alguna de esas fuentes durante la entrevista.
 - * **Conversa de forma previa con la persona que te va a entrevistar.** De esta forma sentirás más seguridad. Si no puedes hacerlo, trata de ver alguna entrevista que la persona haya hecho con el propósito de reconocer su estilo y el tipo de preguntas que hace.
 - * **Practica con alguien la entrevista.** Imagina qué preguntas pueden llegar a hacerte y practica hasta que te sientas preparado/a. Practica con familiares, amistades o frente al espejo, o incluso puedes grabarte.
 - * **No dejes que el idioma sea una barrera.** Muchas veces las entrevistas se realizan en otro idioma, así que puedes preguntar si se facilitará la traducción. En caso de que no se cuente con traducción, puedes pedir ayuda a un familiar o compañero para prepararte y pedirle a quien te entrevista que te facilite de forma previa las preguntas. Puedes sugerir contestar las preguntas por escrito, en caso de que sea posible.



30

CONSEJOS
GENERALES

PARTICIPACIÓN
EN EVENTOS

ORGANIZACIÓN
DE EVENTOS

PARTICIPACIÓN
EN PANELES

PARTICIPACIÓN
EN ENTREVISTAS

PARTICIPACIÓN
EN REUNIONES
CON
AUTORIDADES

CONSULTAS Y
REVISIÓN

ORGANIZACIÓN
DE CAMPAÑAS

CABILDEO
O LOBBY

RED DE
CONTACTO

CREACIÓN DE
ALIANZAS

SALUD
MENTAL

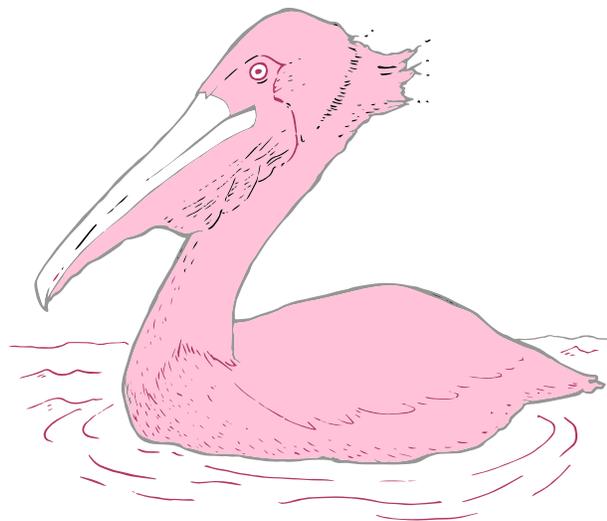
Puedes leer más sobre los mensajes más importantes en los consejos generales al inicio de esta guía.

Durante

- * **Practica lo suficiente para no leer tus mensajes principales.** Puedes tener una hoja a mano con tus anotaciones, pero evita leerlas atentamente, así se verá más natural. La clave está en practicar repetidamente los mensajes que quieres transmitir.
- * **Si vas a mencionar datos concretos, ten preparada la fuente que usaste.** De esta forma, los datos que usaste serán confiables y cualquier persona que quiera podrá contrastar la información. Ten presente los enlaces o las páginas web donde buscaste la información para poder compartirla en caso de que te lo pidan.
- * **Trata de no utilizar un lenguaje muy complejo.** Si usas un lenguaje muy complejo, técnico o avanzado puedes limitar el alcance de tu intervención solamente a aquellos que son especialistas en el tema.
- * **Puedes cerrar tu participación en la entrevista con un mensaje muy poderoso.** Puede ser algún dato concreto o una invitación para sumarse a tu causa climática. ¡Cuanto más personas lo escuchen, mejor!
- * **Puedes grabar toda la entrevista en caso de que sea escrita,** esto como una forma de tener un respaldo en caso de que se publique información errónea o se te atribuyen declaraciones que no hiciste.

Después

- * **Puedes solicitar revisar y validar la entrevista** (si no es una entrevista en vivo). Si hay algo que no quieres que se incluya en la entrevista, puedes decírselo a quienes la organizaron.
- * **Revisa la grabación o el escrito de la entrevista, toma notas y analiza cuáles fueron tus fortalezas y debilidades.** Esto te será de gran ayuda para hacerlo mejor en la próxima entrevista.
- * **Averigua cuál fue el alcance de tu entrevista.** Puedes informarte sobre las personas a las que ha llegado y si algún medio la ha replicado.



Te compartimos la experiencia de Nina participando en entrevistas.



Mi activismo a través de entrevistas

Hola, soy Nina Py Brozovich, soy una joven activista de Bolivia y me gustaría contarte mi experiencia participando en entrevistas. Desde el inicio de mi activismo ambiental en 2019, he participado en varias entrevistas. Es complicado cuantificar de forma precisa las entrevistas que he realizado, pero diría que alrededor de unas 30. En las entrevistas participé en nombre de Fridays For Future Bolivia.

Para prepararme, suelo escribir en un cuaderno ideas relacionadas con la temática de la entrevista, experiencias pertinentes, así como datos y números que ilustren lo que voy a decir. Es importante darle un orden lógico a las ideas anotadas para tenerlas claras y poder recordarlas y relacionarlas en el momento de responder a las preguntas. Además, suelo hablar con mi familia y amistades sobre los temas relacionados con la entrevista antes de realizarla, con el propósito de conocer de antemano las inquietudes o preguntas que pueden surgir.

Con el tiempo, aprendí que la clave para dar una buena entrevista es prepararla y dominar el tema que se está tratando. Siempre es mejor responder a una pregunta o dar una opinión sobre un tema al que ya le hayamos dedicado un cierto tiempo de reflexión e investigación, de modo que no hablemos desde la intuición ni proporcionemos información incorrecta a las personas que nos están escuchando.

Recuerda que:

Hacer algo por primera vez siempre da un poco de miedo, pero es importante que aproveches las oportunidades para difundir tus principales mensajes sobre acción climática. Con la práctica, cada vez lo harás mejor y podrás ayudar a otras personas jóvenes y adolescentes a prepararse para sus propias entrevistas.



6 Participación en reuniones con autoridades a nivel local, nacional e internacional

Breve descripción

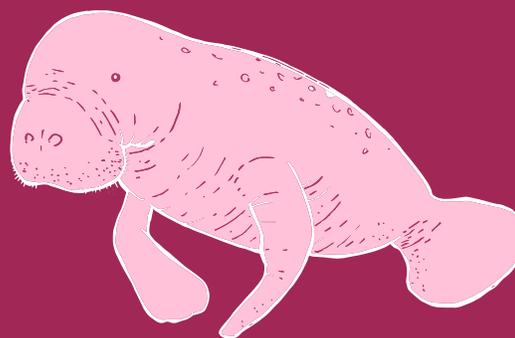
En acción climática, pueden surgir oportunidades para participar en reuniones de trabajo con personas encargadas de tomar decisiones en nuestra comunidad, país o incluso a nivel internacional. **Como activistas por el clima, uno de los principales objetivos es poder llegar a estas instancias, donde puedes participar en la creación de iniciativas y soluciones para avanzar en la agenda climática teniendo en cuenta las necesidades y las dificultades a las que se enfrentan los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.** En estas reuniones puedes dar a conocer tus perspectivas y propuestas, además de compartir tus experiencias e influir en las decisiones que se toman. Cada vez se están habilitando más estos espacios en los países de la región; sin embargo, hay que seguir promoviendo la institucionalización de la participación adolescente y juvenil en los entornos de toma de decisiones.

Aquí te presentamos los consejos de otros jóvenes activistas sobre qué hacer antes, durante y después de una reunión con autoridades encargadas de la formulación de decisiones.

Antes

- * **Ten claro los resultados que esperas de la reunión.** Puedes determinar un objetivo de forma colectiva con otras personas jóvenes y adolescentes. Por ejemplo, promover la elaboración de una política pública o alguna herramienta que forme parte del marco regulatorio de tu país.
- * **Si eres tú quien está organizando una reunión de trabajo con autoridades encargadas de tomar decisiones,** puedes invitar a las autoridades o los dirigentes, e indicar los puntos que se abordarán y el objetivo de la reunión. Puedes enviar correos a las personas a las que vas a invitar, motivarlas a través de las redes sociales o utilizar los canales creados por otras organizaciones.

- * **Si te han invitado a la reunión de trabajo, aprovecha y aclara todas tus dudas.** Es necesario saber el objetivo de tu participación y conocer al resto de invitados de la reunión. También puedes averiguar si estás asistiendo de manera individual o en representación de las personas jóvenes en este espacio. Del mismo modo, es aconsejable consultar sobre la logística de la reunión y si debes hacer algún gasto para participar. Puedes pedir documentos o informes (si los hay) y leerlos de forma previa.
- * **Es recomendable buscar apoyo para fortalecer tus capacidades de comunicación y negociación.** Este tipo de capacidades y habilidades son importantes en las reuniones con las autoridades que toman decisiones. Puedes buscar apoyo a través de una organización o sumándote a otras personas jóvenes y adolescentes. Por ejemplo, puedes acercarte a un profesor o profesora que creas que tiene buenas habilidades comunicativas y pedirle consejos sobre cómo mejorar tus capacidades.



Lee la sección de "Reunión con dirigentes" en el *Kit de Herramientas para la incidencia*, que contiene muchas ideas e información.

Durante

- * **Si eres tú quien está organizando la reunión, es importante que la inicies explicando el objetivo del encuentro**, la agenda del día y qué resultado esperan obtener. Prepara un espacio para que todas las personas asistentes se presenten. Es importante conocer a los participantes de una reunión: eso te servirá para ser estratégico en el momento de intervenir y continuar fortaleciendo tus redes de trabajo. Cuando te tengas que presentar, no olvides contar de dónde vienes, a quién representas (si hablas en nombre de alguna organización) y explicar brevemente el trabajo que tú o tu organización o colectivo están desarrollando. Es importante que se visibilice que hay un gran trabajo y muchas personas detrás de la causa.

Recuerda que puedes leer más en el Kit de Herramientas para la incidencia.

- * **Escucha atentamente a las personas que intervienen y toma nota.** Es importante reconocer y respetar otras posiciones, aunque no las compartas, a fin de favorecer un ambiente sano de intercambio de experiencias donde se logre llegar a acuerdos. Toma nota de aquellos puntos que te parezcan interesantes.
- * **Concéntrate en los puntos que tienes en común con otras personas** en lugar de generar un conflicto o una discusión sobre algún aspecto negativo.
- * **Intenta llegar a acuerdos para avanzar en tu causa climática y lograr tu objetivo.** Es importante ser muy claro sobre lo que necesitamos que otras personas hagan. En algunas ocasiones se debe negociar: para ello, tendremos que ofrecer algo que podamos aportar como jóvenes activistas, como brindar capacitaciones sobre un tema concreto a las personas de una comunidad. También debes

determinar hasta qué punto estás dispuesto/a a negociar. No se tiene que solucionar todo en la primera reunión; avanzar puede llevar tiempo, pero eso no te debe hacer abandonar tu causa.

- * **Establece acciones de seguimiento en caso de que se tomen acuerdos en la reunión.** Esta es una acción fundamental para continuar trabajando con las personas con las que te reuniste y, sobre todo, para dar seguimiento al avance de los acuerdos. Puedes sugerir la comunicación a través del correo, reuniones cada cierto tiempo o canales más informales como mensajes de Whatsapp. Te aconsejamos que les pidas la dirección de correo electrónico, el número de teléfono o la tarjeta de contacto a las personas asistentes a la reunión su correo electrónico.

Después

- * **Genera un informe de los contenidos tratados durante la reunión.** De esta manera será más fácil hacer el seguimiento. Si se tomaron acuerdos, los puedes incluir. Es importante compartir el informe con las personas asistentes y con todas las que forman parte de la organización o colectivo.
- * **Reúnete con más personas jóvenes y adolescentes y formula un plan de cumplimiento de los acuerdos tomados en la reunión.** Es importante cumplir con tu parte para poder avanzar también con los acuerdos. Pueden establecer responsabilidades y crear una agenda colectiva.

A continuación, compartimos la experiencia de Robin, Edras, Elmer y Nery, que son un grupo de jóvenes que han participado en espacios con autoridades que toman decisiones a nivel local en Guatemala. También te compartimos la experiencia de María, quien ha participado en esos espacios a nivel nacional, en Perú.



Cambios desde el plano local

Somos Robin Martínez, Edras Mejías, Elmer Gómez y Nery Rodríguez y somos jóvenes activistas de Guatemala. Queremos contarte sobre nuestra experiencia participando en la elaboración de un plan de acción con las autoridades locales, instituciones y organizaciones con el objetivo de fortalecer el trabajo en materia climática. A través del voluntariado de la organización Paz Joven, fuimos promotores de este proceso en nuestra comunidad, llamada San Luis de Jalapa.

Nuestro papel estuvo relacionado con la recopilación de opiniones y de información y, con ese propósito, realizamos encuestas y entrevistas y revisamos estudios previos. Además, organizamos reuniones con el Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODES) y con las autoridades locales, así como con las instituciones presentes en nuestra comunidad.

Durante nuestra participación en las reuniones con las autoridades locales, así como con las instituciones presentes en nuestra comunidad, nos sentimos confiados gracias al conocimiento que habíamos adquirido previamente a través de capacitaciones.

A partir de nuestra participación, pudimos aprender que, como jóvenes, tenemos el potencial de hacernos escuchar, pero necesitamos mejorar los mecanismos para incluir nuestras voces y sumar a más personas. También aprendimos que es necesario hacer más esfuerzos para conseguir cambios a nivel local, y que debemos integrar a todos los sectores que están en nuestras comunidades. La acción climática se inicia en el plano local.



CONSEJOS
GENERALES

PARTICIPACIÓN
EN EVENTOS

ORGANIZACIÓN
DE EVENTOS

PARTICIPACIÓN
EN PANELES

PARTICIPACIÓN
EN
ENTREVISTAS

PARTICIPACIÓN
EN REUNIONES
CON
AUTORIDADES

CONSULTAS Y
REVISIÓN

ORGANIZACIÓN
DE CAMPAÑAS

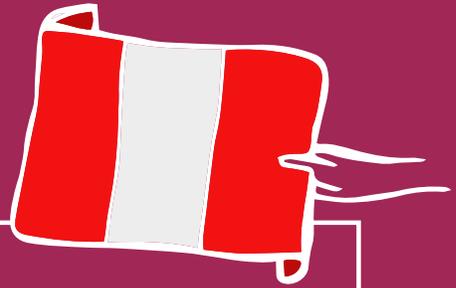
CABILDEO
O LOBBY

RED DE
CONTACTO

CREACIÓN DE
ALIANZAS

SALUD
MENTAL

35



Participación a nivel nacional

Hola, mi nombre es María Grazia Campos, soy joven activista del Perú, integrante del Grupo de Interés de Jóvenes que impulsa y fortalece los procesos de participación juvenil para el seguimiento de las políticas públicas en materia de cambio climático, que a su vez permiten generar aportes a la Comisión Nacional de Cambio Climático.

Mi participación en este espacio se dio porque vi una convocatoria del Gobierno dirigida a jóvenes que quisieran formar parte del Grupo de Interés de Jóvenes impulsado por el Ministerio de Ambiente del Perú, con el apoyo de la Secretaría Nacional de la Juventud. Decidí presentar mi candidatura y fui elegida por votación. El Grupo está formado por 52 jóvenes de entre 18 y 28 años. Nos reunimos con las autoridades nacionales con el objetivo de:

- empoderar a los y las jóvenes en materia de cambio climático en las comisiones municipales y regionales;
- aplicar un enfoque intergeneracional en las políticas públicas;
- incidir en las políticas ambientales de manera más amplia en el poder ejecutivo y el legislativo.

Un recurso que me ha resultado muy útil ha sido el Paquete de Herramientas para Jóvenes Activistas por el Clima, y lo hemos usado incluso para crear un plan de acción climática en mi departamento.

Si te pudiera dar un consejo, es que recuerdes que las autoridades están allí para ayudarnos, por eso no tengas temor en plantear todas las dudas, inquietudes o demandas que tengas en pro de mejorar la calidad de vida de las personas. Es importante también dar a conocer lo que hace falta pero también dar a conocer su trabajo, su activismo y metas por cumplir para que puedan trabajar en conjunto.

Recuerda que:

En estas reuniones puedes lograr acuerdos que te ayuden a avanzar en tu causa climática, por eso es importante tener claridad sobre lo que se va a solicitar y darle seguimiento para que se cumplan los acuerdos.



7 Participación en consultas y revisión de políticas y herramientas climáticas

Breve descripción

Los países trabajan con políticas y herramientas climáticas que les permiten avanzar en su propia agenda. Algunas de estas políticas o herramientas pueden estar dirigidas a las comunidades. Es imprescindible que las y los jóvenes y adolescentes participen en la creación de estas políticas, a fin de que reflejen sus necesidades y defiendan sus derechos.

Puedes leer más sobre estas políticas y herramientas en el cuadernillo de Herramientas para la acción climática.

Cuando los y las jóvenes participan en las consultas y la revisión de políticas y herramientas climáticas se consiguen avances en la integración de su perspectiva y, por ende, se favorece la creación de políticas y herramientas climáticas sensibles a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Aquí te presentamos consejos de otros jóvenes activistas sobre qué hacer antes, durante y después de un proceso de consulta o revisión de políticas y herramientas climáticas.

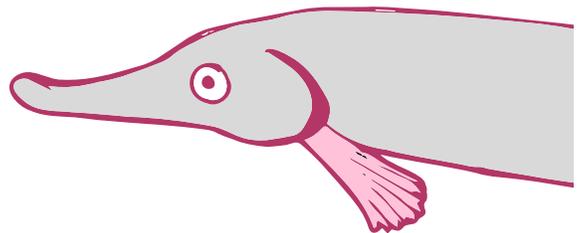
Antes

- * **Si te han invitado a participar en el proceso aclara todas tus dudas.** Es muy importante que consultes el objetivo de tu participación, el resultado esperado del proceso y quiénes participan en él.

Además, puedes pedir y leer los borradores o los documentos finales de la política o la herramienta climática que se vaya a revisar, en caso de que ya existan. Muchas veces estos documentos son muy extensos, por eso es buena idea empezar por el índice y por algún resumen. Si no tienes tiempo para leerlo de

forma previa, o si consideras que no es un tema que te interesa, puedes ceder el espacio a otra persona.

- * **Es recomendable leer sobre políticas o herramientas climáticas similares de tu país o acerca de cómo las están desarrollando otros países, con el fin de identificar buenas prácticas y lecciones aprendidas.** Es posible que ya existan, que algunas carencias se complementen en estos otros documentos o que tú mismo repliques los esfuerzos. Apóyate en alguien que pueda tener algún conocimiento sobre el tema central de la política o herramienta climática; así podrás identificar los vacíos y necesidades que existan y si las políticas contribuyen a resolverlos. También puedes conectarte con personas jóvenes que participan en procesos similares en otros países o en tu país y pedir consejos.
- * **Puedes generar apuntes y comentarios mientras estás leyendo el material de forma previa.** De esta forma comienzas a elaborar las posibles intervenciones o sugerencias que vas a realizar durante el proceso de revisión o consulta.



Cuando revises la política o herramienta

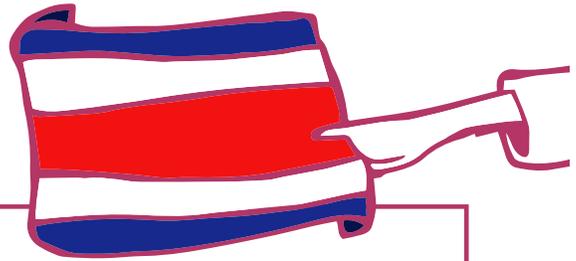
- * **Puedes comunicarte con otras personas jóvenes y adolescentes que estén participando en el proceso.** Esto te permitirá generar un diálogo más en confianza. Si eres la única persona joven, puedes buscar alguna otra persona con la que hayas interactuado y compartir experiencias o conocimientos.
- * **Parte de tus experiencias personales o tu conocimiento para realizar las intervenciones y comentarios.** También es importante integrar lo que las personas jóvenes y adolescentes te dijeron durante los procesos de consulta. Es importante que tengas presente que esta es tu causa climática y que en ese momento estás representando a un sector importante de la sociedad.
- * **Identifica las fortalezas y debilidades que tiene la política o la herramienta y, en lo posible, haz propuestas concretas que permitirían aumentar las fortalezas y disminuir las debilidades.** Puedes verificar que sea inclusiva teniendo en cuenta el papel de cada sector de la sociedad, especialmente el de las personas jóvenes. También es importante asegurarte de que es una política o una herramienta que tiene en cuenta a la infancia y adolescencia, es decir, que aborda las vulnerabilidades específicas de estos grupos y vela por el cumplimiento de sus derechos. Además, puedes cerciorarte de que tiene en cuenta los principios de interseccionalidad, el enfoque de género, la justicia intergeneracional y la justicia climática. Esto debes contemplarlo en todo el documento de la política pública o las herramientas climáticas, incluyendo el marco de resultados, las metas y los indicadores, así como en el proceso de elaboración, implementación y monitoreo.
- * **Busca otras políticas y herramientas similares** que se consideren “buenas prácticas” y que puedan servirte de referencia para la que estás revisando. Puedes contactar con jóvenes de otros países que hayan participado en procesos similares.
- * **Brinda aportes sobre mitigación y adaptación.** Puedes brindar aportes desde la experiencia que tienes trabajando en las comunidades o sobre los principales desafíos que has identificado que tienen las personas jóvenes y adolescentes para adaptarse y participar en la mitigación del cambio climático.
- * **Presta atención al tipo de lenguaje.** Se espera que sea un lenguaje simple, inclusivo y no discriminatorio. Además, el lenguaje debe inspirar a la acción.
- * **Brinda recomendaciones para ampliar el alcance.** Es necesario que la política o herramienta climática llegue a todas las personas, muchas veces esto no pasa. Por eso, puedes recomendar alternativas para implementar, por ejemplo, conversatorios con comunidades costeras para contar sobre cómo una política de adaptación les va a impactar positivamente.



* **Puedes solicitar a quienes se encargaron del proceso que te compartan los resultados finales para verificar que tus aportes se tomaron en consideración en la versión final.** Por lo general, se concluye con un documento final que debe ser publicado, un procedimiento que puede llevar tiempo.

* **Alíate con otras personas u organizaciones de jóvenes a fin de emprender acciones que fomenten la ejecución y el seguimiento de las políticas o las herramientas climáticas.** Incluso es bueno que mantengas el contacto con quienes se encargaron del proceso.

A continuación te contamos la experiencia de Natalia, quien participó en la actualización de la NDC de su país, así como la de un grupo de jóvenes que participaron en la creación de una herramienta sobre un tema relacionado con el cambio climático.



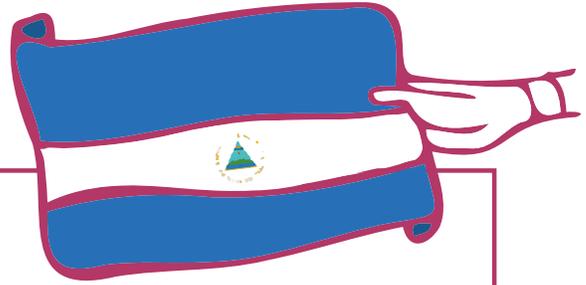
Participación significativa en la actualización de la NDC

Me llamo Natalia Gómez, soy la Presidenta de la Red de Juventudes y Cambio Climático de Costa Rica y participé en la actualización de la Contribución Determinada a Nivel Nacional en Costa Rica (NDC, por sus siglas en inglés). La NDC es el instrumento que unifica los compromisos que los países miembros de la Conferencia de las Partes han tomado para cumplir con los objetivos del Acuerdo de París.

Durante mi participación representé a la Red de Juventudes y Cambio Climático. Pude participar en este proceso gracias a las iniciativas de promoción que llevamos a cabo con el fin de que se pudieran habilitar espacios para la participación de las y los jóvenes en el proceso. Como resultado, se consideró a la juventud como un actor fundamental y esto nos permitió participar en todo el proceso de consulta y creación de las contribuciones, especialmente de las acciones de empoderamiento climático. Además, pudimos dar apoyo a la inclusión de distintos grupos de jóvenes en el proceso.

Puedes leer más en [Herramientas para la acción climática](#).

Para preparar mi intervención, estuve investigando e indagando acerca de las NDC y me informé sobre el contenido de la anterior NDC en mi país y los sectores involucrados. Con mi participación aprendí que las juventudes podemos hacer aportaciones en espacios con personas expertas y que nuestra participación permite que nuestras percepciones y visiones se tengan en cuenta en el ejercicio de actualización y ejecución de la NDC.



Cómo incidir en la agenda climática participando en la elaboración de informes sobre los ODS

Somos miembros de la Red de Jóvenes por el Agua Nicaragua y queremos contarte sobre nuestra participación en la elaboración del informe para la meta 6.5.1 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a escala nacional. Pudimos participar en este proceso gracias a la invitación de Global Water Partnership, de Nicaragua. El informe generado se entregó al Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, mediante el canal directo que era el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.

Nuestro papel consistió en participar en la Comisión de Coordinación de la puesta en marcha, desarrollo y evaluación de los instrumentos utilizados para el informe. Además, para darle continuidad al trabajo realizado, en el país se conformó la "Comisión Interinstitucional del Sector de Agua, Saneamiento e Higiene", de la que formamos parte.

Preparamos el espacio de distintas formas: algunos hicieron un curso en línea facilitado por la organización, que nos invitó con el propósito de consolidar nuestros conocimientos. Otros leyeron los documentos que nos proporcionaron para ser parte activa del proceso e hicieron las preguntas pertinentes a los coordinadores de la comisión, a fin de tener claro cómo desempeñar cada función a lo largo del proceso.

Aprendimos que las entidades estatales y organizaciones no gubernamentales tienen diversas formas de trabajar y que es muy importante escuchar a todos los sectores de la sociedad para manejar información veraz y transparente. También pudimos fortalecer la confianza, lo que nos permitió intervenir de manera respetuosa y segura en las diferentes mesas de trabajo, manteniendo siempre una postura desde el punto de vista de la juventud.

Recuerda que:

Las políticas o herramientas climáticas que se crean en tu país o comunidad establecen lineamientos específicos para distintos aspectos de la acción climática; es importante que estos lineamientos contemplen a las personas jóvenes, los obstáculos a los que se enfrentan y las propuestas necesarias.



8 Organiza y participa en una campaña

Breve descripción

Las campañas permiten sensibilizar a las personas en temas relacionados con el cambio climático, aumentar la presión pública sobre las autoridades encargadas de tomar decisiones y los dirigentes a nivel internacional, nacional y local. También permiten exponer tu causa a la opinión pública. Las campañas son muy diversas, y pueden incluir distintos tipos de acciones. A continuación te presentamos algunos consejos generales; si quieres obtener información más detallada sobre cómo crear una campaña te sugerimos que revises el [Kit de Herramientas para la Incidencia](#), donde figuran distintos tipos de campañas y sus ventajas, y que consultes la [Guía de Abogacía para Jóvenes](#) si deseas conocer mejor en qué consiste una campaña en los medios de comunicación.

Aquí te presentamos los consejos de otros jóvenes activistas sobre qué hacer antes, durante y después de participar en la organización de una campaña.

- * **Si te han invitado a una campaña, puedes hacer todas las preguntas necesarias a fin de entender tu papel en la campaña.** También puedes identificar si incluye a más personas jóvenes o adolescentes. No tengas miedo de preguntar, es mejor tener claridad.
- * **Si no hay campañas similares activas, puedes comenzar la tuya.** Selecciona el tipo de campaña que quieres desarrollar. Cada tipo tiene distintas formas de desarrollarse y depende mucho de tu objetivo y en quién quieres influir.
- * **Conforma un equipo organizador.** Puedes buscar a otras personas jóvenes y adolescentes para formar el equipo que se encargará de organizar la campaña y atribuir las responsabilidades a cada una de ellas. Puedes integrar distintos perfiles: cuanto más diverso e inclusivo sea el equipo, mejor. También es importante asegurar la paridad de géneros.

Antes

- * **Ten claro el objetivo de tu campaña.** Esto te permitirá definir mejor tus acciones; no es lo mismo una campaña dirigida a promover la aprobación de una Ley sobre Cambio Climático que una campaña para recolectar residuos. Tus acciones se definen según tu objetivo y por eso es útil responder a las siguientes preguntas: ¿qué queremos?, ¿con qué finalidad? y ¿cuándo lo queremos? A partir de ahí, podrás definir por qué una campaña es la mejor opción para tu causa.
- * **Identifica si hay otras campañas similares activas.** Es mejor sumar esfuerzos que replicarlos. Puedes contactar a las organizaciones de las otras campañas para ofrecerles tu apoyo y sumarte. Esto lo puedes hacer a través de redes sociales o asistiendo a alguna actividad que organicen como parte de la campaña.

Puedes leer sobre los tipos de campañas en el [Kit de Herramientas para la Incidencia](#).



CONSEJOS
GENERALES

PARTICIPACIÓN
EN EVENTOS

ORGANIZACIÓN
DE EVENTOS

PARTICIPACIÓN
EN PANELES

PARTICIPACIÓN
EN
ENTREVISTAS

PARTICIPACIÓN
EN REUNIONES
CON
AUTORIDADES

CONSULTAS Y
REVISIÓN

ORGANIZACIÓN
DE CAMPAÑAS

CABILDEO
O LOBBY

RED DE
CONTACTO

CREACIÓN DE
ALIANZAS

SALUD
MENTAL

41

- * **Define tu público meta.** Es importante que determines en qué personas o grupos de personas quieres influir y tengas claro el nivel de influencia que deseas ejercer, (comunitario o local, nacional, regional o mundial).

Puedes leer sobre estos niveles de influencia en el *Manual de Incidencia Juvenil*. Recuerda que tu meta puede ser desde las mujeres adolescentes de tu escuela hasta las personas de todo un país.

- * **Define el mensaje de tu campaña.** Es importante transmitir una historia sencilla pero potente. Una estructura simple puede ser: ¿quiénes? + ¿qué queremos o necesitamos? + ¿para qué?.

Recuerda que para aprender más sobre el diseño de los mensajes de una campaña puedes leer esta *guía de GreenPeace*.

- * **Conecta con dirigentes u organizaciones que puedan ser aliadas en tu campaña.** Busca aliados para construir en conjunto. Recuerda expresar de forma clara tu objetivo y el tipo de campaña que tienes en mente. Quizás el tipo de campaña varíe una vez que te alíes con otras personas u organizaciones; esto es válido y forma parte del proceso. Es importante que llegues a consensos con las personas aliadas sobre las propuestas planteadas.

- * **Plantea acciones prácticas que las personas puedan llevar a cabo con facilidad.** De esta manera tu campaña puede tener mayor alcance. Puedes desarrollar una estrategia donde determines las acciones, los resultados esperados y las personas que asumirán la responsabilidad. No es necesario que toda acción tenga alguna estrategia individual, pero sí es importante que todas las acciones individuales que se desarrollen en la campaña sean coherentes y ayuden a lograr el objetivo propuesto.

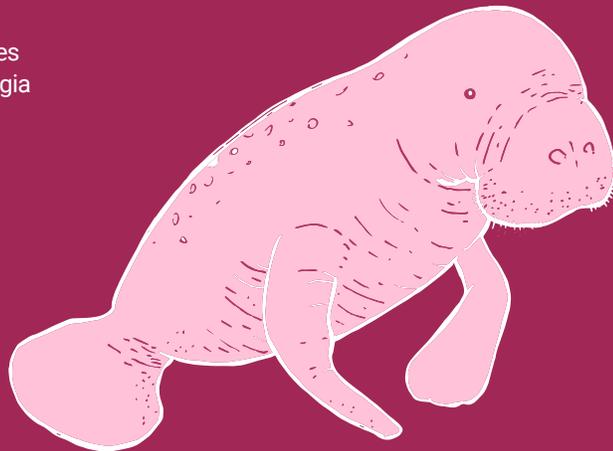
- * **Busca apoyo o capacitaciones para las personas que organizan la campaña.** Este apoyo puede venir de otras redes de contactos o de organizaciones de tu comunidad. También puedes pedir apoyo a otros dirigentes o activistas climáticos; consulta los consejos que te hemos facilitado en las otras secciones para desarrollar más algunas habilidades, como hablar en público o reunirse con las personas encargadas de formular decisiones.

Durante

- * **Comparte los mensajes principales.** Mientras llevas a cabo las distintas acciones de la campaña, recuerda dar a conocer los *mensajes principales*; así, más personas se sumarán a tu causa. Motiva también a las personas que están en la campaña a compartir esos mensajes. Asegúrate de que los mensajes claves se transmiten de manera pacífica.

Puedes leer más sobre los mensajes principales al inicio de la guía, en el apartado de consejos generales.

- * **Difunde tu campaña.** Es importante difundir contenido en las redes sociales o que compartir el contenido con líderes y personas influyentes dirigentes que lo puedan difundir. Una publicación de Instagram puede tener un amplio alcance y hacer que más personas se sumen.



* **Invita a la prensa.** Puedes invitar a la prensa a asistir a las actividades de la campaña, ya sean presenciales o virtuales. Esto lo puedes hacer a través de las redes sociales, contactando a periodistas en específico.

* **Intenta desarrollar acciones innovadoras.** Puedes utilizar el arte o los medios digitales o buscar puntos estratégicos en tu comunidad para desarrollar las acciones. Siempre ten en cuenta el público en el que quieres influir y el objetivo de la campaña: no todas las acciones encajan.

Después

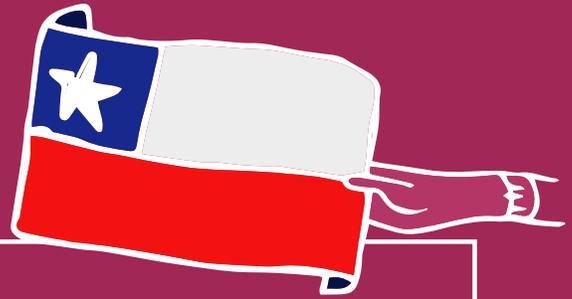
* **Elabora un informe sobre la campaña** que incluya los avances que has conseguido, incluyendo las acciones, el alcance y los logros. De esta manera podrás rendir cuentas a las personas que están participando en la campaña o que la han apoyado. Si no has alcanzado las metas, puedes explicar cómo se ha avanzado hacia esas metas.

* **Define cuáles son las próximas acciones que se deben llevar a cabo,** cómo ampliar el alcance de la campaña o qué cambios se deben realizar para poder avanzar de mejor manera hacia tus metas. Es importante que seas flexible ante los posibles cambios que vayan ocurriendo, sin perder tu objetivo principal.

* **Conecta con más organizaciones y amplía tu red de contactos** para que más gente se sume a la campaña. Siempre puedes ampliar el llamado a la acción y pensar en que la campaña solo es una parte de tu causa.



Además, te contamos la experiencia de Sebastián, Leto, Ashley y Abigail, quienes han participado en distintas campañas a nivel de comunitario, nacional e internacional.



Te cuento los pasos de la campaña Escazú Ahora Chile

Hola, soy Sebastián Benfeld, un joven activista de Chile y joven defensor del Acuerdo de Escazú. Te quiero contar sobre mi experiencia organizando la campaña Escazú Ahora Chile. Todo comenzó en marzo de 2020, cuando un grupo de jóvenes nos propusimos iniciar una campaña para que Chile no quedara por fuera del Acuerdo de Escazú.

Puedes leer más en el cuadernillo Acuerdo de Escazú para Jóvenes.

Durante todo el 2020, estuvimos intentando que el presidente de nuestra república suscribiera el acuerdo, pero no tuvimos éxito. Sin embargo, eso no nos desmotivó, por el contrario, le dimos un nuevo rumbo a la campaña, hemos buscado el compromiso de las candidaturas presidenciales y, hasta el momento, la gran mayoría ha manifestado su interés.

No les voy a mentir: comenzar la campaña no fue fácil. El primer paso que di fue convocar a otros jóvenes activistas con el fin de conformar un equipo, nos propusimos un objetivo claro, diseñamos una estrategia y trabajamos en conjunto para hacerla realidad. A pesar de esto, nos encontramos distintos obstáculos. No contábamos con ningún medio ni recurso para poder impulsar nuestra campaña; solo éramos un grupo de jóvenes y personas voluntarias. Sin embargo, nos dimos cuenta de que el verdadero poder no radica en los recursos monetarios ni en la cantidad de contactos que cada uno tiene, sino en nosotros mismos: en los talentos y habilidades que donamos a una causa común.

Creo que la clave de nuestra campaña estuvo también en la innovación. Siempre estuvimos dispuestos a cuestionar los planes y estrategias que teníamos y repensar en cómo mejorarlos. Exprimimos nuestra creatividad e ingenio para idear nuevas alternativas y caminos que nos permitieran llegar a cumplir nuestro objetivo.



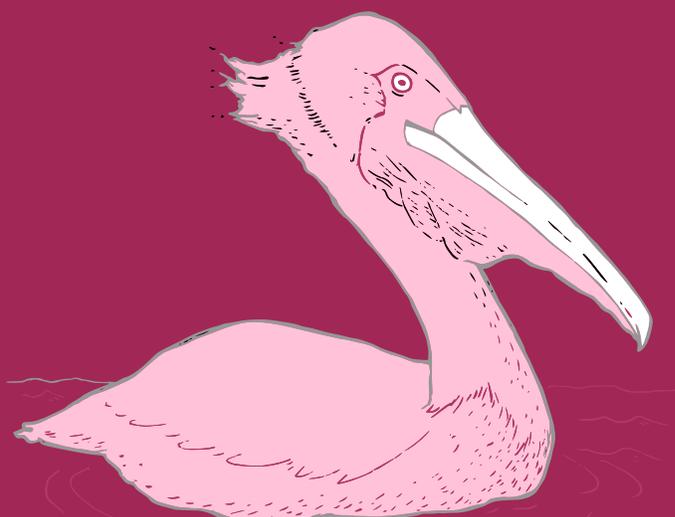
Mi participación en la Operación Luciérnaga

Hola, soy Leto Sánchez Bidarte, soy un joven de Uruguay y quisiera comentar sobre Operación Luciérnaga, un increíble proyecto en el que estuve participando. Operación Luciérnaga se centra en la eficiencia energética y se inició en el 2016. Sus principales objetivos son:

- crear referentes en materia de eficiencia energética;
- promover hábitos y conductas eficientes;
- generar un impacto social que permita concretar acciones de revalorización del recurso energético y el cuidado ambiental.

Para lograr los objetivos, el proyecto se centra en el cambio tecnológico y en el educativo. Tuvimos distintos obstáculos, pero lo importante es que siempre nos unimos como equipo para poder resolverlos. En realidad creo que esa es la principal fortaleza de nuestro proyecto: la capacidad de resolverlo todo en equipo y las distintas edades, habilidades e ideas de los integrantes favorece que haya diversidad en las soluciones.

Me gustaría también contarte que, en mi opinión, parte del éxito del proyecto reside en que los objetivos fueron asequibles y que siempre tuvimos en mente a la población objetivo, los y las alumnas de la escuela.



CONSEJOS
GENERALES

PARTICIPACIÓN
EN EVENTOS

ORGANIZACIÓN
DE EVENTOS

PARTICIPACIÓN
EN PANELES

PARTICIPACIÓN
EN
ENTREVISTAS

PARTICIPACIÓN
EN REUNIONES
CON
AUTORIDADES

CONSULTAS Y
REVISIÓN

ORGANIZACIÓN
DE CAMPAÑAS

CABILDEO
O LOBBY

RED DE
CONTACTO

CREACIÓN DE
ALIANZAS

SALUD
MENTAL

45



HEY: nuestra experiencia con una campaña regional que se transformó en mundial

Hola, somos Ashley Lashley y Abigail Johnson y somos embajadoras de la campaña Juventud Saludable y Amigable con el Ambiente (HEY, por sus siglas en inglés). Queremos contarte los esfuerzos que realizamos para iniciar nuestra campaña y que fuera exitosa. Para empezar, HEY es una campaña que comenzó en el Caribe y que tiene como objetivo crear una generación de jóvenes comprometidos con la adopción de estilos de vida saludables y respetuosos con el medio ambiente, así como liderar los esfuerzos para construir sociedades inclusivas donde se dé prioridad a la vida y la dignidad, en lugar de solo al crecimiento económico.

En la campaña participamos veintitrés jóvenes de distintos países (Afganistán, Aruba, Bahamas, Bangladesh, Barbados, Bután, Brasil, Camerún, Dominica, República Dominicana, Ecuador, Ghana, Haití, Jamaica, India, México, Nepal, Nigeria, Pakistán, Senegal, Trinidad y Tobago, Uganda y Estados Unidos). Además, contamos con el apoyo de organismos gubernamentales y no gubernamentales y de la sociedad civil.

Nuestros primeros pasos fueron:

- Crear una agenda que incluyera los objetivos que queríamos lograr y las acciones necesarias para conseguirlos.
- Buscar socios, incluidas las organizaciones con las que compartimos objetivos y visiones.
- Habilitar la convocatoria para los jóvenes y realizar el proceso de selección, con el fin de comenzar a ejecutar las ideas propuestas en conjunto.

Creemos que el principal obstáculo que tuvimos fue adaptarnos al entorno virtual, porque la campaña se lanzó justo al inicio de la pandemia y esto nos obligó a pasar todas las actividades al formato virtual. Aunque al principio fue complicado, finalmente esto redundó en el beneficio de la campaña, con lo que pudimos ampliar el alcance de HEY y establecer contacto con más jóvenes de todo el mundo.

Consideramos que la campaña fue exitosa por las siguientes razones:

- El arduo trabajo y dedicación que pusimos desde el inicio y por el esfuerzo de las personas jóvenes embajadoras de HEY.
- El apoyo que tuvimos de nuestros socios en todas las etapas de la campaña.
- La posibilidad de ampliar el alcance a través de eventos como la Cumbre de la Red Mundial de Jóvenes sobre la Salud, con la colaboración de UNICEF, y la Iniciativa de Derechos Ambientales de la Niñez.
- La elaboración conjunta de la Declaración de Estudiantes del Caribe por la Acción Climática, así como el lanzamiento del Llamado Conjunto a la Acción Climática, que firmaron 56 atletas con discapacidad.

9 Participación en acciones de cabildeo o *lobby* por la acción climática

El cabildeo es muy importante para la acción climática, ya que nos permite influir sobre las decisiones que se toman en materia de cambio climático. La forma de acercarnos a las personas encargadas de formular decisiones varía según el país, pero te damos unos consejos sobre los aspectos generales.

Aquí te presentamos consejos de activistas sobre qué hacer antes, durante y después de participar en el cabildeo o *lobby*.

Antes

- * **Establece el objetivo que se pretende alcanzar a través del *lobby*.** Debe ser un objetivo realista. Por ejemplo, si quieres que tu gobierno local desarrolle un plan para la adaptación climática, el objetivo sería lograr que el gobierno local desarrolle un plan de adaptación climática.
 - * **Identifica cuál es el público objetivo de tu *lobby*.** Puedes averiguar a qué institución le compete el tema central de tu *lobby* y también identificar qué autoridades toman decisiones sobre el tema. A partir de esto puedes investigar a fin de conocerlo de forma previa y saber si tienen puntos en común. Por ejemplo, infórmate sobre lo que dicen los medios de comunicación o lo que se comenta en las redes sociales.
 - * **Analiza el contexto en el que se toma la decisión.** Algunas de estas decisiones se toman en el congreso, en la presidencia del país o en nuestro gobierno local, y cada uno de estos espacios tienen una dinámica distinta que debemos entender. También puedes reconocer quién es la oposición: siempre existe un *lobby* contrario a la acción climática que es importante identificar.
- * Averigua si ya hay un proceso de *lobby* en marcha sobre tu objetivo.** Muchas veces ya existen procesos abiertos y hay otras personas y organizaciones trabajando sobre tu mismo objetivo. En vez de empezar un *lobby* paralelo, puedes coordinar tu participación con los grupos que ya lo están haciendo.
- * Define cuáles serán las actividades que impulsarás para hacer el *lobby* político.** Es buena idea crear un plan donde se indique la actividad, la persona encargada, el contenido, el tiempo y los recursos. Algunas de las actividades más usadas son las

El cabildeo se define como el conjunto de acciones encaminadas a influir en los procesos legislativos y las decisiones de políticas públicas de un país. Es importante que el cabildeo esté basado en evidencia y en información fiable. En algunos países de América Latina y el Caribe se le llama también "*lobby*". En ocasiones, se asocia incorrectamente el cabildeo o *lobby* con actos de corrupción. En realidad, se trata de una práctica importante para hacer incidencia en políticas públicas y es imprescindible ejercerla de manera transparente y ética.²

²América Solidaria, 'Manual de incidencia juvenil', AS, <<https://drive.google.com/file/d/1A-0wWvcQqlciNz8uYzbNKxv9KyxllZp/view>>, consultado el 10 de abril del 2020.

manifestaciones no violentas, el envío de cartas o el uso de las redes sociales como una manera de exponer el tema a la opinión pública y generar más presión. Es importante es que cada persona pueda tener una responsabilidad sobre estas actividades.

Durante

- * **Desarrolla las actividades definidas, pero mantente flexible.** Siempre hazlo en el marco del respeto y de forma pacífica. Recuerda centrarte en tu objetivo. Es posible que con el desarrollo de las actividades te des cuenta de que se pueden modificar algunas o que es necesario ir incorporando otras, por lo que es mejor que estés abierto a los cambios.
- * **Comparte información.** Puedes compartir información relevante sobre el tema central de tu *lobby* con las personas encargadas de formular decisiones: pueden ser documentos digitales, documentos físicos, vídeos o audios, entre otros. Esta es una forma de asegurarte que quienes toman las decisiones puedan hacerlo de manera informada.
- * **Sensibilizar.** Si estás en contacto con las personas encargadas de formular decisiones puedes organizar reuniones con el fin de conversar y sensibilizar sobre los temas centrales de tu causa. También puedes desarrollar estas sesiones con otras personas que estén interesadas en sumarse a tu causa y ser parte del *lobby*.

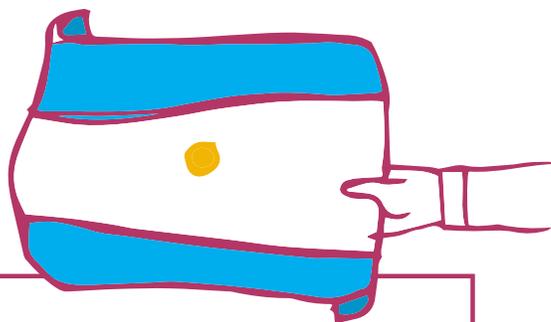
Ver sección Participación en reuniones de trabajo con las personas encargadas de formular decisiones.

Después

- * **Agradece el tiempo que brindaron.** Después de la participación de las personas encargadas de formular decisiones, puedes enviarles una nota y agradecerles su participación, recordándoles al mismo tiempo las siguientes acciones y la necesidad de darle apoyo a tu causa desde su espacio.
- * **Dale seguimiento al trabajo de las personas encargadas de formular decisiones.** Puedes hacerlo a través de los medios de comunicación, consultando los correos oficiales o a través de las redes sociales, que actualmente son uno de los principales medios que utilizan las personas encargadas de formular decisiones para informar sobre sus acciones y su agenda.
- * **Súmame a otras redes o espacios de *lobby*.** Existen organizaciones y personas que se dedican al *lobby* por la acción climática en las agendas locales, nacionales e internacionales. Puedes identificar los que existen en tu comunidad o país y solicitarles un espacio para participar.



Esta es la experiencia de Nicole haciendo *lobby* climático.



De las calles al Congreso: mi experiencia haciendo *lobby*

Mi nombre es Nicole Becker, soy joven activista de Argentina y miembro de Jóvenes por el Clima. Quiero contarte sobre mi experiencia participando en el *lobby* para que el Congreso de Argentina declarara el estado de emergencia climática en el país. El público del *lobby* eran las personas senadoras y diputadas.

Las principales acciones que pusimos en marcha fueron las movilizaciones a las que se sumaron más de 15.000 personas. También nos juntamos con senadores para exponerles las razones por las que les exigíamos que votaran a favor de la declaración de emergencia climática, incluso les mandamos correos y les hicimos llamadas telefónicas. Yo lo llamaría *lobby* emocional, dado que no teníamos plata pero sí mucho que decir.

El principal obstáculo que encontramos fue que la comisión que debía aprobar la Declaración no se había juntado nunca porque no les importaba el tema; en aquel entonces (2019) eso era lo normal en Argentina. Por eso tuvimos que hacer presión desde la opinión pública y empezar a aparecer en los medios para que más gente se pudiera enterar de lo que estaba pasando.

Si me preguntas por tres estrategias para tener éxito en el *lobby*, creo que te diría las siguientes:

- Estos logros son colectivos: aunque haya algunas personas decididas a hacer el *lobby* en el día a día, de nada sirve si no hay un movimiento que presione de fondo.
- Tienes que unirte a más organizaciones y movimientos; la unión hace la fuerza.
- No te olvides de que hay cosas que parecen imposibles, pero, si hay un movimiento ejerciendo presión, pueden dejar de serlo.

Con toda esta experiencia aprendí que las demandas se pueden trasladar de la calle a las personas encargadas de formular decisiones (en mi caso, el Congreso). Movilizarse y participar activamente es lo único que nos va a salvar de la crisis climática que estamos viviendo.

Recuerda que:

En acción climática el *lobby* es algo necesario para conseguir que los puntos que consideras esenciales formen parte de la agenda pública y se puedan consolidar.



CONSEJOS
GENERALES

PARTICIPACIÓN
EN EVENTOS

ORGANIZACIÓN
DE EVENTOS

PARTICIPACIÓN
EN PANELES

PARTICIPACIÓN
EN
ENTREVISTAS

PARTICIPACIÓN
EN REUNIONES
CON
AUTORIDADES

CONSULTAS Y
REVISIÓN

ORGANIZACIÓN
DE CAMPAÑAS

CABILDEO
O LOBBY

RED DE
CONTACTO

CREACIÓN DE
ALIANZAS

SALUD
MENTAL

49

10 Fortalecimiento de tu red de contactos (*networking*)

El cambio climático es un problema colectivo y la solución también lo debe ser. Por eso es importante que puedas crear una red de contactos que te permita avanzar en tu causa o sumarte a otras que estén desarrollándose. Te vas a encontrar con muchos espacios que te van a permitir fortalecer tu red de contactos, por lo que puedes aprovecharlos al máximo. Cuantas más personas actúen juntas, mayor será el impacto.

Aquí te presentamos consejos sobre qué hacer para fortalecer tu red de contactos.

* **Establece el objetivo para hacer *networking*.**

Esto te permitirá saber a quién necesitas contactar. El objetivo se debe establecer según tu causa.

* **Organiza los contactos que ya tienes.** Puedes incluir a amigos; compañeros del colegio, la universidad o el trabajo; vecinos; o a otros jóvenes activistas con quienes compartas. Si no sabes lo que hacen, averígualo: quizás existen personas que pueden aportar. Puedes incluso tener un registro de los contactos que tienes y luego ir agregando nuevos contactos.

* **Identifica el tipo de personas con las que quieres hacer *networking*.** Puedes buscar a personas con las que compartas tu causa o que tengan distintos objetivos en materia de acción climática y puedan complementarse. Pueden ser personas que te inspiren o que sean referentes en algún ámbito que se relacione con tu tema. También puedes ser creativo y conectar con personas que no trabajen específicamente tu tema pero con quienes puedas tener puntos en común a la hora de actuar, como por ejemplo personas activistas por los derechos humanos. También puedes identificar a las personas que trabajan en los medios de comunicación con el objetivo de conseguir un mayor alcance.

* **Puedes elaborar un plan** donde puedas agendar los distintos espacios u oportunidades que existen para hacer *networking*. Es importante que sean espacios que integren a personas jóvenes y adolescentes. Si no existen, puedes empezar uno tú misma, por ejemplo, promoviendo un encuentro virtual de jóvenes a través de una videollamada o presencial. También puedes conversar con personas adultas para invitarlas a abrir su espacio a jóvenes y adolescentes.

* **Llega temprano a los espacios presenciales.** Así podrás aprovechar y conversar informalmente con más personas. En eventos presenciales suele haber momentos para el descanso o refrigerio: aprovéchalos para conversar con otras personas asistentes.

* **No necesitas encontrar un espacio presencial;** también puedes hacer *networking* a través de las redes sociales. Busca el contacto de las personas que te interesa que formen parte de tu red a través de los perfiles de redes sociales, currículums o portafolios. LinkedIn es una buena plataforma para conocer a personas que te interesen. Esto te puede servir si, por ejemplo, viste a alguien en un panel virtual, una reunión, un vídeo o si leíste algún artículo que te pareció interesante.

* **Puedes practicar con tus amigos o tu familia de forma previa.** Puedes hacerlo asumiendo distintos papeles: alguien asume el papel de la persona con la que quieres hablar y de esta forma mantienen un posible diálogo. Con la práctica se te hará más sencillo. Puedes practicar distintas situaciones: te encuentras con alguien en un ascensor, en un evento sobre cambio climático o en un panel.

* **Es buena idea tener una tarjeta de presentación.** Puede ser física, pero esto requerirá un gasto económico. Otra opción es tener una tarjeta virtual que se pueda compartir fácilmente por celular o se pueda leer con código QR, o también puedes utilizar LinkedIn. En esta tarjeta debe figurar tu nombre y una forma de contacto, que puede ser tu teléfono, tu correo o un perfil en redes sociales.

* **Si conoces a alguien puedes pedir que te introduzcan.** Sin embargo, a veces nos va a tocar estar solos, por lo que es importante tener confianza y empezar la conversación.

* **Puedes empezar la conversación con un saludo** y continuar con tu nombre y la organización a la que perteneces. Si no perteneces a ninguna organización, puedes decir cuáles son tus temas de interés y preguntarle a la otra persona por su nombre y sus temas de interés. También puedes identificar con anticipación quiénes estarán en el evento y con qué personas específicas te gustaría conectar. Para cada una de esas personas puedes preparar un par de preguntas que puedan resultarles interesantes y que te ayuden a iniciar la conversación de manera informal.

* **Muéstrate abierto a las nuevas ideas.** Al hacer *networking* vas a encontrarte con nuevas ideas que incluso son distintas a las tuyas. No descartes por eso algún posible contacto; analiza primero si hay puntos en común.

* **Intercambia ideas con respeto.** Intercambia las ideas siempre en el marco del respeto, ya que después de un buen diálogo e intercambio se puede comprender mejor si es una persona a la que puedes sumar o con la que quieres trabajar.

* **Ten paciencia,** generar una red de contactos puede tomarte mucho tiempo.

* **Tener el contacto de una persona no te generará beneficios:** tendrás que cultivar una relación. La regla para los "networkers" es darle seguimiento en un plazo de 24 a 48 horas. Los correos electrónicos son una forma rápida de hacerlo, pero esto depende de qué contacto obtuviste; también puede ser un teléfono o una red social.



Ahora vas a conocer la experiencia de Kantuta creando su red de contactos.



La importancia del *networking*

Soy Kantuta Conde y soy parte del Centro de Estudios Multidisciplinarios Aymara (CEM-Aymara) y de la Red de Jóvenes Indígenas de América Latina y el Caribe. Me gustaría contarles sobre mi experiencia creando mi red de contactos.

Todo empezó por mi participación en la 15ª sesión del **Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas**, una reunión mundial de organizaciones indígenas que me permitió conocer otras organizaciones. Mi primer contacto fue Caucus Global y, con el propósito de iniciar nuestras conversaciones, pusimos como punto en común los derechos de la niñez y la juventud indígena. Para mi sorpresa, el Caucus Global contaba con una Red de Jóvenes Indígenas a nivel de América Latina y el Caribe y, a través de ellos, pude conectar con esa red y comenzar a generar acciones a nivel de comunidades, así como participar en el intercambio de información y en experiencias a nivel regional.

A partir de esta experiencia, que aún sigue en proceso porque nunca se deja de fortalecer las redes de contacto, me gustaría contarte algunas situaciones que te pueden servir o motivar:

- Pude identificar a ese primer contacto del Caucus Global porque tomó la palabra y mencionó a las personas jóvenes de Bolivia. Al finalizar el diálogo me acerqué y, de pronto, otros jóvenes que nos escucharon hablar se acercaron también. Recuerda estar atento a las intervenciones.
- Una vez que establecí contacto con esos jóvenes nos dimos mucho apoyo durante las sesiones del Foro Permanente y, con posterioridad al Foro, nos seguimos apoyando a través de campañas en conjunto. Entre todas las organizaciones nos fuimos complementando para ampliar el impacto de nuestras acciones. Por tanto, el *networking* nos ha ayudado con nuestros objetivos.
- Consolidamos los contactos mediante la creación de una lista con los datos de cada persona. Seguimos llenando la lista de más contactos: de hecho, en la página de la Red de Jóvenes Indígenas de nuestra región tenemos un formulario donde se pueden tomar notas y continuar fortaleciendo la red de contactos mientras participan en las acciones que hemos podido desarrollar.



11 Creación de alianzas por la acción climática

Muchas veces, a través del *networking* se puede ir más allá y establecer una alianza que te permita aumentar el alcance de tu causa climática.

Aquí te presentamos los consejos de otros jóvenes activistas sobre cómo trabajar en la creación de alianzas.

- * **Establece objetivos en común.** A partir de los puntos que los unen en la causa climática, pueden establecer los objetivos que van a direccionar los esfuerzos que realicen en el marco de una alianza.
- * **Negocia las metas.** Muchas veces en una alianza se deben negociar los aspectos que se van a trabajar para lograr cumplir con las distintas causas que tienen las personas u organizaciones. Por eso es importante negociar sobre cómo proceder, sin renunciar a tu causa.
- * **Fija plazos realistas en una alianza.** Recuerda siempre que las metas se plantean para cumplirse, por eso es importante que los plazos sean realistas.
- * **Asegúrate de enviar una minuta sobre la creación de la alianza** que incluya los objetivos, las metas y los plazos que fueron acordados. Este tipo de documentos pueden recibir comentarios y valoraciones que mejorarán la alianza. También puedes registrar cada acción que la alianza vaya realizando.

* **Puedes integrar a más personas u organizaciones,** siempre y cuando todas las partes estén de acuerdo.

* **Acércate a las personas que se están viendo afectadas por la problemática que aborda tu causa climática.** Estas personas conocen muy bien la problemática, pueden formar una parte esencial de la alianza y contribuir a la construcción de las propuestas y acciones.

Puedes leer sobre los tipos de campañas en el kit de Herramientas para la Incidencia.



Aquí te vamos a presentar la experiencia de Paloma creando alianzas para la acción climática.



Alianza por la acción climática liderada por jóvenes

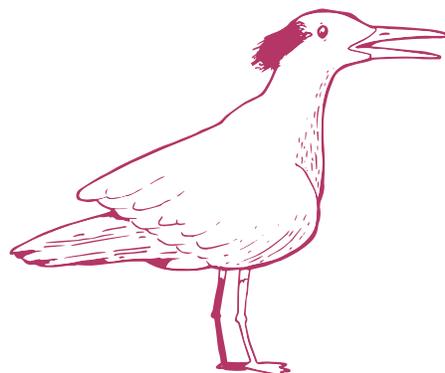
Mi nombre es Paloma Costa y te quiero contar mi experiencia haciendo alianzas en América Latina y el Caribe para crear una red de jóvenes regional y organizar una consulta de jóvenes que permita identificar elementos clave de la acción climática.

Al tratarse de establecer alianzas regionales, empecé identificando perfiles a través de mis redes sociales, también identifiqué algunos contactos por recomendaciones que me hacían otras personas. Las primeras interacciones las realicé vía WhatsApp.

Una vez que pude conectar con las distintas personas, comenzamos a conversar de forma colectiva utilizando la metodología "Democracia Profunda". De esta manera pudimos establecer el objetivo de la alianza. Todo este proceso fue virtual.

Creo que el principal desafío que tuvimos para avanzar con la alianza fue la diferencia que había entre los perfiles de las personas que iban a participar. La diversidad fue esencial para todo el proceso, pero tratar de unir a tantos perfiles distintos fue todo un desafío, dado que unos son más activos o reactivos, mientras que otros tardan más en sentirse en confianza para participar. Pudimos salir adelante comprendiendo que la diversidad es necesaria y llevando a cabo diálogos y conversaciones para que todos pudieran contribuir.

Ahora estamos fortaleciendo la alianza, pero si te pudiera dar un consejo a nivel general sería que es importante definir acuerdos previos, establecer plazos para avanzar hacia el objetivo y que el proceso de construcción de la alianza sea colectivo.

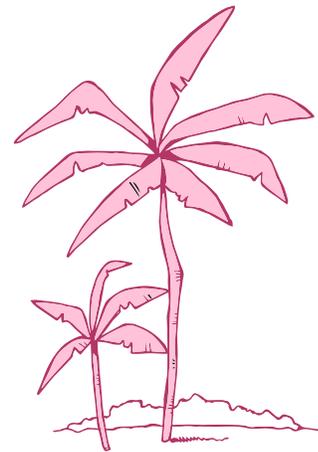


Te proporcionamos unos consejos extras para trabajar en alianzas con la prensa.

* **Si deseas atraer más atención de las personas en los medios de comunicación, es importante que narres tu causa de una manera especial.** Puedes incluir grandes historias, tendencias, historias fáciles de contar, anécdotas interesantes para todas las personas y que tengan el potencial de ser recordadas o algo que tenga relación con otras noticias existentes.

* **Ten claro el motivo para contactar a los medios de comunicación.** Establece un objetivo claro y determina el alcance que esperas conseguir. También define qué tipo de medio de comunicación prefieres; si bien las redes sociales son muy importantes en la actualidad, también puedes llegar a distintos públicos de manera más amplia a través de la radio, la prensa escrita y la televisión.

* **Trata de ser breve y conciso.** Normalmente, las personas que trabajan en los medios de comunicación tienen agendas muy apretadas y cuentan con muy poco tiempo para mantener conversaciones. Es recomendable que prepares previamente las ideas que quieres transmitir, de forma que no te olvides de nada.



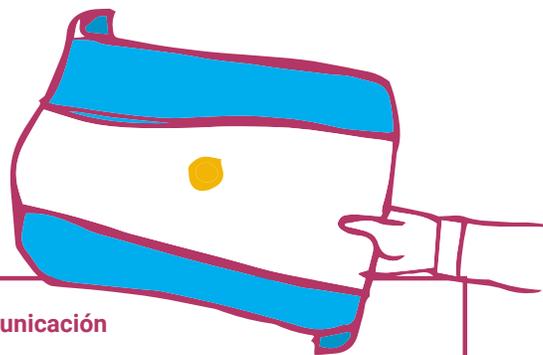
Puedes leer más sobre cómo redactar un comunicado de prensa en el Kit de Herramientas para la incidencia.

* **Acércate a los medios de comunicación para informarles sobre tu causa.** La manera más común es el comunicado de prensa, que es un resumen de tu historia o causa. Se usa para captar la atención de los medios.

* **Invita a los medios de comunicación a las actividades que desarrolles como parte de tu causa.** Puedes hacerlo de manera pública a través de las redes sociales, o puedes contactarlos por correo electrónico o visitar el lugar donde se ubican las oficinas de trabajo, en caso de que sea en tu comunidad. Si las personas de los medios de comunicación van a las actividades, tendrás un mayor alcance.

* **Sé siempre honesto y no cambies tus mensajes solo para llamar la atención de los medios de comunicación.** Es preferible que no lo escuchen a que capten la información errónea sobre ti y tu trabajo.

También te presentamos la experiencia de Eyal, con consejos adicionales.



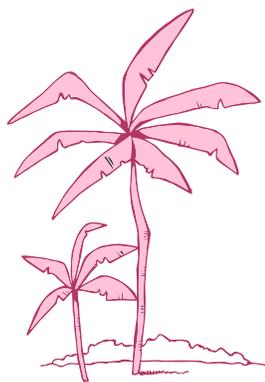
Desarrollar conexiones humanas con los medios de comunicación

Soy Eyal Weintraub, un joven activista de Argentina y miembro de Jóvenes por el Clima. Quiero contarles que he podido trabajar con los medios de comunicación para potenciar el mensaje de la causa climática y ambiental. El medio con el que he trabajado es [Perfil](#), que cuenta con redes sociales, un diario virtual y físico, distintas revistas y un canal de televisión. Todo comenzó porque la periodista que coordina los temas relacionados con la ecología y el medioambiente se nos acercó con la intención de conocer mejor una acción que estábamos llevando a cabo, dado que habíamos publicado un comunicado de prensa con nuestros contactos.

A partir de la primera interacción, comenzamos a conversar para responder preguntas o difundir algún contenido. Normalmente conversábamos vía Whatsapp o mediante una llamada telefónica. Al principio, cuando aún no había tanta confianza, yo trataba de no mandar audios, ya que si la otra persona está muy ocupada estos pueden resultar molestos y ralentizar la comunicación.

El principal obstáculo que hemos encontrado ha sido conseguir la difusión de manera constante y que no sea algo de una única vez. Por ello, es importante desarrollar una conexión humana con la persona periodista. Es imprescindible definir quién en tu organización o colectivo será quien establezca ese vínculo, incluso si se pueden conocer en persona y charlar sobre cómo pueden trabajar de una manera que sea mutuamente beneficiosa. Recuerda que no solo debemos buscar trabajar con periodistas de temas ambientales.

Gracias a esta interacción y al trabajo en alianza, hemos podido darle difusión a todas las movilizaciones y los eventos masivos que realizamos. Hemos logrado publicar notas de opinión sobre asuntos del país y así incidir en la agenda pública. Esto también ha permitido que se le dé difusión a Jóvenes por el Clima, ya que hasta nos ofrecieron ser columnistas y escribir cada dos semanas.



Consejos para cuidar tu salud mental

El activismo climático es algo muy emocionante, pero también puede llegar a ser pesado y podemos confundirnos, llegar a tener ansiedad climática o desmotivarnos. Lo importante es saber qué hacer cuando eso pasa.

La ansiedad climática o eco-ansiedad se describe como el miedo crónico a la ruina ambiental y como un trastorno psicológico reciente que afecta a un número cada vez mayor de personas que se preocupan por la crisis del cambio climático.³



 **Busca apoyo.** Intenta buscar apoyo de alguna persona cercana con quien puedas conversar y compartir cómo te sientes. El apoyo y el aliento personal son dos elementos muy importantes para continuar.

 **No estás solo o sola.** Muchas veces puedes sentirte sola o solo en tu activismo, sobre todo al inicio. Es importante que siempre tengas presente que hay muchas personas jóvenes actuando. Puedes leer sus historias e incluso ponerte en contacto con ellas y ellos. También puedes crear algún espacio de diálogo donde puedan compartir estas experiencias.

 **Reconoce lo que te está sucediendo.** Un buen paso es reconocer lo que te está sucediendo, ser amable y dedicarte tiempo a fin de poder resolver la situación.

 **Recuerda respirar.** Muchas veces, la frustración o la ansiedad nos hacen olvidar incluso cómo actuar. Cuando eso te pase, practica ejercicios de respiración tratando de centrar todas tus energías en respirar, cerrar los ojos y dejar la mente en blanco. Esto te puede ayudar a tranquilizarte.

 **Recuerda que eres parte de un movimiento que se ha venido dando de forma previa.** Las personas jóvenes y adolescentes han realizado esfuerzos previos y han logrado avances que hoy apoyan tu activismo. No te abrumes por la cantidad de cosas que se deben hacer. Solo avanza hacia los objetivos que te has planteado. Representa adecuadamente en el espacio de manera que este prevalezca en el tiempo y las futuras generaciones tengan más oportunidades.

³Clayton, S., et al., 'Mental Health and Our Changing Climate: Impacts, Implications, and Guidance', American Psychological Association, and ecoAmerica, Washington, D.C., 2017, <https://www.apa.org/news/press/releases/2017/03/mental-health-climate.pdf>, consultado el 15 de mayo de 2021.

 **No asumas toda la responsabilidad.** Cuando eres la persona que impulsa una causa puedes llegar a creer que debes hacer todo, pero tienes que aprender que no debes asumir toda la responsabilidad. Por eso, se puede formar un equipo y trabajar en conjunto. Todas las personas tienen un conjunto de habilidades y capacidades que pueden ser funcionales en la causa.

 **Recursos existentes.** Recuerda que existen distintos recursos que se han construido y que te pueden apoyar en esta travesía del activismo climático; puedes visitar el sitio de UNICEF o también acercarte a sus oficinas en los países, incluso pueden apoyarte poniéndote en contacto con otras personas jóvenes. También puedes mirar los recursos de la [Organización Mundial de la Salud](#).

 **Disfruta los espacios de descanso y esparcimiento.** Estos espacios incluso son un derecho para la niñez y la adolescencia. Después de largas jornadas de activismo es importante contar con espacios para disfrutar haciendo tus pasatiempos favoritos. También puedes tener espacios con tus amigos y amigas al margen del activismo; siempre es sano reírse y compartir momentos agradables.

 **Separa tu activismo de tu vida personal.** Es importante que te concentres en tu vida personal y tu crecimiento; trata de no pensar en el activismo cuando te dedicas a otras áreas de tu vida.

 **Ayuda profesional.** Está bien buscar ayuda profesional y eso es poner por delante tu salud mental.



Recursos complementarios

[¡Participamos y nos escuchan! Pautas para la participación y el compromiso cívico de los niños, niñas y adolescentes:](#) proporciona información sobre el “por qué”, el “qué” y el “cómo” de la participación y el compromiso cívico de las y los adolescentes. *Disponible en inglés y español.*

[Acción climática local: una guía para jóvenes de América Latina:](#) fue creada con el objetivo de fortalecer las capacidades de los jóvenes de América Latina para actuar en la promoción de la acción climática. Tiene un montón de recursos útiles para aquellos que se están iniciando. *Disponibles en español.*

[Caja de herramientas sobre cambio climático para estudiantes y jóvenes:](#) tiene como objetivo proporcionar recursos para quienes trabajan con el fin de abordar esta deficiencia a través de la educación comunitaria participativa. Disponibles en inglés. *Disponibles en inglés, francés y portugués.*

[Guía de abogacía para jóvenes:](#) esta guía es específica para la promoción, (¡pero si te estás iniciando hay muchas cosas que pueden servirte!). Te orienta sobre el proceso para investigar los hechos, planificar, crear impulso, así como involucrarte en el desarrollo de políticas y en tomar decisiones individuales sobre estilos de vida. *Disponibles en inglés, francés y portugués. En agosto de 2021 la versión en español estaba aún en etapa de redacción.*

[Guía de acción para jóvenes sobre el cambio climático:](#) tiene como objetivo inspirar, informar e involucrar a más personas en la toma de acción ante el cambio climático. *Disponibles en portugués e inglés.*

[Guía para realizar conversaciones climáticas:](#) se creó con miras a proporcionar una metodología accesible para facilitar las conversaciones sobre el cambio climático entre la ciudadanía desde un enfoque cotidiano, a fin de crear comunidades organizadas para actuar y demandar acciones oportunas a los sectores responsables. *Disponibles en español.*

[Kit de herramientas para la incidencia:](#) este kit de promoción está lleno de ideas, herramientas e historias inspiradoras. Los recursos que incluye sirven para emprender acciones de promoción concretas y efectivas. Está pensado específicamente para abogar por el derecho a la educación, pero la mayoría de las propuestas sirven también para la acción climática. *Disponibles en español, inglés, francés.*

[La juventud opina:](#) es una comunidad digital creada por y para los jóvenes, donde comparten información y experiencias en relación con distintos temas, principalmente la acción climática. Puedes encontrar artículos escritos por jóvenes y adolescentes sobre temas relacionados con el cambio climático. *Disponibles en español, inglés, árabe y francés.*

[Manual de incidencia juvenil:](#) un manual creado con el objetivo de brindar consejos para la incidencia desde la experiencia de los adolescentes de América Latina. *Disponibles en español.*

[Manual sobre incidencia pública](#): es una herramienta complementaria a las acciones concretas de incidencia pública, que buscan generar cambios en las políticas públicas que promuevan la justicia, el respeto a los derechos humanos y todos aquellos valores que sostienen la cultura democrática. *Disponibles en español.*

[Plan 12](#): es un curso de cuatro módulos que te permiten conocer formas de crear y fortalecer proyectos. Puede servirte si estás interesado/a en desarrollar un proyecto de acción climática a nivel comunitario. *Disponibles en español.*

Fuentes consultadas

América Solidaria Internacional y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 'Plan 12: el curso', AS y UNICEF, <<https://curso.accionconcausa.com/app/collection/curso-plan-12>>, consultado el 10 de junio de 2021.

América Solidaria Internacional, 'Manual de incidencia juvenil', AS, Washington D.C., 2020, <<https://drive.google.com/file/d/1A-OwWvcQqIciNz8uYZybNKxv9KyxllZp/view>>, consultado el 26 de mayo de 2021.

Clayton, S., et al., 'Mental Health and Our Changing Climate: Impacts, Implications, and Guidance', American Psychological Association, and ecoAmerica, Washington, D.C., 2017, <www.apa.org/news/press/releases/2017/03/mental-health-climate.pdf>, consultado el 15 de mayo de 2021.

Dirección de Cambio Climático, Ministerio de Ambiente y Energía, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 'Guía para realizar conversaciones climáticas', San José, 2021, <<https://cambioclimatico.go.cr/wp-content/uploads/2021/02/CC-Guia-Conversaciones-Climaticas-Version-Digital.pdf>>, consultado el 28 de mayo de 2021.

ENAJAMUNDO y Red Regional de Cambio Climático y Toma de Decisiones, 'Acción climática local: una guía para jóvenes de América Latina', LatinClima, 2020, <<https://latinclima.org/documentos/accion-climatica-local-una-guia-para-jovenes-de-america-latina>>, consultado el 25 de mayo de 2021.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, '¡PARTICIPAMOS Y NOS ESCUCHAN! Pautas para la participación y el compromiso cívico de los niños, niñas y adolescentes', UNICEF, Nueva York, 2020, <www.unicef.org/lac/informes/participamos-y-nos-escuchan>, consultado el 15 de abril de 2021.

GreenPeace, 'Storytelling guide', GreenPeace, 2021, <<https://storytelling.greenpeace.org/storytelling-guide/>>, consultado el 5 de junio de 2021.

Live & Learn Environmental Education and International Union for Conservation of Nature and Natural Resources, 'Climate change toolkit for students and youth', Live & Learn Environmental Education, Malé, 2011, <<https://livelearn.org/what/resources/climate-change-toolkit-students-and-youth>>, consultado el 10 de junio de 2021.

Organización Mundial de la Salud, 'En tiempos de estrés, haz lo que importa: una guía ilustrada', OMS, Ginebra, 2020, <<https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/336218/9789240009561-spa.pdf>>, consultada el 10 de junio de 2021.

Orygen, 'A global youth mental health advocacy toolkit', Orygen, 2020, <www.orygen.org.au/About/Orygen-Global/Files/Orygen-WEF-advocacy-toolkit>, consultado el 19 de junio de 2021.

Paz y Esperanza, 'Manual sobre incidencia pública para activistas cristianos que luchan por la justicia', Paz y Esperanza, Lima, 2012, <<https://caritacolombiana.org/wp-content/uploads/2016/10/Manual-sobre-incidencia-p%C3%BAblica.pdf>>, consultado el 12 de junio de 2021.

Plan International, 'Youth an Advocacy Toolkit', Plan International, 2014, <<https://plan-international.org/publications/advocacy-toolkit>>, consultado el 12 de abril de 2021.

TakingITGlobal, 'Climate change: youth guide to action', TakingITGlobal, Toronto, 2007, <http://tig.phpwebhosting.com/guidetoaction/Climate_Guide_to_Action_en.pdf>, consultado el 13 de junio de 2021.

United Nations Children's Fund, 'Outright speak out on children's rights: young people's activity pack', UNICEF, <www.unicef.org.uk/rights-respecting-schools/wp-content/uploads/sites/4/2019/09/01.-Young-Peoples-Outright-Pack-2019-v4.pdf>, consultado el 18 de junio de 2021.

United Nations Children's Fund, 'Youth Advocacy Guide', UNICEF, 2019, <www.voicesofyouth.org/youthadvocacy>, consultado el 10 de abril de 2021.



© Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
Agosto 2021

Oficina Regional para América Latina y el Caribe
Calle Alberto Tejada, edificio 102, Ciudad del Saber
Panamá, República de Panamá
Apartado postal: 0843-03045
Teléfono: +507 301 7400
uniceflac@unicef.org
www.unicef.org/lac

unicef  | para cada infancia